



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

LAS INCURSIONES LIPANES Y COMANCHES EN NUEVO SANTANDER,

1750-1800

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN HISTORIA

PRESENTA:
FERNANDO OLVERA CHARLES

TUTOR PRINCIPAL:
DR. GERARADO LARA CISNEROS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:
DRA. PATRICIA OSANTE CARRERA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
DR. CAUTHEMOC VELASCO ÁVILA
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

El presente trabajo es la consecución de una meta anhelada que se forjó al concluir los estudios de licenciatura hace algunos años. El tiempo invertido en la búsqueda de fuentes, interpretación y elaboración del presente manuscrito ha rendido frutos. Este logro fue posible gracias a la dirección del doctor Gerardo Lara Cisneros. Su paciencia, observaciones y recomendaciones fueron una guía fundamental para llevar a buen término la investigación. Agradezco infinitamente su apoyo intelectual y profesional. Hago extensivo ese reconocimiento a los miembros del Comité Tutor, la doctora Patricia Osante y el doctor Cuauhtémoc Velazco, cuyos profundos conocimientos fueron de gran valor. Es importante destacar que este Comité resultó ser una excelente combinación de profesionales y especialistas de temas que aborda la tesis. Las reuniones donde se discutieron los avances fueron muy enriquecedoras, siendo sus críticas, comentarios y sugerencias, elementos de peso que favorecieron los resultados alcanzados en la investigación. Agradezco también a la doctora Teresa Álvarez Icaza y el doctor Joaquín Rivaya Martínez, por haber aceptado fungir como sinodales. Sus acertados comentarios redundaron en el mejoramiento de la versión final.

El aspecto moral fue también un factor importante. Estoy en deuda con mi esposa Paulina, principal apoyo en momentos difíciles que se presentaron durante los estudios de doctorado, este logro también es suyo. Dedico este trabajo a ella, a mi madre, que en paz descansa y a mis hijos Moisés y Brandon. Por último, mi reconocimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo brindado para la realización de esta investigación.

“Las incursiones lipanes y comanches en Nuevo Santander, 1750-1800 ”

Índice

Introducción	7
 <i>Primera parte</i>	
 Capítulo 1: El entorno natural del río Bravo, pobladores autóctonos y colonización, 1747-1757	
1757	23
1.1 “Una atractiva tierra llena de recursos”	24
1.2 Los nativos de las márgenes del río Bravo	29
1.2.1 Cazadores-recolectores de movilidad limitada	31
1.2.2 Organización social y política	33
1.2.3 Indígenas auxiliares: gentiles o de misión	36
1.3 El poblamiento de la zona norte de Nuevo Santander, 1730-1748	41
1.4 Los colonos migrantes: origen y organización social	48
1.5 Boyante economía, 1757	52
 Capítulo 2: Lipanes y comanches: nativos intermitentes en la zona de estudio	
2.1 Orígenes y territorio	60
2.2 El bisonte: eje de su movilidad y economía	65

2.3 El caballo: base de la economía comercial y de las incursiones	70
2.4 Estructura política: rancherías, bandas y liderazgo	75
2.5 Tendencia a la guerr	83

Segunda parte

Capítulo 3: El inicio de las incursiones indias en la parte norte de Nuevo Santander, 1770-

1774	95
3.1 Las incursiones: un recurso político	96
3.2 El estado de las villas norteñas en 1770	102
3.3 Se perfila un nuevo “enemigo”, 1770-1774	110
3.4 El manejo de una guerra conveniente	119

Capítulo 4: “Del rumor a lo latente”. El repunte de las irrupciones, 1775-1789

4.1 “Un adversario de carne y hueso”, 1775-1781	128
4.2 La tregua inicial de los lipanes en Nuevo Santander, 1782-1783	140
4.3 Un tiempo de paz prolongado, 1784-1785	148
4.4 El giro hacia una política negociadora y su retroceso, 1786-1789	158

Capítulo 5: De la crisis a la negociación de la paz con los lipanes, 1790-1800

5.1 Un súbito incremento	172
--------------------------	-----

5.2 “Entre la guerra y la tregua”. El pacto de Pedro de Nava y la política agresiva de Ramón de Castro, 1791	184
5.3 Muerte de Sax y remoción de Castro, 1792-1793	196
5.4 Un periodo de estabilidad, 1794-1800	214
Conclusiones	238
Anexo 1	246
Fuentes consultadas	250
Fondos documentales	251
Fuentes primarias impresas	251
Bibliografía	252
Recursos electrónicos	260

Introducción

Los vecinos y el cabildo de la apartada villa de Laredo en marzo de 1774 enviaron una representación a San Carlos, capital de la Colonia de Nuevo Santander. En el palacio donde residía y despachaba, el gobernador Vicente González Santianés recibió la misiva. Por dicho conducto, los remitentes adujeron padecer agresiones de indígenas “enemigos”, quejándose de grave crisis. En un ataque cuatro comerciantes que se dirigían al presidio de San Antonio habían fallecido a manos de esos nativos. Única a la orilla izquierda, muy al poniente, junto con Reynosa, Camargo, Mier y Revilla, en la ribera opuesta, Laredo formaba parte de las poblaciones fundadas sobre los costados del septentrional río Bravo durante el proceso colonizador del que derivó Nuevo Santander, escasas décadas atrás. Ante las dificultades expuestas, entre ellas que dizque volvieron la vida “muy incómoda” los firmantes amenazaron con abandonar la comarca si no les brindaban auxilio. Testimonios semejantes hubo en fechas posteriores, invocándose la desolación de las comunidades norteñas y el colapso de las actividades económicas, del ramo pecuario en particular. Esos mismos documentos, sin embargo, permiten desprender que, contrario a lo esperado, las referidas comunidades no decrecieron, pues al paso de los años el flujo demográfico aumentó. Las fuentes también bosquejan que desde los inicios de la colonización los nativos propios de la zona mostraron un talante poco agresivo y establecieron buenas relaciones con los colonos. ¿Quiénes en realidad eran los indígenas “bárbaros” o “enemigos” que incursionaban en aquellos parajes? ¿Hasta qué punto los mencionados testimonios bosquejaban la situación imperante en parajes extremos de Nuevo Santander?

Los escritos redundan en que los ataques producidos fueron ejecutados por aborígenes de lejanas regiones, identificándose como lipanes y comanches, cuya presencia carecía de antecedentes. Si bien las primeras incursiones datan de 1773 y 1774, resultó que las quejas relativas habían sido exageradas y los temores infundados, debido a que sucedieron a varias leguas de Laredo. En cuanto a los apaches, de quienes se creyó que estaban a punto de declarar la guerra y que eran los culpables, tenían por lo contrario buenas relaciones con el capitán y vecinos de la villa laredense. La situación cambió en 1775, al registrarse los primeros testimonios sobre las muertes de algunos pobladores, la toma de cautivos y la sustracción de ganado, principalmente equino. Con esto dio inicio la segunda etapa del fenómeno en Nuevo Santander, que abarcó hasta 1783, lapso en que los asaltos tendieron a incrementarse, al reportarse 13, concentrados en Laredo y ranchos de Reynosa y Camargo. En los documentos no se localizaron declaraciones que desmintieran estos hechos, ni indicios de que los nativos siguieran en términos amistosos con los colonos. El discurso que planteaba una imagen caótica de esas poblaciones, aunque no desapareció totalmente, tendió a matizarse, provocado por la presencia menos infundada de un “enemigo”. Contrastante con la primera etapa, durante la segunda los ataques acaecieron sólo en la franja septentrional y no en otras zonas, por lo que el temor que provocaban nutrió la arenga típica del periodo. Para 1784 cambió el panorama, al cesar las beligerancias y mantenerse a la baja hasta 1789, siendo nulo su registro. Esto fue significativo, ya que después de nueve años los novosantanderinos recobraron allá la calma. Los hechos generan varias interrogantes: ¿Por qué la parte norte de Nuevo Santander concentró las incursiones? ¿Cuál es la razón de que los lipanes y comanches las iniciaran a partir de 1775? ¿Qué provocó que las suspendieran luego de 1784?

El largo periodo de paz declinaría súbitamente en 1790, al iniciarse el tercero y último lapso del fenómeno analizado. En esta fase las incursiones modificaron su patrón, caracterizado anteriormente por ataques esporádicos de pequeñas partidas con la finalidad de obtener rehenes y semovientes, de preferencia caballos, para venderlos en los circuitos de comercio. A inicios de tal año, cerca de 200 lipanes merodearon cerca de Laredo. Algunos se dirigieron a la villa, atacaron el presidio adjunto y sustrajeron dos costales de pólvora. Ello dio inicio a explosiva saga de incursiones, que de pronto despuntó, registrándose en 1790 una cantidad igual al total de las dos etapas previas. La escalada violenta, nunca antes vivida, llama la atención por antecederla un dilatado periodo de estabilidad, pensándose que las irrupciones cesarían definitivamente. Todo indicaba que en lo sucesivo los lipanes continuarían hostiles. Sin embargo, la ola de ataques, que abarcó cerca de cinco meses, cesó en forma repentina. Pese a presentarse algunos incidentes que estuvieron a punto de recrudecerse, los ataques entre 1791 y 1793 escasearon y para 1794 cesarían. El contexto favoreció que los capitanes lipanes en 1795 solicitaran la paz en suelo novosantanderino. Después sus escaladas vinieron a menos, negociándose en 1799 un tratado que durante el régimen colonial restante dio paz a la por entonces provincia de Nuevo Santander. ¿Qué provocó tan violenta reacción de los lipanes, si varios años habían permanecido pacíficos? ¿Cómo los controlaron las autoridades del virreinato y las provinciales? ¿Por qué los ataques cesaron de nueva cuenta después de 1793? ¿Por qué no fue una guerra prolongada? ¿Por qué se dio de ese modo? ¿Qué papel jugaron las incursiones en la guerra y la paz que los españoles observarían frente a los nómadas?

La zona donde acontecieron los hechos narrados corresponde a la franja superior de Nuevo Santander, incluida la ribera meridional del río Bravo, que formó parte del llamado noreste colonial, junto con Coahuila, Nuevo Reino de León y Texas. Su elección obedece a que en ese

territorio se presentó el fenómeno de las incursiones de los lipanes y comanches, el cual influyó en el proceso colonizador del área y generaría ciertas relaciones de los nativos y residentes de las villas aledañas, oscilantes entre el conflicto y el buen trato. Al provocar esta situación en las autoridades virreinales, locales y pobladores una serie de respuestas, afloró el choque de altos intereses novohispanos y regionales. En la época colonial el sitio de análisis tuvo los siguientes linderos: al sur el río Grande del Norte (actualmente Bravo); al norte el río de las Nueces, límite de Nuevo Santander con Texas; al este la Costa del Seno Mexicano (hoy Golfo de México), y al oeste el presidio de San Juan Bautista de Río Grande, en Coahuila. El estudio se ubica temporalmente a partir de 1770 y concluye en 1800. Sirve de punto de partida 1770 porque es cuando las incursiones fueron registradas por vez primera; y las reportadas a partir de entonces se analizan en un periodo que abarca 30 años. La fecha de cierre tiene que ver con el tratado de paz que se firmó con los lipanes poco antes, en 1799. Esto marcó el fin del fenómeno estudiado, al cesar las incursiones en lo que quedaba del periodo colonial. Posteriormente, repuntarían, sin que ya competan a la investigación.

Visto el marco y el espacio en que se desarrolló el fenómeno de los ataques indios y tomando en cuenta las relaciones establecidas por los lipanes y comanches con las villas norteñas, así como el esquema de sus correrías, el discurso que generaron y los inherentes periodos de guerra y paz, el objetivo general de este estudio es explicar el sentido que sus operaciones tuvieron en Nuevo Santander y responder al fondo del asunto: ¿Fueron parte de un proceso de resistencia de los nativos nómadas, que tuvo como finalidad oponerse al avance hispano y un medio de presión para negociar con los españoles? En la búsqueda de respuestas pueden referirse algunos aspectos que sirven de ejes para entender los ataques. De entrada conviene señalar que los embates indios formaban parte de la cultura de las comunidades nativas

de las praderas, existentes desde antaño. Ello pone en tela de juicio que el origen estuviera en la presencia de los españoles. Constituyeron en realidad un antiquísimo medio para conseguir bienes, entre ellos cautivos pertenecientes a diferentes grupos indígenas, para comerciarlos con aborígenes sedentarios de otras zonas. Los botines apuntalaban el comercio practicado en las llanuras, proporcionándoles los recursos que este intercambio demandaba. Otro punto relevante es que ante el avance español, los comanches y lipanes adaptaron sus correrías a los cambios generados por la colonización y a la política hispana para someterlos.

Atendiendo estos aspectos y la manera en que fueron desenvolviéndose las incursiones indias, se postula que formaron parte de la preexistente cultura de los nativos nómadas y que la presencia del español llevaría a acentuarlas y perfeccionarlas. En tal sentido destaca la incorporación del caballo, que les permitió recorrer grandes distancias y dirigirse a las villas norteñas, donde había enormes hatos equinos, tanto hispanos como mestieños. Con motivo de la gran demanda resultante, hubo correrías de los lipanes y comanches en esa zona de Nuevo Santander. De esta suerte, los cambios generados por el empuje colonial influyeron en sus irrupciones, con secuelas en la caza del bisonte, propiciándose los ciclos de captura de ambos especímenes en aquellos territorios. Más allá de conseguir los aludidos bienes para el intercambio comercial, los ataques buscaron golpear a los españoles en sus puntos más débiles, es decir las poblaciones fronterizas. Aunque la intención de los nativos no era acabar con las villas, al menos pretendían disminuir sus defensas y mostrar que ellos controlaban algunas zonas donde el frágil dominio hispano era notorio. Por lo tanto, las incursiones de los indígenas nómadas en la frontera septentrional evolucionaron como una de las estrategias para resistir el

empuje del virreinato.¹ Desde esta perspectiva las irrupciones en Nuevo Santander, en el caso de los lipanes, respondieron a los lineamientos de la política española y se convirtieron en un mecanismo de presión para negociar la paz.

II

Las reflexiones surgidas del respectivo estudio, así como las respuestas que busca darse a las preguntas y las hipótesis formuladas, se nutren de los aportes de diversos autores acerca de las incursiones de los aborígenes errantes a lo largo de la frontera norte de la Nueva España. Al analizar sus argumentos, orientados a esclarecer qué factores las motivaron y cuáles eran sus objetivos, es posible ver tres líneas explicativas. Éstas giran en torno a tres ejes donde se postula que derivaron de procesos de migración, del avance hispano o de factores económicos. Respecto al primero, María del Carmen Velázquez argumentó en 1979 que estaban relacionadas con los éxodos practicados por los mencionados nativos, los lipanes y comanches entre ellos, con la finalidad de obtener alimentos por medio de la caza y la recolección.²

¹ Siguiendo a Gerardo Lara y Fernando Olvera, en este estudio el término *resistencia* se define como un “amplio proceso --ideológico y de acción-- de rechazo, supervivencia, incorporación y adaptación que los pueblos autóctonos manifestaron contra la cultura y el dominio occidental”, cuyos extremos se ubicaron desde “la confrontación violenta y directa hasta la estrategia aislacionista que construye distantes e inaccesibles zonas de refugio, lo más distante posible de la sociedad dominante”. Gerardo Lara, Fernando Olvera, “Indian responses to New Santander colonizing process”, en Ruth E. Arboleyda Castro, Jonh B. Hawthorne, Gerardo Lara Cisneros y Gustavo A. Ramírez Castilla, *Espacios, poblamiento y conflicto en el noreste mexicano y Texas*, Canadá, UTB-TSC/INAH/ IIH, UAT, 2009, p. 224.

² La autora postuló que los apaches se introducían por cierto tiempo a Nuevo México, en gran número, instalando campamentos móviles, realizando comercio de gamuzas, pieles de cíbolo y de indios cautivos. Sus peregrinaciones eran cíclicas, pues hostilizaban desde agosto hasta fines de diciembre, terminado sus incursiones en el mes de mayo. María del Carmen Velázquez, *Tres estudios sobre las Provincias Internas de la Nueva España*, México, Colmex, 1979, pp. 101-102.

En el segundo, José Luis Mirafuentes planteó a fines de 1998 que el avance colonizador generó cambios y desajustes en las relaciones interétnicas, orillando a los lipanes y comanches a incursionar en las provincias españolas en busca de sustento.³ Siguiendo esta línea, en 2005 David J. Weber señaló que la ocupación española se posesionó de las tierras que ofrecían a los nativos caza, pesca y recolección de recursos indispensables, provocando que alteraran sus patrones de sobrevivencia y optaran por asaltar a sus vecinos agricultores (indios o españoles) o “cazar” el ganado español.⁴ A esto agregó que las correrías de los apaches fueron producto de las presiones ejercidas sobre sus tradicionales territorios de sustento y suministro de agua, ya sea por los novohispanos o por grupos nativos rivales. En ese proceso, la coacción de los comanches empujó a los apaches al sur y al oeste, contra los asentamientos españoles que había en Nueva Vizcaya, Coahuila, Chihuahua y Sonora, por lo que al adentrarse en las zonas áridas de tales comarcas tuvieron que recurrir a otras fuentes sustitutas de alimento, como los caballos, el ganado y las cosechas de sus vecinos sedentarios, indios y novohispanos.⁵

Tocante al tercer eje, William L. Merrill, en un estudio del año 2000, cuestionó que el aumento de las andanzas apaches en Nueva Vizcaya durante el siglo XVIII obedeciera a necesidades de subsistencia provocadas por la progresiva dependencia del hato español, postura que según este autor no tomó en cuenta la relación entre las incursiones y “una red de ganado hurtado”, registrada en gran parte del oeste de Estados Unidos.⁶ Argumentó que los sucesos fueron producidos por factores económicos y que no buscaban acabar con las poblaciones

³ José Luis Mirafuentes Galván, “De la resistencia étnica a la rebelión social. Guerra, tumultos y subversión de los indios de Sonora. Siglo XVIII”, en *Históricas*, número 24, México, UNAM, IIH, 1998, pp. 16-22.

⁴ David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*, traductores Alejandra Chaparro y Luis Noriega, Barcelona, Ed. Critica, 2007, p. 119. La primera edición, en inglés, se publicó en 2005.

⁵ *Ibidem*, pp.114-115.

⁶ William L. Merrill, “La economía política de las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial”, en Marie Areti-Hers, José Luis Mirafuentes (coordinadores), *Nómadas y sedentarios del norte de México: Homenaje a Beatriz Braniff*, México, UNAM, 2000, pp. 624-625.

hispanas, puesto que los nativos querían posesionarse de sitios que les brindaran seguridad para caer sobre los asentamientos humanos, sin llegar a la total destrucción del sistema colonial en el norte.⁷ Retomando estos argumentos, Sara Ortelli sostuvo en 2007 que la finalidad de las irrupciones de los apaches era la sustracción de fuertes cantidades de animales, destinadas al comercio ganadero en la región de Nueva Vizcaya y sus alrededores,⁸ y que sirvieron para sustentar el mito de la existencia de una guerra apache en esa provincia durante la segunda mitad del siglo XVIII.⁹ Aunó que las correrías apaches no tenían la finalidad de oponer alguna resistencia a la organización colonial, ni acabar con el dominio español, mucho menos eliminar a todos los españoles o despoblar la región, porque hacerlo implicaba obstaculizar el intercambio referido.¹⁰

En este estudio se concuerda en que las incursiones respondieron a la presión del avance hispano y que estuvieron ligadas a los procesos de migración en busca del cíbolo cazado por los lipanes y comanches; de igual modo, en que se vincularon a las necesidades económicas desprendidas de los circuitos comerciales, en que ambos participaban. No obstante, el argumento de Merrill en torno a que las correrías buscaban probablemente alcanzar ciertas metas políticas,¹¹ y la postura de Weber, quien asegurara que en algunos casos la sustracción de riquezas ganaderas quizás era una forma de defender sus pastos y aguas del avance hispano o de atacar a

⁷ *Ibidem*, pp. 657-658.

⁸ A pesar de que Ortelli no descarta la posibilidad de que el hurto respondiera a necesidades alimenticias, postuló que el interés principal “estaba determinado por el valor que, mulas y caballos, tenían en las redes de intercambio con otros grupos indígenas y con asentamientos españoles ubicados más al norte”. Sara Ortelli, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, México, Colmex, 2007, p. 99.

⁹ *Ibidem*, pp.125-125.

¹⁰ *Ídem*.

¹¹ El autor sostiene que las motivaciones políticas de los apaches formaron parte de una estrategia económica más general: asegurar un suministro continuo de bienes y cautivos, de allí que la destrucción de las poblaciones hispanas no fuera el objetivo principal. Merrill, *op. cit.*, pp. 657-658.

los españoles que pretendían castigarlos o esclavizarlos,¹² dan la pauta para visualizar las irrupciones desde otra perspectiva y sostener la hipótesis que sustenta este estudio.

Comprender mejor el fenómeno demanda conocer cómo se ha definido la política hispana para contener las incursiones y tratar a indígenas insumisos, entre ellos los lipanes y comanches. No se pretende hacer un análisis exhaustivo de ella, al no formar parte de los objetivos de la disertación. Pero se rescatarán algunos de sus aspectos generales, que permiten entender cómo fueron enfrentadas las correrías en Nuevo Santander, y a qué obedeció el trato que recibieron esos nativos. Por ende, siguiendo un orden temático, más que cronológico, se abordarán algunas ideas ligadas con lo anterior.

Una primera apreciación es que la política hispana para el norte del virreinato experimentó cambios progresivos en su diseño, comportándose como un ente mutable.¹³ Tales mutaciones algunos autores las relacionan con la secuencia de varios ordenamientos destinados a los indígenas insumisos. Estos fueron el “Reglamento de Presidios” (1772), la real “Orden de Carlos III” (1779) y la “Instrucción para el Gobierno de las Provincias Internas” (1786), que marcaron nuevas maneras de tratar a los nativos. Los dos primeros instrumentos sustituyeron la guerra defensiva y promoverían una viva e incesante conflagración contra los apaches y demás indios considerados enemigos por los españoles.¹⁴ Con el segundo se estableció el principio de

¹² Weber, *op. cit.*, p. 120.

¹³ *Ibidem*, pp. 18-20.

¹⁴ María del Carmen Velázquez postuló en 1979 que los lineamientos que sustentaban la “penetración pacífica” en los nuevos territorios, basados en las ordenanzas de 1573, variaron con el Reglamento de 1772. Velázquez, *op. cit.*, p. 66. Afín a Velázquez, Sheridan argumentó que el Reglamento de 1772 provocó un cambio importante en la guerra ofensiva que se hacía a los nativos nortefños, y que permitió a los españoles operar con cierta libertad para exterminar a los indígenas insumisos. Postuló que con esa normatividad la ofensiva militar contra los nativos nortefños fue regulada, estipulándose que debía darse tratos menos crueles a los indios capturados y hacer una guerra radical a los apóstatas e insumisos. Cecilia Sheridan, *Anónimos y desterrados. La contienda por el “sitio que llaman de Quauyla”, siglos XVI-XVII*, México, Editorial Porrúa/ CIESAS, 2000, p. 264. David Weber sostuvo que el Reglamento de 1772 provocó cambios en la directriz hispana; coincidiendo con Velázquez y Sheridan, postuló que representó un giro de 180 grados en comparación con las reglas militares anteriormente aplicadas en el noreste

combinar la guerra y la paz como estrategia para pacificar a las Provincias Internas. Al respecto, la Instrucción de Bernardo de Gálvez de 1786 regiría el desempeño de los virreyes y mandos militares.¹⁵ Para otros, los cambios se ligan además con ciertos hechos, como el surgimiento de la Comandancia General de las Provincias Internas (1776) y el mandato del virrey Juan Vicente de Güemes, segundo conde de Revillagigedo, a partir de 1789.¹⁶

En la segunda idea se argumenta que la política hispana combinó dos polos extremos: la guerra y el trato pacífico.¹⁷ Esto generaría pugnas y discusiones en torno a cómo debía enfrentarse el problema de los indios hostiles en las regiones fronterizas,¹⁸ sosteniéndolas, por un lado, representantes de antiguas formas basadas en prácticas belicistas, dirigidas a terminar con los aborígenes; por el otro, partidarios de la negociación y el buen trato, con el fin de lograr arreglos de corte político.¹⁹ En cuanto a sus preceptos, se argumenta que el conjunto de ideas

novohispano. Weber, *op. cit.*, p. 223. Edward K. Flagler, por su parte, en 2006 señaló que las autoridades reales adoptaron una directriz más sensata y pragmática para tratar a los apaches, con la elaboración del Reglamento. Según el autor, esta línea dio resultados debido a la presión que los indígenas rivales y las campañas punitivas ejercieron sobre los apaches. Argumentó que, en primera instancia, buscaron hacer una guerra incesante contra las parcialidades apaches y, en segunda, trataron de reducirlos a los presidios una vez que alcanzada la paz. Edward K. Flagler, *Diné: la historia de los indios apaches*, Barcelona, Fundación Instituto de Estudios Norteamericanos/Universidad de Barcelona, 2006, pp. 41-42. Cuauhtémoc Velasco, a la vez, apuntó que la “real Orden de febrero de 1779” revela el deseo de la Corona de impulsar una nueva política que tendría como eje puntal la pacificación de la frontera por medio de la guerra ofensiva. Cuauhtémoc Velasco Ávila, *La frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanches entre 1800 y 1841*, México, CIESAS/Conaculta, 2012, p. 124.

¹⁵ Cecilia Sheridan sostuvo que la Instrucción de Gálvez de 1786 se convirtió en sólido instrumento para pacificar el septentrión y la muestra de una “política armónica y unitaria para esa región”. Sheridan, *op. cit.*, pp. 274-275. Cuauhtémoc Velasco consideró que la Instrucción de Gálvez de 1786 delineó la directriz para contener a los apaches y comanches, misma que estableció el principio de alternar la guerra con la paz, a fin de pacificar el vasto septentrión. Velasco, *op. cit.*, pp. 127-128.

¹⁶ Sheridan argumentó que las autoridades virreinales buscaron establecer “una política militar administrativa y uniforme”, lo que se concretó con la Comandancia General de las Provincias Internas en 1776. Sheridan, *op. cit.*, pp. 253-254. Velasco apuntó que la creación de esta institución fue un momento fundamental en los cambios y continuidades que experimentó la política española y su definición. Velasco, *op. cit.*, pp. 117, 124. Thomas Britten apuntó que una de las permutas de la política hispana se presentó al llegar la década de los noventa, observándose un rompimiento con las directrices de los virreyes que anteceden al Segundo Conde de Revillagigedo, quien fomentó las paces con los apaches en sustitución de la estrategia de exterminio aplicada anteriormente. Thomas Britten, *The lipan apaches. People of wind and lightning*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2009, p. 161.

¹⁷ Weber, *op. cit.*, pp. 24-25.

¹⁸ Cuauhtémoc Velasco, *Pacificar o negociar: Los acuerdos de paz con apaches y comanches en las Provincias Internas de Nueva España, 1784-1792*, México, Conaculta/INAH, 2015, p. 189.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 24-26.

ilustradas originaron interpretaciones y matices, reflejadas en órdenes y pautas, la mayor parte del tiempo contradictorias, mismas que en la práctica resultaron bastante erráticas.²⁰

En la tercera idea se postula que las autoridades novohispanas utilizaron varias estrategias para someter a los indígenas insumisos. Una consistió en establecer un sistema de escaladas militares de manera constante, combinándose con periodos de paz.²¹ La segunda variante contemplaría dar regalos a los nativos en un lugar mientras eran combatidos en distintos sitios y se fomentaba la división entre las parcialidades apaches para someterlos con menos esfuerzo.²² Otra procuró instaurar alianzas con algunos grupos indígenas para combatir a los que se mantenían alzados.²³ También se recurrió al comercio y las dádivas con miras a que los nativos se volvieran dependientes de los productos novohispanos.²⁴ Recurso extra fue la negociación de la paz con los nativos insumisos para lograr la pacificación de las provincias que padecían sus irrupciones.²⁵

En lo concerniente a la política que se observó con los aborígenes de Nuevo Santander, los estudios son escasos. Destacan los de Patricia Osante,²⁶ y el de Catherine Andrews y Jesús

²⁰ *Ídem.*

²¹ Velasco, *La Frontera...*, *op. cit.*, p. 129.

²² Weber, *op. cit.*, p. 219.

²³ Flagler, *op. cit.*, p. 48. Joaquín Rivaya postuló en 2011 que la alianza con los comanches fue percibida por las autoridades hispanas como la piedra medular de la defensa de la frontera. Joaquín Rivaya Martínez, “Diplomacia interétnica en la frontera norte de Nueva España. Un análisis de los tratados hispano-comanches de 1785 y 1786 y sus consecuencias desde una perspectiva etnohistórica”, en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [En línea], Debates, puesto en línea el 30 noviembre 2011, consultado el 2 septiembre 2016. URL : <http://nuevomundo.revues.org/62228> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.62228

²⁴ Velasco, *La Frontera...*, *op. cit.*, p. 129.

²⁵ Rivaya argumentó que la paz establecida con los comanches (1785-1786) no derivó de una hegemonía de uno sobre otro, sino de un proceso de negociación que fue promovido por los líderes de ambos grupos humanos. Rivaya, *op. cit.*, p. 1.

²⁶ Patricia Osante señaló que la política de la monarquía tuvo como objetivo pacificar y colonizar este territorio e integrarlo al resto de sus posesiones, aplicando un nuevo método de gobierno. En el proceso, la norma española de conquista fue sustituida por una de colonización, sustentada en la fundación de poblados españoles como medio de pacificar el territorio en lugar del apoyo tradicional, basado en presidios y misiones, Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander (1748-1772)*, México, UNAM/ IIH,UAT, 1997, p. 119.

Hernández.²⁷ Conviene señalar que los argumentos de estos autores giran en torno a los lineamientos aplicados en el centro-sur del territorio para someter a los autóctonos que ahí habitaban, por lo que prestan escasa atención a la parte norte y sus pobladores nativos; tampoco a los lipanes y comanches. No obstante, sus ideas sirven de apoyo para visualizar el trato que los gobernantes locales dieron a unas y otras etnias.

III

La disertación analiza el fenómeno de las incursiones indias en la parte norte de Nuevo Santander, proponiéndose explicar en qué consistieron, cuál era su sentido, por qué ocurrieron, qué efectos provocaron, cómo fueron enfrentadas por las autoridades virreinales o locales y cuál fue la política dictada para regular el trato que se otorgó a los lipanes y comanches en las villas norteñas. A la par, se ocupa de esclarecer las etapas que presentaron y de analizar los factores que incidieron en su desenvolvimiento. Pretende al efecto replantear el papel jugado en la resistencia que los indígenas del norte del virreinato ofrecieron al avance hispano,²⁸ y la conformación de las sociedades de frontera.

²⁷ Andrews y Hernández, por su parte, argumentaron que al inicio de la colonización José de Escandón aplicó una política represiva contra los nativos resistentes al régimen colonial impuesto en esta parte. Dicha política despertó críticas, por lo que fue sustituida por una línea indulgente, observada por Vicente González Santianés, que duró pocos años, ya que el principio de la guerra ofensiva fue retomado por los gobernadores Manuel de Escandón (1780 y 1790-1880) y Diego de Lasaga (1781-1786). Catherine Andrews, Jesús Hernández Jaimes, *Del Nuevo Santander a Tamaulipas. Génesis y construcción de un estado periférico mexicano, 1770-1825*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Gobierno del Estado de Tamaulipas/UAT, 2012, pp. 78-79, 85-95, 96-98.

²⁸ Lara y Olvera argumentaron que la historiografía sobre los procesos de resistencia ha revelado que los indígenas “nunca fueron agentes pasivos y que los procesos de resistencia se manifestaron prácticamente todo el tiempo, en muchos de los casos de manera casi imperceptible para el investigador contemporáneo”. Lara y Olvera, *op. cit.*, p. 225; Fernando Olvera Charles, *La resistencia nativa en el centro-sur de Nuevo Santander, 1780-1796*.

Por medio de estas páginas busca plantearse una serie de posibles respuestas a las preguntas que guían la tesis y a la duda central surgida al analizar el papel de las incursiones en Nuevo Santander. Para tal fin, el trabajo está dispuesto en cinco capítulos, divididos en dos partes. En la primera parte, los capítulos 1 y 2 dilucidan el escenario y los actores sociales que convergen en el proceso relativo: los aborígenes de las riberas del río Bravo, los colonos novohispanos y los lipanes y comanches. En la segunda parte, los apartados o capítulos restantes se concentran en investigar el desenvolvimiento de las irrupciones indias en Nuevo Santander y explican cada una de las etapas identificadas, así como los factores que influyeron en su desarrollo.

El capítulo uno, de 1750 a 1766, analiza el proceso histórico que originó la zona estudiada y cómo sus recursos naturales no sólo motivaron el asentamiento y desarrollo de diversos grupos humanos, sino que influyeron en el modo de vida de los habitantes originarios y en las actividades de subsistencia de los colonos. Se busca argumentar que tales recursos propiciaron la ganadería de los ranchos hispanos en las márgenes fluviales, atrayéndose a los lipanes y comanches, por lo que las irrupciones estuvieron concentradas en dicha parte de Nuevo Santander. Con un enfoque histórico- antropológico y comparativo, el apartado dos analiza algunos aspectos característicos de los lipanes y comanches que permiten comprender por qué incursionaron en la provincia y ayudan a entender sus reacciones ante el proceso colonizador y los lineamientos hispanos instrumentados para contener sus correrías en el siglo XVIII, además del tipo de relaciones establecidas con los pobladores y nativos de las villas norteñas.

El apartado tres aborda el primer periodo del fenómeno aludido, de 1770 a 1774, ocupándose de esclarecer el inicio de las irrupciones, cómo fueron enfrentadas por las

Política de frontera de guerra y estrategias de rechazo indígena a la colonización”, tesis inédita de maestría, Colegio de San Luis, A. C., 2010, pp. 102-103.

autoridades --virreinales y locales-- y los vecinos de las villas norteñas, y los primeros efectos sobrevinientes. El análisis abarca el discurso que generaron y las circunstancias de su elaboración. Se parte de la reconstrucción del contexto existente al inicio y del estado de los colonos y naturales en la zona, para mostrar cómo fueron alterados por la presencia de los lipanes y comanches, explicándose por qué ahí no incursionaron antes.

Ocupado de la segunda etapa (1775-1789), el capítulo 4 muestra el repunte de las incursiones, los altibajos que experimentaron y el largo periodo de tranquilidad al final. Se devela cómo sobrevino un cambio en las relaciones “amigables” de los pobladores y nativos nómadas, que habían permitido el intercambio de mercancías, apreciándose un giro conflictivo, persistente hasta 1783. En forma paralela, salta a la vista cómo el discurso de la primera etapa tendió a matizarse para dar paso a una queja más concisa sobre los nómadas y sus ataques. Queda así de manifiesto que las incursiones fueron provocadas por varios factores y la manera en que comenzaron a perfilarse como respuesta a la política hispana de sometimiento. En la especie, puede advertirse por qué los lipanes y comanches comenzaron sus correrías en las villas norteñas a partir de 1775 y qué los orilló a suspenderlas después de 1784.

La última etapa del fenómeno en mención, de 1790 a 1800, es materia del capítulo cinco, mostrándose cómo, luego de largo periodo de paz, en 1790 registraron un explosivo ascenso las incursiones, ejecutadas principalmente por los lipanes. Merecen interés los factores que provocaron tan violenta reacción y la manera en que la enfrentaron los distintos órdenes de gobierno virreinal, ataques que devinieron en mecanismo de presión para negociar la paz con los hispanos. Al respecto resalta qué orilló a que estos nativos cesaran la guerra con la contraparte colonizadora después de 1794 y las circunstancias en que las irrupciones terminaron, para mantenerse en tal estado hasta las primeras dos décadas del siglo XIX.

Una vez descrito de manera general el proceso abordado por esta investigación, las preguntas que genera, la forma en que se estructura y formulada la hipótesis que la apunala, en las líneas siguientes se muestran las razones que propiciaron las correrías de los lipanes y comanches en las villas norteñas. Tratará de probarse hasta qué punto las incursiones indias en Nuevo Santander ameritan ser vistas como acciones de resistencia desarrolladas por los nativos de las fronteras septentrionales del imperio español en América, y si funcionaron, por un lado, como contrapeso al dominio que los españoles pretendieron imponer y, por el otro, como mecanismo para negociar la paz en una posición menos desventajosa.

Primera parte

Capítulo 1

El entorno natural del río Bravo, pobladores autóctonos y colonización, 1747-1757

De manera gradual, el avance hispano fue extendiéndose al norte de la Nueva España. A principios del siglo XVIII la expansión alcanzó la amplia franja que rodeaba el inhóspito espacio conocido como la Costa del Seno Mexicano. Puesto que se mantuvo al margen del empuje hispano, dicho lugar estaba convertido en refugio de los nativos desplazados y de los que allí habitaban desde antaño. A mediados de la centuria, la colonización alcanzó la zona del río Bravo, que con sus pueblos autóctonos fue integrada a la Colonia de Nuevo Santander. El objetivo del presente capítulo es analizar el proceso de ocupación colonial del área y mostrar cómo sus características físicas y recursos bióticos estimularon su poblamiento. Ambos aspectos fomentaron el previo arraigo de diversos nativos, con un tipo de vida basado en la caza y la recolección, motivándose el posterior arribo y establecimiento de colonos novohispanos. Se trata de argumentar que los orígenes sociales y económicos de estos últimos, complementados por el medio predominante, permitieron el desarrollo de la ganadería, cuya abundante reproducción atrajo con fuerza a los lipanes y comanches, indígenas nómadas, quienes incursionaron en las villas norteñas en la década de 1770 para abastecerse de bienes pecuarios, principalmente caballos.

1.1 “Una atractiva tierra llena de recursos”

La zona donde sobrevinieron las incursiones de los lipanes y comanches a partir del antepenúltimo decenio del siglo XVIII se localiza en las márgenes del río Bravo, en la porción norte del actual polígono tamaulipeco. Hoy forma parte de una amplia región, el noreste mexicano, compuesto por los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Esta franja comparte similares peculiaridades y abarca desde el norte de Zacatecas hasta el río de las Nueces, en Texas. No obstante, está dividida en subregiones, distinguidas por sus propias características geográficas, como son la planicie costera, el plano inclinado, el altiplano y la llanura americana o norteña; esta última es el área de estudio.²⁹ La llanura norteña posee amplias planicies, cortadas por lomeríos bajos, de inclinaciones suaves y ricas en materiales conglomeráticos; van desde el norte del Trópico de Cáncer hasta el sur de Texas, y de las tierras bajas de la Sierra Madre Oriental hasta la costa.³⁰ Por la parte mexicana de las planicies corren tres ríos principales: Bravo, San Fernando y Soto la Marina, que desembocan en el Golfo de México, y el segmento abarca los actuales municipios de Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, Reynosa, Gustavo Díaz Ordaz, Camargo, Mier, Miguel Alemán, Guerrero y Nuevo Laredo.³¹

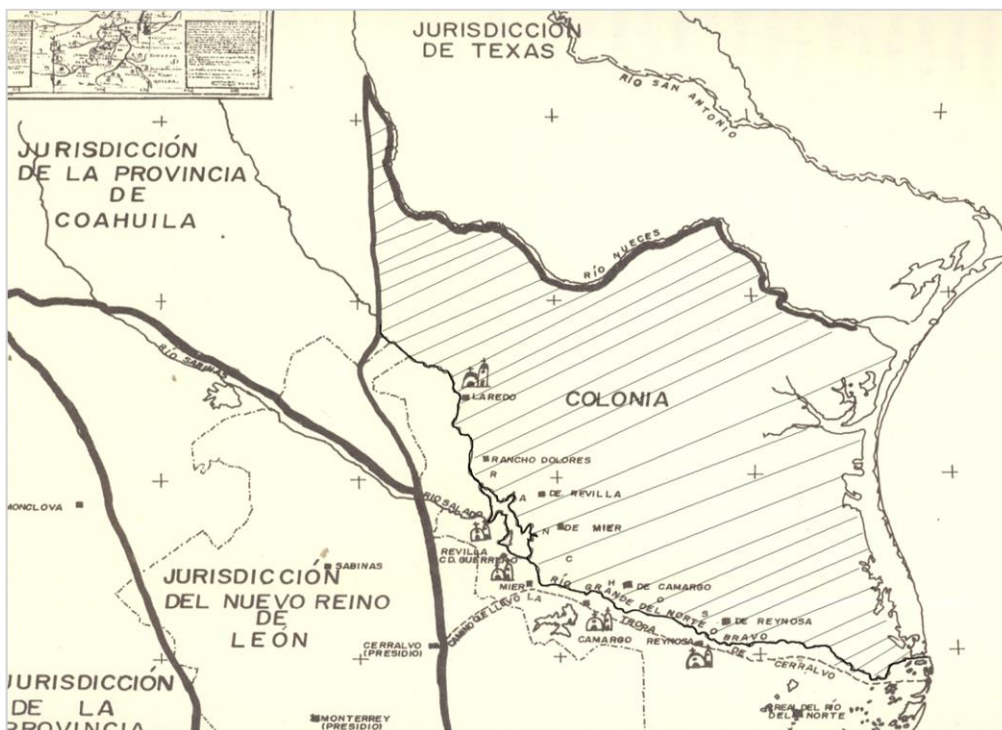
²⁹ Antonio Tejeda Tamez, *De piedra, adobe y barreta. Arquitectura noresteña*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, IIH, UAT, 2003.

³⁰ Esta extensa región pertenece a la llamada provincia de las Grandes Llanuras de Norteamérica, que parte desde Alberta y Saskatchewan, en Canadá, y se prolonga hasta Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Gustavo A. Ramírez Castilla, *Panorama arqueológico de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Gobierno del Estado de Tamaulipas, PECDAT/ITCA, 2007.

³¹ *Ibidem*, p. 46.

Parte de las referidas municipalidades tienen origen en las villas coloniales establecidas a orillas del río Bravo, conocido entonces como Grande del Norte. En la temporalidad analizada el área ribereña formó parte de la otrora Costa del Seno Mexicano, que al colonizarse pertenecería a la Colonia de Nuevo Santander. Junto con las provincias de Coahuila, Nuevo Reino de León y Texas, la entidad novosantanderina conformó el llamado noreste de la Nueva España. Las comarcas septentrionales compartieron una serie de rasgos afines, sobresaliendo las incursiones indias, aspecto relacionado con la temática de estudio. El fenómeno le da al espacio de análisis su propia particularidad histórica y lo distingue de otros ámbitos. En la época colonial tuvo los siguientes linderos: al sur el río Bravo; al norte el río de la Nueces, que dividía a Nuevo Santander y Texas; al este la Costa del Seno Mexicano (hoy golfo de México), y al oeste los límites con Coahuila (ver mapa 1).

Mapa 1: La zona de estudio



Plano hecho con base en un mapa tomado de Patricia Osante, *op. cit.*, p. 17. La zona punteada delimita el área de estudio y muestra la ubicación de las villas que se fundaron en la banda sur del río Grande (actualmente Bravo), a excepción de Laredo que, junto con los ranchos y haciendas, se establecieron en la margen norte, por lo que éstos últimos fueron un blanco constante de los lipanes y comanches.

Al reunir importantes riquezas naturales, la región estudiada atrajo a diversos grupos humanos a lo largo del tiempo. Sobresale la amplia disponibilidad de agua, suministrada por el río Bravo y sus afluentes, los ríos Salado y San Juan, así como arroyos y lagunas, que proporcionan el vital líquido para el desarrollo de la especie humana. Combinado con la flora y la fauna de ambos perímetros del Bravo, el recurso acuífero posibilitó siglos atrás el asiento y la existencia de grupos indígenas, los habitantes primigenios, que desarrollaron un modo de vida basado principalmente en la cacería y la recolección. Abundaron tunas, mezquites, nueces, semillas, raíces y animales como el venado y el pecarí, sus principales alimentos. Mediaba la centuria dieciochesca cuando las etnias originarias fueron contactadas en 1747 por el coronel José de Escandón en su viaje de reconocimiento, que precedió a la colonización de la Costa del Seno Mexicano, empresa para la que lo seleccionaron.³²

Las numerosas fuentes hídricas contribuyeron a consolidar la colonización de la zona y las correspondientes poblaciones hispanas. Tras inspeccionar los afluentes, riberas, lagunas y la desembocadura del río Bravo, en sus orillas el coronel proyectó varias poblaciones. De allí partiría a los presidios de la Bahía y Béjar para explorar el territorio que mediaba entre tales baluartes y el Bravo, con el propósito de elegir dónde establecer las villas norteañas. Hacia el río de las Nueces planeó fundar otra más.³³ Los recursos acuáticos, alimenticios y forestales pronto

³² José de Escandón y Helguera, *1747, Informe para reconocer, pacificar y poblar la Costa del Seno Mexicano*, introducción y notas de Juan Díaz, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México, Gobierno de Tamaulipas, CECAT, 1999. La experiencia que Escandón había adquirido durante la pacificación de la Sierra Gorda y los resultados positivos que alcanzó para las autoridades virreinales y el valioso apoyo del Marqués de Altamira, favorecieron su proyecto sobre otros planes de colonización, entre ellos el de Antonio Ladrón de Guevara, Osante, *op. cit.*, p. 100-101.

³³ *Ibidem*, pp. 36-38.

motivaron la migración de colonos novohispanos. En los incentivos figuraban los bosques, que aportaban madera y materiales necesarios para edificar casas. El informe relativo de Escandón destacó la existencia de algunos árboles, como sauces, fresnos, olmos, álamos, otros semejantes y cintas de monte de mezquite, desde la unión del río Bravo con el río San Juan hasta su desfogue en la costa del Golfo de México.³⁴

Al interés utilitario seguiría el aspecto económico, por rodear las riberas extensos llanos. Cubiertos éstos de pastizales, ofrecían el aliciente de su libre explotación. Ponderándolos, Escandón dijo que entre la costa y 12 leguas Bravo arriba dominaban las llanuras, presentándose algunas “lomas bajas” con muchos atractivos para la siembra y la cría de ganado.³⁵ Apuntó que los terrenos podían aprovecharse en ambos giros agropecuarios, proveyéndoles agua las abundantes lagunas existentes hacia el sur.³⁶ De manera semejante, la confluencia de los ríos San Juan y Bravo era un “llano, con algunas lomas, fértil, con buenos pastos de grama y competentes cintas de monte de mezquite crecido”.³⁷ El interés económico se acrecentó por la existencia de importantes salinas ubicadas en la parte norte del río Bravo. En 1757 Agustín López de la Cámara Alta enfatizó los importantes beneficios que su aprovechamiento dejaba a los pobladores de las villas norteñas.³⁸

³⁴ *Ídem.* Al respecto fray Simón del Hierro, quien acompañó al colonizador durante las fundaciones de las villas, apuntó que los árboles garantizaban la madera necesaria para la construcción de las casas. Señaló que en los alrededores de la villa de Camargo había un “montecillo de chaparros” y, en la otra banda del río Salado, había “muchos palmitos”, mismos que serían utilizados por los colonos para cubrir sus casas. María del Pilar Sánchez, *El diario de fray Simón del Hierro*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, IIH, UAT/UBAP, 2007, p. 60.

³⁵ Escandón, *op. cit.*, pp. 37-38.

³⁶ *Ídem.*

³⁷ *Ídem.* Del Hierro, por su parte, asentó que rumbo al este, donde el río Salado se unía con el río Bravo, el terreno era llano y estaba limpio de monte. Sánchez, *op. cit.*, p. 62. Años después, Agustín López de la Cámara Alta, quien inspeccionó la provincia en 1757, registró que las inmediaciones de las villas de Mier y Revilla se componían de “lomerías no muy elevadas y cubiertas de árboles pequeños”, así como “abundantes pastos para la cría de ganado”. Agustín López de la Cámara Alta, *Descripción general de la Colonia del Nuevo Santander*, estudio preliminar, transcripción y notas de Patricia Osante, México, UNAM, 2006, p. 148.

³⁸ *Ibidem*, pp. 148-149.

Las características del territorio incidieron en las actividades económicas de los colonos, principalmente la ganadera y la extracción de sal, bastante útil en rubros gastronómicos y mineros de la época. Estas labores apuntalaron la economía de las villas norteñas. Pastos y agua fomentaron la multiplicación del hato hispano, vacuno y caballar, el cual en poco tiempo alcanzó importantes niveles de desarrollo. Las condiciones del terreno eran muy apropiadas para el ganado, al punto de afirmarse que la reproducción de especies solía ser muy generosa, obteniéndose de dos a cuatro crías por camada.³⁹ Aquella bonanza fue aprovechada fecundamente por los migrantes, quienes establecieron varios ranchos en las inmediaciones fluviales, convertidos al paso del tiempo en prósperos asentamientos humanos. La proliferación de estos establecimientos pecuarios motivaría las incursiones de los lipanes y comanches, provenientes del sureste actual de Estados Unidos, que buscaban ganado y caballos hispanos. Frente a las villas, las extensas tierras llanas y desiertas en la banda norte, donde se ubicaron la mayoría de haciendas y ranchos, se convirtieron en una zona muy atrayente y segura para incursionar. El gobernador Francisco de Echegaray en 1778 declaró al respecto que las irrupciones de los nativos continuarían, porque las comunidades norteñas estaban descubiertas y rodeadas de tierra abierta.⁴⁰ En forma análoga, el agua, la flora y la fauna atraieron a los indígenas nómadas, ofreciéndoles sustento durante las travesías realizadas para cazar al bisonte y ejecutar sus correrías.

Los recursos naturales de la zona del río Bravo favorecieron el asentamiento y desarrollo de variados grupos humanos. Desde tiempos remotos florecieron ahí las primeras sociedades indígenas. Al momento del contacto español, en 1747, sus fuentes de agua, junto con su flora y fauna, sostenían a diversas colectividades aborígenes. Ello a la vez generó el arribo y

³⁹ Citado en Osante, *op. cit.*, p. 178.

⁴⁰ Antonio María de Bucareli y Ursúa a Francisco de Echegaray, México, 13 de mayo de 1778, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Provincias Internas*, vol. 116, exp. 3, ff. 114-114 v.

asentamiento de los colonos novohispanos durante el proceso colonizador de la zona y, posteriormente, la afluencia de los indígenas nómadas. Estos tres actores sociales interactuaron durante las incursiones indias en la parte norte de Nuevo Santander. Las relaciones entre ellos fueron pacíficas en algunos momentos y en otros se tornaron conflictivas, merced a la disputa y el usufructo de los recursos que las riberas del río Bravo contenían y de los bienes pecuarios que fomentaron. En el siguiente apartado se analizará al primero de ellos, los aborígenes que desde antes habitaban en las márgenes del río.

1.2 Los nativos de las márgenes del río Bravo

Los aborígenes que ocuparon el septentrión novosantanderino, particularmente las márgenes del río Bravo, formaron parte del mosaico cultural nutrido por diversas comunidades nativas de Nuevo Santander. Para acceder a su estudio se cuenta con los conocimientos proporcionados por investigaciones arqueológicas y fuentes escritas que datan de la época colonial. En lo concerniente al pasado prehispánico, los estudios arqueológicos aportan importantes datos que sitúan a los pobladores primigenios y algunas de sus características. Los sitios que presentan restos de actividad humana, relacionada con grupos cazadores-recolectores, han sido esclarecidos a partir de la localización de campamentos y zonas de abastecimiento en partes de las riberas del río Bravo. La presencia humana ahí se remonta aproximadamente al 11000 a. C., calculado con base en los vestigios hallados, entre ellos las conocidas puntas Clovis y Folsom, localizadas en una amplia región del sur de Texas y norte de Tamaulipas.⁴¹

⁴¹ Castilla, *op. cit.*, pp. 54-60. Octavio Herrera, *Breve historia de Tamaulipas*, México, Colmex/ FCE, 1999, pp. 25-27.

En lo que toca a la época colonial, durante los tempranos viajes exploratorios de la desembocadura del río Bravo y su curso hasta la parte norte de Coahuila, hubo tratos esporádicos con los aborígenes de la amplia zona.⁴² Luego, el descubrimiento de lo que sería la provincia de Texas, a finales del siglo XVII, aportó noticias sobre los nativos asentados entre el aludido río y el de las Nueces.⁴³ Mucho tiempo después pudieron hacerse contactos más cercanos, al inspeccionar el coronel José de Escandón las riberas del Bravo en 1747, recopilando nuevos testimonios sobre su forma de vida,⁴⁴ agregándose datos en diversos documentos coloniales que registraron facetas o aspectos de los nativos. No obstante la dificultad que implica conocer su vida, pues tales fuentes ofrecen sólo visiones generales, algunos autores las han tomado como base para tratar de reconstruir sus características culturales.⁴⁵ En este estudio se abordarán ciertos aspectos relacionados con la respuesta de los aborígenes del río Bravo al proceso colonizador, el papel que desempeñaron durante las incursiones indias y las reacciones ante la presencia de los indígenas nómadas. Sus características explican en parte por qué aquéllos evitaron las irrupciones contra las villas norteañas fundadas en sus márgenes y por qué algunos prefirieron asentarse en las misiones, mientras que otros establecieron relaciones amistosas con los colonos.

⁴² Alvar Núñez Cabeza de Vaca exploró la región en 1528 y recopiló datos sobre los nativos que la habitaban. Alvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios. Apuntes sobre la vida del Adelantado* por Enrique Vedía, México, Editorial Porrúa, 1997.

⁴³ El otro testimonio se derivó de la expedición efectuada por el capitán Alonso de León en 1683, durante la cual inspeccionó las márgenes del río Bravo hasta su desembocadura. En ese derrotero reportó los restos de varias rancharías abandonadas y los encuentros que tuvo con los nativos. El capitán recibió la orden de realizar un viaje de reconocimiento a lo que se conocía como la Bahía del Espíritu Santo, ya que se tenían noticias de que la ensenada había sido ocupada por los franceses. Alonso de León, *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*, estudio preliminar y notas de Israel Cavazos Garza, Monterrey, Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos, Universidad de Nuevo León, Biblioteca de Nuevo León I, 1961, pp. 196-202.

⁴⁴ Escandón, *op. cit.*, p. 41.

⁴⁵ Los estudios sobre estos nativos son contados; entre éstos se encuentran Gabriel Saldívar, *Los indios de Tamaulipas*, México, IPGH, 1943; Isabel Eguilaz de Prado, *Los indios del nordeste de Méjico en el siglo XVIII*, España, Seminario de Antropología Americana, vol. 7, 1965; Guy Stresser-Pean, *San Antonio Nogalar: La sierra de Tamaulipas y la frontera noreste de Mesoamérica*, traductor Jorge Alberto Luis Padín Videla, México, CIESAS/Colsan/ IIH, UAT/CFEMC, 2000, p. 566; Castilla, *op. cit.* y Martín Salinas, *Indígenas del delta del río Bravo. Su papel en la historia del sur de Texas y el noroeste de México*, traducción de Elena Albuérne, Ciudad Victoria, Tamaulipas, IIH, UAT, 2012. Esta última obra destaca, ya que a diferencia del resto de los autores citados, quienes se enfocan en los autóctonos que poblaron el territorio actual de Tamaulipas, Salinas se concentra en la población aborigen del río Bravo.

1.2.1 Cazadores-recolectores de movilidad limitada

Una primera interrogante sobre los aborígenes contactados por Escandón, y los conocidos a la postre, versa sobre su forma de vida. Según registros del coronel, los nativos que trató le ofrecieron una “buena caza”, consistente en venado, aves y pescado.⁴⁶ El testimonio del colonizador aporta elementos correlativos a dos aspectos: el primero se relaciona con sus formas de subsistencia; el segundo, con el tipo de vida, el cual ha sido ligado al nomadismo.⁴⁷ Respecto al primero, los recursos naturales de las riberas del Bravo mediaron para que desplegaran un estilo de vida basado principalmente en la caza y la recolección. La cacería de variadas especies animales, sumado a la abundante pesca que ofrecían las marismas, lagunas y el propio río, así como la recolección de frutas, semillas y raíces, constituyeron sus formas primordiales de abastecimiento.⁴⁸ Entre los recursos de caza, el venado fue el animal que más se consumió, seguido por el pecarí o jabalí.⁴⁹ Ambas especies los surtieron de carne, grasa, pieles y cuernos, los que seguramente sirvieron para el sostenimiento de los nativos y elaborar artículos de uso cotidiano. En cuanto a la agricultura, Escandón no registró indicios de su práctica. Sin embargo, al incorporarse a las misiones algunos aborígenes poco tardaron en aprender la labranza. Ello vuelve probable que la hayan practicado en forma incipiente, recurriendo de manera natural al

⁴⁶ Escandón, *op. cit.* p. 41.

⁴⁷ Al respecto, Stresser-Pean señaló que de la poca información existente en los documentos se deduce que el modo de vida de estos nativos estuvo basado en el nomadismo. Stresser-Pean, *op. cit.*, p. 566. Los estudios arqueológicos confirman esta idea, al sostener que los nativos desarrollaron un tipo de vida nómada, basado en la caza y recolección. Ramírez, *op. cit.*, p. 56.

⁴⁸ Entre la variada flora que degustaron, la tuna y el nopal se convirtieron en sus alimentos principales durante el tiempo en que se reproducían. Otra planta consumida fue el cogollo de palma que, junto con otras raíces y tubérculos, complementaron su dieta. *Ibidem*, pp. 81-82.

⁴⁹ Los nativos también consumieron conejo, rata de campo, guajolote, serpientes, caballo y vacas. En su dieta vegetal ingirieron nopal, tuna, mezquite, maguey, entre otras especies silvestres. Salinas, *op. cit.*, pp. 220, 225.

cultivo de semillas y frutas, conforme a los ciclos de reproducción. Esta experiencia seguramente se reforzó con técnicas agrícolas transmitidas por los religiosos y pobladores. En 1757, por ejemplo, se reportó que los malaguecos y garzas complementaban su alimentación con siembras en sus rancherías.⁵⁰

Precisa señalarse que la movilidad debió de ser limitada. El coronel relata que las rancherías de los nativos se situaban en ambas márgenes del Bravo,⁵¹ lo que sugiere que tenían asentamientos temporales, condicionados por las estaciones del año, ofreciéndoles el medio una variada dieta animal y vegetal.⁵² Las aldeas de algunos aborígenes, como los comecrudos y carrizos, continuaron en las cercanías de las villas y márgenes del río en los años siguientes, incluso hasta el siglo XIX, lo que refuerza esta idea.⁵³ Las escasas opciones de desplazamiento para ubicar suministros estuvieron determinadas por la carencia del caballo; sin éste sus traslados se limitaron a distancias cortas, siendo posible que los recursos que ofrecían las márgenes del río Bravo bastaran para satisfacer sus necesidades básicas. Además, los animales que sustentaban su dieta, principalmente venados y mamíferos pequeños, no efectuaban migraciones cíclicas, a diferencia de los caribúes y cibolos, por lo que no requirieron del equino para cazarlos, en contraste con otros indígenas nómadas que aprovechaban a los enormes rumiantes.

A falta de cabalgaduras, la economía de los nativos cazadores-recolectores fue básicamente de subsistencia. Ante la falta de medios de transporte, la cacería estuvo limitada a unas cuantas piezas que pudieran trasladarse a pie; con la recolección se presentó una situación equivalente. Tras ser consumidos los recursos alimenticios, es probable que los pocos excedentes fueran

⁵⁰ Declaración del capitán José Florencio Chapa, villa de Mier, 16 de julio de 1757, citado en *Estado General de Fundaciones hechas por don José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander, Costa del Seno Mexicano*, México, Publicaciones del Archivo General de la Nación, tomo I, 1929, pp. 412-418.

⁵¹ Según lo registrado por José de Escandón, los nativos que contactó tenían sus aldeas distribuidas a lo largo de las 40 leguas entre el río San Juan y la costa del Golfo de México. Escandón, *op. cit.*, p. 41.

⁵² Stresser-Pean apuntó que, por depender de esas actividades, su alimentación “debió variar de acuerdo con los recursos locales o estacionales”. Stresser-Pean, *op. cit.*, pp. 566.

⁵³ Salinas, *op. cit.*, pp. 95-96.

intercambiados con aborígenes contiguos y no con los de comunidades alejadas. Esto sugiere que tales nativos permanecieron marginados de los circuitos comerciales de otras zonas, contrario a los indios de las praderas, y que fue nula su dependencia del ganado español, principalmente equinos. Esto podría explicar que los nativos del río Bravo se abstuvieran de atacar las poblaciones hispanas en sus márgenes al no depender sus necesidades comerciales de la obtención de caballos. Además, distan los testimonios de señalar que practicaran la toma de cautivos, bienes intercambiados por los apaches y comanches.

El tipo de vida de los nativos de las riberas del río Bravo, enfocado en una economía de subsistencia, no requirió de una estructura política compleja, limitándose a la formación de unidades básicas, las rancherías, sin unidades mayores como las bandas y parcialidades de las naciones apache y comanche. Es factible que el tipo de economía no provocara graves conflictos interétnicos, lo que quizás redundara en un carácter poco agresivo, reflejándolo las fuentes coloniales. En consecuencia, el liderazgo tampoco fue tan difícil de ejercer, lo que, sumado el talante, condujo a un consenso general para pactar con los españoles, no atacar los enclaves ribereños y colaborar con el proceso colonizador.

1.2.2 Organización social y política

Su estructura fue un elemento influyente en el comportamiento de los aborígenes del río Bravo. Al parecer, los nativos que Escandón contactó eran grupos indígenas sin lazos entre sí, aunque compartieron aspectos semejantes. Por ejemplo, tenemos el rayado del cuerpo que observara López de la Cámara Alta en 1757, característica insuficiente para hablar de unidad cultural. La ausencia de un habla común o general refuerza esta idea. Los documentos coloniales del siglo XVIII nada recopilan al respecto, sino apenas vagos datos que impiden precisar cuál o cuáles

eran sus lenguas. Uno de los testimonios apunta a que los nativos de las cercanías de Reynosa tenían hacia 1757 un lenguaje diferente, una especie de jerga.⁵⁴ Se ha postulado que el comecrudo pudo haber sido el idioma común de las comunidades indígenas a las orillas del río Bravo, entre Laredo y su bocana.⁵⁵ Sin embargo, las fuentes adolecen de vacíos, lo que aunado a las escasas evidencias, un número limitado de parlantes y la enorme distancia temporal, impide postular que dicha lengua fuera compartida por varios núcleos. Los pocos testimonios que hay sobre la organización política y social de los nativos indican que “cada grupo o nación” ocupaba un área junto a otros, llamada ranchería por los colonizadores.⁵⁶ De todo esto se desprende que les faltó una identidad étnica, culturalmente hablando, semejante a los apaches o comanches, ramificados en parcialidades, lo que explica en parte su posición ante el proceso colonizador y la paz que negociaron con Escandón.

Tocante al liderazgo, se infiere que cada núcleo tenía un líder, ignorándose la forma o manera de elegirlo. Sólo es posible especular que se distinguía con base en habilidades desplegadas en actividades previas. Durante el referido viaje de 1747 por la zona, el coronel reportó la existencia de un indígena, a quien llamaría Santiago. Apuntó que era como un jefe general, reconocido y obedecido por la mayoría de los grupos nativos de ambas márgenes fluviales, supliéndolo un capitán cuando estaba ausente.⁵⁷ Escandón describió a Santiago con “bizarro cuerpo, temido y respetado entre los suyos”, de claro entendimiento y muy afecto a los españoles.⁵⁸ Omitiría datos que diluciden por qué lo nombraron jefe o cómo obtuvo el cargo. Tampoco especificó qué etnia nativa lideraba, aunque algunos autores sostienen que pudo pertenecer a los llamados comecrudos de arriba, uno de los grupos vistos por el colonizador en

⁵⁴ López de la Cámara Alta, *op. cit.*, p. 116.

⁵⁵ Salinas, *op. cit.*, pp. 267-268.

⁵⁶ Escandón, *op. cit.*, p. 41.

⁵⁷ Eran alrededor de 30 grupos los que, según Escandón, lo reconocían como tal. *Ibidem*, p. 42.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 37.

1747.⁵⁹ De haber sido Santiago jefe general, la circunstancia explicaría por qué prosperó su deseo de pactar la paz, aceptándolo el resto de los capitanes. La presumible ausencia de otros líderes con análoga relevancia sugiere el marco en que los nativos de las rancherías acataron las decisiones de Santiago. Es posible que al conocer el avance hispano y el arribo de Escandón, decidieran con anterioridad negociar su reducción, eligiendo un jefe que los representara y negociara las paces.⁶⁰ Por lo demás, resulta imposible descartar la intimidación del coronel, forzándose la avenencia.

Que respondieran de manera pacífica a los requerimientos del colonizador y se congregaran en las misiones presupone un carácter poco belicoso de los nativos ribereños o al menos el cuidado del español para evitar provocarlos. Los testimonios coloniales dejan entreverlo. Sin embargo, el hecho de que distinguieran entre indígenas armados y desarmados lleva a ver que los aborígenes del Bravo se abstuvieron de atacar al colonizador y las villas. La presencia de indígenas armados fue referida tiempo atrás por Alvar Núñez Cabeza de Vaca y Alonso de León, quienes aparte del arco y la flecha mencionan varias armas más, como el cuchillo y la lanza.⁶¹ Esta faceta, según parece, siguió presente, confirmándola Escandón.⁶² Testimonios posteriores asientan lo anterior y el uso de tales armas. López de la Cámara Alta informaría en 1757 que rumbo a la costa sumaban alrededor de 1,700 los “indios de arco y flecha”.⁶³ Salta a la vista que la guerra era un elemento vigente en la zona del río Bravo. No obstante, la ausencia de noticias sobre luchas intestinas y ataques contra los colonos en el amplio

⁵⁹ Salinas, *op. cit.*, p. 94.

⁶⁰ Escandón reportó que cuando Santiago llegó era acompañado por dos pobladores de la villa de Linares y tres personas que eran intérpretes, uno de los cuales entendía la lengua del capitán indígena, lo que refuerza la idea de un conocimiento previo del colonizador y sus deseos de congregarlos en misión y pactar la paz. Escandón, *op. cit.*, p. 36.

⁶¹ Cabeza de Vaca, *op. cit.*, pp. 48-50; De León, *op. cit.*, pp. 196-202.

⁶² Escandón, *op. cit.*, p. 146.

⁶³ López de la Cámara Alta, *op. cit.*, p. 145.

periodo de 1747 a finales del siglo XVIII vuelve dudosa su agresividad.⁶⁴ Es probable que la encomienda principal de los nativos armados en el norte novosantanderino fuera defenderse de aborígenes foráneos, dedicándose el resto del tiempo a la caza. Mujeres, jóvenes y niños se habrían ocupado de la recolección y labores relacionadas con el sustento.

El tipo de estructura de los nativos ribereños, caracterizado por la existencia de rancherías con un líder independiente del resto de las aldeas, sumado al carácter afable y el escaso peso que tuvo la guerra, incidieron en su postura frente al proceso colonizador, reflejada en su incorporación a las misiones, la permanencia de sus rancherías y la relación con los pobladores. Esta condición de los aborígenes y su trato con los colonos son importantes porque marcarían el comportamiento de ambos grupos, gentiles o cristianos, durante las incursiones de los lipanes y comanches.

1.2.3 Indígenas auxiliares: gentiles o de misión

Fundada la Colonia de Nuevo Santander, las autoridades virreinales ordenaron en 1757 una visita de inspección, que desahogaron el capitán de dragones José Tienda de Cuervo y el ingeniero militar Agustín López de la Cámara Alta, su asesor.⁶⁵ La inspección de ambos funcionarios arrojó valiosos datos de los nativos. Lo recopilado arroja luces sobre las relaciones con los pobladores a 10 años de que Escandón los contactara, aspecto importante para entender

⁶⁴ La mayor parte de la documentación que recopila algún hecho o ataque de nativos se concentra en el centro y sur, siendo nulos o muy escasos los que involucran a los nativos de las riberas del río Bravo. Fernando Olvera, *Resistencia...*, *op. cit.*, pp.120-123.

⁶⁵ La visita del capitán Tienda de Cuervo y su acompañante obedeció a los cambios políticos que experimentó el gobierno virreinal, los cual fueron desfavorables para José de Escandón. Al asumir el virreinato Agustín Ahumada y Villalón, el marqués de las Amarillas, los grupos opositores al régimen del coronel levantaron una serie de cargos en contra de su persona. Estas quejas y el deseo del marqués de que la visita pendiente se realizara, influyeron para que se formalizara y ejecutara la inspección de 1757. Osante, *Orígenes...*, *op. cit.*, pp. 251-252.

el comportamiento asumido durante las incursiones de los lipanes y comanches. La visita mostró que parte de los aborígenes a orillas del río Bravo se habían congregado como “cristianos” en las misiones de las villas norteñas, distinguiéndolos de sus semejantes. Por ejemplo, ese año la misión de San Joaquín, en la villa de Reynosa, reunía a 169 personas de cuatro naciones indias, nombradas nazas, narices, comecrudos y tejones, de los cuales se había logrado bautizar solamente a 58, la mayoría pequeños.⁶⁶ La carencia de bastimentos, informó el seráfico a cargo, impedía que se congregaran más indígenas y provocaba que algunos se ausentaran cuando les faltaba comida.⁶⁷ Parte de los nativos bautizados, entre ellos los tejones, reforzaron sus conocimientos acerca del cultivo de semillas, por lo que comenzarían a realizar labores de labranza.⁶⁸ Caso complementario presentó la misión de la villa de Camargo, donde tenían “sembrados maíz y calabazas” en sus solares y una “sementera” en que realizaban sus siembras.⁶⁹ Aparte de las labores agrícolas, en las misiones aprendieron ciertos oficios. Tienda de Cuervo informó que entre los tareguanos, reunidos en la misión de la villa de Camargo, algunos ejercían el “oficio de carpinteros” y otro más el de elaborar jabones. En esa misma oportunidad, el visitador encontró que un nativo de los que llamaban pajaritos había aprendido la albañilería, mientras que otro, perteneciente a los venados, era herrero.⁷⁰

El resto de los naturales, con denominación de gentiles, estaban al margen de las misiones y sostenían contacto “amistoso” con las villas norteñas. López de la Cámara Alta ubicó algunos de ellos, quienes habitaban en sus rancherías colocadas en terrenos cercanos a Reynosa, como a

⁶⁶ Declaración de fray Agustín Fragoso, misión de San Joaquín del Monte, 11 de julio de 1757, citado en *Estado...*, tomo I, *op. cit.*, pp. 376-379.

⁶⁷ *Ídem*. José Tienda de Cuervo, Revista de indios, villa de Reynosa, 10 de julio de 1757, *ibídem*, pp. 373-374

⁶⁸ López de la Cámara Alta, *op. cit.*, p. 145.

⁶⁹ José Tienda de Cuervo, Revista de indios, villa de Camargo, 13 de julio de 1757, citado en *Estado...*, tomo I, *op. cit.*, pp. 396-397.

⁷⁰ José Tienda de Cuervo, Revista de indios, misión de San Agustín, villa de Camargo, 14 de julio de 1757, *ibídem*, pp. 396-397.

seis leguas y en ambas bandas del río.⁷¹ Análogo panorama presentaban Camargo y Mier, cuyo técnico militar refirió la existencia de rancherías de indios en ese estado y que tenían tratos con los colonos. En la primera población se localizaban cinco rancherías de los precitados carrizos, cotonames y cacalores, calificados de “domésticos” y señalándose que arribaban a la villa sin hacer ningún daño.⁷² En la segunda villa se agregaron 50 familias de los garzas y malahuecos, que habitaban la banda norte del Bravo, los cuales eran ocupados por los pobladores, sin revelarse en qué tipo de labores.⁷³ Componentes de los carrizos fueron ubicados en la hacienda de Dolores, lugar al que iban a comerciar pieles de venado. Otro tanto de ellos se localizó en las proximidades de una laguna de sal, ubicada hacia la costa y en la parte alta del río Bravo, entre Revilla y Camargo.⁷⁴ Toparon los visitantes asimismo con aborígenes gentiles antes pertenecientes a alguna de las misiones. Por ejemplo, los cuerosquemados fueron remitidos a la misión de San Agustín de Laredo en 1752, pero cinco años después la habían abandonado, ubicándose en algunas ocasiones sobre la orilla norte del río y en las cercanías de Revilla.⁷⁵

La mayor parte de los nativos gentiles o de misión establecieron nexos amistosos con los pobladores, colaborando en sus actividades o intercambiándoles mercancías. La convivencia se puso a prueba durante las incursiones indias, reaccionando dichos aborígenes a favor de los colonos. Destacaron los carrizos y los “indígenas auxiliares o de misión”, siendo posible que los segundos fueran los garzas de la villa de Mier, los cacalotes de Camargo y los pintos y comecrudos de Reynosa.⁷⁶ El origen de los nativos colaboradores suscita interrogantes, puesto que salvo los comecrudos en 1747 Escandón nunca los mencionó. Incluso, los apelativos

⁷¹ López de la Cámara Alta, *op. cit.*, p. 145.

⁷² *Ibidem*, p. 149.

⁷³ *Ibidem*, p. 152.

⁷⁴ Salinas, *op. cit.*, p. 185.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 189.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 51.

recopilados inicialmente por el colonizador tendieron a desaparecer al paso de los años, empleándose motes hispanos, como los de los antedichos carrizos, pajaritos, guajalotes, venados, tejones, etcétera.⁷⁷ Esto sugiere que los nativos enlistados en 1747 experimentaron éxodos, fusiones o fenómenos parecidos, reflejándolo la ausencia de sus nombres primigenios en testimonios posteriores.

Al respecto pueden plantearse hipótesis probables que expliquen lo descrito: 1) la desaparición del apelativo indígena de determinadas etnias o la falta de posteriores registros pudo obedecer a que sus nombres se sustituyeron por motes hispanos a medida que avanzó el trato de los frailes y colonos con los nativos del río Bravo, aumentando el conocimiento sobre ellos; 2) las etnias sufrieron el traslape de sus apelativos porque al contactarlas por vez primera los pobladores y desconocerlos éstos, sería modificado el nombre inicial o antiguo que les otorgaron en otras provincias; 3) al desplazarlas el proceso colonizador, las etnias cedieron su lugar a otros nativos que procedían de las provincias contiguas a Nuevo Santander, como Texas, Nuevo Reino de León y Coahuila, que ya eran conocidos con otros motes hispanos; 4) una última explicación posible es que las etnias inicialmente enlistadas pudieron ser pequeñas y al salir de sus territorios por efectos de la colonización las absorbieron grupos indígenas más grandes y fuertes, dando lugar a un proceso de integración y redefinición que ha sido denominado etnogénesis. Este enfoque se ha utilizado para explicar la conformación de naciones indias más amplias, como la comanche.⁷⁸ Gentiles o de misión, los nativos del río Bravo que hacia 1790 actuaron a favor de los colonos, apoyándolos en la defensa de las villas durante las incursiones de los lipanes y comanches, denotaron alguna de las cuatro situaciones referidas. Por

⁷⁷ Escandón registró 16 nombres distintos, incluyendo a los comecrudos, que habitaban a lo largo de la orilla sur del río Bravo y 15 más en su banda norte, dando un total de 31 grupos nativos. Escandón, *op. cit.*, p. 40-41, Salinas, *op. cit.*, pp. 79-80.

⁷⁸ Velasco, *La Frontera...*, *op. cit.*, p. 104.

ejemplo, los carrizos se ubicaron entre los aborígenes que arribaron de otras provincias contiguas a Nuevo Santander. Es posible que ellos y los comecrudos absorbieran los restos de otros grupos nativos más débiles o que se les unieran para hacer frente al proceso colonizador.

Los anteriores datos, recabados en la visita de 1757, tendieron a repetirse luego y reflejan que parte de los indígenas aludidos permanecieron congregados en las misiones, aunque a veces de manera intermitente, mientras que aborígenes gentiles, como los carrizos, siguieron en ese estado y continuaron asentándose en las márgenes del río y alrededor de las villas norteñas. La ausencia de testimonios que reporten enfrentamiento entre nativos y los colonos de las villas norteñas, reiterándose por lo contrario su carácter apacible en las fuentes coloniales, sugieren que no incursionaron en los asentamientos y que algunos optaron por congregarse en las misiones donde recibieron sustento. El resto, que permaneció en sus rancherías cercanas a las poblaciones, tampoco atacó y colaboraría con los pobladores a cambio de alimento y otros establecieron tratos comerciales, basados en el intercambio de pieles de venado. Tal situación, como se verá en el capítulo 3, predominaba cuando iniciaron las incursiones indias a principios de 1770.

Los recursos naturales existentes en la zona posibilitaron el asentamiento de los nativos, los cuales desarrollaron un tipo de vida nómada, sustentado en actividades de caza, pesca y recolección, además de otros aspectos culturales. La vida de estos nativos y el paisaje norteño de la otrora Costa del Seno Mexicano experimentarían una lenta transformación a principio del siglo XVIII por los efectos del avance hispano, mismo que originó las multicitadas fundaciones en las márgenes del Bravo, sentándose las bases para colonizar el polígono. En las siguientes líneas se abordará el proceso que tuvo como resultado que se colonizara el septentrión de Nuevo Santander, incorporándolo al resto de las posesiones españolas.

1.3 El poblamiento de la zona norte de Nuevo Santander, 1730-1748

La idea de colonizar y pacificar la Costa del Seno Mexicano era muy añeja, remontándose a los años veinte del siglo XVII. No obstante, el medio agreste, las dificultades para reducir a sus comunidades autóctonas y la ausencia de minas desalentaron los intentos, al grado de retrasarse mucho el proyecto. La presencia de las potencias extranjeras, Francia e Inglaterra, que con fines expansionistas amenazaban los extremos septentrionales y el hecho de que la zona en comento permaneciera sin poblar, los volvían puntos vulnerables. Hacia inicios del siglo XVIII el dominio hispano había ocupado en su totalidad el territorio que rodeaba a la citada costa, formando esta última una especie de bolsón, ocupado por distintos grupos indígenas, sustraídos al virreinato. Con el objetivo de convertir la franja en baluarte defensivo y reducir a sus habitantes autóctonos, las autoridades reales decidieron consumir su “pacificación” y colonización a mediados de la centuria. Diversos autores estudiaron el proceso fundacional de Nuevo Santander desde una óptica muy amplia o con una perspectiva más particular, enfocada en algunos aspectos.⁷⁹ Este estudio se concentra en el norte novosantanderino y parte de 1700, coincidente con los orígenes de su poblamiento. Durante esa centuria los comanches y lipanes, los otros actores que convergen en este examen, contactaron a los españoles en las provincias de Nuevo México y Texas, por lo que se mencionará su ubicación y las relaciones que establecieron con los colonos de aquellas latitudes.

⁷⁹ Entre los autores que se han ocupado del proceso de manera general se encuentran: Francis Lawrence Hall, *José de Escandón and the founding of the Nuevo Santander*, Columbus, Ohio State University Press, 1926; Osante, *Orígenes...*, *op. cit.*, 1997; Jesús Canales Ruiz, *José de Escandón, la Sierra Gorda y el Nuevo Santander*, Santander, España, Institución Cultural de Cantabria/ Centro de Estudios Montañeses/ Diputación Regional de Cantabria, 2005. De los que han abordado algún aspecto, son: Isabel de Prado Eguilaz, *op. cit.*; Juan Fidel Zorrilla, *El poder colonial en Nuevo Santander*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Gobierno del Estado de Tamaulipas, ITCA, 1989; Salinas, *op. cit.*; Franco Carrasco, *El Nuevo Santander y su arquitectura*, vol. 2, México, IIE, UNAM, 1991; Carlos González Salas, *La evangelización en Tamaulipas. Las misiones novohispanas en la Costa del Seno Mexicano (1757-1833)*, tomo II, México, IIH, UAT, 2003; Ramírez, *op. cit.*

Al despuntar el siglo XVIII, los lipanes se ubicaban a 300 leguas del río del Fierro, en el noroeste de Texas. La presión comanche, los orilló a dejar su antiguo territorio y dirigirse allá, estableciéndose entre los ríos Colorado y Brazos de Dios.⁸⁰ Los comanches, por su parte, atraídos por los caballos en 1705 establecieron el primer contacto con los españoles de Nuevo México. Reforzó alicientes el comercio, por lo que ese año concurrieron a Taos con el interés de intercambiar. Sin embargo, en 1706 atacaron la plaza. Poco después suscribieron con el gobierno local un acuerdo que les permitía comerciar de manera regular en la provincia, particularmente con los pobladores del indicado asentamiento.⁸¹ Para entonces el avance hispano había alcanzado las tierras colindantes con la Costa del Seno Mexicano, es decir las provincias del Nuevo Reino de León y Texas. En esta última, el frágil dominio se vio amenazado de nueva cuenta debido a la ocupación francesa del puerto de Pensacola y el delta del río Misisipi en 1719. El virrey nombró gobernador al marqués de San Miguel de Aguayo, ordenándole contener las incursiones extranjeras. A cuenta de ello en 1720 creó un presidio más, el de los Adáes, que con los de la Bahía del Espíritu Santo y San Antonio de Béjar, contuvo las avanzadas.⁸² Parece que la providencia resultó exitosa, al disuadir cualquier tentativa de invasión francesa.

Pocos años después, la gente de San Antonio comenzaría padecer el asedio de algunas partidas de los lipanes, próximas al presidio de Béjar. Con ellos hubo al principio tratos conflictivos, produciéndose las primeras incursiones entre 1723 y 1724, durante las cuales robaron caballos y quitaron la vida a tres pobladores.⁸³ En Nuevo México, a pesar del acuerdo citado, los comanches relanzaron sus hostilidades. Atenuados los ataques en 1720, resurgieron

⁸⁰ Domingo Cabello a Matías de Gálvez, San Antonio de Béjar, 30 de septiembre de 1784, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 1, ff. 76-78.

⁸¹ Martín González de la Vara, “¿Amigos, enemigos o socios? El comercio con los indios bárbaros, siglo XVII”, en *Relaciones*, núm. 92, otoño 2002, p. 116.

⁸² Domingo Cabello a Matías de Gálvez, San Antonio de Béjar, 30 de septiembre de 1784, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 1, ff. 91-91v.

⁸³ *Ibidem*, ff. 92-94.

las relaciones comerciales con los colonos. No obstante, los comanches aprovecharon para efectuar pequeños robos de ganado mayor y menor.⁸⁴ El mandatario de la provincia quiso mantener la alianza, apoyándolos para que continuaran comerciando en Taos, estabilizándose las relaciones a lo largo de 1730.⁸⁵ Pese a las frecuentes treguas, los comanches se caracterizaron en la provincia por sus “incursiones de saqueo”.⁸⁶ En Texas entretanto el gobernador Juan Antonio de Bustillos y Cevallos solicitó en 1732 ayuda virreinal por las incursiones de los lipanes. El virrey dispuso que Coahuila y Nuevo Reino de León enviaran tropas para una campaña que batiera a los atacantes en sus propias rancherías. Con el apoyo Bustillos y Cevallos compuso un grueso contingente que salió rumbo al río de los Brazos en octubre. Los novohispanos localizaron una aldea muy grande, que arrasaron, fenecieron numerosos nativos y se apresaron a 38 de ellos.⁸⁷

Retornando al proceso ocupacional del Bravo, las tempranas excursiones militares o civiles posibilitaron el descubrimiento y fundación de Texas, localizaron cruces fluviales y accedieron a ricas tierras allende la ribera norte.⁸⁸ Las noticias de las expediciones favorecieron que ganaderos del Nuevo Reino de León y Coahuila desplazaran hacia allá sus hatos y establecieron ranchos, convertidos en asentamientos de avanzada. Por la concentración de las mejores tierras coahuilenses en manos de unos cuantos propietarios, algunos criadores pecuarios emigraron a las fértiles riberas.⁸⁹ Uno de ellos fue José Félix de Almondoz, quien en 1734 estableció un

⁸⁴ González, *op. cit.*, pp. 117-118.

⁸⁵ *Ídem.*

⁸⁶ Rivaya, *op. cit.*, p. 3.

⁸⁷ Domingo Cabello a Matías de Gálvez, San Antonio de Béjar, 30 de septiembre de 1734, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 1, ff. 94-95.

⁸⁸ La antes citada expedición hecha por Alonso de León permitió el descubrimiento de la desembocadura del río Grande o del Norte (actualmente río Bravo) y la existencia de ricos pastizales, De León, *op. cit.*, pp. 196-202.

⁸⁹ Osante, *op. cit.*, pp. 81, 85.

importante rancho con 19 familias y 166 personas en el sitio denominado Paso del Cántaro.⁹⁰ Almondoz y los seguidores se establecieron de manera irregular, sin la matrícula correspondiente ni autorización de las instancias virreinales.⁹¹ Este asentamiento estimuló que más personas se desplazaran a la zona y erigieran cortijos en terrenos de Vicente Guerra, vecino de Coahuila. Lo anterior originaría un poblado nutrido por migrantes del Nuevo Reino de León.⁹² Por esos rumbos, José Báez Benavides y sus hermanos poseían ranchos en la orilla izquierda del río Bravo.⁹³

A estos precursores se sumaron José Vázquez de Borrego y Tomás Sánchez, importantes ganaderos y militares de Coahuila. El primero poseía la hacienda del Álamo y al enterarse de que existían parajes desiertos en el perímetro ribereño, adecuados para la cría bovina y mular, envió a reconocerlos y, tras confirmarlo, decidió establecer ahí una hacienda ganadera. Vázquez de Borrego proporcionó armas a sus peones para darles protección, logrando resistir los embates de los nativos hasta afianzarse. Su propiedad, contigua al Bravo, la denominaron en 1750 hacienda de Dolores, incorporada a la jurisdicción de Nuevo Santander. Por su parte, Sánchez poseía bienes y semovientes en la banda opuesta, frente a la propiedad de Vázquez de Borrego.

Los personajes mencionados, sin un programa oficial, promovieron la ocupación de los márgenes del río. Intereses económicos de por medio, enfrentaron los riesgos de la presencia indígena, resueltos a trasladar sus hatos y acceder a las abundantes salinas en los alrededores.⁹⁴ Estos asentamientos iniciales devinieron en fuerte núcleo de influencia, con intereses regionales

⁹⁰ Mary Jo Galindo, "Con un pie en cada lado: Ethnicities and the archaeology of Nuevo Santander rancho communities in South Texas and northeastern Mexico", en Ruth E. Aboleyda *et alius*, *Espacios, poblamiento y conflicto en el noreste mexicano y Texas*, México, UTBTSC/INAH/UAT, 2009, pp. 573-603.

⁹¹ Ismael Villareal Peña, *Seis villas del norte (antecedentes históricos de Nuevo Laredo, Dolores, Guerrero, Mier, Camargo y Reynosa)*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, IIH, UAT, 1986.

⁹² Declaración del capitán José Florencio Chapa, villa de Mier, 16 de julio de 1757, citado en *Estado...*, tomo I, *op. cit.*, p. 413.

⁹³ *Ídem*.

⁹⁴ Osante, *op. cit.*, p. 85.

muy definidos antes de la ocupación formal de la zona. Algunos de los propietarios establecidos crearon beneficios en el río Bravo y ellos o sus descendientes surgirían como actores importantes del proceso histórico que dio pie a Nuevo Santander, conformándose el espacio que se analiza.⁹⁵ El tráfico ganadero y la explotación de sal dieron fuerte impulso a la colonización definitiva del polígono ribereño, de tal forma que la Costa del Seno Mexicano al consolidarse el avance español en Texas, quedó rodeada por provincias novohispanas.⁹⁶

El contexto de la ocupación incipiente de las riberas del Bravo cambió hacia mediados del siglo XVIII, cuando las autoridades virreinales aprobaron la propuesta del coronel José de Escandón para afianzar el dominio de la Costa del Seno Mexicano. El proyecto comprendía varios objetivos. Uno de ellos era poblar el noreste extremo y protegerlo ante cualquier intento de apropiación por parte de potencias extranjeras. Se buscó asimismo contener a los apaches que incursionaban a la sazón en Texas. Finalmente, existía la idea de explotar las ricas tierras entre los ríos Bravo y de las Nueces.⁹⁷ Previo reconocimiento y seleccionado en 1747 donde fundar los vecindarios, al siguiente año Escandón inició labores colonizadoras y luego de establecer varios asentamientos en el centro y sur, partió hacia el norte de Nuevo Santander y llegaría al río de las Conchas. De allí se dirigió corriente arriba al oeste y viró al noroeste, descubrió el río San Juan y siguió su curso hasta su intersección con el Bravo. El coronel se instaló en el sitio conocido como Llano de las Flores, a orillas del San Juan.⁹⁸ Este lugar era un punto referencial para las pastorías que llegaban a las riberas del Bravo, procedentes del Nuevo Reino de León. Con el establecimiento de la villa de Camargo, el 5 de marzo de 1749, dio comienzo la saga fundadora de las llamadas villas del Norte del Nuevo Santander, proceso que culminó en 1755 con la

⁹⁵ *Ibidem*, p. 86.

⁹⁶ Octavio Herrera Pérez, *Anales y testimonios del Cántaro*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, ITBA/ IIH, UAT, PCF/SEP Cultura/ R. Ayuntamiento de Mier, Tamaulipas, 1986, p. 24.

⁹⁷ Escandón, *op. cit.*, p. 18.

⁹⁸ Salinas, *op. cit.*, p. 64.

creación de Laredo.⁹⁹ La colonización del área sería de sumo valor para consolidar los primeros poblados de las incipientes provincias de Coahuila y Nuevo Reino de León.¹⁰⁰

En lo que respecta a los lipanes y comanches, indígenas nómadas, puesto que los primeros continuaban incursionado en Texas, el capitán del presidio de Béjar, Toribio de Urrutia, organizó una fuerza de 300 hombres para atacarlos en sus rancherías. En marzo de 1749 llegó al río de Guadalupe, a 20 leguas del citado presidio y localizó una aldea apache, la cual atacó y apresó a 30 varones, 90 mujeres y 47 niños.¹⁰¹ Posteriormente, Urrutia y fray Benito de Santa Ana, presidente de las misiones de la provincia, decidieron enviar a dos indias y un indio a su aldea para establecer una tregua con los capitanes lipanes, a cambio de entregarles a los apresados. Pedro de Barrio, entonces gobernador, les autorizó que pactaran la paz con los lipanes, los cuales accedieron a negociarla y aseguraron que “convendrían sus capitanes, y demás principales de sus naciones en todo lo que se les proponía”, comprometiéndose a regresar al presidio junto con los suyos. A principios de agosto los emisarios autóctonos, acompañados de uno de los capitanes importantes de los lipanes, volvieron al presidio e informaron a Urrutia que en las orillas del río Guadalupe se hallaban 4 capitanes más, quienes querían pactar la paz a cambio de recuperar a sus parientes cautivos. Pocos días adelante los jefes indígenas se presentaron con sus rancherías lipanes y después de una ceremonia simbólica, Urrutia y los nativos principales firmaron la paz ese mes de 1749.¹⁰²

⁹⁹ Herrera, *Anales...*, *op. cit.*, p. 26.

¹⁰⁰ Patricia Osante identifica dos formas tempranas de explotación de los recursos materiales y humanos del territorio de Nuevo Santander, como fueron la captura de nativos y su comercio en minas y haciendas de labor y ganaderas, además del aprovechamiento de sus abundantes pastizales. Patricia Osante, “El poblamiento español en la frontera norte de México, siglos XVI-XVIII”, en Gerardo Lara (coordinador) *Historia, región y frontera norte de México*, México, UAT/Bonilla Artigas editores, 2011, p. 81.

¹⁰¹ Los varones fueron recluidos en el presidio y las mujeres y niños se destinaron a las misiones y a algunos vecinos. AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 1, ff. 95v-96v.

¹⁰² Domingo Cabello a Matías de Gálvez, San Antonio de Béjar, 30 de septiembre de 1784, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 1, ff. 98-100.

Concerniente a los comanches, las relaciones estables, apuntaladas por el comercio, habían colapsado al recrudecerse sus correrías en la década de 1740, por lo que se armaron campañas punitivas más fuertes y numerosas en su contra. Este periodo ríspido se prolongó hasta 1749, cuando de nueva cuenta se les permitió comerciar en Nuevo México. No obstante, al arribar para tal fin al poblado de Taos, los comanches atacaron el asentamiento cercano de Galisteo.¹⁰³ En los albores de la década de 1750, el gobernador Tomás Vélez Cachupín inició las pláticas para negociar la paz, lo que fue aceptado por los nativos. Sin embargo, en noviembre de 1751 hostilizaron el poblado de Pecos. Este ataque generó la respuesta enérgica del mandatario, quien al frente de la tropa infringió muy dolorosa derrota a los comanches. Vélez remitió a sus rancherías a los prisioneros para que informaran a sus capitanes que deseaba pactar la paz con la nación comanche. Se consensó un acuerdo entre los diversos jefes y en abril de 1752 arribaron a Taos. Meses después, una comitiva se entrevistó con el gobernador, prometiéndole mantener relaciones amistosas con los hispanos y los indígenas pueblo. A partir de ese momento, las visitas de los capitanes comanches comenzaron a ser más frecuentes y, aunque se presentaron algunos incidentes, la alianza se concretó, reflejándose en sus visitas anuales a la feria de Taos.¹⁰⁴

Las riberas del río Bravo experimentaron un incipiente proceso de ocupación española desde la cuarta década del siglo XVIII. Hacia 1748 ello se formalizó al iniciarse la colonización de Nuevo Santander. Derivado del empuje colonial se registró el arribo y asentamiento de colonos novohispanos que, como se relató, fueron atraídos por los extensos pastos y salinas existentes en los alrededores. El origen y recursos de estos migrantes marcaron desde el inicio diferencias sociales y condicionarían el acaparamiento de las principales actividades económicas

¹⁰³ González, *op. cit.*, pp. 118-119.

¹⁰⁴ Velasco, *Pacificar...*, p. 63.

a escala regional, aspectos que incidieron en la estructura político-social de las villas norteñas. Esto último es relevante, ya que conocer su conformación permitirá entender el comportamiento de sus componentes durante las incursiones indias.

1.4 Los colonos migrantes: origen y organización social

Entre 1750 y 1753 en las villas de Nuevo Santander se censó a los residentes con sus respectivos patrimonios. Los registros permiten inferir el origen de la población y su estructura social. Dejan verse cinco diferentes clases: de ascendencia peninsular, criollos o de padres españoles, castas (mestizos y otras mezclas raciales), negros e indios “cristianos”. Debido a que ciertos vecinos fueron inscritos como españoles y con el prefijo “don” o “doña”, algunos autores consideran que los peninsulares migraron a la zona de estudio.¹⁰⁵ Pero resulta dudoso, porque en otros censos de las villas del resto de la provincia cuando se registró a alguien de origen hispano se utilizaban los vocablos “natural de”, seguidos del lugar de nacimiento –una provincia de España--, lo que no sucedió en el norte novosantanderino. Si en otras partes de Nuevo Santander los peninsulares constituyeron marcada minoría,¹⁰⁶ su presencia fue nula en la zona de estudio. Algo semejante sucedió con los indígenas “cristianos”, anotándose sólo unos cuantos, siendo probable que acompañaran a los habitantes pioneros, es decir a aquellos que, como se dijo, establecieron los

¹⁰⁵ Al respecto, Mary Jo Galindo apunta que de las 103 personas enlistadas, 36 de ellas, todas adultas, aparecen con el prefijo *don* o *doña*, excepto cuatro. Esa designación, sostiene, se ha asociado con personas de origen peninsular, aunque es probable que también pudiera haberse empleado para referirse a las personas mayores, sin tomar en cuenta su ascendencia. Aclara Galindo que en este caso los migrantes en su mayoría eran jóvenes y que, tomando en cuenta esa palabra, aunada a las designaciones de casta conocidas en el citado censo, cree posible suponer hispanos a la mayoría de los pobladores. Galindo, *op. cit.*, pp. 583-584.

¹⁰⁶ Para Patricia Osante fueron pocos los peninsulares que se aventuraron a probar suerte en la frontera norte de la Nueva España, siendo los criollos y mestizos los que llegaron en “calidad de mineros o colonizadores”, Osante, *Orígenes...*, *op. cit.*, p. 154.

asentamientos iniciales de la zona.¹⁰⁷ Los negros, por lo general esclavos, resultaron también escasos y limitada su posesión a colonos pudientes.

Cobra pertinencia referir que los empadronamientos iniciales parecieran indicar que los españoles hegemonizaron y que escaseaban los de otras clases. Por ejemplo, acorde con el conteo de la villa de Revilla que en 1750 realizara José de Escandón, los jefes de las 14 familias enlistadas compartían la raíz española con sus esposas, no reportándose ninguna otra ascendencia.¹⁰⁸ Análoga situación presentan los registros de Camargo en 1750 y Mier en 1753, que atribuyen nacionalidad hispana a la mayoría de los padres de familia, complementándolos mestizos y pardos en reducida cantidad. Bajo el rubro de casta en Camargo se asentaron 16 familias, mismas que aparecen en posterior censo de Mier, declarándose en su totalidad españolas. Sólo una persona en esta última localidad dijo ser de cuna mestiza y peninsular el resto. De manera genérica puede señalarse que la mayoría provino del Nuevo Reino de León y Coahuila.¹⁰⁹

Sin embargo, Tienda de Cuervo introdujo apreciable cambio. Efectivamente, al hacer el recuento demográfico de 1757 no empleó ya la categoría de español, utilizada por Escandón, lo que pone en tela de juicio su registro. Si bien las villas norteñas denotaron incrementos, de los pobladores se omitió su origen, tornándose posible que predominaran mestizos u otras castas y

¹⁰⁷ En 1757 Bartolomé Borrego declaró que su tío, José Vázquez de Borrego, había recibido a 27 familias de indios “cristianos”, las cuales mantuvo por cinco años. Declaración de Bartolomé Borrego, hacienda de Dolores, 20 de julio de 1757, citado en *Estado...*, tomo I, *op. cit.*, pp. 436-437.

¹⁰⁸ “Testimonio de las diligencias hechas por el general José de Escandón sobre la fundación de la villa de Revilla en el río Salado o de Santa Rosa y el del Norte, 1750”, AGN, *Provincias Internas*, vol. 180, exp. 16, ff. 229-244.

¹⁰⁹ Por ejemplo, la villa de Camargo surgió con 40 almas originarias del Nuevo Reino de León. De Coahuila procedieron importantes ganaderos como José Báez Benavides, radicado con todos sus bienes en la villa de Revilla. Declaración del capitán José de la Garza, villa de Camargo, 17 de julio de 1757, citado en *Estado...*, tomo I, *op. cit.*, p. 401.

que la minoría fuese criolla. Quizás el coronel haya manejado las estadísticas de acuerdo con sus intereses.

Por otra parte, los censos ponen de relieve la economía primigenia. Los fundadores de la villa de Revilla eran de holgada posición y trajeron consigo importante cantidad de bienes pecuarios.¹¹⁰ Por ejemplo, los 14 individuos anotados en 1750 poseían en conjunto 13,950 cabezas de ganado menor, “de lana y pelo” y en menos suma yeguas, caballos y vacas.¹¹¹ Los de Camargo y Mier también ostentaban considerables bienes pecuarios, además de varios sirvientes.¹¹² En cambio, los primitivos vecinos de Reynosa eran de modesta fortuna, según Escandón, y llegaron “muy pobres”, pero el comercio de sal y pieles de venado hacia 1755 les hizo progresar y hacerse de ganado mayor y menor.¹¹³ Los caudales de buena parte de las personas definidas como españoles por Escandón se acrecentaron al paso de los años y marcarían visibles diferencias con el resto de los pobladores, evidenciándose conforme avanzaba el desarrollo de las villas.

El grueso de los vecindarios, conformado por mestizos, suministró la mano de obra utilizada en los ranchos y haciendas, así como en la explotación de la sal. Sus planes de hacerse de terrenos y ganados no fructificarían, al menos durante el mandato de Escandón, pues éste pospuso la entrega de tierras a pobladores y soldados, reservándola para los hombres prominentes que le brindaron ayuda en su proyecto colonizador.¹¹⁴ Es probable que el usufructo

¹¹⁰ “Testimonio..., 1750”, *op. cit.*, ff. 229-244.

¹¹¹ Uno de ellos, Miguel Martínez, nombrado capitán de la villa por Escandón, era dueño de aproximadamente el 45% de ese total, es decir, 6,200 cabezas. El más “pobre” de todos los vecinos era José I. Martínez, tal vez hermano del referido, quien poseía tan sólo 50 cabras y 25 yeguas. *Ídem*.

¹¹² En Camargo, asentó Escandón, sus fundadores llegaron con “algunos ganados mayores y menores”. José de Escandón a Juan F. de Güemes y Horcasitas, villa de Santander, 8 de agosto de 1755, citado en *Estado...*, tomo I, *op. cit.*, pp. 33-34.

¹¹³ José de Escandón a Juan F. de Güemes y Horcasitas, villa de Santander, 8 de agosto de 1755. *Ibidem*, p. 31.

¹¹⁴ Osante postuló que la realidad de los colonos que arribaron a Nuevo Santander en busca de una nueva vida, libre de restricciones económicas, fue muy triste. Su suerte fue parecida a la de los soldados, ya que estuvieron

de los mejores pastos y el monopolio de la explotación de las salinas, en manos de los poderosos, suscitara que los hatos de pequeños criadores, en vez de multiplicarse, tendieran a reducirse, escenario agravado por la falta de alimentos. Esta necesidad orillaría a que la gente de reducido patrimonio consumiera sus escasos acervos pecuarios y comerciara los esquilmos y las reses de poca edad, necesitándose varios años para lograr reunir una buena manada.¹¹⁵ A otros, la situación seguramente los obligaría a alquilarse en los ranchos y haciendas de mayor capacidad y producción.

Las diferencias socioeconómicas al inicio del proceso colonizador repercutieron en la organización política de las villas norteñas. Los dueños de grandes haciendas y ranchos, así como los militares, gracias a la próspera economía de que gozaron, desplegarían el dominio político y económico de sus comunidades. Dicha potestad, ejercida con base en sus capitales obtenidos de la explotación exclusiva de enormes extensiones de tierras, pastos y mantos salineros, se reforzó al ser beneficiados con la capitanía de las villas.¹¹⁶ Este puesto formó parte de la estructura política que Escandón estableció en Nuevo Santander, el cual les fue conferido por los servicios y apoyo otorgados al coronel. De esta manera, hacendados y militares disfrutaron de amplia libertad para ejercer el poder, permitiéndoles usufructuar los recursos naturales, el monopolio de la producción ganadera y la explotación de las salinas. El origen de los migrantes marcó la conformación política-social de las villas norteñas, derivando en el grupo dominante. De ese grupo surgieron las voces que encabezaron las demandas de protección y auxilio externadas a los gobernantes de Nuevo Santander durante las incursiones. Sus clamores

supeditados “a los designios económicos, políticos y sociales del grupo dominante, encabezado por Escandón” y tuvieron que soportar además las fuertes presiones ejercidas sobre ellos para que no desertaran. Osante, *Orígenes...*, p. 218.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 219.

¹¹⁶ Algunos de los capitanes de las villas norteñas recibían 500 pesos anuales por su desempeño. López de la Cámara, *op. cit.*, p. 144.

buscaban proteger los fuertes intereses tejidos en torno a una de las actividades más rentables: la pecuaria.

1.5 Boyante economía, 1757

Los mencionados informes de Tienda de Cuervo y López de la Cámara Alta evidencian el sustento económico de las villas norteñas, destacando los rubros pecuario y salinero. Hacia 1757 Camargo, Mier y Revilla concentraban el ganado de Nuevo Santander.¹¹⁷ En números redondos, las cantidades oscilaban ahí entre 40 mil y 80 mil animales. Camargo lideraba con aproximadamente 82 mil cabezas, cantidad 100 por ciento superior al resto de las jurisdicciones en el centro y sur del territorio, vistas de modo particular.¹¹⁸ Los hatos norteños remitían a alrededor de 30 ranchos y 7 haciendas, perteneciéndole a Vázquez de Borrego una de las más extensas. De esta boyante economía sacaron provecho algunos pobladores septentrionales, como los de Camargo, donde muchos contaban con caballos para uso diario y “estaban tan ricos” – estimó López de la Cámara Alta-- gracias a la cría de semovientes.¹¹⁹ En sus proximidades se instalaron 3 haciendas y 17 ranchos, enmarcándolos los abundantes centros pecuarios en las riberas del río Bravo. Es probable que una elite, conformada por Blas María de la Garza Falcón, De los Santos Coy, Pedro Cantú y Juan J. Hinojosa, poseyera en 1757 buena parte de las 82,000 cabezas de ganado mayor y menor de la villa.¹²⁰ El auge benefició principalmente al grupo

¹¹⁷ Con base en los datos recopilados por Tienda de Cuervo y López de la Cámara Alta, Patricia Osante elaboró una serie de gráficas y cuadros en los que se percibe esa tendencia. *Ibidem*, pp. 38-40.

¹¹⁸ Aunque cada una no sobrepasara las 40 mil cabezas de ganado, las villas de Hoyos y Soto la Marina eran las únicas que competían con las localidades periféricas. *Ibidem*, p. 38.

¹¹⁹ *Ibidem*, pp. 148-149.

¹²⁰ Osante, *Orígenes...*, *op. cit.*, p. 182.

dominante, compuesto por rancheros, hacendados y militares criollos, quienes gracias al apoyo del colonizador, obtuvieron numerosos sitios de ganadería, muy aptos para el pastoreo.¹²¹

Haciendo un paréntesis, llama la atención que los semovientes aumentaran tanto al cabo de apenas 7 años en esas latitudes novosantanderinas. Por ejemplo, los pobladores que establecieron Revilla en 1750, desplazaron alrededor de 13,950 cabezas de ganado menor.¹²² Para 1757, al contabilizarse de nueva cuenta este tipo bienes, dieron un total aproximado de 43,770 animales. El resto de especies, caballos, yeguas y burros, también repuntaba.¹²³ Otro caso fue el de Camargo, que en 1750 sumó alrededor de 35,000 cabezas, habiéndolas incrementado más de 100 por ciento para 1757, llegando hasta los 82 mil especímenes ya mencionados. Este súbito desarrollo puede explicarse retomando el argumento de Elinor G. K. Melville, quien en su estudio del Valle del Mezquital propone la existencia de cuatro etapas para explicar el desempeño ganadero.¹²⁴ La autora señala un proceso de acoplamiento que se presenta entre las comunidades vegetales y animales, cuya etapa originaria, en lo que toca a las villas norteñas, se presentó en los primeros años de existencia. De acuerdo con la etapa inicial que señala Melville, el aumento notable del ganado que se observa en Camargo es posible que respondiera a que, cuando arribaron los pobladores con sus hatos, la capacidad de suministro de los pastizales sobrepasaba con creces la demanda. Al no tener competencia el ganado consumió esas reservas

¹²¹ *Ídem*. Por ejemplo, en 1757 los pobladores de la villa de Revilla poseían 5,285 caballos, 945 reses, 43,770 cabezas de ganado menor y 541 burros y mulas. La mayor parte de estos animales se repartía en un número reducido de pobladores, sus familiares y vecinos, que establecieron vínculos matrimoniales. De las 63 familias registradas en ese tiempo, 13 de ellas, encabezadas por el capitán de la villa Báez Benavidez, eran criollos y acaparaban gran cantidad de bienes pecuarios. Revista de pobladores, villa de Revilla, 17 de julio de 1757, José de Tienda de Cuervo, citado en *Estado...*, tomo I, *op. cit.*, pp. 419-423.

¹²² "Testimonio..., 1750", *op. cit.*, ff. 229-244.

¹²³ López de la Cámara Alta, *op. cit.*, p. 153.

¹²⁴ Elinor G. K. Melville, *Plaga de ovejas. Consecuencias ambientales de la conquista de México*, traducción de Gabriela Bernal Granados, México, FCE, 1999. Es pertinente aclarar que el modelo explicativo de Melville está pensado en Nueva Zelanda y el Valle del Mezquital. La manera en que el movimiento del ganado se comportó en la última de esas zonas es similar al caso de las villas norteñas.

alimenticias con marcado exceso, lo que produjo un crecimiento exponencial por la abundancia de recursos nutrientes.

La otra actividad importante de la zona del Bravo, la recolección de sal, se practicaba desde hacía más de 80 años, debido al descubrimiento de importantes salinas aledañas al río, las cuales fueron explotadas tempranamente por vecinos del Nuevo Reino de León y Coahuila.¹²⁵ Al fundarse las villas norteñas, la explotación de este recurso pasó a formar parte de su economía, favoreciendo el aumento de sus ingresos. Las lagunas ubicadas entre la villa de San Fernando y las riberas del citado río surtían de sal a los pobladores de Burgos, Reynosa, Camargo, Mier y Revilla. El producto era útil para uso doméstico y comercial, aprovechándose en la conservación de la carne y del pescado.¹²⁶ El ingeniero militar refirió la existencia de reservas que poseían algunos vecinos de Camargo, vendiéndolas a los que necesitaban de ellas.¹²⁷ Su aprovechamiento, apunta López de la Cámara Alta, propició que numerosas personas “comerciaran” con el recurso y se volvieran “ricos” con solamente esa permuta, como los habitantes de las indicadas villas.¹²⁸ La combinación de esta actividad con la ganadería favoreció que algunos pobladores aumentaran sus patrimonios, como fue el caso de los de Revilla, quienes constantemente reclutaban personas para su servicio. La mayoría de ellos, señaló el ingeniero militar, se hallaban “muy ricos” al grado de que sus diezmos excedían a los de algunos curatos de la Nueva España.¹²⁹ Semejante a lo acontecido con la ganadería, eran pocos los que disfrutaban los beneficios de esta otra fuente de ingresos. La producción y transporte de la sal enfrentaba algunos obstáculos, lo que a los pobladores restringía su explotación, debido a la

¹²⁵ López de la Cámara Alta, *op. cit.*, p. 144.

¹²⁶ Osante, *Orígenes...*, *op. cit.*, p. 188. Por ejemplo, los habitantes de Revilla explotaban tres salinas llamadas “Del Padre Mariano”, a 50 leguas, cuya producción, según López de la Cámara Alta, les permitía dedicarse más a esa actividad y a la cría de ganado. López de la Cámara Alta, *op. cit.*, p. 154.

¹²⁷ Éstos explotaban unas salinas ubicadas a 20 leguas de la villa. *Ibidem*, pp. 148-149.

¹²⁸ *Ibidem*, p. 149.

¹²⁹ *Ídem*.

necesidad de contar con mulas para el traslado. Por tal razón, el usufructo de esta actividad fue acaparado por acaudalados habitantes.¹³⁰

Principales proveedores de bastimentos a Nuevo Santander, los comerciantes y hacendados del centro y noreste del virreinato a la vez demandaron ganados y demás satisfactores de la provincia.¹³¹ Los excedentes eran comercializados por medio de caminos que unían las villas norteñas al interior de la provincia, las comarcas de Texas, Coahuila, Nuevo Reino de León y el resto de la Nueva España.¹³² Una de las rutas iba de Laredo a San Antonio Béjar, enlazándose de allí con la provincia de Coahuila. Por ella transitaban caravanas de recuas cargadas de productos diversos o conduciendo ganado de las comarcas de Nuevo Reino de León, Coahuila y Saltillo hacia la provincia de Texas y viceversa. A estos convoyes se unían algunos de los pobladores de las villas norteñas, quienes comerciaban productos en el presidio de Béjar o vendían ganado y sal en otras plazas del noreste virreinal.¹³³

La cría de mulas prosperó rápido por alcanzar precios más elevados que el resto de las especies, comercializándose en pie en el Nuevo Reino de León y Coahuila. Lanas y cueros se vendían en el exterior, mientras que la carne y el sebo eran consumidos localmente.¹³⁴ Una parte

¹³⁰ Por ejemplo, Domingo de Unzaga poseía alrededor de 732 mulas, que le permitieron explotar las salinas y comerciar grandes cantidades de sal. Osante, *Orígenes...*, *op. cit.*, p. 189.

¹³¹ *Ibidem*, p. 184. Miño Grijalva, apuntó: “El ganado se había trasladado de las tierras del centro al norte, donde, a mediados del siglo XVIII, sólo Nuevo León exportaba cerca de 100,000 cabezas de carneros a la Ciudad de México, mediante el cual se articulaba al mayor mercado colonial”. Es probable que una parte de ese ganado proviniera de los ranchos ubicados en las riberas del río Grande. Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México, Colmex/ FCE, 2001, p. 256.

¹³² Osante, *Orígenes...*, *op. cit.*, pp. 176-184. Por ejemplo, se conectaban al camino “Real de Tierra Adentro” por medio de la ciudad de Monterrey y de allí a Saltillo, Parras, Charcas, San Luis Potosí, Querétaro y la Ciudad de México. Otra ruta conectaba Parras con Mazapil, punto estratégico que se unía al camino Real en ambas direcciones, hacia el norte hasta Santa Fe y al sur a Zacatecas y de allí a México. Ignacio del Río, *Estudios históricos sobre la formación del norte de México*, México, UNAM, 2009, p. 77.

¹³² López de la Cámara Alta, *op. cit.*, p. 153.

¹³³ En 1773 un grupo de comerciantes compuesto por cuatro personas, dos de Laredo, uno de San Antonio y el otro de Saltillo, trasportaba mercancías por ese camino y fueron atacados por una partida de nativos. AGN, *Provincias Internas*, vol. 113, exp. 1, ff. 296-296v.

¹³⁴ Andrews y Hernández, *op. cit.*, pp. 26-27.

de la producción salinera se destinaba a los centros mineros en Guadalcázar, San Luis Potosí, Mazapil y Sombrerete. Otra se intercambiaba por maíz en las villas del centro-sur de Nuevo Santander y el Nuevo Reino de León, Coahuila, Parras y Saltillo.¹³⁵ El cuadro que sigue muestra las vías existentes hacia 1757 en las poblaciones del norte novosantanderino y su ubicación en ambas riberas del río Bravo; por esto último se infiere hasta qué punto las incursiones indias afectaron el comercio a través de ellas. Las rutas localizadas en la margen norte y el asentamiento de la mayoría de los ranchos y haciendas, incluida la de Vázquez de Borrego, explican asimismo que esa orilla fluvial concentrara las irrupciones.

Cuadro 1: Caminos ubicados en las riberas del río Bravo

Caminos			Productos	Destino
Población	Ribera sur del río Bravo	Ribera norte del río Bravo		
Hacienda de Dolores	-Monterrey, Nuevo Reino de León	-Laredo, Nuevo Santander -Presidio de la Bahía del Espíritu Santo, Texas	Mulas	N/E (No especificado)
Laredo	-Revilla, Nuevo Santander -Santiago de Monclova, Coahuila	-Hacienda de Dolores, Nuevo Santander -San Antonio de Béjar y presidio de la Bahía del Espíritu Santo, Texas	Ganado Sal	N/E
Revilla	-Real de Sabinas, Nuevo Reino de León	-Hacienda de Dolores y Laredo, Nuevo Santander	Mulas, caballos y ganado menor	Nuevo Reino de León y Coahuila “Viandantes”
Mier	-Revilla, Nuevo Santander -Cerralvo, hacienda del Rosario y San Juan de Cadereyta, Nuevo Reino de León		Esquilmos de ganado menor y mulas Sal	Nuevo Reino de León y Coahuila
Reynosa	-Camargo y Mier San Fernando, Nuevo Santander		Ganado Sal (excelente calidad)	Nuevo Reino de León, Coahuila y Texas

¹³⁵ Osante, *Orígenes...*, *op. cit.*, pp. 188-189. La agricultura tuvo poco auge en las villas norteñas, donde los cultivos eran insuficientes y no alcanzaron los niveles de las villas del centro y sur de Nuevo Santander.

Camargo	-Mier, San Fernando, Reynosa y Revilla, Nuevo Santander		Mulas, caballos y ganado Sal	Nuevo Reino de León y Coahuila
San Fernando	-Reynosa, Burgos y Aguayo, Nuevo Santander			

Fuente: Esquema elaborado con base en los datos recopilados por López de la Cámara Alta, *loc. cit.*

Gracias al desarrollo de las villas norteñas, proliferaron en importante cantidad haciendas y ranchos en las márgenes del río Bravo, principalmente del lado norte. Sus hatos resultaron poderosos alicientes para los lipanes y comanches, entendiéndose por qué sus incursiones se concentraron en esa parte de Nuevo Santander y no en otras regiones. Los atrajo la abundancia de semovientes, sobre todo caballos y mulas, visto que el primero fue un elemento vital en su economía, pues lo utilizaban en el intercambio comercial, la cacería del cíbolo y las irrupciones. Equinos y acémilas les sirvieron a la vez de alimento cuando las fuentes habituales no estaban disponibles. El florecimiento que para 1757 marcaba las villas norteñas generó importantes recursos. Sin embargo, su distribución evidenciaría marcadas diferencias sociales. La derrama económica generada por el rubro pecuario se distribuyó en forma desigual, acaparándola reducido grupo de personas que gracias a sus vínculos políticos monopolizaron la ganadería y la extracción de sal. Esto revela por qué tal minoría, detentadora del dominio político y económico, encabezó las quejas durante las incursiones indias, al perjudicarse intereses relacionados con esos renglones productivos.

La incorporación al dominio español de la zona del río Bravo derivó de un proceso global de poblamiento, que al declinar el siglo XVII alcanzaría los territorios limítrofes con la Costa del Seno Mexicano. El avance originó una incipiente ocupación de la banda norte del cauce en la primera mitad de la posterior centuria. Los numerosos grupos indígenas en sus riberas

mantuvieron su forma de vida tradicional. No obstante, la escena se alteró a partir de 1748, con la colonización. Su vida sufriría cambios a raíz de las relaciones con los migrantes que ocuparon el área. El arribo de estos últimos y las consiguientes actividades económicas provocaron transformaciones irreversibles del paisaje y de la dinámica existente en torno a los recursos naturales. Hacia 1757 los nativos de la zona mostraban las secuelas del contacto con las misiones y el trato diario con las nóveles comunidades. Algunos resistieron los efectos en calidad de gentiles, reproduciendo parte de sus costumbres, mientras que otros se incorporaban a la dinámica de las villas, adaptándose lentamente a los hábitos virreinales. Merced a la ganadería y la explotación salinera, los enclaves norteños experimentaron notables avances. Ello produjo una próspera economía, acaparada por el grupo hegemónico. Años después, las poblaciones comenzaron a verse afectadas por los lipanes y comanches. Éstos tenían un modo de vida que, aunque semejante a la de los nativos ribereños, se diferenciaba en otros aspectos que incidieron en la respuesta diferente ante al empuje colonial y motivarían las incursiones en las villas septentrionales a partir de en 1770.

Capítulo 2

Lipanes y comanches: nativos intermitentes en la zona de estudio

Hacia la década de los setenta del siglo XVIII, las villas norteñas de Nuevo Santander resintieron la presencia de nativos nunca antes vistos. Procedían de las grandes planicies de lo que es actualmente el sur de Estados Unidos. Su forma de vida, atuendo, lengua y costumbres los diferenciaban de los naturales de la zona. Aparte de ser “más agresivos” y hábiles para pelear, los aborígenes fuereños rechazaban congregarse en los poblados y misiones. Con otros grupos indígenas, fueron identificados como apaches (principalmente lipanes) y comanches. A partir de un enfoque comparativo y antropológico, sin ceñirse a un orden cronológico o histórico, se trabajarán algunos tópicos que los caracterizaron. El propósito es revelar cómo la concepción del espacio y su uso, diferente a los españoles, marcó las relaciones con éstos e incidiría en la observancia de una vida nómada, denotándose patrones de movilidad acentuados por la incorporación del equino, la cacería del bisonte y la búsqueda de insumos para el comercio. Se argumentará que estos tres elementos, aunados a una organización política regida por líderes independientes, la importancia de la guerra en su existencia y el sentido que las incursiones tuvieron para ellos, fueron factores de peso que provocaron su arribo a la parte septentrional de Nuevo Santander. Podrá advertirse que estas facetas incidieron en el comportamiento mostrado por los lipanes y comanches durante el avance hispano y marcaron sus reacciones ante la política virreinal implementada para someterlos.

2.1 Orígenes y territorio

El origen de los lipanes y comanches se remonta a varios siglos antes de que llegaran los españoles. En el caso de los primeros, y de los apaches en general, sus ancestros remotos se ubicaron dentro de grupos hablantes del athapascano, salidos de Alaska y Canadá hacia las grandes planicies entre los años de 1000 y 1500 d. C.¹³⁶ De acuerdo con Nancy McGown, los antiguos lipanes fueron una de las seis etnias identificadas por el idioma athapascano, procedentes del sureste canadiense después de 1300, aproximadamente, en dos grandes ramas denominadas apaches del oeste y apaches del este, agrupándose en estos últimos.¹³⁷ Su migración continuó hacia el oriente, rumbo a la parte norte del territorio donde se fundaría Texas, desplazamiento registrado probablemente alrededor de 1650.¹³⁸ Para 1750 los lipanes, como señala el capítulo previo, se dirigieron al interior de esa provincia y de allí se movilizaron al sureste, asentándose entre los ríos de las Nueces y Bravo.

Respecto a los comanches, se indica que formaron parte de un pueblo indígena de la familia Uto-azteca, que en los arranques del siglo XVI abarcaron del norte de las Grandes Llanuras hasta el sur de la meseta de Columbia, extendiéndose en Norteamérica central.¹³⁹ Continuando su éxodo, los shoshones, rama de ese pueblo, se posesionaron de una extensa parte del nordeste de la Gran Cuenca, hasta topar con los límites de las Grandes Llanuras. Por medio

¹³⁶ Estos grupos formaron parte de la extensa familia lingüística denominada tronco Na-Dene, quienes atravesaron el estrecho de Bering y arribaron a esas zonas entre los años 7000 y 5000 a. C. Britten, *op. cit.*, pp. 34-35.

¹³⁷ Nancy McGown Minor, *The light gray people, an ethno-history of the lipan apaches of Texas and northern Mexico*, EUA, University Press of America, 2009, pp. 10-11.

¹³⁸ *Ibidem*, p. 14.

¹³⁹ Pekka Hämäläinen, *El imperio comanche*, traductor Ricardo Gracia Pérez, Barcelona, Ediciones Península, 2011. De acuerdo con Wallace y Hoebel, los comanches pertenecen a la familia Uto-azteca, conformada por tres ramas: shoshone, sonoran y nahautlan. Ernest Wallace y E. Adamson Hoebel, *The comanches. Lord of the south plains*, EUA, University of Oklahoma Press, 1986, p. 19.

de la caza explotaron los recursos alimenticios en las llanuras ubicadas entre los ríos South Platte y Yellowstone, principalmente el bisonte, convirtiéndose en los típicos cazadores de las planicies, amoldando su dieta, economía y cultura a las rutas del rumiante, pues ya contaban con caballos.¹⁴⁰ Un segmento de estos cazadores, de los cuales derivaron los comanches, debido al fuerte atractivo de las manadas y el comercio, como se narró en el capítulo 1, se movilizaría a la provincia de Nuevo México. Establecieron ahí sus integrantes contacto con los indígenas pueblo y los asentamientos hispanos en 1706, año en que fueron mencionados como una de las etnias en las tierras fronterizas de la provincia.¹⁴¹ Hacia 1765, cuando los comanches entraron en contacto con los pobladores de Texas, ocupaban desde las montañas Rocosas, noroeste de Nuevo México, hasta el Llano Estacado, norte de Texas.¹⁴² Años después, en 1785, los españoles los agruparon en cuatro parcialidades principales. Los cuchinticas, jupes, yamparicas, que también fueron denominados comanches occidentales, se ubicaron cerca de la provincia de Nuevo México. El grupo restante, conocido como orientales, desprendido de los primeros, se asentó en las inmediaciones de Texas.¹⁴³

El mapa siguiente representa el territorio que los lipanes y comanches ocupaban hacia 1765, desde donde comenzarían a incursionar en la Colonia de Nuevo Santander, a partir de 1770. Muestra que los comanches, en comparación con los lipanes, ocupaban territorios más amplios y que estaban más alejados de las villas norteñas. La distancia fue superada gracias al caballo que, como se verá líneas adelante, les permitió seguir los movimientos migratorios del

¹⁴⁰ Hämäläinen apunta que tal vez por una disensión, los shoshones se separaron en dos facciones, migrando gran parte de ellos hacia las llanuras septentrionales, atraídos por las grandes contracciones de bisontes en el valle del río Yellowstone; el resto, una porción menor, se dirigió hacia el sur. Hämäläinen, *op. cit.*, pp. 40-41.

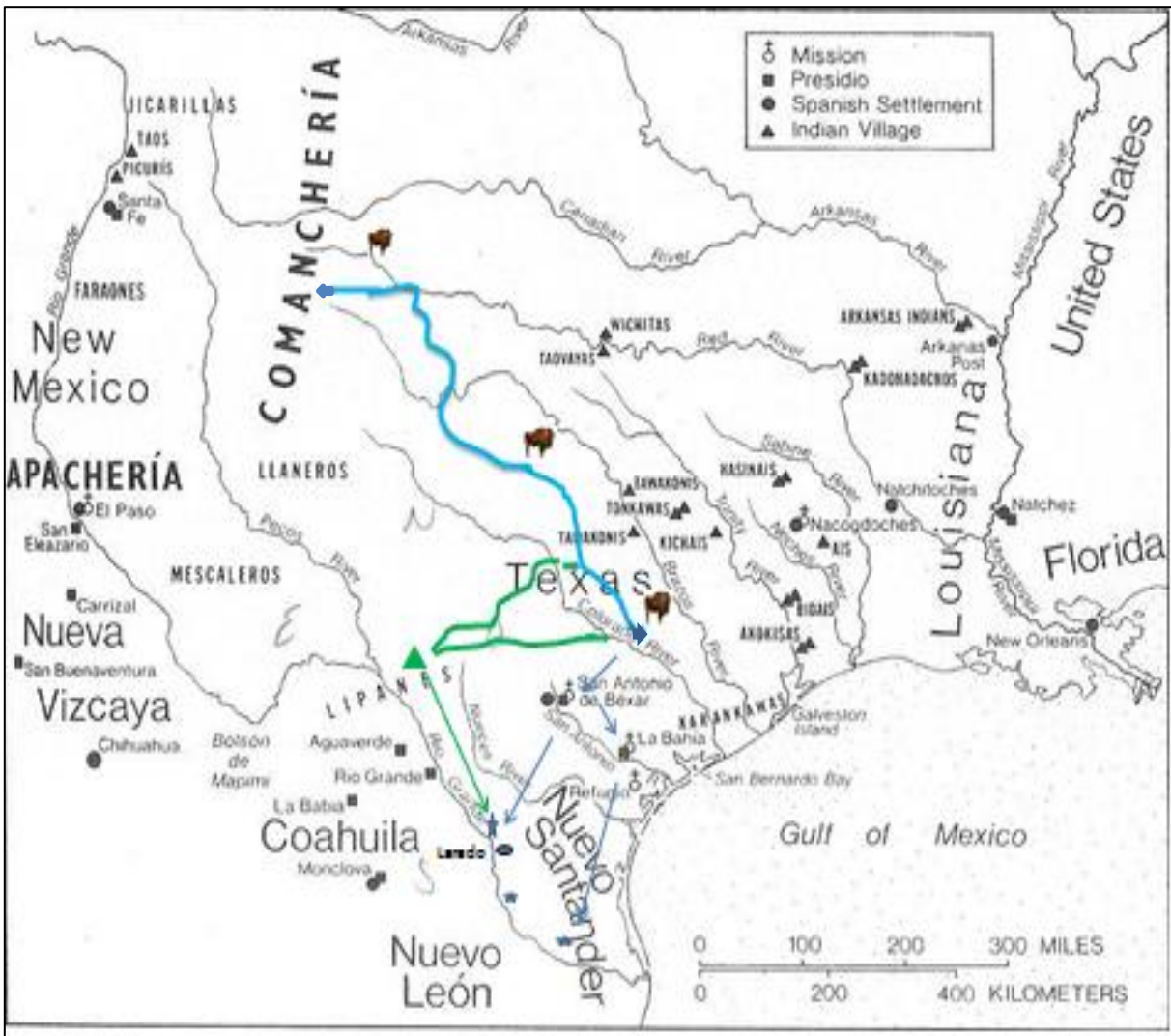
¹⁴¹ *Ibidem*, p. 41. Para Britten, hacia 1700 los comanches habían entrado a las grandes planicies desde el paso de Front Range y arribado al este del río Colorado y el oeste de Kansas. Britten, *op. cit.*, p. 57.

¹⁴² Martín Salinas, “Visión arqueológica, lingüística y etnohistórica del poblamiento y de la inmigración indígena en el bajo río Bravo”, en Lara, *Historia...*, *op. cit.*, p. 55.

¹⁴³ Rivaya señaló que las rancherías de los cuchanticas se movilizaban entre el sur del río Arkansas y el este de la sierra Sangre de Cristo. Los jupes se ubicaban entre las planicies al norte de ese río y el este de las montañas Rocosas; los yamparicas habitaron más al norte. Rivaya, *op. cit.*, p. 2.

cíbolo, cuyo desplazamiento los llevó a incursionar en esas poblaciones. En contraste, por su cercanía los lipanes alternaron la cacería del rumiante con las irrupciones.

Mapa 2: Movimientos de los lipanes y comanches



Fuente: Plano elaborado con base en un mapa de Elizabeth John, *Storm brewed in others men`s world; the confrontation of indians, spanish and french in the southwest, 1549-1795*, EUA, College Station, Texas A and M, University Press, 1975. Las líneas celestes indican el movimiento de cacería del bisonte y las incursiones de los comanches en las villas norteñas de Nuevo Santander. Las de color verde representan los desplazamientos de los lipanes y sus irrupciones en esas poblaciones, circa 1790.

El plano anterior muestra la zona que los lipanes y comanches poseyeron. La forma en que se apropiaron del territorio y la explotación de sus recursos estuvo basada en la concepción del espacio que ambos grupos indígenas desarrollaron. Esta manera de concebir su entorno contrastaría con la visión y el uso que los hispanos dieron a sus áreas. Para los indígenas y españoles el medio y su apropiación tuvieron usos y significados divergentes, de modo que entraron en pugna durante el proceso colonizador, debido a la disputa por el control, posesión y utilidad.¹⁴⁴ En los hispanos, la ocupación del territorio se dio principalmente en el ámbito instrumental,¹⁴⁵ considerando que para que dejara de ser un lugar “vacío de españoles” y tuviera utilidad debían ellos ocuparlo, concibiéndose como desiertas y sin uso las tierras de los nómadas. En esta visión occidental, el tipo de vida y la manera de apropiarse del espacio de los lipanes y comanches eran opuestas a la sociedad agrícola, de allí que éstos últimos fueran invisibles para los españoles, quienes relacionaban la materialidad de ese entorno con la sedentarización y su aprovechamiento con prácticas agrícolas, ganaderas y mineras.¹⁴⁶ En otras palabras, no guardaban las características mínimas de lo que concebían como habitable, basado en las actividades anteriores. Por lo tanto, los nativos y sus espacios no existían, ya que en el imaginario hispano lo vacío se relacionaba con la ausencia de materialidades y objetos, cosas

¹⁴⁴ En este estudio espacio y territorio se conciben como nociones diferenciadas y a la vez complementarias. El primero antecede al segundo y este último es creado a partir de las acciones generadas en el espacio por los actores sociales. Cuando se da el proceso de “apropiación o abstracción” por parte de estos actores, el territorio se materializa. Por ende, el territorio no es una entidad que se constituye al margen de la historia y las prácticas de las personas, sino que se crea a partir de esa apropiación y representación que las personas hacen del espacio. La manera en que se da su apropiación es de forma simbólica o instrumental. Estas ideas son retomadas de Álvaro Bello, cuyos argumentos están basados en los planteamientos formulados por el geógrafo suizo Pierre Raffestin. Álvaro Bello M., “Espacio y territorio en perspectiva antropológica. El caso de los purépechas de Nurío y Michoacán en México”, en Revista CUHSO, vol. 21, núm. 1, julio, 2011, pp. 44-45.

¹⁴⁵ Según Bello, este tipo de apropiación se manifiesta en el uso y control efectivo del territorio y tiene como soporte el medio físico y geográfico, derivándose de ella “representaciones y significados que la dan sentido a las prácticas espaciales de los sujetos”. *Ibidem*, p. 42.

¹⁴⁶ Cecilia Sheridan, *Fronterización del espacio hacia el norte de la Nueva España*, México, CIESAS/Instituto Mora, 2015, pp. 37-38.

tangibles.¹⁴⁷ Los españoles concibieron el territorio que habitaron los lipanes y comanches como un lugar despoblado y carente de propietarios y que, una vez ocupado, devenía en propiedad particular, con sus recursos.

Los lipanes y comanches, por su parte, desarrollaron una ocupación del espacio *instrumental* y simbólica a la vez. El concepto de uso del territorio implicó la no apropiación privada, viéndolo como un lugar abierto para toda la ranchería. Al usarlo realizaron actividades de subsistencia, cacería, recolección y otras que les permitieron su reproducción, siendo su uso práctico o instrumental, como el español. La apropiación simbólica se vio reflejada en elementos que cohesionaban su identidad con base en el terruño, como su adhesión a éste, las redes de parentesco, el sentido de pertenencia, las prácticas rituales, usos, costumbres y aun sus proyectos como grupo, que incluyeron la guerra, las alianzas y la paz con los hispanos. Todas ellas eran “realidades objetivas” para los nativos, “guías” para su accionar y “mundos de sentido común”, conformados por medio de “disposiciones y largos procesos de interiorización”.¹⁴⁸ A diferencia de los hispanos, al dejarlo seguían manteniendo una posición simbólica del espacio y aunque no estaban ahí, continuaban considerándolo suyo, con todo y sus riquezas naturales.

La concepción del espacio y su uso que mantuvieron los lipanes y comanches ayuda a entender por qué incursionaron en las poblaciones hispanas en busca de alimento y bienes para comerciar. Derivado de esta visión, los nativos consideraron como parte del territorio los hatos que los hispanos trajeron consigo. Estos animales pasaron a formar parte de los recursos que el medio les ofrecía y que podían explotar. Sin embargo, su obtención, a diferencia de las otras especies, involucró el uso de la fuerza y su captura implicó la posibilidad de encuentros con los españoles, por lo que las incursiones se convirtieron en el medio adecuado para su apropiación.

¹⁴⁷ *Ibidem.*

¹⁴⁸ Bello, *op. cit.*, p. 42.

Desde esta perspectiva, dicha conceptualización está relacionada con las irrupciones indias en Nuevo Santander.

La precepción disímil del lugar y su uso de los españoles, lipanes y comanches incidió en las relaciones conflictivas entre ellos. La disputa por la apropiación y usufructo del territorio abonó las incursiones indígenas. La visión del suelo y su uso, sumado a los sustentos que el medio ofrecía, influyó en el tipo de existencia nómada de los lipanes y comanches, alrededor de la cacería del bisonte. Su forma de vida errante, motivada por la búsqueda permanente de alimentos marcó sus reacciones ante el avance hispano y los desplazamientos estacionales que efectuaron en pos del mamífero que, como se verá en el siguiente apartado, incidieron también en las correrías indias.

2.2 El bisonte: eje de su movilidad y economía

Los lipanes y comanches tuvieron una forma de vida semejante a la de los nativos del río Bravo, basada en la caza y recolección. Pero a diferencia de los ribereños, aquéllos practicaron un nomadismo acentuado por el constante movimiento en busca de sustento y nichos ecológicos. La movilidad permitió a los lipanes y comanches acceder a una variedad de fuentes alimenticias de origen animal y vegetal. Sus desplazamientos generalmente estuvieron ligados a los ciclos reproductivos de la naturaleza, que les servían para localizar los sitios con tales recursos. Los obtenidos por medio de la caza variaban según la zona que estuvieran habitando, al depender de la fauna del lugar.¹⁴⁹ La cacería se combinaba con la recolección de frutos y semillas. Los

¹⁴⁹ Por ejemplo, en 1799 el teniente del Real Cuerpo de Ingenieros, José Cortes, registró que en las partes desérticas se consumían ratones, lagartijas, víboras, etcétera. Los lipanes alternaban su consumo con la carne de

lipanes, por ejemplo, se alimentaron con una amplia variedad de vegetales, principalmente tunas y vainas de mezquite. Esto implicaba que migraran a principios de la primavera y el verano a los lugares con abundantes cactus, mezquites y frutas.¹⁵⁰ La dieta vegetal de los comanches se componía de nueces, disponibles en la mayoría de los arroyos, además de ciruelas, nísperos, uvas y otras especies silvestres.¹⁵¹ Debido al carácter itinerante de ambos, eran necesarias habitaciones desarmables o transportables y el tipi, especie de tienda de campaña, representó una estructura apropiada para estas sociedades nativas, que al desplazarse trasladaban su campamento completo.¹⁵² Por tales razones, establecían sus asentamientos temporales y, tras algunos días, iban hacia distintos parajes.¹⁵³

Dos mamíferos influyeron en la vida nómada de ambas etnias: el cíbolo o bisonte y el caballo. Las líneas que siguen abordarán al primero y su importancia en estos pueblos indígenas; el segundo será materia del siguiente apartado. El cíbolo abundaba en la época colonial; particularmente en el siglo XVIII, ocupó vasta superficie de la hoy jurisdicción de Estados Unidos. Su cacería fue práctica ancestral de los nativos de las praderas, se convirtió en eje de su devenir y marcaría las relaciones entre ellos. Los españoles se percataron temprano de ello, al observar el papel que tenía la batida del rumiante y cómo destacaba en la dieta de estos indígenas, ajustándose los periodos de movilidad al desplazamiento de las manadas.¹⁵⁴ La mayor

otras especies animales, como el venado del desierto, venado cola blanca, osos, leones de la montaña y puercoespín. José Cortés, “Memorias sobre las Provincias del Norte de Nueva España, 1799”, Inglaterra, Biblioteca Británica de Londres, Colección: *Manuscriptos Western*, Papel Cuarto, Add. 17,562, ff. 67-68.

¹⁵⁰ Según Nancy McGown, la cosecha de tunas de cactus y semillas de mezquite, que se hacía en junio y julio, pudo convertirse también en una actividad grupal que implicó a más de una banda. McGown, *op. cit.*, pp. 62; 65.

¹⁵¹ Velasco, *La frontera...*, *op. cit.*, p. 378.

¹⁵² Gregorio Doval, *Breve historia de los indios americanos*, Madrid, Ediciones Nowtilus, 2009, pp. 39-40.

¹⁵³ Las aldeas de los comanches, según un testimonio elaborado por el cautivo Juan Vela Benavides en 1848, se movían “cada 12 o 15 días” en busca de pastos; citado en Velasco, *La Frontera...*, *op. cit.*, pp. 53-54.

¹⁵⁴ Los nativos contactados en Nuevo México y Texas, considerados probables antecesores de los lipanes, se dedicaban a la caza del rumiante y después de permanecer asentados en un lugar partían a las llanuras en su búsqueda, cuando las condiciones climáticas eran apropiadas. Britten, *op. cit.*, pp. 51, 53. Los comanches, por su parte, junto con los utes solían cazar en grupos reducidos a berrendos y otras especies animales pequeñas durante el otoño, invierno y semanas iniciales de la primavera, hacia fines del siglo XVII. Al llegar a su término esta última

parte de la carne que consumían los lipanes y comanches provino del cuadrúpedo, generador de alianzas y luchas por la caza y explotación exclusiva.¹⁵⁵ La reproducción del animal marcó de manera profunda a los cazadores en los patrones de movilidad, ya que su ingesta fue vital.¹⁵⁶ De la variada fauna que ambos consumieron, sobresalió el bisonte, degustándolo casi completo; sus pieles, huesos y tendones los utilizaban en vestidos y diversos artefactos, y solían beber su sangre en temporada de estiaje.¹⁵⁷ Las piezas no sólo aportaron recursos alimenticios, sino que se convirtieron en un medio para comerciar y obtener bienes. Sus derivados, principalmente carne y pieles, junto con los cautivos, fueron las mercancías principales que rigieron el intercambio que practicaron con los aborígenes sedentarios, como los pueblo y jumanos.

Importa resaltar los periodos en que los lipanes y comanches lo cazaban y la forma de hacerlo. Estos aspectos son relevantes para el tema de las incursiones que aborda esta investigación, puesto que la movilidad en busca del rumiante es correlativa al ritmo de las irrupciones en Nuevo Santander, marcando los correspondientes periodos de cada etnia. Al efecto precisa conocerse cuál era el patrón migratorio del búfalo americano. Algunos testimonios del siglo XIX registran ese desplazamiento y dan una idea relativa. El naturalista Luis Berlandier registró en 1828 que las manadas se movilizaban durante la primavera (abril-mayo) rumbo al norte, y de nueva cuenta volvían al sureste con el otoño, al transcurrir los meses de septiembre y octubre. Aunque para el botánico los límites exactos de esas migraciones le eran desconocidos, señaló que quizás en la época fría “nunca fueron más allá de las riberas del río Bravo, ni mucho

estación e inicios del verano, esos grupos reducidos conformaban unidades mayores y se movilizaban con sus tiendas al este, hacia el río Arkansas, lugar donde se asentaban para cazar al bisonte. Hämäläinen, *op. cit.*, p. 44.

¹⁵⁵ Martha Rodríguez, *La guerra entre bárbaros y civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila, 1840-1880*, México, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, 1998, pp. 93-94.

¹⁵⁶ *Ídem.*

¹⁵⁷ Wallace y Hoebel, *op. cit.*, p. 50.

menos de Texas y Coahuila”.¹⁵⁸ El militar Francisco Ruiz en 1828 expuso que sobre las planicies de los valles texanos los búfalos abundaban en la estación fría, cuando bajaban de tierras norteañas.¹⁵⁹ Estudios actuales lo confirman, señalando que las manadas seguían movimientos migratorios hacia el norte y el occidente en verano y al sur en invierno, en busca de pastos y huyendo, entre una y otra temporada, de la sequía y de la nieve, respectivamente. Esta migración se relacionaba con los ciclos de apareamiento y reproducción del animal, que a su vez incidieron en la dispersión o el agrupamiento de las manadas.¹⁶⁰

Las fuentes revelan cómo los lipanes y comanches adaptaron sus periodos de caza a las migraciones del búfalo. Berlandier registró que los comanches se distinguían de otros nativos, que los acosaban en ciertas temporadas del año, porque los perseguían constantemente al subsistir por entero de su caza.¹⁶¹ En diverso documento se señaló que, semejante a los búfalos que emigraban en el invierno a los climas templados y en el verano partían al norte, los comanches se localizaban a grandes distancias de los poblados fronterizos en tiempos veraniegos y que en los invernales bajaban y se establecían cerca de esos asentamientos.¹⁶² Como se percibe, los comanches seguían los desplazamientos anuales del rumiante, cazándolo la mayor parte del año. Cuando los animales partían hacia las montañas septentrionales, los seguían, estableciendo sus campamentos cerca de los sitios donde se hallaban las manadas. Posteriormente, cuando éstas regresaban hacia el sur, a los valles de Texas, dismantelaban las aldeas, seguían la huella y se asentaban no muy lejos de donde pastaban los cuadrúpedos. En estos trayectos los comanches alternaban la caza del bisonte con la batida de otras especies y con la recolección de frutas y

¹⁵⁸ William T. Hornaday, *The extermination of the american bison*, Washington, Report of the National Museum, 1886-1887, Government Printing Office, 1889.

¹⁵⁹ Citado en Velasco, *La Frontera...*, *op. cit.*, p. 378.

¹⁶⁰ Juan Pablo Martínez Muñoz, “Las vacas jorobadas (El bisonte y su cultura en las fronteras españolas de Norteamérica)”, en *Huelva en su Historia*, segunda época, volumen 11, 2004, pp. 107-137.

¹⁶¹ Citado en Velasco, *La Frontera...*, *op. cit.*, p. 59.

¹⁶² *Ibidem*, p. 60.

semillas. En lo que toca a los lipanes, Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, informó en 1791 que la batida de esta especie la ejecutaban en dos periodos. El primero abarcaba el mes de junio, momento en que los apaches partían al norte en busca de los machos y se encontraban con las naciones indias que habitaban la zona. La segunda cacería se realizaba en noviembre y diciembre, cuando el cíbolo, que bajaba del norte para evadir las bajas temperaturas, llegaba hasta el río de San Pedro, en Texas, donde era cazado por los apaches y las naciones norteñas que seguían su rastro.¹⁶³ En otro documento se mencionó que cada año salían a la cacería del cíbolo, más o menos en noviembre, y regresaban en marzo y abril.¹⁶⁴

Del registro testimonial de ataques a las villas norteñas se infiere, como apuntó Nava, que los lipanes cazaron bisontes dos veces por año. El primer periodo correspondió al verano; el segundo abarcaba el invierno. Después de recolectar frutas y semillas, varias bandas lipanas se movilizaban en grandes expediciones hacia la provincia de Texas para cazarlo en el río Guadalupe y puntos cercanos durante los meses de julio y agosto.¹⁶⁵ Retornaban a sus rancherías y a finales del otoño, antes de que la presa partiera al norte, volvían a cazarla, abasteciéndose de carne para el invierno.¹⁶⁶ Los lipanes, en contraste con los comanches, no siguieron los patrones migratorios del cíbolo por temor a encontrarse con indígenas enemigos. Mientras se hallaba en el norte, se establecían en sitios que les proporcionaban recursos animales y vegetales. Allí esperaban hasta que regresaba a Texas y salían entonces a cazarlo en esos periodos del año. La observación de los patrones de caza marcó una diferencia entre ambas comunidades indígenas

¹⁶³ Citado en Leandro Martínez Peñas y Manuela Fernández Rodríguez, “El convenio de la villa de San Fernando: un acuerdo entre España y los apaches”, en Leandro Martínez y Manuela Fernández Rodríguez, (coordinadores), *Reflexiones sobre poder, guerra y religión en la historia de España*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2011, p. 150.

¹⁶⁴ Félix Calleja a Miguel de la Grúa y Talamanca, villa de Santander, 1º de noviembre de 1795, AGN, *Indiferente virreinal*, caja 6334, exp. 023, ff. 1-3.

¹⁶⁵ Britten apunta que los lipanes, tras ser desplazados por los comanches de la batida del bisonte en las planicies del noroeste de Texas en el siglo XVIII, optaron por cazarlo en los ríos San Saba y Colorado, del centro de la provincia. Britten, *op. cit.*, p. 5.

¹⁶⁶ *Ídem.*

que, como se verá en capítulos posteriores, se reflejó en el tiempo en que una y otra incursionaron en las villas septentrionales.

El medio condicionó el desarrollo de la vida errante tanto de los lipanes como de los comanches, basada en la caza y recolección. El avance hispano en el norte de la Nueva España movilizó a cientos de colonos, quienes llevaron consigo dos animales de origen europeo: los caballos y el ganado, que despertarían el interés de estos nativos. El contacto con el equino y su adaptación revolucionó la vida de ambos, porque acentuó su vida nómada y alteró sustancialmente las actividades relacionadas con la cacería, la guerra y el comercio. En esto último, el caballo jugó un papel relevante, al volverse el principal bien de intercambio y extender sus redes comerciales con otros españoles e indígenas de regiones alejadas. La creciente necesidad que los lipanes y comanches tenían del equino fue un factor de peso que los llevaría a incursionar en las villas del norte con el fin de conseguirlos.

2.3 El caballo: base de la economía comercial y de las incursiones

El caballo comenzó a diseminarse en las grandes llanuras a partir de las primeras exploraciones del territorio donde surgiría la provincia de Nuevo México. Las condiciones naturales de las planicies, llenas de abundantes pastos y agua, permitieron la rápida adaptación de la especie, multiplicándose de manera natural.¹⁶⁷ El equino alteró la vida de las antiguas sociedades nómadas que basaban su economía en la caza y la recolección, al modificarles el modo de ejercer el nomadismo y explotar los recursos. En otras palabras, reorganizó sus pautas y trajo cambios o adaptaciones de hábitos tradicionales, relacionados con la cacería, la guerra, y el intercambio

¹⁶⁷ Velasco, *La Frontera...*, *op. cit.*, p. 56.

comercial, extendiéndose el radio de acción.¹⁶⁸ Antes, la movilidad de los cazadores-recolectores se limitó a espacios cortos, determinados por el andar de un hombre a pie. Esto provocaba que los antiguos ocupantes de las planicies del sur no pudieran perseguir las manadas del bisonte, ni movilizarse a grandes distancias para ubicarlas. Al incorporar las monturas ajustaron su movilidad a las migraciones del mamífero.¹⁶⁹ Los desplazamientos se revolucionaron con el corcel, haciéndolo parte de su cultura, y las relaciones con los poseedores alteraron ancestrales formas de vida.

Otro aspecto fue el intercambio comercial entre los nómadas de las praderas y los nativos sedentarios, con motivo de afectar el equino las prácticas comerciales.¹⁷⁰ Éstas giraban en torno a bienes traídos por los nómadas, como carne, pieles de bisonte e indígenas cautivos, intercambiándolos por maíz, algodón blanco, patatas y turquesas verdes, proporcionados por los indígenas pueblo durante las ferias anuales en las poblaciones de Taos y Pecos. El caballo dinamizó esa actividad al aumentar el rango de los productos comercializados, luego de permitirles a los nómadas trasegar mayores cantidades, lo que devino en mayor oferta y expansión de las redes comerciales. A la vez, posibilitó abastecerse de bienes de transacción en regiones cada vez más alejadas. Además, el cuadrúpedo no sólo se convirtió en el vehículo que permitió tan substancial transformación, sino que fue un fin en sí mismo, constituyendo las incursiones el medio para adquirirlo. El acceso al caballo y su fomento, junto con la cacería del

¹⁶⁸ Rodríguez, pp. 90-92. En ese sentido la expedición realizada por Alvar Núñez Cabeza de Vaca en 1528 es muy relevante, ya que refirió el contexto de los nativos contactados cuando aún el caballo no se hacía presente en la zona. Cabeza de Vaca, *op. cit.*, pp. 48-50.

¹⁶⁹ Velasco, *La Frontera...*, *op. cit.*, p. 56.

¹⁷⁰ La zona de las de las grandes llanuras formaba parte de un importante circuito comercial que conectaba a los asentamientos de Pecos, Taos y Gran Quiviría de los indígenas pueblo con nativos de las planicies, denominados wichitas, que se ubicaban a lo largo del río Canadá y su unión con el río Rojo, actualmente Oklahoma, y con los llamados caddo, localizados más allá de esta última corriente. Además de esta red de intercambio, existía otro circuito de mayores dimensiones que tenía su núcleo en las planicies del sureste que, aparte de los mencionados nativos, incluía a otras comunidades como los cadoan, del este de Texas y los de las planicies, localizados a largo de los ríos Rojo y Arkansas. Britten, *op. cit.*, p. 48. Gary C. Anderson, citado por Britten, argumentó que durante los siglos XVI y XVII existió el “centro de producción” o “núcleo comunitario” más grande que regía la macroeconomía de esa región. *Ídem*.

búfalo, las incursiones y el comercio, de acuerdo con Marshall D. Sahlins es uno de los rasgos de lo que llama “florecimiento de la cultura de las llanuras”, donde agrupa a los aborígenes de las grandes praderas, entre ellos los comanches y los apaches.¹⁷¹

La adopción del referido animal por los lipanes y comanches aconteció en temporalidades diferentes. Los indígenas pueblo, quienes habitaban aquellos parajes, serían los primeros nativos en entrar en contacto con el equino y domesticarlo a finales del siglo XVI, bajo la influencia de las poblaciones hispanas. Posiblemente ellos, que alternaban conflictos y relaciones comerciales con indígenas nómadas de otras zonas, transmitieran la domesticación del caballo a los segundos, los cuales han sido asociados a los antecesores remotos de los lipanes.¹⁷² Sus ancestros lo domesticaron, aprendieron a montarlo y experimentarían una “gran transformación”, pasando de una subsistencia pedestre a una economía ecuestre en el siglo XVII.¹⁷³ Otrora cazaban al bisonte a pie y construían mamparas cercanas a lugares húmedos, donde esperaban a que viniera a beber agua para dispararle con arcos y flechas.¹⁷⁴ Las cosas cambiaron al ser incorporado el equino, cuyo dominio facilitó la tarea, mejorando los métodos de captura y extendiéndose el rango de operación. También les permitió desarrollar el comercio, basado en el bisonte, con grupos sedentarios de Nuevo México. Su adopción se tradujo asimismo en una rápida extensión territorial. La necesidad de conseguir monturas creó una confrontación violenta con los colonos novohispanos y otros grupos indígenas. Hacia finales del siglo XVII, señala Salinas, los apaches

¹⁷¹ Para el autor este fue un episodio pasajero que duró desde la introducción del caballo hasta la extinción del bisonte. Marshall D. Sahlins, *Las sociedades tribales*, traductor Francisco Payarols, España, Editorial Labor, 1972, p. 69.

¹⁷² Sherry Robinson apuntó que esos nativos, que asoció con los ancestros de los lipanes, habían estado entre los primeros que, después de los indígenas pueblo, habían tenido caballos. Sherry Robinson, *I fought a good fight. A history of the lipan apaches*, Denton, University of North Texas Press, 2013, pp. 21-22.

¹⁷³ Salinas, *Visión...*, *op. cit.*, p. 49.

¹⁷⁴ Britten, *op. cit.*, p. 51.

intercambiaban cautivos indígenas por caballos con etnias de Nuevo México y de allí se redistribuían hacia otros lugares.¹⁷⁵

En lo que toca a los comanches, la revuelta de los indios pueblo de Nuevo México en 1680 les dejó a estos aborígenes numerosos caballos, que aprovecharon para intercambiarlos con otros nativos de las praderas y sierras. Abastecieron así una antigua ruta comercial de las montañas Rocosas que se dirigía al norte, adquiriéndolos en 1690 los shoshones.¹⁷⁶ Incorporarlos les permitió trasladarse a las llanuras septentrionales en pos del bisonte. Atraídos por el flujo comercial, una parte de estos antepasados de los comanches optó por dirigirse a Nuevo México en busca del equino. Los ute, quienes mantenían relaciones con ellos, se lo proveyeron junto con el conocimiento sobre su uso y utilidad en la caza y la guerra. El interés por conseguirlo hizo que los comanches abrieran tratos con los poblados hispanos de Nuevo México en 1705. La adopción del corcel y el adiestramiento recibido permitió hacia 1710 que los comanches, poco después de adquirirlo, comenzaran a asolar el norte de Nuevo México.¹⁷⁷

A caballo, optimizaron notablemente la caza del bisonte, abatiéndolo con mejores saldos y ampliándose el radio operativo. La innovación favoreció que movilizaran más carne, pieles y otros enseres propios de sus aldeas.¹⁷⁸ Aumentaron en lo sucesivo el rango de presas obtenidas y la cuantía de carnes y pieles acarreadas. Cada equino cargaba hasta 100 kilogramos y, por medio de una especie de trineo, cerca de 150. Dicha cantidad superaba la que antes movían con perros, además de duplicarse la distancia cubierta.¹⁷⁹ Gracias al corcel, pudieron sostenerse mayor tiempo de la cacería del búfalo americano, principal fuente alimenticia, y trasladar sus rancherías

¹⁷⁵ Salinas, *Visión...*, *op. cit.*, p. 49.

¹⁷⁶ Hämäläinen, *op. cit.*, pp. 42-43.

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 44.

¹⁷⁸ *Ídem*.

¹⁷⁹ *Ídem*.

grandes trechos, incluidos equipajes y tiendas.¹⁸⁰ A diferencia de los otros grupos, los comanches poseyeron enormes manadas equinas, lo que incidió en sus patrones de movilidad ante el rápido agotamiento de los pastos. Velasco argumenta que el motivo inmediato de su reubicación fue la búsqueda de pastizales y agua, cuya ruta a seguir era fijada por los movimientos estacionales del bisonte.¹⁸¹

En el comercio los comanches resultaron igualmente beneficiados, ya que alcanzarían otras regiones, incrementándose su capacidad para combatir, defenderse e incursionar.¹⁸² Las ventajas de la travesía ecuestre frente a otros grupos indios les facilitaron comerciar, particularmente caballos mestezos, criados por ellos o sustraídos de los enclaves virreinales.¹⁸³ Por tales razones las cabalgaduras constituyeron un medio de vida y el principal incentivo para incursionar en las poblaciones novohispanas, a distancias cada vez más pronunciadas,¹⁸⁴ como fue el caso de las villas norteñas de Nuevo Santander. Antes de concluir la década de 1730, los comanches habían acumulado especímenes suficientes para montar a todos sus individuos, con lo que alcanzaron el umbral crítico de nomadismo. Pasaron a utilizar una especie de trineos y tiendas mayores, adoptando la práctica de realizar migraciones estacionales en función de la disponibilidad de bisontes, agua, pastos para los caballos y madera.¹⁸⁵

Este medio de transporte fue determinante para que ejecutaran sus incursiones en las villas norteñas, ya que sin él hubiera sido imposible cubrir enormes distancias. La creciente demanda de caballos que tenían ambas etnias, fundamental para sostener el comercio de armas, pólvora, cautivos y otras mercancías, los llevaría hasta las riberas del río Bravo para obtenerlos de haciendas y ranchos. El marcado nomadismo de los lipanes y comanches, derivado de

¹⁸⁰ Velasco, *La Frontera*, *op. cit.*, p. 56.

¹⁸¹ *Ibidem*, p. 58.

¹⁸² Hämäläinen, *op. cit.*, p. 44.

¹⁸³ Velasco, *La Frontera*, *op. cit.*, p. 56.

¹⁸⁴ *Ibidem*, p. 58.

¹⁸⁵ Hämäläinen, *op. cit.*, p. 62.

progresivas necesidades alimenticias y comerciales, influiría en el establecimiento de una estructura flexible que permitiera la dispersión y la contracción, según las circunstancias. Sus rancherías y bandas respondieron a esto, precisándose para el adecuado funcionamiento un jefe particular que regulara las actividades básicas de cacería, recolección y guerreras, así como las alianzas y diferencias entre ellas. También fue indispensable el liderazgo para establecer tratos comerciales con otras etnias y regular el comercio. La estructura trascendió más allá de las bandas de los lipanes y comanches, ya que será un aspecto fundamental al momento de negociar la paz con los hispanos o a la hora de ejecutar las incursiones novosantanderinas.

2.4 Estructura política: rancherías, bandas y liderazgo

La estructura política de los lipanes y comanches tuvo un peso importante en su rechazo al empuje colonial y en la negociación de la paz con los hispanos, lo que repercutió en el desenvolvimiento de las incursiones en Nuevo Santander. Comprenderlo presupone analizar su conformación, partiendo de sus unidades básicas, hasta llegar a las parcialidades, segmentos que conformaron a las naciones apache y comanche, así como el liderazgo que se gestó en su interior. Para los lipanes, la ranchería, compuesta básicamente por grupos de familias extendidas, representó el “edificio de la estructura lipán”.¹⁸⁶ Su número variaba, pues algunas aglutinaban a varias y otras alcanzaron cerca de 100, según la descendencia del jefe.¹⁸⁷ El tamaño y la proporción de la aldea dependían de su forma de vida y de las pautas alimenticias, así como de razones defensivas; por lo tanto, consideraba a varios grupos o núcleos familiares que tenían un

¹⁸⁶ McGown, *op. cit.*, p. 87. Éstas las componían varias familias, unidas por ciertos elementos como la consanguineidad, la economía y el clan. Donald E. Worcester, *The apaches. Eagles of the southwest*, Norman and London, EUA, University of Oklahoma Press, 1979, pp. XIII-XIV.

¹⁸⁷ Cortés, *op. cit.*, ff. 74-76. Por ejemplo, Alonso uno de los capitanes de las bandas mezcaleras, tenía una aldea con 44 personas, Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, pp. 270-271.

cabecilla. En ocasiones su tamaño se reducía, no sólo por los efectos de la guerra o las enfermedades, sino porque surgían diferencias entre el jefe y sus huestes, lo cual conducía a formar una ranchería aparte.¹⁸⁸ También eran independientes de las que estaban bajo el liderazgo de otro capitán, lo que se hacía extensivo al resto de las rancherías apaches. Sin embargo, ciertas situaciones las orillaban a unirse o establecer alianzas.¹⁸⁹

Este nivel básico dio paso a la siguiente institución, la banda, unidad social en sumo grado importante dentro de la estructura de los lipanes y el resto de las parcialidades apaches. Compuesta por 4 o 5 grandes agrupamientos de familias extendidas, proveyó una estructura adecuada para hacer más eficiente el uso de recursos y un tamaño apropiado para la defensa y las tareas grupales.¹⁹⁰ Dentro de la banda, es probable que un grupo de familias se identificaran a sí mismo con el territorio, cultura o mitología y se uniera sobre el tiempo a partir de una identidad que fue representada en la cohesión de la etnia.¹⁹¹ A pesar de conocerse que la banda fue sostenida por varias rancherías, no existe una definición como tal. Se supone que era así, ya que no está claro cuándo las fuentes contemporáneas las referían como rancherías o como bandas, ni tampoco los motivos que tuvieron los españoles para llamar a las agrupaciones nativas de un modo u otro.

Respecto al liderazgo, cada agrupamiento de familias extendidas o ranchería tuvo un jefe, posición reconocida por el dirigente de la banda.¹⁹² En la medida en que un nativo apache tenía más “hijos, nietos, sobrinos o esposas”, según lo registrado en 1799 por José Cortés, teniente del Real Cuerpo de Ingenieros, su ranchería podía ser más chica o más grande y era reconocido

¹⁸⁸ Cortés, *op. cit.*, ff. 74-76.

¹⁸⁹ Según el teniente Cortés, las bandas lipanas al buscar alimento se juntaban en un lugar determinado para cosechar las frutas que abundaban ahí. En otros casos, después de acordarlo, lo hacían “con la noción de formar un cuerpo de defensa o con la idea de realizar una de sus ceremonias o reunirse para cazar”. *Ibidem*, ff. 77-78.

¹⁹⁰ McGown, *op. cit.*, p. 87.

¹⁹¹ *Ibidem*, p. 93.

¹⁹² McGown, *op. cit.*, p. 87.

como “capitán y caudillo de ella”, concluyendo el mando con la vejez.¹⁹³ Su alcance e influencia generalmente se limitaba a su ranchería y, sostiene Donald E. Worcester, carecieron de autoridad para imponer sanciones.¹⁹⁴ Esto es discutible, ya que resulta probable que los jefes indígenas hayan tenido amplio poder para castigar a los suyos cuando contrariaran disposiciones obligatorias. En lo que respecta a las bandas, a pesar de que esta figura contó con poco estatus distintivo, el jefe principal era aceptado por la población de la familia extendida dentro de cada una de ellas, mismas que reconocían su liderazgo al asociarlo con la definición del territorio ocupado.¹⁹⁵ Las uniones al exterior de las bandas apaches, es decir entre distintas filiaciones (mezcaleros, natages, lipanes), no fueron comunes y las que se presentaron respondieron a situaciones especiales.¹⁹⁶

Los lipanes desarrollaron una organización político-social que los distinguió del resto de las ramas de la nación apache. Para algunos autores su estructura fue mínima y tuvo como base los llamados grupos locales, entidades separadas del resto de las bandas.¹⁹⁷ Sin embargo, siguiendo a Nancy McGown, es factible que la forma de organizarse se observara en los mezcaleros,¹⁹⁸ y no en los lipanes, que desarrollaron una estructura más amplia por cubrir extensas áreas con gran variedad de recursos, y al implicar la amenaza potencial de enemigos, tejieron lazos más estrechos entre las bandas. El comercio de caballos practicado por estas

¹⁹³Cortés, *op. cit.*, ff. 74-76.

¹⁹⁴ Worcester, *op. cit.*, p. XVII.

¹⁹⁵ McGown, *op. cit.*, p. 87.

¹⁹⁶ Ciertas situaciones provocaron que una o más bandas se unieran para defenderse de enemigos comunes: los españoles, comanches o naciones del Norte; la asociación generalmente duraba según la necesidad que se presentaba. Cortés asentó que en estas alianzas la autoridad era asumida por consentimiento entre todos, eligiéndose como jefe al que tuviera la mejor reputación y valor, llegándose a unir no sólo las rancherías de una banda, sino también de dos o más. Cortés, *op. cit.*, ff. 77-78.

¹⁹⁷ Britten señala que varias familias extendidas, que residieron en alguna área general y que explotaban juntas sus recursos, constituyeron lo que Morris Opler denominó “grupos locales”. Britten, *op. cit.*, p. 22.

¹⁹⁸ La “nación” indígena que los españoles denominaron apache, se compuso de varias parcialidades, entre éstas estuvieron mezcaleros y lipanes.

agrupaciones se convirtió en parte medular de la unidad política, al requerirse la unión de varios jefes para alcanzar metas comunes.¹⁹⁹

En lo que respecta a los comanches, su estructura fue semejante a la de los lipanes, pues también estuvieron constituidos por grupos familiares, rancherías y bandas.²⁰⁰ Al interior de la etnia existieron cuatro niveles de integración: la familia nuclear, la familia extendida, la banda residente local y la división política, manteniéndose unidos por lazos de fraternidad y parentesco, siendo probable que el grado de las unidades y concordias tendiera a aumentar con cada nivel de integración. La familia nuclear, la primera de estas unidades, incluía estirpes individuales y comúnmente aglutinaba pocos tipis; lejos de actuar como una unidad independiente, se fusionó con otras para formar grupos extensos de parentelas recíprocas, origen del campamento familiar o grupos familiares,²⁰¹ basados en el parentesco, y representaron el bloque básico de la estructura comanche.

La unión de varios de estos campamentos originó las bandas, las cuales experimentaban cambios de tamaño y liderazgo, conforme se modificaba la situación.²⁰² Estas bandas de residentes locales, llamadas rancherías por los hispanos, estuvieron constituidas por uno o más grupos familiares, entre los cuales, uno de ellos formaba su núcleo y auxiliaba al resto en la explotación de los recursos. Debido a que las asociaciones sumaron más de un grupo familiar, es razonable creer que los nativos que las conformaron fueran relacionados frecuentemente con más

¹⁹⁹ McGown sostiene que si las bandas de los lipanes recurrían al robo de manadas de caballos en Coahuila con el fin de intercambiarlas por armas con tribus del este de Texas, fue necesario que 2 o 3 bandas tuvieran que coordinar las actividades “contrabandistas” para traer los caballos y posteriormente dispersar las armas entre los demás. McGown, *op. cit.*, p. 87.

²⁰⁰ Wallace y Hoebel, *op. cit.*, p. 22.

²⁰¹ Thomas W. Kavanagh, *The comanches. A history, 1706-1875*, EUA, University of Nebraska Press, 1996, pp. 41-42.

²⁰² John, *op. cit.*, p. 51

de una banda.²⁰³ Estas últimas funcionaron como unidades autónomas y cada una de ellas se organizaba libremente y realizaba sus actividades de caza y recolección en zonas no muy bien definidas en el extenso territorio que abarcó la nación comanche.²⁰⁴ Las parcialidades comanches, yamparicas y yupes, aglutinantes de estas bandas, desarrollaron una estructura flexible, apta para las condiciones de la vida nómada en las planicies, la cual se adecuó correctamente a los ajustes requeridos por el movimiento del bisonte, la protección y la guerra.²⁰⁵

El liderazgo entre las diversas bandas se dividió en dos: el civil y el militar. El primero, difuso y limitado, fue ejercido por los jefes de paz, los cuales usualmente fungieron como consejeros para la totalidad de las bandas. El otro era ostentado por los cabecillas militares o de guerra.²⁰⁶ Semejantes a otros indios, los comanches separaron el liderazgo civil del militar. Cada campamento familiar tenía un jefe de paz que por lo regular pertenecía al sector de hombres viejos y no recibía un reconocimiento formal, pero pese a carecer de un título que lo avalara como tal, su consejo era apreciado y su autoridad reconocida.²⁰⁷ Cuando la banda funcionaba como una unidad contenía a varios de estos dirigentes, uno de los cuales era elegido como jefe principal y el resto formaba un concejo asesor, manteniendo al mismo tiempo su posición de cabeza de familia.²⁰⁸

La organización básica de los lipanes y comanches fue muy similar, diferenciándolas la manera en que su estructura política se desenvolvía. Esta última se apoyó en jefes que organizaban las actividades en cada una de sus rancherías. En términos generales, el tipo de

²⁰³ Kavanagh, *op. cit.*, p. 42.

²⁰⁴ Como se asentó en una cita anterior, el concepto nación es un término de la época y cuando se aplica a los comanches o lipanes es para referirse a todos sus componentes.

²⁰⁵ John, *op. cit.*, p. 308.

²⁰⁶ *Ibidem*, pp. 308-309.

²⁰⁷ William W. Newcomb, Jr., *The Indians of Texas. From prehistoric to modern times*, Austin, University of Texas Press, 2002, pp. 130-131.

²⁰⁸ Wallace y Hoebel, *op. cit.*, p. 24.

liderazgo en ambos grupos indígenas fue parecido y tuvo escasas variantes. La gente que enmarcó sus unidades básicas, las familias extendidas o rancherías, estuvieron bajo la influencia de un líder que regulaba de manera particular las acciones que envolvían a cada una. En el caso de las bandas, los nativos de las diversas rancherías o campamentos familiares constituyentes, estuvieron sujetos a un jefe principal o cabeza de la banda, encargado de atender los asuntos que afectaban a toda la agrupación. El ejercicio de liderazgo entre los lipanes y comanches varió a escala grupal. Estos aspectos marcaron diferencias entre ambas etnias e influyeron a la hora de entablar tratos con los españoles y en sus respuestas al proceso colonizador, así como en el momento de ejecutar sus incursiones.

La forma de gobierno o estructura política de los lipanes y comanches tendió a ser borrosa por el tipo de organización característico, que derivó en rancherías y bandas independientes. En las parcialidades apaches, incluidas la de los lipanes, la influencia de los líderes no fue más allá de su propia banda, complicándoseles a los españoles ejercer un dominio efectivo y alcanzar una sólida paz con los pequeños grupos autónomos. Esto significó que si algunas rancherías lipanas se congregaban en misiones o cerca de poblados o presidios, otras prefirieron mantenerse al margen y atacaban los asentamientos hispanos. Mientras que una banda decidía hacer las paces, el resto de ellas solía ignorar los compromisos y continuaba sus incursiones. De manera ocasional, algunas solían unirse bajo el mando de un líder único, particularmente en tiempos de guerra o para incursionar, por lo que respondieron solamente a “conveniencias temporales”.²⁰⁹

²⁰⁹ Rodríguez, *op. cit.*, p. 87. En ocasiones el lazo se extendió más allá de la propia parcialidad. Durante una junta que presidiera el comandante Teodoro de Croix, realizada en Coahuila en 1777, se señaló que los lipanes tenían lazos de parentesco con los natages y lipiyanes, manteniendo una amistad firme con estos últimos. Los navajos, otra de las parcialidades apaches, tenían tratos y amistad con los gileños. Teodoro de Croix, Coahuila, 9 de diciembre de 1777, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 2, ff. 1-6 v.

Estas asociaciones eran lideradas por un jefe particular, cuya influencia podía extenderse a más de una banda y abarcar en ciertos momentos una parte de toda la parcialidad lipana, como fue el caso de los capitanes José Antonio y Canoso, quienes a finales del siglo XVIII fueron reconocidos como jefes generales de los lipanes de arriba y los lipanes de abajo. Por entonces los dos grandes grupos convergieron en un frente común contra los comanches y las naciones del Norte, enemigos tradicionales, y para oponerse a los españoles.²¹⁰ Esto no implica que todos los lipanes compartieran una misma posición frente a los hispanos, en virtud que cada agrupación contó con un jefe independiente uno del otro, y el liderazgo fragmentado a la larga condicionó el establecimiento de las paces con los lipanes, debiendo los españoles pactar con uno y otro de manera separada. La situación marcaría el ritmo de las incursiones; ejecutarlas dependió de ambos cabecillas generales y del resto de los capitanes lipanes, que compusieron esas grandes agrupaciones.

En el caso de los comanches, a pesar de que existieron jefes independientes en cada una de las rancherías y bandas, en ciertas situaciones solían reconocer o elegir a uno de ellos como dirigente principal. Su cohesión interna hizo posible que la mayor parte de las bandas de las parcialidades reconociera el referido liderazgo cuando se buscó establecer la paz con los españoles en 1785. Los principales jefes de la parcialidad cuchantica y algunos de las otras dos, jupes y yamparicas se reunieron a orillas del río Napestle para ajustarla junto con el comercio en

²¹⁰ Las naciones del Norte o “indios del Norte” fue un término utilizado por los españoles para referirse a varios grupos indígenas que habitaban al norte de la provincia de Texas. En 1778 bajo este nombre fueron agrupados los llamados texas, vidais, taguayaces, tahuacanes, iscanis, gitchas, tancahues, orcoquisaes o orcoquizacs, ayses, aguajges, xaranames y los mismos comanches. Se calculó el número de nativos que los componían arrojando un total aproximado de 7,280 individuos, Velasco, *La Frontera...*, p. 120. En adelante se utilizará ese concepto para referirse a éstos de manera general y cuando no sea el caso, se señalará el nombre particular de alguno de ellos.

Nuevo México, siendo elegido Ecueraçapa jefe general para atender la encomienda.²¹¹ Ecueraçapa surgió ante la posibilidad de pactar con los españoles, y aunque hubo otros antes que él, no alcanzaron la autoridad que ejerció. A pesar de que su influencia fue muy amplia, los capitanes de cada ranchería tenían libertad para gobernar sus aldeas, siendo ellos la autoridad máxima. Su sujeción a Ecueraçapa se limitó a respetar el pacto, siendo su función del líder elegido la de hacer que se respetara y cumpliera. Las necesidades de reproducción y seguridad de la nación comanche hacían necesario la existencia de jefes generales, como Ecueraçapa.²¹² Pese a que los comanches se aglutinaron en torno a él, no todos los capitanes de las rancherías de la nación comanche acataron al pie de la letra lo pactado ni renunciarían a incursionar en las poblaciones hispanas. Mientras que respetaban las treguas en Nuevo México y Texas, algunas partidas incursionaban en Nuevo Santander, como se mostrará en el capítulo siguiente.

La existencia de una forma de gobierno o estructura política en los lipanes y comanches tendió a ser borrosa, debido al tipo de organización predominante en su interior, que derivó en rancherías y bandas independientes. El ejercicio del liderazgo se diferenció a escala grupal, aunque funcionó en forma semejante en las unidades básicas, rancherías y bandas. Estos aspectos marcaron diferencias entre ambas etnias e influyeron a la hora de entablar relaciones con los españoles y en sus respuestas al proceso colonizador, así como en el desarrollo del fenómeno de las aludidas incursiones. En el mismo sentido, los contrastes incidieron en las reacciones a la política española para contenerlos, en el resultado de la guerra que libraron contra los españoles y en los pactos y alianzas establecidos con ellos.

²¹¹ Citado en Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 52. El hecho de que después de su fallecimiento se organizara otra gran junta para elegir un “nuevo caudillo”, que convocó a 800 tiendas y cerca de 4,500 comanches, revela el peso importante que tuvieron este tipo de líderes al interior de la nación comanche, *ibídem*, p. 221. Los indígenas jupes y yamparicas eran dos de las parcialidades que conformaron a la “nación” comanche.

²¹² *Ídem*.

2.5 Tendencia a la guerra

En ciertos autores persiste la idea de que los lipanes y comanches hicieron la guerra e incursionaron en las poblaciones hispanas por decepciones y malos tratos provocados en años tempranos del virreinato.²¹³ Posturas como la anterior asumen que la guerra y las incursiones fueron desencadenadas por los españoles, minimizando las diferencias que previamente ventilaron los nómadas de las praderas. Algo semejante sucede cuando se pretende ver la beligerancia como una práctica carente de algún objetivo.²¹⁴ Los argumentos se alejan de lo que pudo ser el contexto de los nativos y el significado que tenía para ellos. Existentes desde antaño, guerras e incursiones formaban parte de su cultura y obedecían, entre otros factores, al reacomodo de los diversos grupos indígenas que poblaron el espacio, la presencia de nativos más fuertes, el control de los mejores territorios para la cacería y la recolección, la disputa por la captura exclusiva del bisonte, la consecución de recursos para el intercambio y la competencia por el dominio hegemónico del comercio. Estas situaciones provocaron que la mayoría estuviera bajo gran presión para hacer la guerra. Por tales motivos, la beligerancia impregnó la mayor parte de las actividades, costumbres, creencias y la vida cotidiana de los lipanes y comanches e influyó en la estructura político-social de ambos.

²¹³ Sherry Robinson señaló que los antecesores de los lipanes en tiempos posteriores al contacto inicial en Nuevo México comenzaron a experimentar el asedio de campañas punitivas, ordenadas con el fin de sustraer nativos para esclavizarlos y enviarlos a los reales mineros. Después, las bandas lipanas que habitaban en la provincia de Texas sufrirían una experiencia semejante cuando uno de sus líderes principales, Cabellos Colorados, fue aprehendido durante las negociaciones que se realizaban para pactar la paz entre nativos y españoles, enviándolo a la Ciudad de México. Por tales razones argumentó que el accionar de los españoles despertó el odio y rencor de los apaches y provocó que su malestar creciera al paso de los años y desencadenara los ataques contra los poblados españoles. Robinson, pp. 24, 64-65.

²¹⁴ Newcomb Jr., *op. cit.*, p. 134.

Fuentes coloniales tempranas reflejan dicha fragmentación de los indígenas nómadas, vinculada a las confrontaciones; de allí que el señalamiento de nativos armados, en ese contexto, sea una constante que apunta a que la beligerancia fue uno de los principales aspectos del nomadismo en las praderas, particularmente tratándose de las provincias de Nuevo México y Texas.²¹⁵ La llegada de los españoles lejos de atenuar esta faceta la acentuó, volviéndose más enconadas las disputas entre los nativos. Al asociarse los colonizadores con unos y combatir a otros, según los intereses políticos, su presencia inclinaría la balanza de diverso modo. El arribo de los europeos, la propagación de sus gérmenes, ganado y productos, junto con sus excesivas demandas comerciales, provocaron el aumento de la guerra entre los aborígenes de las llanuras.²¹⁶ A cuenta de la colonización hispana, los nómadas entraron en contacto con los equinos, cuya domesticación fue un importante elemento que modificó el sentido de la guerra y la impulsó entre los indígenas de las planicies. Las hostilidades se vieron reforzadas con la incorporación de las armas de fuego europeas a sus arsenales típicos, compuestos de arcos, flechas, lanzas, adargas o chimales. Tanto los lipanes como los comanches se valieron de los fusiles para enfrentarse a la tropa y pobladores, así como para pelear entre ellos cuando sus partidas estaban a campo abierto.²¹⁷ Su utilización hizo más mortíferas las peleas interétnicas y sus incursiones más letales, convirtiéndolos en temidos enemigos de los hispanos.

²¹⁵ En Nuevo México, por ejemplo, durante una excursión liderada por el padre Agustín Rodríguez en 1582, indígenas pueblo, sus informantes, le señalaron que entre ellos había unos que eran sus enemigos y otros que venían a intercambiar carne y pieles de búfalo por maíz y algodón, los cuales eran “muy bravos”. En posterior excursión se registró otro dato importante, relacionado con el aspecto guerrero de estos nativos, ya que se encontraron con alrededor de 400 hombres armados para la guerra con arcos y flechas. Robinson, *op. cit.*, pp. 16-17. Respecto a Texas, Cabeza de Vaca relató la dinámica que existía entre los naturales que contactó, a los cuales denominó “flecheros”, a su juicio, la mayoría estaba en pugna unos con otros. Cabeza de Vaca, *op. cit.*, pp. 48-50.

²¹⁶ Rivaya, *op. cit.*, p. 3.

²¹⁷ De todas las bandas apaches, las de los lipanes poseían abundantes fusiles, facilitados por los indios vidais de la provincia de Texas. Las demás los conseguían por medio de asaltos a los pobladores, arrebatándoselos. Domingo Cabello a Matías de Gálvez, San Antonio de Béjar, 30 de septiembre de 1784, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 2, ff. 101-101 v. Por lo que toca a los comanches, las armas de fuego y municiones eran obtenidas recurriendo

Factores culturales y materiales fomentaron la guerra, al defender su tierra y competir por recursos críticos, es decir las manadas de bisontes, tierras fértiles, agua, madera, pastos y lugares que consideraban sagrados. El aspecto económico se aunó al hallarse en juego el control del comercio e intercambio de importantes productos, sobre todo las armas europeas, manufacturas y otros artículos valiosos, particularmente caballos y cautivos.²¹⁸ El ejercicio de la violencia les permitía, en ámbitos grupales, acceder a una posición dominante para explotar y controlar los recursos existentes y mantener la cohesión social. En lo particular se ofrecía a los indígenas guerreros la posibilidad de competir por posiciones sociales, adquirir prestigio y estatus dentro de sus comunidades. Las motivaciones psicológicas que ayudan a explicar por qué los guerreros lipanes fueron impulsados a cometer actos de violencia y participar en la contienda incluyeron su deseo de relevancia, prestigio, respeto y movilidad social, de ahí que las incursiones y la guerra les dieran oportunidades de revancha,²¹⁹ siendo probable que resultaran una válvula de escape del estrés y la frustración.

En cuanto a los comanches, pervive la idea de que entre todos los pueblos indios de las planicies, cuya vida giró en torno a la guerra, ellos sobresalieron al grado de que esta actividad impregnó la mayoría de las actividades. Su existencia se centró en las incursiones y, en segundo término, en la caza.²²⁰ Los imperativos culturales que los movieron a magnificarlas estuvieron relacionados con los beneficios que implicó su práctica, como la conquista de las ricas tierras de cacería del sureste de las llanuras,²²¹ y la obtención de caballos y cautivos para el sostenimiento de su influyente posición en el comercio de amplia zona. La guerra para los comanches, sostiene

al intercambio de mulas, caballos y yeguas con otras naciones indias, entre ellas, las de los taboayaces y guachitas y, en menor medida, la de los tahuacanes, iscanis y flechazos. Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 203.

²¹⁸ Britten, *op. cit.*, p. 13.

²¹⁹ *Ídem.*

²²⁰ John, *op. cit.*, p. 311.

²²¹ Newcomb Jr., *op. cit.*, p. 134.

Joaquín Rivaya, fue la vía primordial para obtener riqueza, estatus y poder político”.²²² Ernest Wallace y E. Adamson Hoebel, por su parte, señalaron que “las guerras de honor” eran la base de todo el sistema de rangos y estatus de los comanches, motivados a participar en las batallas “por el amor a la guerra”, o por otros deseos, como la gloria, la jerarquía dentro de las bandas o la venganza.²²³ De acuerdo con esto último, y retomando a Cuauhtémoc Velasco, en los comanches la cultura de la guerra no se reducía a la necesidad de proteger territorios amenazados o a la falta de recursos, sino que también obedeció a la obtención del prestigio mediante un notable acto de guerra, que la comunidad mucho valoraba.²²⁴

Por tal razón, conseguirlo se convirtió en una constante para los nativos que salían a pelear. La necesidad de esta afirmación impulsó a los combatientes especializados a realizar acciones cada vez más temerarias con el fin de lograr prestigio, para Velasco no generó una competencia al interior de las bandas, puesto que tuvo un carácter social, sin reflejarse en mayores bienes o poder.²²⁵ No obstante, se creaba un ambiente de rivalidad entre los varones comanches por alcanzar el honor surgido de sus acciones militares, como acabar con un enemigo o sustraer ganado y cautivos en situaciones riesgosas. El prestigio aumentaba al mostrarse los correspondientes bienes, en particular caballos y rehenes, complementados por la generosidad con que se repartían entre sus semejantes.²²⁶

En el mismo sentido, los varones de las bandas comanches aspiraron a ser líderes, por lo que sus actividades estuvieron organizadas para alcanzar “victorias y honores militares”. El éxito en el combate se volvió el principal “motivo de admiración” para todos los moradores de la

²²² Rivaya, *op. cit.*, p. 13.

²²³ Citado en Rodríguez, *op. cit.*, p. 92.

²²⁴ *Ibidem*, pp. 70-71.

²²⁵ Velasco, *La Frontera...*, *op. cit.*, pp. 70-71.

²²⁶ Rivaya, *op. cit.*, p. 13.

ranchería, además de un medio para alcanzar “privilegios y el reconocimiento como jefe guerrero”.²²⁷ Su obtención posibilitaba a los combatientes aspirar a presidir las expediciones contra sus contrincantes indígenas o hispanos.²²⁸ La combinación de las capacidades guerreras con actos generosos, que despertaban estima social y apoyo político, permitía aumentar el estatus de las huestes comanches y con ello alcanzar el liderazgo general, como fue el caso de los jefes que negociaron la paz con los españoles, entre ellos Ecueraacapa.²²⁹ De este modo, la guerra con sus escenarios fue el lugar donde se gestó la competencia por grandes hazañas que aumentaron las oportunidades de obtener honores y acceder a posiciones de poder.²³⁰

En este ambiente, el uso de la violencia fue necesario para pervivir por medio de la cacería, proteger recursos y delimitar territorios. El carácter nómada de los comanches y lipanes, requirió la marcación constante de su territorio con demostraciones recurrentes de fuerza.²³¹ De acuerdo con Georg Simmel, la violencia puede definirse como un “evento sincrónico” y ser vista como un “tipo de relaciones sociales entre individuos y colectividades” que busca alcanzar fines específicos. Entonces, la confrontación violenta entre los distintos grupos humanos vendría a ser una “acción social relativa a los intereses y convicciones de actores conscientes”.²³² Desde esta perspectiva se puede señalar que la intimidación asociada a la guerra, y expresada mediante incursiones y partidas de venganza, fue ampliamente ejercida y vivida por la mayor parte de los indios de las planicies. Los lipanes y comanches no fueron la excepción. Las muertes y daños causados por los españoles se sumaron a las que grupos aborígenes contrarios les habían

²²⁷ Velasco, *La Frontera...*, *op. cit.*, pp. 42-43.

²²⁸ *Ibidem*, pp. 70-71.

²²⁹ Rivaya, *op. cit.*, p. 13.

²³⁰ Velasco, *La Frontera...*, *op. cit.*, pp. 70-71.

²³¹ *Ibidem*, p. 48.

²³² Citado en Betina E. Schmidt e Igo W. Schroder, *Anthropology of violence and conflict*, Londres, Routledge, 2001, pp. 1- 3.

causado, por lo que pasaron a ocupar un lugar privilegiado entre sus enemigos, análogo al detentado por los comanches en el universo de los apaches.

Desde esta perspectiva, la violencia ejercida por los lipanes y comanches ante los españoles, lejos de ser algo no razonado o irracional, fue una respuesta premeditada y concertada, dirigida a fines específicos. La ya vista manera en que los nativos e hispanos concebían su espacio es un elemento importante que en parte explica las confrontaciones y apunta a que la intimidación no fue algo sin sentido. La violencia puede ser vista como una forma de diálogo, es decir un lenguaje que estos actores sociales --indios y no indios— manejaban y entendían literalmente como el que “pega más fuerte es el que va a mandar”. La necesidad que tenían los aborígenes de conseguir caballos y demás bienes para satisfacer sus expectativas comerciales fue otra de las razones que dio paso a la violencia, determinando el modo en que los comportamientos variaron al paso del tiempo. Mayores demandas de equinos y armas de fuego aumentaban el margen violento de los nativos, mientras que los ataques menguaban cuando aquéllas descendían, permitiéndoles relaciones estables con los pobladores hispanos y abastecerse de modo pacífico. En este contexto la guerra tuvo como contrapeso la negociación, pues les era necesaria para contar con lugares seguros y poder comerciar los bienes obtenidos en sus embestidas. En otras palabras, al combinar conflictos y negociaciones obtenían por un lado botines de guerra, que les servían por el otro para comercializar en lugares donde habían pactado la paz. Como mostrará el capítulo cinco, en momentos de buen trato, particularmente durante los periodos de paz, renunciar a la violencia ofrecía a los nativos más ventajas que su observancia, garantizándoles beneficios intrínsecos, entre ellos el acceso seguro a provisiones de sustento y apoyo contra enemigos poderosos por medio de alianzas.

Por lo antes expuesto, es comprensible que la violencia impregnara la mayor parte de las relaciones entre los lipanes, comanches e hispanos, pues garantizaba el logro de ciertos objetivos grupales e individuales, de lo que dieron fiel reflejo las incursiones. Este aspecto estuvo estrechamente ligado a la beligerancia y el talante agresivo de los lipanes y comanches, convertidos en expresiones de esa inclinación y en el medio por el cual se manifestaron las facetas características de su vida. Indagar acerca del sentido de sus irrupciones permitirá comprender por qué incluirían las villas norteñas de Nuevo Santander y los fines con que lo hicieron. Pueden ayudar a esclarecerlo algunos testimonios sobre los apaches, que aportan indicios del objetivo de las partidas y cómo se organizaron. A pesar de no referirse a los lipanes en particular, el hecho de que fueran apaches permite suponer que compartieron lo asentado en los documentos.

Uno de ellos fue elaborado por Bernardo de Gálvez entre 1772 y 1777, quien declaró que los apaches, sin especificar alguna parcialidad, hacían la guerra por dos motivos: el odio y la utilidad. El primero, asevera Gálvez, era motivado por la “poca fe” que se les había tenido y las tiranías de los hispanos.²³³ El segundo, apuntó Gálvez, obedecía a su necesidad de procurarse alimento mediante el hurto.²³⁴ Respecto a cómo ejecutaban la guerra, era de esperarse que el cumplimiento de uno u otro objetivo incidieran en la manera en que las partidas se organizaban y comportaban. Cuando se hacía para realizar un ataque, conforme a Gálvez, se reunían varias rancherías y conjuntaban un numeroso contingente de guerreros. Por lo contrario, si era sólo para sustraer vacada y provisiones, se armaban pequeños grupos.²³⁵ Parte de las observaciones de Gálvez fueron confirmadas siglos después en los testimonios recopilados en 1969 por el

²³³ Citado en Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 161.

²³⁴ *Ídem.*

²³⁵ *Ídem.*

antropólogo Grenville Goodwing, quien asentó que los apaches, particularmente los apaches del oeste, distinguieron claramente entre las incursiones y la guerra. Las expediciones de incursión se organizaban con la finalidad principal de sustraer bienes materiales, preferentemente ganado, mientras que en las partidas de guerra la meta primordial era la de vengar la muerte de algún pariente o miembro de la banda, caído en batallas previas.²³⁶

Los testimonios de Gálvez y Goodwing arrojan que los apaches recurrieron a las incursiones para alcanzar dos objetivos: el primero, saldar una afrenta, es decir, satisfacer sentimientos de odio o venganza; el segundo, para sustraer ganado, caballos y alimentos. Durante las incursiones indias en Nuevo Santander afloraron ambos fines. La revisión de los acontecimientos revela que la mayoría se organizó para obtener equinos, provisiones y cautivos. Los blancos principales fueron haciendas y ranchos alejados de las villas y parajes cercanos a ellas. Las incursiones para acabar en particular con alguna población por motivos de odio o venganza escasearon y de las cinco reportadas únicamente una puede definirse como tal. El ataque a Laredo en 1790, que aborda el capítulo 5, fue para satisfacer el deseo de venganza de los lipanes, que los daños ocasionados por los españoles les despertaron.

En lo que respecta a los comanches, semejante a los lipanes, distinguieron entre una partida de guerra y otra de asalto, con objetivos distintos. La primera buscaba enfrentar a alguna nación enemiga en una lucha frontal, tal vez para acabarla. La forma de hacer la guerra de los comanches, según el castrense Francisco Ruiz, se reducía a “sencillos elementos de incomodar siempre a su enemigo, no presentarle batalla” si no era que “las ventajas del terreno y el número de combatientes” les asegurara la victoria y poderse escapar cuando el resultado no fuera

²³⁶ Goodwin obtuvo esa información tras entrevistar a algunos de los apaches de las reservas denominadas Fuerte Apache y San Carlos, ubicadas en la parte central de Arizona, y argumentó que las diferencias entre ambas partidas se extendían más allá de la distinción de objetivos. *Western apache raiding and warfare*, from notes of Grenville Goodwin, Tucson, Edited of Keith H. Braso, University of Arizona Press, 1971, pp. 16-17.

alentador.²³⁷ En ocasiones las partidas de guerra se organizaban para vengar la muerte de algún pariente, existiendo ciertas divergencias al ejecutarlas. En una de las formas, para llamar a que sus colegas participaran, el convocante se limitaba a la propia ranchería. El modo variaba cuando el ofendido u ofendidos partían a “muchas rancherías” e invitaban a sus moradores o recurrían a sus jefes para que los auxiliaran. Al convocarse para la guerra las aldeas comanches generalmente se movilizaban en su totalidad al lugar seleccionado y se instalaban ahí. Las rancherías participantes llegaban una por una y completado el contingente comenzaban los preparativos.²³⁸ En varias ocasiones integraron fuerzas de este tipo para atacar a los lipanes, por ejemplo, como sucedió en la década de 1790 cuando arribaban a la provincia de Texas en busca del cíbolo.²³⁹ Las partidas de asalto, por su parte, estaban orientadas a propinar golpes rápidos, desgastantes y sustraer de paso ganado, caballos y alimentos. Durante las incursiones comanches en Nuevo Santander se observa que se efectuaron principalmente para sustraer ganado caballar y mular, pero rara vez para el ataque a las poblaciones novosantanderinas o para obtener cautivos, pues no hay reportes que lo avalen. Por estas razones podrían definirse como cuadrillas de saqueo.

La creciente necesidad de conseguir caballos hizo que los lipanes y comanches incursionaran en Nuevo Santander, sustrayéndolos por la fuerza de las villas norteñas. Por ello sus incursiones pueden ser vistas como “una manera violenta de adquirir recursos,” lo que remite a una “confrontación de poder entre atacantes y sus víctimas”, que entraron en pugna para ganar “el control sobre los recursos económicos”,²⁴⁰ relacionándose con una disputa entre hispanos y

²³⁷ Citado en Velasco, *La Frontera*, *op. cit.*, pp. 378-379, 383.

²³⁸ *Ibidem*, p. 379.

²³⁹ En el mes de julio de 1793, algunos comanches que arribaron al presidio de Béjar, informaron que los capitanes de sus rancherías habían partido con todos los varones al río Blanco para atacar a los lipanes. Archivos de Béjar, (en adelante BA), Rollo, 23, carta 33.

²⁴⁰ Merrill, *op. cit.*, pp. 655-656.

nativos por el dominio del espacio. La sustracción de los equinos y otros bienes de los españoles u otros grupos indígenas, en el caso de los lipanes se ha relacionado con la llamada “cultura de las incursiones”, que probablemente fue compartida por la mayoría de los nativos de las planicies.²⁴¹ En sus ideas y creencias, acorde con McGown, el territorio fue considerado como un elemento de peso y reclamarlo como propio antes que otros implicó el derecho de explotar sus recursos. Dentro del área detentada por cada banda, todo lo que hubiese allí o entrara, incluyendo humanos y sus bienes (caballos, ganado y otros artículos), pasaba a su dominio y tenían la libertad de explotarlos. Por ende, podían salir a buscar cualquier recurso en su territorio y reclamarlo como suyo, no importando que fuera una manada de venados o de caballos españoles.²⁴² Esta conceptualización del espacio fue parecida a la de los comanches, ya que según Wallace y Hoebel los límites entre los territorios de las bandas no existieron y cualquiera de sus miembros o familias podían asentarse, cazar o movilizarse libremente dentro de las regiones de otras bandas, no importando la afiliación que tuvieran.²⁴³ Esta visión del territorio y sus recursos apunta a que los lipanes y comanches consideraron el territorio como bien común, pudiéndolo explotar la comunidad entera, sin importar que fuera ocupado por otros grupos humanos, incluidos los españoles.

La propensión a la guerra y el carácter agresivo de los lipanes y comanches permiten entender por qué incursionaron en las villas norteañas, a diferencia de los nativos del río Bravo. Estas facetas marcaron las relaciones con los pobladores del polígono, que la mayor parte del tiempo fueron conflictivas, articulándose un mutuo lenguaje de violencia. La demanda de caballos suficientes para ofertarlos en circuitos comerciales los orilló a utilizar la fuerza para

²⁴¹ McGown, *op. cit.*, p. 111.

²⁴² *Ídem.*

²⁴³ Wallace y Hoebel, *op. cit.*, p. 22.

sustraerlos del septentrión novosantanderino, convirtiéndose este último en parte de la ruta de abastecimiento e intercambio que los lipanes y comanches establecieron en las provincias de Texas y Nuevo Santander.

Como se ha mostrado a lo largo del capítulo, los lipanes y comanches desarrollaron una vida nómada, sustentada principalmente en la cacería del bisonte. La incorporación del caballo modificó las batidas y acentuaron los traslados. Esta característica, durante el avance colonial, marcó su respuesta a los intentos españoles de incorporarlos a las villas y misiones. La captura de equinos, cautivos y otros bienes para el intercambio y la competencia por una posición dominante en el comercio, también obstaculizó su asentamiento. La estructura política, compuesta por capitanes de influencia circunscrita a la ranchería, misma que salvo contadas excepciones difícilmente reconocía a otro como jefe supremo, además de la tendencia a la guerra y su práctica, incidieron en el afianzamiento de un carácter “agresivo” e intrépido, condicionando la postura de ambas etnias frente al proceso colonizador. Conforme el apartado siguiente, estas características incidieron, por un lado, en los desplazamientos que llevaron a los lipanes y comanches a la parte norte de Nuevo Santander en busca del cíbolo y a sustraer de las villas bienes que aseguraran su participación en el comercio de las planicies. Por el otro, tales desplazamientos serían elementos de peso que marcaron su proceder al enfrentar los lineamientos de la política española y al momento de negociar la paz y cesar sus incursiones.

Segunda parte

Capítulo 3

El inicio de las incursiones indias en la parte norte de Nuevo Santander, 1770-1774

Las irrupciones de nativos en el norte de la Colonia de Nuevo Santander corresponde a un espectro más amplio: las correrías de los apaches y comanches en los extremos septentrionales de la Nueva España. En el caso novosantanderino, la incidencia comenzó a manifestarse a partir de 1770, prolongándose hasta fines del siglo XVIII. Los testimonios coloniales permiten distinguir tres etapas características. Al ocuparse de la primera de ellas, que abarcó de 1770 a 1774, el presente capítulo examina cómo iniciaron las irrupciones en esa parte de la provincia, cuál fue la política aplicada para contenerlas, qué efectos causaron y cómo fueron enfrentadas por las autoridades locales y pobladores. Busca argumentarse que el referido periodo generó un discurso relativo a que las villas norteñas serían destruidas y abandonadas, colapsándose la ganadería, por ser imposibles las labores a campo abierto. Se pretende esclarecer que los fuertes intereses locales en torno a las actividades pecuarias y la reticencia de los militares y pobladores de las villas norteñas a cumplir con sus obligaciones fiscales y defensivas, aunado al temor por la presencia de tales nativos, nutrieron dicha arenga, aunque las poblaciones lejos estuvieron de ser barridas, ya que los objetivos de las incursiones atendieron otras premisas, de índole político y económico. Asimismo, busca revelarse que las relaciones con los nativos nómadas, especialmente los lipanes, resultaron en términos generales amistosas y que los pocos ataques verificados en la indicada época fueron atribuidos a los comanches y las naciones del Norte.

3.1 Las incursiones: un recurso político

Los ataques de los apaches y comanches, que comenzaron en la parte norte de Nuevo Santander durante el antepenúltimo decenio de aquella centuria, formarían parte de algo más amplio: las incursiones indias en las provincias septentrionales del virreinato, entre ellas Nuevo México, Nueva Vizcaya, Coahuila, Nuevo Reino de León y Texas. Empezaron tras las primeras fundaciones hispanas en Nuevo México. En la zona analizada contendrían una extensa área: al sur, el río Grande del Norte (actualmente Bravo); al norte, hasta el río Guadalupe de Texas; al este, la Costa del Seno Mexicano (hoy Golfo de México), y al oeste, comarcas de Coahuila y Nuevo México. El término incursiones, que data de la época de estudio, entrañaría “la acción de incurrir” y fue asociado a cuestiones militares, definiéndose como “correría o la entrada en tierra del enemigo”.²⁴⁴ En estas páginas las irrupciones se entienden a cargo de los nativos con el fin de obtener ciertos beneficios y obedecieron a varios objetivos que incidirían en su desarrollo y en los consiguientes efectos. Si bien es posible observar un patrón repetitivo, varió en algunos casos.

Las posturas que intentan explicar qué originó las entradas, particularmente lipanas, apuntan a los influjos del avance hispano y la disputa de recursos alimenticios, de manera particular el cíbolo, con el resto de las naciones nómadas.²⁴⁵ Esto se conjugó con procesos de migración, relacionados con ciclos ancestrales de los nativos, para satisfacer necesidades básicas y conseguir recursos animales que surtieran viejos circuitos de comercio entre los indios de las planicies y los pobladores fronterizos de las provincias limítrofes del virreinato. De acuerdo con

²⁴⁴ Diccionario de autoridades, tomo IV (1734), en línea, <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1996/diccionario-de-autoridades> (fecha de consulta: 10 de octubre de 2016).

²⁴⁵ Según David J. Weber, esos apremios los orillaron a moverse hacia el sur y oeste para cazar y recolectar a lo largo del río Bravo, en el sur de Nuevo México y en el norte de Chihuahua. Weber, *Barbaros...*, *op. cit.*, pp.113-114.

estos argumentos, a medida que surgían nuevos vecindarios hispanos y el tráfico de personas no indias se volvió más común, los sitios de caza y recolección de los lipanes menguaron junto con sus vías de tránsito, desplazándolos hacia las amplias planicies de lo que sería la provincia de Texas y de allí a Nuevo Santander, migración acelerada por el acoso de los comanches, cuya acérrima enemistad los orillaría a buscar sitios que, aparte de garantizarles sustento, sirvieran para defenderse.²⁴⁶

Sin descartar esto, es de agregarse otro factor: la política española y la respuesta que ofrecieron los lipanes. Las incursiones han sido vistas como un problema ajeno a esa variable, asociándolas a un discurso o considerándolas hechos aislados y no parte de estrategias para resistir el empuje colonial. La pertinencia de este enfoque es válido si se toma en cuenta que el septentrión novosantanderino fue un *espacio de frontera* que generó una *política de frontera* y funcionó como una arena donde esos aborígenes externaron su rechazo o adaptación a la política ibérica.²⁴⁷ Algunos hechos refuerzan el argumento. Uno de ellos es que los lineamientos acordados en las juntas de Teodoro de Croix en las postrimerías de la década de 1770 incidieron en el incremento de los ataques de estos nativos en las villas norteñas de Nuevo Santander. Otro es que los periodos en que se presentaron las incursiones con mayor intensidad se relacionaron con el tiempo en que se negoció la paz con los lipanes en Nuevo Santander y Texas. Además, como plantea Merrill, las incursiones son “potencialmente un acto político”, debido a que algunas tenían la meta de ubicar sitios seguros que les permitieran seguir explotando los poblados

²⁴⁶ A Nuevo Santander solían arribar cada año, entre los meses de abril y julio, mientras llegaba la ocasión de salir a la carneada que normalmente era desde octubre hasta marzo. Salinas, *Visión...*, *op. cit.*, p. 50. El término carneada fue utilizado por los españoles para nombrar a la cacería del bison que practicaba tanto los lipanes, como los comanches.

²⁴⁷ La política de frontera funcionó como un escenario o arena, donde diversos grupos humanos --indios y no indios-- externaron sus reacciones ante las medidas derivadas de la política hispana aplicada en la parte norte de Nuevo Santander, durante la segunda mitad del siglo XVIII. Olvera, *Resistencia...*, *op. cit.*, p. 17; Fernando Olvera, “Política de Frontera en Nuevo Santander: escenario de las estrategias nativas, 1748-1796”, en Carlos R. Ruiz Medrano (coordinador), *Los otros rebeldes novohispanos. Imaginarios, discursos y cultura política de la subversión y la resistencia*, México, Colsan, 2015, p. 106.

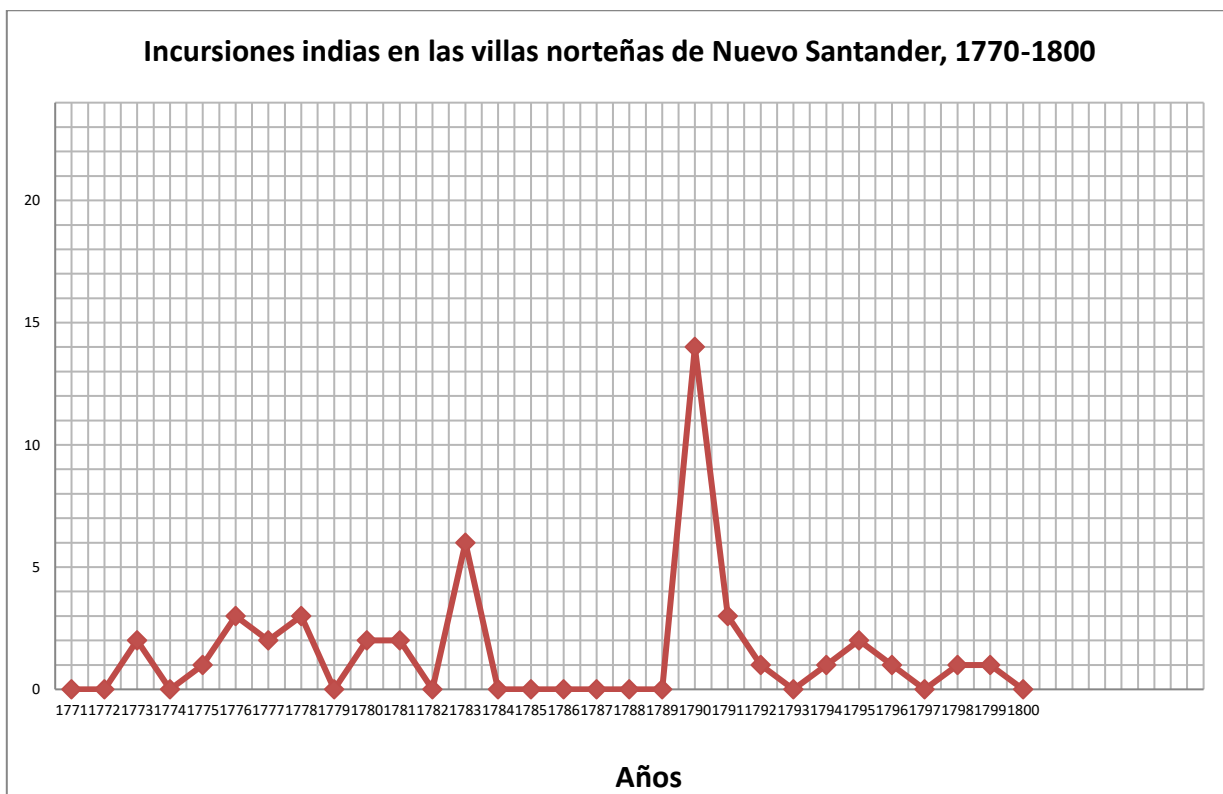
hispanos como puntos de suministro continuo de insumos.²⁴⁸ Partiendo de estas ideas es posible señalar que las incursiones de los lipanes en Nuevo Santander respondieron a los lineamientos de la política española que pretendía cambiar su forma de vida tradicional. En otras palabras, pueden verse como producto de la política y de la ocupación de recursos. Pese a que estos nativos no eran de Nuevo Santander, sus acciones obstaculizaron el proceso colonizador, por lo que, junto con el proceder de los aborígenes aledaños, cabe enmarcarlas dentro de un fenómeno general: la resistencia nativa al proceso novosantanderino de colonización.²⁴⁹

Las fuentes principales para el estudio del fenómeno incluyen reportes suscritos por residentes de las villas norteñas acerca de la presencia y los daños que provocaron los lipanes y comanches. Estos documentos inician en la década de 1770 y continúan hasta el siglo XIX, circunscribiéndose esta investigación al periodo que va de 1770 a 1800, puntualizándolo la introducción.²⁵⁰ Con ellos se elaboró un índice denominado “Registro de ataques en las villas norteñas de Nuevo Santander, 1773-1799”, que aparece anexo para su consulta. Los datos extraídos soportan la siguiente gráfica, con enfoque microscópico, que representa el posible comportamiento de las incursiones indias en la zona seleccionada.

²⁴⁸ El autor sostiene que es posible hallar evidencia indirecta de que algunos de los ataques buscaban alcanzar ciertas metas políticas. Argumenta que en el caso de los apaches de los llanos y del sur que incursionaron en Nueva Vizcaya, éstos no buscaban “crear una relación parasitaria” con las poblaciones de esa provincia; su meta, sostiene Merrill, “era establecer un asilo seguro en el norte de México que remplazara los santuarios que habían perdido o estaban por perder, más al norte”. Merrill, *op. cit.*, pp. 655-656.

²⁴⁹ Olvera, *Resistencia...*, *op. cit.*, pp. 120-121.

²⁵⁰ Los documentos consultados se dividen en civiles y militares. En los primeros se encuentran los elaborados por pobladores, cabildos y los justicias de las villas norteñas. En las cartas de los vecinos se da cuenta de la presencia de indígenas “enemigos” y sus ataques. Sus escritos en algunos casos eran anexados en los informes que los justicias y cabildos remitían al gobernador, como prueba de su relato. Además de sintetizar los hechos de que eran enterados, aprovechaban para exigir alguna demanda al gobernante en turno. Este último elaboraba sus informes militares con base en lo anterior, y solicitaba al virrey sus indicaciones. En otros, le notificaba las acciones emprendidas. Existen otros testimonios llamados “diarios de guerra”, escritos por los capitanes de la tercera compañía, asentada en la villa de Laredo. En ellos se narran también las asoladas de los nativos y los choques militares con las tropas.



Fuente: Grafica elaborada con base en los datos recopilados en el “Registro de ataques en las villas norteñas de Nuevo Santander, 1773-1799”.

Su validez acaso sea relativa, al basarse en testimonios permeados por intereses de quienes los elaboraron, pudiendo ofrecer una visión sesgada o alterada de la realidad o del escenario, que sus autores quisieron ofrecer. Además, estas evidencias son apenas parte del tema que se aborda, ya que no todos los acontecimientos inherentes al fenómeno aludido fueron registrados. Se cuenta únicamente con los hechos que los pobladores, militares y autoridades civiles dieron a conocer, sin descartarse que otros tantos fueron ignorados, no se denunciaron o los testimonios alusivos se perdieron. En consecuencia, no se utilizan al pie de la letra ni se les otorga la

categoría de infalibles, sino que tales informes son conceptualizados a partir de la utilidad que tuvieron en su contexto. Por ende, la gráfica muestra sólo una aproximación real del asunto que se examina.

Debido a ello, es un modelo incompleto; lejos de resultar definitivo, está sujeto a modificarse en la medida que surjan nuevos datos o que los examinados hasta el momento dejen de ser persuasivos. Sin embargo, con todo y las limitaciones de la documentación consultada, el esquema es representativo del fenómeno en comento. La razón estriba en que los testimonios disponibles pueden ser válidos como típicos de las correrías indias, por derivarse de una serie de acontecimientos en un espacio y periodo particulares, los cuales originarían varios testimonios de cómo iniciaron los ataques, cómo se desarrollaron, cuál fue su desenlace y cómo los enfrentaron. Recurriendo al cruce de la información aportada por los gobernadores de Nuevo Santander y los testimonios de militares, pobladores o cronistas, se obtiene que algunos de los hechos pueden validarse o al menos otorgarles la posibilidad de haber ocurrido. El patrón repetitivo en la mayoría de los testimonios resumidos lleva a sostener lo anterior y a señalar que, pese a que pueda ser modificada, la gráfica es una parte representativa del amplio universo de las irrupciones nativas en Nuevo Santander.

Con base en la información compendiada, es posible visualizar las etapas de las incursiones de los lipanes y comanches. No obstante que en este apartado se explica la primera, el resto de ellas se menciona brevemente para ofrecer una visión amplia del proceso. Conforme a la introducción, la inicial abarcó de 1770 a 1774. La segunda fue de 1775 a 1789, mostrando la gráfica récords disimiles, porque al incremento en 1775 y 1776 le sigue la caída de 1777 a 1779. Las irrupciones crecieron en 1783, para disminuir finalmente y entrar en una relativa paz hasta fines de 1780. La tercera fase comprendería de 1790 a 1800, iniciándose con explosiva alza, que duró algunos meses de 1790. Sobrevino otro periodo de paz entre 1791 y 1794. Al año

siguiente, 1795, de modo paradójico las irrupciones experimentaron un ligero repunte (tres eventos) y a la par se registró el primer acercamiento de los apaches lipanes y las autoridades novosantanderinas para negociar la paz. El resto de 1800 las incursiones se mantuvieron a la baja, suscitándose ataques esporádicos.

La muestra totaliza 46 reportes de asaltos, donde los autores, según testimonios, fueron cinco tipos de nativos: comanches, apaches, lipanes, gentiles y no identificados. El apelativo de apaches y lipanes se considera uno mismo, por ser poco probable que alguna otra parcialidad apache bajara a merodear, considerándose en consecuencia sólo cuatro categorías. De la suma de casos, en 46 fueron referidos los nativos hostiles, mientras que en los cuatro restantes no se les identificó. Protagonistas de 32, los apaches o lipanes representan el porcentaje más alto. Siguen los comanches, con 10, y los nativos sin identificar añaden cuatro. El registro arroja que las irrupciones se concentraron en dos partes del año, relativas a la batida del bisonte. En la primera, de marzo a junio, los nativos ejecutarían 33 incursiones, de las cuales los lipanes realizaron la mayoría (21). En la segunda, de agosto a diciembre, hubo 13, de las que los comanches efectuaron seis, los lipanes cinco y los no identificados dos. Deja verse que las correrías de los lipanes estuvieron enmarcadas por dos periodos del año, relacionados con la caza del búfalo. En el primero, entre marzo y abril, concentraron la mayoría de ataques, tras volver de la captura invernal. Muy esporádicas o casi nulas, sus incursiones tendieron a disminuir en el segundo, de septiembre a noviembre, cuando las manadas arribaban del norte. Los comanches, en contraste, enfocaron sus acometidas durante el tiempo en que alcanzaban las llanuras de Texas en busca del búfalo americano. Sus correrías se ubicaron a partir del segundo semestre del año, prolongándolas hasta febrero, incrementándose entre diciembre y febrero, lapso del invierno en que competían con los lipanes en la cacería del rumiante. De marzo a junio, retirados ya al

norte siguiendo los desplazamientos anuales del bisonte, fueron muy esporádicas sus asoladas en las villas norteñas.

El probable desenvolvimiento de las tres etapas del fenómeno analizado se vinculó con varios factores influyentes en el ritmo de las incursiones y dieron pie a periodos distinguibles. Entre los que pueden postularse están: 1) el avance colonial que alteró los movimientos estacionales de los lipanes y comanches en busca del bisonte; 2) la política hispana instrumentada para contener sus irrupciones; 3) la respuesta de los nativos a esta estrategia; 4) los periodos de paz y guerra alternados con ambas etnias; 5) la falta de tropas y armamento; y 6) los cambios climáticos que repercutieron en sequias y nortes extremosos. En los párrafos siguientes se abordará la primera de las tres etapas antedichas.

3.2 El estado de las villas norteñas en 1770

Para entender mejor el estado de las villas norteñas, conviene ubicar a los lipanes y comanches antes de presentarse en la Colonia de Nuevo Santander. Hacia 1765, los primeros se situaban entre los ríos de las Nueces y Grande; otras parcialidades de los apaches, entre ellos los mezcaleros, estaban de manera pacífica en plazas fronterizas de la provincia de Coahuila, donde tenían tratos con los julimes, indígenas congregados en la misión de San Francisco de Vizarrón.²⁵¹ Asociándose con los mezcaleros, posteriormente los lipanes se movilizaron a esa

²⁵¹ La misión de San Francisco de Vizarrón de los Pausanes fue fundada por franciscanos de la Provincia de Santiago de Xalisco, en septiembre de 1737, en la parte limítrofe de la provincia de Coahuila y Texas, cercana al río San Pedro. Fray José Antonio Rodríguez erigió la misión para congregar a los nativos llamados pausanes y piguiquis. Posteriormente a la congregación arribaron los julimes, indígenas agricultores, que habían abandonado las misiones de la Junta de los Ríos del Norte y la de Conchos, ubicadas en Chihuahua, Ana María Ruiz Vilá, Luis Arnal Simón, “Misiones de Peyotes, Vizarron y Villa de Gigedo. Juntas pero no revueltas”, en Luis Arnal Simón, (coord.), *Arquitectura y urbanismo del Septentrión novohispano. Fundaciones del noreste en el siglo XVIII*, Tomo I, México, Facultad de Arquitectura/UNAM, 2015, p. 87. Los indios julimes establecieron un comercio con los

zona. La tregua con los hispanos vino a fracturarse cuando indígenas de las tres ramas fueron atacados por pastores que custodiaban ovejas del marqués de San Miguel de Aguayo. Uno de los nativos logró escapar y dio cuenta del suceso, por lo que las tres naciones indias se unieron para vengar las muertes acaecidas. Atacaron haciendas de todo tipo, propiedad del marqués, arrasando con el ganado vacuno y lanar, lo mismo que con las personas de ahí. A raíz del acontecimiento, las parcialidades apaches resolvieron separarse, regresando los lipanes a Texas y estableciéndose entre los citados ríos.²⁵² Desagregado de los julimes, el resto de los apaches prefirió refugiarse en los numerosos cerros de Coahuila.²⁵³

Los lipanes, quietos en Texas, secundaron al parecer los asaltos de otros nativos en aquella provincia.²⁵⁴ Durante ese tiempo llegaban hasta la Bahía del Espíritu Santo con caballos que ellos criaban o, aseveró Domingo Cabello, sustraían de Coahuila, intercambiándolos por fusiles, pólvora y balas a los indígenas orcoquizacs, mayeyes, cocos y vidais. Estos aborígenes obtenían el armamento de los vecinos de Orcoquizac, Apeluzá y Atacapa, en Luisiana. Es posible que así los apaches lipanes y mezcaleros obtuvieran sus primeras armas de fuego. La paz en la provincia, después de las treguas con los lipanes y apaches, había permitido a los colonos tener en “buen estado el fomento de sus haciendas de campo y cría de ganados”.²⁵⁵ Sin embargo, la distención menguaría al arribar en 1765 otros nativos, identificados como comanches. Éstos llegaron a la provincia tras el bisonte y se percataron de que los apaches, entre ellos los lipanes, solían

apaches, particularmente lipanes, con los cuales intercambiaban el tabaco que cultivaban en la misión. Incluso, se sospechaba que había cierta fidelidad de los primeros hacia los nómadas, *Ibidem*, p. 89.

²⁵² Para Domingo Cabello, el gobernador de Texas, este año marcó el inicio de la “época de la guerra” con los apaches en la provincia de Coahuila. Domingo Cabello a Matías de Gálvez, San Antonio de Béjar, 30 de septiembre de 1784, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 2, ff. 76-78. Los llamados orcoquizacs y vidais formaron parte de los grupos indígenas que en 1778 fueron referidos como parte de las naciones del Norte, ver cita 210. Mayeyes y cocos eran aborígenes que habitaban entre los ríos Brazos y Colorado rumbo a la costa del Golfo, en la provincia de Texas.

²⁵³ Domingo Cabello a Matías de Gálvez, San Antonio de Béjar, 30 de septiembre de 1784, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 2, ff. 104 v-105.

²⁵⁴ *Ibidem*, ff. 106-106 v.

²⁵⁵ *idem*.

concurrir a Texas, donde eran bien recibidos, de modo que los comanches decidieron incursionar en poblaciones texanas por distintas partes y luego se retiraban a lugares que impedían seguirlos.²⁵⁶

Entretanto acontecía lo anterior en Texas, a cuenta de las Reformas Borbónicas el virreinato procesaba una serie de ajustes político-administrativos. Este contexto tuvo la segunda visita de inspección a Nuevo Santander durante el mandato del virrey Francisco de Croix. Tocó efectuarla al mariscal Juan Fernando de Palacio, que en abril de 1767 asumiría interinamente el gobierno novosantanderino.²⁵⁷ La inspección introdujo cambios en la estructura político-militar y tributaria de las villas septentrionales. Respecto del sistema defensivo instituido por José de Escandón, fallecido el virrey Agustín Ahumada y Villalón las observaciones que en 1757 hicieran el capitán Tienda de Cuervo y su asesor quedaron a la espera de “tiempos propicios” para aplicarlas.²⁵⁸ Las condiciones por fin maduraron y alentarían el arribo del mariscal, cuya agenda priorizaba el arreglo de las tropas.²⁵⁹ En la villa de Camargo el visitador suprimió la escuadra local, compuesta por un capitán, un sargento y 6 soldados, al considerarla “inútil y gravosa a la Real Hacienda”. Sirvieron de remplazo los vecinos, en número de 116, quedando sin excepción todos sujetos al servicio castrense siempre que se necesitara, como operaban los pobladores de Mier, Reynosa y Laredo, quienes carecían de tropa y eran mucho menos, expuso De Palacio. Uno de los elementos castrenses atendería la misión, que congregaba numerosos

²⁵⁶ *Ibidem*, ff. 108-109.

²⁵⁷ En este marco, la llegada al trono virreinal de personajes poco afines al colonizador, entre ellos el sucedáneo de Ahumada, el marqués de Cruillas y el virrey de Croix, desencadenó un juicio de residencia contra José de Escandón. Croix, apoyado en Diego de Cornide, recopiló testimonios para formarle una sumaria sobre su proceder, interrogando a personas contrarias al coronel. Derivado de este proceso, Escandón fue concentrado en la Ciudad de México, determinándose que debía ser retirado del gobierno y que se enviara a dos funcionarios a la Colonia de Nuevo Santander para que verificaran su estado y realizaran el reparto de tierras. Osante, *Orígenes...*, op. cit., pp. 254-255.

²⁵⁸ *Ibidem*, p. 252.

²⁵⁹ Como señaló Diego Cornide en 1766, se requería que el sustituto de Escandón vigilara el cumplimiento de la tropa “para resguardo de las fronteras”. Cornide ocupaba el cargo de oidor de la Real Audiencia y era asesor de general del virreinato. *Ibidem*, p. 254.

nativos en buen estado. La eliminación de la escuadra y del sínodo correspondiente al misionero, menos el pago del soldado adscrito a la congregación, representaba un ahorro de 3,104 pesos para el erario.²⁶⁰ En Reynosa hizo lo mismo con el destacamento de la villa y al suprimirla junto con el sínodo misional, descontándole el pago al soldado de la misión, representó un ahorro de 2,690 pesos.²⁶¹ De Palacio informó al virrey Croix que las poblaciones fronterizas quedarían bien aseguradas. Para el mariscal todo esto resultó necesario, dado que los capitanes de las villas sacaban provecho a cerca de 80 soldados, utilizándolos en labores de pastoreo. Sostenerlos, argumentó, les permitía acrecentar sus particulares caudales.²⁶²

Contrarrestar la influencia de personajes leales a Escandón, detentadores del poder en latitudes norteñas, se apuntalaría con la creación del cargo de teniente de justicia de las villas. Con esta providencia, el mariscal removió a los antiguos capitanes puestos por el colonizador, sustituyéndolos. Los pocos que conservaron la plaza fueron reformados, reemplazándose al resto. La amplia influencia que antes tenían los capitanes se vio circunscrita a la defensa de las poblaciones y el combate a los indios insumisos. Los mandos debían convocar en lo sucesivo a los vecinos para atender tareas defensivas y dirigir las partidas militares contra aborígenes acusados de robos y ataques.²⁶³ A la par, De Palacio estableció por vez primera los medios cabildos, con un procurador general y dos regidores. Su función sería defender la causa común de los colonos e imponer penas a los que trasgredieran las nuevas disposiciones, dejándole al

²⁶⁰ Fernando de Palacio a Carlos Francisco de Croix, villa de Reynosa, 31 de agosto de 1767, citado en Gabriel Saldívar, *Informes de la general visita practicada en 1768 y 1769, Archivo de la historia de Tamaulipas*, 1ª serie, tomo VII, México, editor Gabriel Saldívar, 1946, pp. 30-31.

²⁶¹ *Ídem*. Es probable que las medidas establecidas por el mariscal obedecieran a un plan de secularización no sólo de las tropas, sino también de las misiones. Se buscaba con tales reformas que los pobladores se hicieran cargo de la defensa de las poblaciones y que los misioneros se encargaran de brindar también los servicios religiosos a los vecinos, generando importantes ahorros a la real Hacienda.

²⁶² *Ídem*. Una situación semejante se presentaban en otras regiones como en Nueva Vizcaya, donde algunos capitanes de presidios, como José de Berrotarán, quien se aprovechaba del puesto para emplear a los soldados del presidio de Conchos en sus haciendas agrícolas y ganaderas, Ortelli, *op. cit.*, p. 40-41

²⁶³ Las medidas implantadas por el mariscal afectaron los intereses del grupo militar encabezado por Escandón, que ostentaba el dominio de la provincia. La oposición de este tipo de grupos regionales de poder en el virreinato se agudizaría con la implantación oficial de las reformas en 1786. Olvera, *Las Reformas...*, *op. cit.* p. 13.

teniente de justicia los asuntos relacionados con la defensa de las localidades.²⁶⁴ De esta forma quedaron relegados los antiguos capitanes, elegidos por el coronel. Es probable que la finalidad del visitador fuera borrar todo vestigio de la estructura político-militar de Escandón y disminuir aún más la función de los capitanes de las villas.

En cuanto a las exenciones tributarias ahí vigentes, López de la Cámara Alta informó en 1757 que eran ya innecesarias, al fortalecerse la economía de los vecindarios. Confirmándolo, el mariscal dio inicio al cobro de la alcabala. Corrientes los meses de julio y agosto de 1767, la impuso en la parte norte de Nuevo Santander y designó recaudador a Simón Álvarez Nava. Los reynosenses, por medio de Joaquín Ponce, remitieron 96 pesos y 6 reales. Los de Mier entregaron en Camargo 140 pesos, que junto con lo de esta última plaza fueron remitidos por su apoderado José Ignacio Saldaña a Melchor de Noriega.²⁶⁵ Se pretendía que los novosantanderinos pagaran contribuciones como los demás súbditos del virreinato. Las Reformas Borbónicas incubaron estas medidas, orientadas a fortalecer la administración hacendaria.²⁶⁶ Respecto al rubro agrario, el alto funcionario redistribuyó las propiedades septentrionales y repartiría los terrenos prometidos por Escandón. En julio 25 de 1767 arribó a la villa de Mier, donde asignó tierras “para ejidos y propios de la villa y sus vecinos”, además de las necesarias para beneficio común de los indios agregados.²⁶⁷

²⁶⁴ Osante, *Orígenes...*, *op. cit.*, pp. 255-257.

²⁶⁵ Simón Álvarez Nava a José Osorio y Llamas, Tamaulipa, 24 de mayo de 1768, citado en Saldívar, *Informes...*, *op. cit.*, pp. 76-77.

²⁶⁶ Estas modificaciones arrancaron en 1786; sin embargo, como señaló Horts Pietschmann, su desarrollo implicaría tres etapas. La primera de ellas abarcó los reinados de Felipe V, Fernando VI y parte de Carlos III hasta 1776. Con base en este argumento, los cambios realizados por el mariscal De Palacio se ubicarían en este lapso. De 1776 a 1786 se desarrolló la segunda etapa, cuando José de Gálvez era el ministro de Indias. A partir de 1787, tras fallecer Gálvez, comenzó el último periodo de este proceso. Horst Pietschmann “Protoliberalismo, reformas borbónicas y revolución: la Nueva España en el último tercio del siglo XVIII”, en Josefina Vázquez Zoraida (coordinadora), *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano*, México, Nueva Imagen, 1992, pp. 27-65.

²⁶⁷ Fernando de Palacio a Carlos Francisco de Croix, villa de Camargo, 13 de agosto de 1767, citado en Saldívar, *Informes...*, *op. cit.*, pp. 30-31.

En términos político-militares, agrarios y fiscales, lo implementado seguramente contrarió los intereses de capitanes y hacendados en torno al manejo de las tropas, la defensa de las villas norteñas y el dominio de sus jurisdicciones con base en las actividades pecuarias y salineras, que controlaban. Por ejemplo, la distribución de terrenos en Laredo, sobre la ribera norte del río Bravo, impactó gran parte de la hacienda de Dolores, propiedad de Vázquez de Borrego. Los beneficiarios recibieron lotes de 1,000 por 3,000 varas, equivalentes a dos sitios de ganado menor y dos caballerías.²⁶⁸ Algunos afectados externaron críticas, señalando que el reparto iba a acarrear “la total ruina del país y el exterminio de las poblaciones”.²⁶⁹ Aunque De Palacio informó que había dejado contentos a los vecinos de Laredo, es probable que despertara el recelo y el rechazo manifestado más tarde.

A diez años de la visita de Tienda de Cuervo y López de la Cámara Alta, los nativos experimentaron cambios. La villa de Mier hacia 1767 congregaba a 81 nativos, carentes de sujeción al misionero; alimentándose de “frutas silvestres, vivían al descubierto y andaban desnudos”, sin hallarse bautizados ni instruidos, asentó el mariscal.²⁷⁰ Ante el estado infeliz de los indios, adujo que al depender de la labranza debían allegarles maíz, aperos y ganado por cuenta de la Real Hacienda. Su desalentador cuadro, estimó, resultaba de la poca capacidad que tenían las “sementeras” para producir granos suficientes, habiéndolo observado antes el capitán Tienda de Cuervo.²⁷¹ Otro tanto de los aborígenes de las riberas del río Bravo permaneció en sus rancherías. Cerca de Laredo, entre los ríos Salado y Grande, en 1768 fray Gaspar José de Solís

²⁶⁸ Villareal, *op. cit.*, p. 8.

²⁶⁹ Fernando de Palacio a Carlos Francisco de Croix, villa de Camargo, 13 de agosto de 1767, citado en Saldívar, *Informes...*, *op. cit.*, pp. 30-31.

²⁷⁰ *Ídem.*

²⁷¹ Declaración de fray Agustín Fragoso, misión de San Joaquín del Monte, 11 de julio de 1757, citado en *Estado...*, tomo I, *op. cit.*, pp. 376-379.

ubicó a los carrizos, quienes mantenían parte de sus antiguos patrones alimenticios, a base de plantas y animales silvestres.²⁷²

Fray Francisco de Barragán informaba en febrero de 1770 que los nativos de Reynosa sabían hablar castellano, eran “una maravilla”, muy robustos y de los más aplicados al trabajo, pero ociosos, y que ordenó bautizar a varios que andaban vestidos con su “propio trabajo e industria”. Barragán complementaría que los colonos se esforzaban por ocuparlos en la agricultura, como era el caso de Camargo, en que alrededor de 400 aborígenes cristianos y un grupo de indios carrizos,²⁷³ considerados gentiles, realizaban labores de labranza bajo la dirección del misionero adscrito. Estos naturales lentamente se adaptaban a la vida hispana y había fuertes probabilidades de bautizar a muchos, pero el fraile refirió que el proceso podía acelerarse si “todos los vecinos sembraran”.²⁷⁴ A los carrizos, subrayó, el capitán de la villa los tenía agregados y los hacía trabajar, estando dóciles, por lo que era cuestión de tiempo para que se redujeran al poblado y los bautizaran. Apuntó que en Mier había más de 100 nativos, de quienes por más de 20 años no existieron noticias de robo o atrevimientos. En Revilla dijo que había alrededor de 25 aborígenes, chicos y grandes, que repartidos entre los vecinos se podían lograr y mantenerse, sin costos hacendarios.²⁷⁵ Los datos del religioso son confirmados por un censo de ese año. El conteo revela que los nativos reunidos en las tres misiones de las villas norteñas sumaban alrededor de 1,329 personas. La misión de San Joaquín, en Reynosa, albergaba la mayor parte, 820, compuestos principalmente por los comecrudos y etnias no

²⁷² Salinas, *Indígenas...*, *op. cit.*, p. 182.

²⁷³ Los carrizos era uno de los grupos indígenas que habitaron en ambas orillas del río Bravo, entre Laredo y la costa del golfo, y en otras partes del noreste de México y Texas. Su nombre, según parece, se originó por el tipo de chozas en las que éstos vivieron, cuyas estructuras estaban recubiertas de cañas o carrizos, *Ibidem*, p. 181.

²⁷⁴ Para el fraile si no se había podido transformar a los nativos en agricultores, se debía en parte a que los colonos no contribuían con el ejemplo, citado en Andrews y Hernández, *op. cit.*, p. 72-73.

²⁷⁵ Francisco Barragán a Vicente González Santianés, Revilla, 20 de febrero de 1770, AGN, *Provincias Internas*, vol. 119, exp.1, ff. 102-103.

especificadas. En la de Santa Ana, próxima a Camargo, los tepehuanos era el grupo principal y junto con otros nativos, tampoco definidos, sumaban 349. Por último, la de Concepción, ubicada en Mier, congregaba solamente a los garzas, que sumaban 160.²⁷⁶ Otros nativos, que permanecían gentiles, en 1770 ocasionalmente llegaban a las misiones y villas norteñas, entre ellos los comecrudos, cotonames, cacalotes, malahuecos, mayapemes, pauraques, borrados etcétera. En 1772 Manuel de Escandón informó que en la misión de San Agustín, de la villa de Camargo, entre los nativos congregados había “albañiles, canteros, carpinteros y de otros oficios”.²⁷⁷

Desde el punto de vista demográfico, la franja septentrional evidenció hacia 1770 notable crecimiento. Lo incentivaría el auge económico y las oportunidades de desarrollo, que atrajeron a los migrantes. Por ejemplo, Camargo y los ranchos inmediatos computaban 197 familias, con un total de 1,008 miembros, aumentándose cerca de 90% desde la fundación en 1749.²⁷⁸ El apogeo se vio reflejado en la fisionomía de las villas, cuyas primigenias viviendas de poco valor, descritas en 1749 por fray Simón del Hierro, mostraban cierto progreso. Lo invertido al respecto indica el desarrollo de los enclaves ribereños, sugiriéndonos que la mayor parte de los moradores había acrecentado sus capitales. Por ejemplo, en 1770 la iglesia de Camargo estaba en construcción, habiéndose terminado una capilla dedicada a la virgen, financiándola el citado

²⁷⁶ *Ídem.*

²⁷⁷ “Dictamen del conde de Sierra Gorda, Manuel de Escandón”, citado en *Estado de las Misiones entre 1753 y 1790*, Archivo de la historia de Tamaulipas, compilado y editado por Gabriel Saldívar, 1ª. Serie, tomo IV, México D.F., 1946, pp. 68-79.

²⁷⁸ Los datos registrados por Lino N. Gómez en 1770 reflejan un aumento de las familias radicadas en las villas norteñas, por lo que se deduce que el flujo migratorio, en el caso de Camargo, se mantuvo constante. *Visita a la Colonia del Nuevo Santander, hecha por el Lic. don Lino Nepomuceno Gómez en el año de 1770*, Introducción de Enrique Cervantes, México, SAF, (V Congreso de Historia), 1942, p. 56.

capitán De la Garza Falcón, obras que seguramente tuvieron del apoyo económico del vecindario.²⁷⁹

Los nativos de la zona, generadores de variadas respuestas al proceso colonizador, mostraban hacia 1770 las secuelas del contacto con las misiones y la sociedad virreinal. Al resistir los efectos, algunos permanecieron gentiles y mantenían parte de sus costumbres, en tanto que otros se incorporaron a las misiones y villas, adaptándose lentamente a los hábitos de los españoles. Para ese tiempo imperaba el modelo político-administrativo introducido por Juan Fernando de Palacio, reflejado en el puesto de teniente de justicia y el medio cabildo. En los albores de la década de 1770, el contexto empezó a alterarse por la llegada de unos indígenas al principio desconocidos e identificados luego como lipanes y comanches. El avance hispano en la porción superior del virreinato hizo que los primeros dejaran sus antiguos dominios, se movilizaran a la provincia de Texas y decidieran incursionar en parajes novosantanderinos. Los segundos, irrumpieron a la par ahí mismo.

3.3 Se perfila un nuevo “enemigo”, 1770-1774

Declinante la década de 1760, la Colonia de Nuevo Santander experimentaba con los aborígenes dos situaciones contrastantes. Los del centro-sur protagonizaron alzamientos y ataques frecuentes contra villas, haciendas y ranchos. Las campañas punitivas de José de Escandón y sus duros métodos de reducción encendieron la chispa, uniéndose a los insumisos los congregados

²⁷⁹ Villareal, *op. cit.*, p. 44. Los vecinos de la villa de Mier, por su parte, terminaron de erigir el templo de la Purísima Concepción en 1796, el cual también se edificó con “cal y piedra”. Jesús Franco Carrasco, *El Nuevo Santander y su Arquitectura*, tomo II, México, IIE, UNAM, 1991, pp. 397-398.

por los misioneros.²⁸⁰ Para incorporarlos a los pueblos y misiones, los esfuerzos de las autoridades virreinales y locales se habían concentrado en “pacificar” a los indígenas propios de la región. Sin embargo, en el norte era nula la presencia hostil de aborígenes, que mostraban un temperamento cordial, siendo raros los daños o agresiones perpetrados por ellos. En la década posterior la aparente calma se empezó a desdibujar, luego de informarse de los ataques de unos nativos no identificados.

En el mes de julio de 1770 más de 300 apaches, algunos de ellos lipanes, se establecieron entre el río Bravo y el presidio de San Juan Bautista. Debido al desplazamiento, el gobernador de Coahuila, Jacobo Ugarte y Loyola, ordenó movilizar tropas de los presidios de Monclova, Santa Rosa y San Juan Bautista para prevenir cualquier incursión.²⁸¹ A finales de año el teniente de justicia y el cabildo de Laredo, temerosos de ser atacados por esos indígenas, denominados “enemigos”, solicitaron el apoyo del gobernador González Santianés.²⁸² Tras enviarles el auxilio requerido y situar efectivos castrenses, el mandatario supo que las quejas carecían de fundamento, por lo que destituyó al capitán de la villa. Pero los hechos auguraban las beligerancias de esos “enemigos” y el inicio de un fenómeno que tenía tiempo de padecerse en las provincias contiguas a Nuevo Santander: las incursiones indias.²⁸³

La política hispana para contener las irrupciones en la parte norte del virreinato conocería ajustes al arrancar la década de 1770, concluida la visita de inspección del marqués de Rubí.²⁸⁴

²⁸⁰ Las acciones de resistencia de los nativos se concentraron en las sierras Tamaulipa la Moza y la Vieja, mostrando menos intensidad en la parte sur de Nuevo Santander. Olvera, *Resistencia...*, *op. cit.*, pp. 122-126.

²⁸¹ Robinson, *op. cit.*, p. 103.

²⁸² Vicente González Santianés a Tomás Sánchez, villa de San Carlos, 2 de diciembre de 1773, AGN, *Provincias Internas*, vol. 113, exp.1, ff. 283-284.

²⁸³ En Coahuila en el mes de julio de 1771 los apaches, que hacía tiempo se habían arranchado a varias leguas del presidio de Río de Grande, como se refirió, atacaron el de Santa Rosa y se llevaron 600 caballos. Robinson, *op. cit.*, p. 103.

²⁸⁴ Al concluir la guerra de los Siete Años (1756-1763), la Corona española consideró pertinente revisar el sistema defensivo de la Nueva España, con la intención de realizar una reorganización militar a fondo. Para el efecto

Sus reportes y recomendaciones sustentaron un primer instrumento, suscrito en 1771 por el virrey Carlos Francisco de Croix. A este último lo sustituyó en septiembre de tal año Antonio María de Bucareli y Ursúa. Con base en el documento de Croix, Bucareli elaboró el Reglamento e Instrucción de Presidios de 1772, que normaría las operaciones y el funcionamiento de los referidos organismos.²⁸⁵ El compendio incluyó criterios respecto a los naturales insumisos y la estrategia contra ellos, aunque consideraba la posibilidad de concederles treguas si las solicitaban.²⁸⁶ Con el Reglamento la política española pasaba del trato indulgente y de mera defensa a la guerra ofensiva, desgastante y aniquiladora. En vez de esperar que las partidas de nativos atacaran, los españoles iban a dirigirse a las rancherías indias, destruyéndolas junto con los suministros alimenticios.²⁸⁷

Es pertinente señalar que la interpretación del Reglamento condujo a iniciativas encontradas y posturas ambiguas. Por un lado, dio entera libertad a gobernadores y jefes militares, que planearon y ejecutaron con todo rigor campañas contra los comanches y apaches. Por ejemplo, en 1774 una aldea comanche fue arrasada por tropas de Nuevo México, tratándose igual durante el ataque a hombres, mujeres y niños. Aparte de la violencia ejercida sin distinción de sexo o

fue comisionado el teniente general Juan de Villalba, nombrado comandante general de las Armas del Virreinato, quien contaría con atribuciones por encima del virrey en lo tocante a los asuntos militares y de defensa. Su segundo era el mariscal de campo Cayetano María Pignatelli, marques de Rubí, a quien Villalba comisionó para realizar una visita de inspección a las provincias internas entre 1766 y 1768, Julio Sánchez Bañón, *El septentrión novohispano. La comandancia general de las Provincias Internas*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2005, p. 36, 137-138. La revisión de la línea de presididos aconteció durante los años que se ejecutaban fuertes campañas contra los apaches.

²⁸⁵ Estas normas sustituirían las existentes desde 1729. Velázquez, *op. cit.*, p. 57.

²⁸⁶ En adelante los presidios tuvieron por objeto “hacer la guerra para obtener la paz”, pasando a segundo término su antigua función defensiva. La beligerancia se enfocó en los indios considerados enemigos declarados, a quienes se les haría una guerra constante e incesante, incluso en sus propias rancherías y territorios. El buen trato se debía mantener con las naciones que estaban de paz o neutrales, (entre ellos ópatas, seris, tarahumaras, julimes, jemes, pimas, mansos, tejas, etc.) perdonándoles sus excesos y cuando no fuera posible, se les solicitaría que devolvieran lo sustraído sin recurrir al castigo corporal o el reparto de los nativos apresados. El trato justo debía extenderse a los nativos apresados en la guerra, pues el rey procuraba el “bien y la conversión” de los “gentiles” y la tranquilidad de las Provincias Internas. *Ibidem*, pp. 60-61. Algunos de esos nativos

²⁸⁷ Como se refirió en la introducción, David Weber postuló que el Reglamento de 1772 representó un giro de 180 grados en comparación con las reglas militares que eran aplicadas en el noreste novohispano y promovió una “viva e incesante guerra” contra los apaches y demás indios enemigos. Weber, *Bárbaros...*, *op. cit.*, pp. 223; 235.

edad, después del operativo diecinueve comanches que llegaron en plan comercial a Taos fueron aprehendidos y encerrados en un torreón, donde murieron por el fuego y los disparos, al sostener los colonos un enfrentamiento.²⁸⁸ Por otra parte, la normatividad permitió a los funcionarios recurrir al trato benévolo y procurar la incorporación de los nativos mediante directrices menos drásticas. Como se verá en los siguientes apartados, el gobernador González Santianés fue poco afín a la política de guerra, por lo que restringió su aplicación durante las incursiones iniciales en la década de los setenta.

Algunos indígenas, como los lipanes y comanches, aplicaron asimismo métodos crueles para acabar con la vida de militares y vecinos e impusieron severos castigos a los cautivos. Las noticias disponibles muestran los extremos que alcanzó la lucha mutua. En los espacios de frontera, la violencia fue una especie de lenguaje que ambos bandos comprendían y utilizaban para infundir temor, debilitar a su oponente e imponerle condiciones. La violencia fue reproducida constantemente por una y otra fuerza, hasta formar parte de la cotidianeidad, tanto de los pobladores fronterizos como de los nativos, y marcó las relaciones de ellos en el septentrión de la Nueva España.

Retomando el discurso, el virrey Bucareli creó el puesto de comandante inspector de las Provincias Internas, previsto en el Reglamento de 1772, confiándoselo al capitán Hugo de O'Connor. El Capitán Colorado, sobrenombre de O'Connor, puso en marcha los correspondientes lineamientos y reorganizó la línea de presidios. Bajo su jurisdicción quedarían las provincias de

²⁸⁸ El gobernador de esa provincia, Pedro Fermín de Mendinueta, envió una carta al virrey Bucareli en 1774, donde le relató con lujo de detalles el resultado de una campaña contra una rancharía comanche, durante la cual hombres, mujeres y niños fueron atacados por igual, y, afirma, fallecieron más de 400 nativos y se apresaron a 115 sobrevivientes. Según lo reportado por Mendinueta, los colonos intentaron prenderle fuego al torreón, pero fueron muertos por los nativos, atrincherándose éstos últimos en la fortaleza. El resto de los pobladores debido al temor de que escaparan y avisaran al resto de sus compañeros, optaron por incendiar su refugio y acabar con los indígenas. Pedro Fermín de Mendinueta a Antonio María de Bucareli y Ursúa, Santa Fe de Nuevo México, 20 de octubre de 1774, Archivo General de Indias (en adelante AGI), *Guadalajara* 514, ff. 1452-1455.

Sonora, Sinaloa, Alta y Baja California, Texas Coahuila, Nuevo México y Nueva Vizcaya. Junto con Nuevo Reino de León, Nuevo Santander mantendría la dependencia del virrey. Entre los objetivos de la Comandancia se encontraba combatir las incursiones, particularmente las de los apaches y comanches. O’Conor estableció treguas con los lipanes mientras reunía una gran fuerza militar que desplegara la guerra ofensiva y el plan sugerido por el marqués de Rubí en 1768, en cuanto a una batida general que permitiera el debilitamiento o la extinción de los apaches.²⁸⁹ Si bien con ambas miras el comandante concedería la paz a los lipanes y a la vez planeó grandes campañas para reducirlos mediante la fuerza, no pudo realizar esto último por falta de huestes, aspecto decisivo a la hora de intentar las escaladas generales contra los apaches.

Entretanto en Texas, otro de los escenarios relacionados con los lipanes y comanches, cristalizaron en abril de 1772 los esfuerzos del barón de Ripperda, iniciados por el gobernante tiempo atrás para pactar las paces con las denominadas naciones del Norte. Se logró acordar la paz con algunos de los nativos que las conformaban, siendo éstos los taboayaces, gauchitas, tahuacanes, flechazos, iscanis, quitchas y coadachos.²⁹⁰ Al pacto se unieron los texas y un capitán comanche, llamado Pebea, muy conocido en dicha nación. Este último aclaró que celebraría las paces, pero que no “salía garante” del resto de su nación, al estar compuesta de “muchos capitanes y no sabía si se conformarían con lo que él hiciese”; informados, los homólogos desistieron de reconocer tales acuerdos.²⁹¹ La estructura que regía a las bandas comanches, como asentó el capítulo dos, no implicaba que al optar por la paz uno de los capitanes el resto de ellos estuviera obligado a sumarse al convenio, teniendo independencia

²⁸⁹ Velázquez, *op. cit.*, pp. 68-69. Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, pp. 29-30.

²⁹⁰ Los llamados gauchitas, flechazos y coadachos, no fueron incluidos en 1778 en las denominadas naciones del Norte. Los apelativos taboayaces, iscanis, quitchas es probable que fueran variantes de alguno de los nombres registrados en tal fecha, como quitchas y gitchas., ver cita 210.

²⁹¹ Domingo Cabello a Matías de Gálvez, San Antonio de Béjar, 30 de septiembre de 1784, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 1, ff. 118-119.

unos de otros. Los indígenas de las naciones del Norte, por su parte, lo avalaron y comenzarían a arribar al presidio de San Antonio cada año para recibir los regalos que los españoles les otorgaban para garantizar la paz.²⁹²

Regresando a Nuevo Santander, el gobernador informó al virrey en julio de 1772 que los nativos de la parte norte de esta provincia eran muy dóciles, poco repugnantes al trabajo y tenían buena disposición para reducirse en las misiones. Expuso que al efecto las misiones debían poseer suficientes bienes para atraerlos y mantenerlos. Declaró que tales aborígenes merecían esos recursos y todo el apoyo del rey “por sus buenas inclinaciones, ninguna resistencia a las armas, ni a instruirse, ni bautizarse” y más porque últimamente no habían cometido delitos.²⁹³ Tres meses después el capitán de Laredo Tomás Sánchez, a nombre del cabildo y los vecinos, solicitó al virrey que el cobro de la alcabala ya no se aplicara, argumentando que la villa se encontraba en miserable estado por las incursiones de los “indios bárbaros” y los continuos saqueos, careciéndose de reales para cumplir con el pago.²⁹⁴ Los capitanes y residentes de Camargo, Reynosa y Mier externaron quejas semejantes y solicitarían que fueran exentados del gravamen, por habitar un espacio de frontera y haber instalado las villas con sus propios recursos.²⁹⁵ ¿Quiénes eran entonces los nativos que estaban provocando daños en Laredo y despertando los temores de sus moradores? Para las autoridades y los vecinos de la comarca, los nativos de la zona no eran los culpables de los ataques que decían padecer, cargándoselos a los

²⁹² *Ídem.*

²⁹³ Vicente González Santianés a Antonio María de Bucareli, villa de San Carlos, 27 de julio de 1772, AGN, *Provincias Internas*, vol. 119, exp.1, ff. 97-104.

²⁹⁴ Sánchez le informó que sus ataques comenzaron a experimentarse desde la visita del mariscal y que continuaban resintiéndose en la población. La falta de reales, dijo el capitán, había provocado que algunos vecinos abandonaran las poblaciones y los que se quedaban se veían en la necesidad de salir a comerciar sus animales en el Nuevo Reino de León, con el fin de acopiarse recursos para cumplir con el pago de la alcabala. Tomás Sánchez, villa de Laredo, 22 de octubre de 1772, AGN, *Provincias Internas*, vol. 138, exp. 17, ff. 360-362.

²⁹⁵ *Ibidem*, ff. 354-359; 360-362.

llamados “indios bárbaros”. Tiempo después se supo que éstos provenían de otras zonas y fueron identificados como apaches, lipanes y comanches.

Mientras tanto en Texas, O’Conor buscaba una alianza con los apaches, particularmente lipanes, planteándoles su reducción y la entrega de cautivos y caballos robados, así como apoyo para enfrentar a los comanches. A cambio les ofreció protección contra estos últimos y otras naciones indias enemigas. Aunque no los convenció de que se congregaran en alguna misión o poblado, el comandante logró que aceptaran el ofrecimiento y le otorgaran el auxilio requerido para hacer la guerra a los comanches.²⁹⁶ Estos últimos se localizaban en 1772 cerca de los ríos Pecos y Grande.²⁹⁷ Posteriormente O’Conor informó que el día 21 de enero de 1773 los líderes lipanes Bigotes y El Tuerto, junto con el capitán del presidio de San Sabá, habían llegado a la villa de San Fernando de Austria, Coahuila, a solicitarle las paces a nombre de sus rancherías.²⁹⁸ Estas negociaciones dieron como resultado que a partir de tal año los lipanes fueran considerados “indígenas de paz”, incluso se otorgó el título de general de su nación al jefe Cabello Largo.²⁹⁹

A pesar de que el Capitán Colorado había conseguido el apoyo del jefe lipán, lejos estaba de lograr el consenso general de la etnia. Esta situación obedeció a que su estructura estaba conformaba por bandas con un jefe independiente uno de otro, semejante a lo que aconteció con el jefe comanche Pebea. En consecuencia, algunos de sus capitanes actuaron de manera independiente respecto de la paz con los hispanos y decidieron acatarla o no por su propia voluntad. Por otra parte, la decisión de pactar y aliarse puede ser vista como una estrategia de

²⁹⁶ O’Conor asentó que al entrevistarse con los jefes nativos, éstos le señalaron que tenían tiempo de estar en paz con ellos y que no se sujetarían a las misiones, congregas o pueblos. Le aclararon que no tenían cautivos y que para ellos era injusto devolver sus caballos, por habérselos quitado a los comanches. Aceptaron hacerles la guerra, al lado de los hispanos, con quienes se mantendrían en constante amistad. Hugo de O’Conor a Antonio María de Bucareli y Ursúa, villa de San Fernando de Austria, 31 de marzo de 1773, AGI, *Guadalajara*, 513, ff. 334-337.

²⁹⁷ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 151.

²⁹⁸ Diario de Hugo de O’Conor, villa de San Fernando, 22 de enero de 1773, AGI, *Guadalajara* 513, ff. 314-333.

²⁹⁹ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 151

ambos bandos, ya que es probable que O’Conor buscara ganar tiempo para afianzar la línea de presidios, con la cual sería más fácil sujetarlos en caso de que se alzaran y reunir la tropa suficiente para atacarlos, mientras que para los indígenas ¿cuáles?, representaba una oportunidad de sumar un aliado en su lucha contra uno de sus más acérrimos enemigos y un apoyo en la competencia por los recursos alimenticios.³⁰⁰

Siguiendo con la narración, O’Conor desconfiaba de los lipanes, no obstante haber negociado la tregua. En septiembre de 1773 pidió a los gobernadores de Coahuila y Texas dos escuadras que inspeccionaran la tierra ubicada entre el presidio de San Juan Bautista del río Grande y el río de la Nueces, con el fin de que se impidiera “la entrada de los indios enemigos” a los poblados de Laredo, Dolores, Mier, Camargo y otros. Además, le requirió al gobernador de Coahuila, Jacobo Ugarte y Loyola, que las tropas de Monclova y Santa Rosa en sus recorridos de vigilancia prestaran auxilio a las villas norteañas señaladas.³⁰¹ Mientras que Cabello Largo pactaba con O’Conor en Texas, otras bandas lipanas seguían incursionando en Coahuila y Nuevo Santander.³⁰²

En el mes de noviembre de ese año, la voz de alarma cundió otra vez en Laredo. Tomás Sánchez informó a González Santianés el robo de caballos que él había padecido y el ataque que sufrieron cinco comerciantes rumbo a San Antonio, fechorías adjudicadas a los comanches y otras naciones indias. Los nativos acabaron con cuatro mercantes, dos de Laredo, uno de San Antonio y el otro de Saltillo; el sobreviviente dio parte de los hechos. Además, Sánchez le

³⁰⁰ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 151. Según O’Conor, los jefes indios, como solían hacer en esos casos, celebraron el acuerdo con varios mitotes. Hugo de O’Conor a Antonio María de Bucareli y Ursúa, villa de San Fernando de Austria, 31 de marzo de 1773, AGI, *Guadalajara*, 513, ff. 334-337.

³⁰¹ Hugo de O’Conor a Antonio María de Bucareli y Ursúa, presidio de Guajuquilla, 3 de septiembre de 1773, AGI, *Guadalajara* 513, *ibídem*, ff. 1572-1575; Hugo de O’Conor a Jacobo Ugarte y Loyola, presidio de Guajuquilla, 3 de septiembre de 1773, *ibídem*, ff. 1575-1582.

³⁰² En mayo de 1772, alrededor de 300 lipanes asolaron varios ranchos, haciendas y los poblados de San Buenaventura y Nadadores, causando la muerte de 23 personas, además se llevaron 22 cautivos y 954 caballos y mulas. Robinson, *op. cit.*, p. 104.

notificó haber perdido 266 animales, incluyendo todas sus mulas mansas.³⁰³ El cabildo y vecinos de Laredo, por su parte, se quejaron con el gobernador de que muchos de los pobladores carecían de caballos sustraídos, “dizque” por los “indios de tierra adentro”, lo que había intensificado sus temores y los presionaba para que dejaran la villa.³⁰⁴ Por ello le solicitaron que protegiera sus bienes y familias; de no hacerlo, amenazaron con despoblar la jurisdicción.³⁰⁵ Su queja fue respaldada por el capitán Sánchez, quien le señaló que la población se perdería por la poca resistencia que ofrecían las casas y la falta de apoyo.³⁰⁶ Al siguiente año, 1774, se corrió el rumor de que los apaches declararían la guerra debido a que una indígena había sido apresada, lo que provocó de nueva cuenta el temor del cabildo y pobladores, pues pensaron que esos nativos vendrían por la mujer y que la villa sería violentada.³⁰⁷

Los testimonios anteriores dejan la idea de que las villas norteñas estaban asoladas por los lipanes y comanches. Esto se acrecentó con los rumores sobre la desolación o destrucción de las poblaciones, que cobraron fuerza a medida que los embates acaecían. Sin embargo, hay cierta duda sobre la veracidad de algunas de las quejas y de que la situación caótica de los pobladores les impidiera cumplir con sus labores defensivas. Al hacer una atenta lectura de los documentos generados durante las correrías iniciales de los lipanes y comanches, salen a relucir situaciones

³⁰³ Tomás Sánchez a Vicente González Santianés, villa de Laredo, 18 de Noviembre de 1773, AGN, *Provincias Internas*, vol. 113, exp. 1, ff. 296-296 v.

³⁰⁴ Según su testimonio, su estado era difícil, ya que sus mujeres y familias los presionaban para que partieran, más aun sabiendo que el cura y otras personas estaban próximos a retirarse a causa del supuesto estrago inminente. Miguel Martínez a Tomás Sánchez, villa de Laredo, 18 de noviembre de 1773, *ibídem*, ff. 297-298. Años antes en la vecina provincia de Texas se externó una queja parecida que aludía a esa imagen negativa y los saqueos de caballos que practicaban las bandas apaches. En 1762 los pobladores San Antonio informaron que los lipanes se aprovechaban de su ganado y requerían sus caballos para su uso personal, al tiempo que los definían como “criaturas despiadadas y agobiantes”. Minor, *op. cit.*, p. 73.

³⁰⁵ Le advirtieron al gobernador que no sólo se llevarían a sus familias, sino también sus ganados. Miguel Martínez a Tomás Sánchez, villa de Laredo, 18 de noviembre de 1773, AGN, *Provincias Internas*, vol. 113, exp. 1, ff. 297-298.

³⁰⁶ El capitán le señaló que había perdido 266 animales, además de todas sus mulas mansas con las que se mantenía. Tomás Sánchez a Vicente González Santianés, villa de Laredo, 18 de noviembre de 1773, *ibídem*, ff. 296-296 v.

³⁰⁷ Idelfonso de la Garza Falcón a Vicente González Santianés, villa de Laredo, 16 de febrero de 1774, *ibídem*, ff. 285-289 v.

que apuntan al manejo del escenario por algunos militares y hacendados, quienes pugnaban por la defensa de sus intereses en torno a la ganadería, como el propio capitán Tomás Sánchez. La situación fue aprovechada por los vecinos para solicitar ciertas concesiones y evitar obligaciones. Estos aspectos se escudriñarán en el siguiente apartado.

3.4 El manejo de una guerra conveniente

El gobernador González Santianés, tras leer la representación de Laredo, interrogó a Juan Bautista García, quien la había llevado hasta San Carlos, capital de Nuevo Santander. Las declaraciones del mensajero muestran un panorama distinto al esgrimido por el cabildo y vecinos laredenses. Bautista García reveló que las muertes y robos sucedieron en un rancho de Tomás Sánchez, localizado en Coahuila. Expuso que los indígenas, a quienes se les colgó el ataque, eran los comanches y otras naciones, exceptuando a los apaches, tal vez mezcaleros o lipanes, quienes tenían tratos amistosos con Sánchez.³⁰⁸ Oído que fue Bautista García, el gobernador reprendió al capitán por haberle dado crédito a la queja y haber alentado un temor que carecía de fundamento. A pesar de su contrariedad, González Santianés envió al teniente de la compañía volante, Idelfonso de la Garza, para que brindara a Laredo el apoyo requerido e indagara sobre las quejas.

A fines de enero del siguiente año, De la Garza inició pesquisas acerca de los principales promotores de los ataques. Sin embargo, el apresamiento de una indígena, a principios de

³⁰⁸ Las fuentes revelaron que los robos y ataques no eran tan frecuentes, experimentándose la pérdida de dos o tres caballos, y que los vecinos, enterados de que las tropas de Coahuila seguían a los autores, temían que éstos se dirigieran a la villa de Laredo. Bautista aclaró que se tenía más recelo de los indios texas y comanches, pues los apaches estaban asentados junto al rancho del capitán, con quien tenían una gran amistad y unión, ya que Sánchez y otros vecinos habían salido en varias *mariscadas* o expediciones con ellos y dormían desarmados, con toda confianza, sin haber experimentado ningún daño. Los indígenas de tierra adentro, refirió Bautista, ocasionaban esas averías. Vicente González Santianés, villa de San Carlos, 28 de noviembre de 1773, *ibidem*, ff. 298-298 v.

febrero, armó gran alboroto entre los habitantes de Laredo por el temor de que los apaches declararan la guerra, asunto comentado antes.³⁰⁹ Pese a este recelo, siguieron las investigaciones del teniente, interrogándose a varios testigos sobre ambos sucesos. Respecto a la solicitud de apoyo formulada por el vecindario, se confirmó parte de lo declarado por Bautista, develándose que los nativos se mantenían en paz y llegaban a comerciar con los pobladores y que la queja fue promovida por Tomás Sánchez, Miguel Martínez, José Antonio Flores y los vecinos de la villa.³¹⁰ En lo que toca a la indígena, se supo que ésta fue apresada por los soldados del capitán en el rancho de su hijo, Eugenio Sánchez, y que hasta ese sitio fueron algunos mezcaleros, en seguimiento de tres lipanes que habían raptado a la mujer.³¹¹

Cuando el teniente se disponía a dejar Laredo recibió una carta de Sánchez, quien a nombre del cabildo y vecinos le pidió que permaneciera, porque si no ellos abandonarían la villa, aseverándole que los apaches se habían declarado en guerra y que vendrían por la nativa.³¹² De la Garza ignoró la petición, regresó a San Carlos y notificó al gobernador que no existía guerra alguna y que lo de la indígena no era motivo para desencadenarla, por lo contrario, se conservaban buenos tratos con los aborígenes, produciéndose algunos robos y rumores, pero de la única muerte registrada, enfatizó, no se sabía con certeza quién era el culpable.³¹³

³⁰⁹ Idelfonso de la Garza a Vicente González de Santianés, villa de Laredo, 16 de febrero de 1773, *ibídem*, ff. 285-287.

³¹⁰ En la pesquisa salió a relucir que la petición se originó por las muertes registradas en el camino a San Antonio y por el robo de caballada de Sánchez. Además, se aclaró que los nativos se habían retirado hacía tiempo por lo que en la villa y sus cercanías no acaecían muertes, salvo una que se registró a una legua de distancia, la cual no se aclaró con certeza quiénes fueron los culpables. Idelfonso de la Garza Falcón, villa de Laredo, 11 de febrero de 1774, *ibídem*, ff. 288-289 v.

³¹¹ Cristóbal García declaró que los nativos seguían a 3 indios lipanes en ambas márgenes del río Bravo, los cuales habían robado a la mujer. Al encontrarse con los lipanes, les interrogaron sobre la nativa y les respondieron que los soldados del capitán Sánchez la habían apresado y que ellos habían huido. El declarante señaló que les cuestionó si irían a la villa, contestándoles que no por estar su caballos “flacos” y que ya reforzados retornarían, aunque le dijeron finalmente que no lo harían y que se irían a su ranchería, *idem*, ff. 285.

³¹² Su experiencia, según Sánchez, lo hacía pensar que el cabildo y vecindario tenían razón en sus temores. Tomás Sánchez a Idelfonso de la Garza, villa de Laredo, 18 de febrero de 1774, *ibídem*, ff. 290-191.

³¹³ Por todo esto, señaló De la Garza, no existía motivo para que suspendiera su regreso y accediera a la petición del teniente de justicia Sánchez, y más porque, según él, los nativos a una voz le confesaron que no atacaban a los

En declaraciones de los testigos se reveló que los principales propagadores del rumor fueron Tomás Sánchez, Miguel Martínez y José Antonio Flores, importantes hacendados y ganaderos, con amplia influencia política en la región. Interesados en el manejo de sus negocios, particularmente el capitán Sánchez, dedicaban escasa atención a las labores defensivas de las villas, desligándose de su función principal, al dejar en manos del gobernador el asunto de los nativos y su contención. Mientras que sus intereses no se vieron afectados, toleraron los robos esporádicos. La situación cambió cuando Sánchez perdió parte de su ganado. Entonces el oficial y los que lo apoyaron, buscando proteger sus haciendas y ranchos, fabricaron una imagen caótica de Laredo que impactara al gobernante y lo persuadiera de proporcionarles tropas permanentes. De esta manera podrían desconectarse de sus responsabilidades militares, proteger sus bienes y concentrarse en sus actividades ganaderas y de explotación de la sal.

El discurso de estos personajes, que generaba la imagen de escasez de recursos y pueblos desolados, buscó proteger los intereses existentes en torno al ramo pecuario y pretendía evitar que tanto los militares como los pobladores cumplieran con una de sus principales obligaciones, contraídas al asentarse en la zona: la defensa de las villas. No obstante promoverse la idea de la guerra para no cumplir con sus obligaciones, lo que se buscaba era fomentar su continuidad. Por ejemplo, cuando De la Garza dejó Laredo, el capitán Sánchez y los miembros el cabildo exigieron al gobernador que pusiera un presidio. A González Santianés tal petición le pareció ilógica por haberse demostrado que los indígenas tenían amistad con ellos y porque las pocas familias que originalmente poblaron el lugar salieron adelante, evidenciándose que no había ningún riesgo.³¹⁴ Como parece que los pobladores ignoraban las órdenes de congregarse, dadas

vecinos “porque estaban comiendo y viviendo con ellos”. Idelfonso de la Garza a Vicente González Santianés, San Carlos, 11 de marzo de 1774, *ibidem*, ff. 292-293 v.

³¹⁴ Vicente González de Santianés a Antonio María de Bucareli y Ursúa, San Carlos, 5 de marzo de 1774, *ibidem*, ff. 264-265.

por Sánchez para evitar los robos atribuidos a los nativos, la villa permanecía despoblada.³¹⁵ Esta situación se extendió al resto de las poblaciones fronterizas, pues según González Santianés, sus moradores “repugnaban el presentarse a los socorros” para defenderlas mutuamente como se les había prevenido; incluso, señaló que había algunos que pregonaban sentirse exentos de esa fatiga.³¹⁶ Los tenientes de justicia y pobladores de las villas norteñas, a pesar de las medidas aplicadas, siguieron mostrándose apáticos en sus obligaciones militares.³¹⁷

Parte del discurso aludido se utilizó para evitar algún impuesto o exigir su disminución, como fue el de la alcabala. Este cobro en otras partes del virreinato provocó caos y confusión, generalizándose el rechazo sobre el monto a pagar, situación extendida a la Colonia de Nuevo Santander. Las quejas de los pobladores en contra de esta recaudación continuaron después de que el mariscal De Palacio la estableciera en 1768. El contexto en la villa de Laredo debido a los ataques de los “indios barbaros”, sostuvo el capitán Tomás Sánchez, impedía a los residentes hacer ese desembolso, por lo que solicitó que fuera reducido al 2%.³¹⁸ En su defensa alegó que la alcabala tendría un efecto económico muy negativo, que unas provincias estaban exentas, mientras que otras pagaban menos y finalmente que el periodo de gracia (veinte años) concedido a los novosantanderinos estaba vigente, ya que las fundaciones aún no cumplían dos décadas.³¹⁹ Sus clamores fueron atendidos por las autoridades virreinales, gracias al gobernador, quien

³¹⁵ Irineo Salinas y José Cayetano de Peña, dos los testigos entrevistados por De la Garza un mes antes, declararon que la causa del deterioro de la villa era el propio Sánchez, quien no tenía la capacidad para congregar a los pobladores en la villa, y que no les hacían caso a él y al cabildo, como públicamente se conocía. Idelfonso de la Garza Falcón, villa de Laredo, 11 de febrero de 1774, *ibídem*, ff. 288-289 v.

³¹⁶ Vicente González Santianés a Antonio María de Bucareli y Ursúa, villa de San Carlos, 5 de marzo de 1774, *ibídem*, ff. 268-270 v.

³¹⁷ En un afán de remediar esta problemática ordenó a los tenientes de justicia que exigieran a los habitantes de esas villas que con prontitud y obediencia se presentaran a los llamados de defensa y que, en adelante, castigarían a aquellos que dijeran no estar obligados a hacerlo. Asimismo, para motivar su participación, se comprometió a apoyar a todo aquel que se enrolara en las labores defensivas. Vicente González Santianés a Antonio María de Bucareli y Ursúa, San Carlos, 15 de mayo de 1774, *ibídem*, ff. 294-295 v.

³¹⁸ Tomás Sánchez, villa de Laredo, 22 de octubre de 1772, AGN, *Provincias Internas*, vol. 138, exp. 17, ff. 360-362.

³¹⁹ *Ídem*.

refirió que se pagaban derechos por los principales productos, suspendiéndose en 1774 el cobro de alcabalas.³²⁰

Con estas quejas y argumentaciones los vecinos pretendían mantener uno de los beneficios de la política vigente, que los exoneraba de cualquier pago por veinte años. Lo expuesto buscaba que el pago fuera mucho menor del 4%, establecido un año después de la visita del mariscal o al menos que se igualara con el de otras provincias, aplicándolo sólo sobre las ventas y sobre el valor de los bienes de campo. Los impuestos que pagaban los del Nuevo Reino de León ascendían al 2%. Es posible que esto último fuera lo que motivara las quejas, por afectar directamente a los propietarios de grandes cantidades de tierra y ganado, como algunos capitanes de las villas norteñas. Quizás el argumento de que su economía se vería afectada era un mero discurso, ya que como señaló en 1768 Simón Álvarez Nava eran “muy pacienzudos los de estas tierras, quieren vivir a su salvo, bien pueden pagar y pretextan mil patrañas”.³²¹

La arenga también creó la imagen de que la ganadería enfrentaba una situación caótica ante las incursiones de los nativos y que al no salir los vecinos a cuidar sus hatos, la mayor parte era hurtada por los indios o se había incorporado a las manadas mestañas. El impacto económico de los ataques en las villas es complicado de evaluar, al carecerse de registros sobre el ganado existente en 1774 que permitan percibir ascensos o descensos con respecto a 1757. Por ende, los efectos que las incursiones causaron en la economía septentrional serán evaluados al final del capítulo cinco. Se puede especular que las actividades económicas, entre ellas la ganadería, no resintieron tanto los efectos de las primeras irrupciones. Hay algunos indicios de que la actividad comercial siguió adelante. Un poblador de la villa de Laredo en 1774 recibió una certificación

³²⁰ Osante, *Orígenes...*, *op. cit.*, pp. 258-259.

³²¹ Álvarez fue comisionado por el mariscal Fernando de Palacio para que se encargara de realizar el cobro de la alcabala. Simón Álvarez Nava a José Osorio y Llamas, Tamaulipa, 24 mayo de 1768, citado en Saldívar, *Informes...*, *op. cit.*, p. 76-77.

que amparaba el pago de la alcabala que realizó para trasportar y comerciar aguardiente y vino, comprado en Coahuila. Esos productos los trasladó en mulas de su propiedad hacia el presidio de San Antonio, utilizando el camino de Laredo a San Antonio de Béjar,³²² donde poco antes había ocurrido un ataque de los nativos, reportado por Tomás Sánchez.

Las incursiones de los lipanes y comanches estimularon en esta etapa inicial un discurso que buscaba evadir ciertas obligaciones y proteger intereses locales relacionados con la ganadería. En cuanto a la generación de la arenga, se retoma aquí la tesis de Sara Ortelli, sin compartir lo referente a la nula existencia de la guerra con los apaches en las fronteras del virreinato. La autora demuestra la conveniencia de que ese estado continuara, favoreciéndose la existencia de redes clandestinas de comercio detrás de la sustracción de ganado que hacían los nómadas. Sin embargo, no puede negarse que la presencia de los apaches y los efectos de sus incursiones fueron palpables en la vida cotidiana de los pobladores fronterizos. Como sucede comúnmente en este tipo de situaciones, por medio del discurso de la existencia de un estado caótico producido por los “bárbaros”, algunos funcionarios civiles, militares y pobladores buscaron obtener ciertos beneficios y prerrogativas. Esto último se presentó en Nuevo Santander al despuntar las correrías indias.

Pese a que los ataques sucedieron en el camino a Béjar y la frontera de Coahuila, hasta 1774 los lipanes y comanches no habían incursionado en las villas norteñas. ¿Qué provocó que estas poblaciones experimentaran un periodo de paz de 1750 a 1774? ¿Por qué no fueron atacadas por los nativos nómadas? Una posible respuesta sería que tanto los lipanes como los comanches estaban enfrascados en las relaciones conflictivas que mantenían con los españoles de Nuevo México, Coahuila y Texas, sin despertarse el interés por explorar al sur del lindero

³²² “Certificación de José Cayetano de la Garza”, Santa María de las Parras, 11 de junio de 1774, BA, rollo, 11, ff. 1.

texano. Además, prolongada a Texas la guerra entre ambos, los lipanes mantuvieron su atención en esa zona, por lo que evitaban incursionar en las más alejadas villas norteañas. Como se apuntó, los apaches, entre ellos los lipanes, mantenían buenos tratos con los pobladores de San Antonio y con los de la Bahía tras la paz firmada en 1749. A pesar del ataque a la misión de San Sabá las relaciones continuaron, de modo que los religiosos y autoridades de nueva cuenta intentaron congregarlos en las misiones de San Lorenzo de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Candelaria, fundadas en los primeros meses de 1762. Durante esos años, mientras que mantenían la paz en Texas, los lipanes incursionaban en la provincia de Coahuila, donde obtenían caballos y otros bienes. También establecieron comercio con los indígenas cocos, vidais y mayeyes, lo que influyó para que las poblaciones de Nuevo Santander no despertaran su interés. Hacia 1766, los comanches irrumpieron de nueva cuenta en la provincia y atacaron San Lorenzo, lo que provocó la huida de los lipanes en masa.

Los comanches atizaban esta beligerancia y mantenían abierto otro frente de batalla con los españoles en Nuevo México, donde fueron derrotados en varias luchas importantes. Por estas razones en 1750 su expansión hacia el este aún no se materializaba, hallándose muy alejados del septentrión novosantanderino. Hacia 1757 el panorama cambió con la llegada de los comanches a las planicies de Texas, seguramente al extender su cacería del bisonte, lo que les permitió ubicar la misión de San Sabá. Al siguiente año la atacaron, remontándose luego a sus territorios al noroeste de Texas.³²³ Sus relaciones con los españoles en Nuevo México volvieron enturbiarse y las hostilidades entre ambos se recrudecieron en 1760, hasta que dos años adelante el

³²³ La misión franciscana de la Santa Cruz de San Sába fue establecida en abril de 1757 en una región aislada y expuesta a los ataques de los llamados indios del Norte, erigiéndose para su protección el predio de San Luis de las Amarillas. La institución fue creada para congrega a los apaches, particularmente lipanes. Aunque hubo algunos contactos, y bautizos, los nativos se mostraron reacios a dejar su vida nómada para asentarse de manera permanente en la misión. En 1758 un grueso contingente de los citados indios del norte, entre ellos comanches y wichitas, atacó el establecimiento y acabó con la vida de dos religioso y algunos soldados y pobladores, además, sustrajeron objetos y se llevaron la caballada del presidio, Velasco, *La Frontera...*, p. 106-107.

gobernador Vélez Cachupín logró pactar la paz con los jefes comanches. Este nuevo acuerdo les permitió retornar en 1766 a los valles de Texas y atacar las citadas misiones de la Candelaria y San Lorenzo. Al siguiente año la tregua en Nuevo México volvió a fracturarse y los comanches concentraron sus fuerzas para hacer una guerra sin cuartel a los españoles, confrontación que adquirió rasgos dramáticos. No obstante, el interés por movilizarse a aquellas llanuras de Nuevo Santander se había despertado en estos nativos, acicateándolos la abundancia de caballos.

A lo anterior se puede agregar que posiblemente las villas norteñas eran menos vulnerables que los asentamientos de las provincias contiguas. Aunque carecieron de tropas de presidio, José de Escandón había creado escuadras militares en cada una para resguardarlas de cualquier ataque, mismas que serían reforzadas con las compañías volantes asentadas en el interior del territorio. Además contaban con el respaldo de las tropas de Coahuila y Nuevo Reino de León. En los siguientes años el contexto cambió, ya que en los lipanes y comanches el deseo de arribar a las poblaciones novosantanderinas se despertó, por lo que las incursiones se incrementaron y aumentó el número de ataques. Los temores de sus pobladores se acrecentaron debido a que, después de 1774, se comenzaron a registrar los primeros ataques y muertes ejecutadas por dichos nativos. El discurso alusivo tendió a matizarse al paso de los años, para dar lugar a una queja más definida sobre la presencia de los indígenas nómadas.

Capítulo 4

“Del rumor a lo latente”. El repunte de las irrupciones, 1775-1789

El año de 1775 marcó el inicio de la segunda etapa del fenómeno de las irrupciones indias en Nuevo Santander. Los meses de enero, junio y octubre registraron algunos ataques, que cobraron la vida de tres personas en la villa de Laredo el último mes. Estos hechos significaron un cambio en las relaciones existentes hasta 1774 entre vecinos y nativos, las cuales eran “amigables” y permitían el intercambio de mercancías, dando enseguida paso a un periodo conflictivo, que se prolongaría hasta 1782. El capítulo se plantea analizar la segunda etapa, que abarcó de 1775 a 1789, y muestra cómo la presencia infundada de los indígenas “enemigos” que sustentó el discurso del periodo anterior fue sustituida por una más concreta, reflejándolo el incremento de las irrupciones. En las relatadas circunstancias, la arenga tendió a matizarse y las quejas aludieron a una situación menos exagerada. Queda de manifiesto que las incursiones acumularon altas y bajas, cuyo ritmo fue influido por diversos factores, presentándose al final un largo periodo de tranquilidad. Otro objetivo de las siguientes líneas consiste en mostrar los cambios experimentados por la norma dictada para contener las correrías, que incidió en la manera de enfrentarlas por las autoridades locales y pobladores, advirtiéndose los efectos derivados de esta etapa intermedia.

4.1 “Un adversario de carne y hueso”, 1775-1781

La tropa que envió González Santianés a socorrer las villas norteñas, comandada por Idelfonso de la Garza, había retornado a la villa de Santander en marzo de 1774. Meses después el mandatario recibió otra carta de Tomás Sánchez, notificándole los ataques y robos cometidos por los indios desde el retiro de los soldados, incluso sospechaba que los nativos habían ultimado a un sirviente de la hacienda de Dolores. González Santianés consideró que esta vez el texto epistolar no carecía de fundamento, porque los “apaches de adentro” eran perseguidos por fuerzas de los presidios de Coahuila, siendo probable que varios de ellos se agruparan con los de su “propia nación y lipanes”, quienes habitaban en aquellos sitios. Para el destinatario de la misiva era comprensible el temor de que Laredo, la hacienda de Dolores y los ranchos cercanos a los límites con aquella provincia padecieran “muchas extorsiones”. Sus temores crecieron al saber que los nativos de la zona, que estaban de paz, habían roto su amistad con toda la familia de Sánchez por una disensión particular.³²⁴ Al siguiente año, 1775, los celos de González Santianés se afirmaron. Entre junio y octubre de ese año acaecieron algunas incursiones en la villa de Laredo, registrándose la muerte de tres personas.³²⁵

Por ese tiempo continuaba la estrategia contenedora de las incursiones indias, de modo que a pesar de haber intentado una paz general con los lipanes pocos años atrás, O’Conor seguía empeñado en someter a los apaches mediante las armas. A principios de 1775 inició preparativos para reunir ambiciosa fuerza, cuya meta era atacar a los apaches, incluidos los lipanes, en todas

³²⁴ El gobernador no dio detalles sobre esa desavenencia, ignorándose los motivos, Vicente González Santianés a Antonio María de Bucareli, villa de San Carlos, 18 de junio de 1774, AGN, *Provincias Internas*, vol. 113, exp. 1, ff. 268-269. En su carta

³²⁵ Vicente González Santianés a Antonio María de Bucareli, villa de San Carlos, 6 de abril de 1776, *ibidem*, ff. 40-41 v.

direcciones. El comandante pretendía comprimirlos a fin de exterminarlos o expulsarlos al norte, fuera del alcance de las poblaciones limítrofes.³²⁶ El gobernador de Nuevo Santander prefirió directrices menos agresivas, limitándose a enviar de nueva cuenta al teniente Idelfonso de la Garza con 23 hombres para proteger Laredo.³²⁷ Es posible que no lo haya consultado con el capitán Hugo O’Conor.³²⁸ La injerencia de este último era muy limitada, debido a que el propio Reglamento de 1772 subordinaba el contingente al gobernante de Nuevo Santander, quien desempeñaría a la vez el cargo de capitán.³²⁹ Esto se debió a que las tropas de la comarca no experimentaron cambios, ya que anteriormente habían sido reformadas por el mariscal De Palacio en 1768, por lo que siguieron bajo el mando del gobernante novosantanderino.³³⁰

A pesar de estas medidas la situación no mejoró. En enero de 1776 el ministro de Laredo solicitó al obispo de Guadalajara su cambio, dados los sustos y riesgos que padecía por los robos, muertes y hostilidades de los “indios bárbaros”.³³¹ Los meses siguientes registraron más incursiones, ejecutadas por los comanches, dándole la razón al religioso.³³² En el mes de abril el gobernador participó que el estado de dicha población era “lastimoso” ante las hostilidades

³²⁶ La escalada estaría conformada por nueve frentes y cerca de 2,228 tropas, de Coahuila, Nueva Vizcaya y Nuevo México. La campaña fue preparada durante cuatro meses y comenzó en septiembre de 1775. Sin embargo, el capitán solamente pudo concretar tres de los frentes proyectados. Britten, *op. cit.*, pp. 135-137.

³²⁷ Vicente González Santianés a Antonio María de Bucareli, villa de San Carlos, 6 de abril de 1776, AGN, *Provincias Internas*, vol. 113, exp. 1, ff. 40-41 v.

³²⁸ El manejo de las tropas generó conflictos entre ambos. Ese año de 1774 el capitán le ordenó a González Santianés que movilizara las dos compañías volantes a esa zona para que defendieran aquellas poblaciones. No obstante, el gobernador se rehusó, argumentando que solamente recibía órdenes directas del virrey respecto al manejo de las tropas. Olvera, *Las Reformas...*, *op. cit.*, pp. 16-17.

³²⁹ Sánchez, *op. cit.*, p. 215.

³³⁰ El citado compendio estableció que el territorio entre los presidios de San Juan Bautista y Bahía del Espíritu Santo, en Coahuila y Texas, respectivamente, en su mayor parte lo ocupaba Nuevo Santander, por lo que debían respetarse las reformas hechas por el mariscal Fernando de Palacio en 1768. Olvera, *Las Reformas...*, *op. cit.*, pp. 16-17

³³¹ Antonio María de Bucareli a Vicente González Santianés, México, 20 enero de 1776, AGN, *Provincias Internas*, vol. 113, exp. 1, ff. 7-7 v.

³³² En febrero dos comanches incursionaron en la villa y hurtaron un caballo. Salieron tropas en su persecución y los encontraron con un hato de caballos que les fue quitado. Sin embargo, los nativos escaparon, no pudiéndolos seguir porque, según el gobernador, los caballos de la tropa no estaban en buenas condiciones por la falta de pasto. En el mes de marzo se reportó otro ataque de una cuadrilla comanche en la hacienda de Dolores, donde quitaron la vida a un vaquero y robaron dos manadas de yeguas. Vicente González Santianés a Antonio María de Bucareli y Ursúa, villa de San Carlos, 6 de abril de 1776, *ibídem*, ff. 40-41 v.

sufridas desde tiempo atrás y porque su única fuente de subsistencia era la cría de ganado y caballada, disminuida por las irrupciones. Todo esto evidenciaría que contrario a lo antes ocurrido las villas norteñas enfrentaban a un “enemigo” más visible.³³³ González Santianés en junio informó al virrey que los nativos del interior del territorio permanecían tranquilos mientras que los “bárbaros” hostilizaban el norte, especialmente Laredo.³³⁴ Los apaches, que se localizaban rumbo a la Costa del Seno Mexicano y el río de las Nueces, seguían incursionando en la jurisdicción laredense, extendiéndose a los ranchos y estancias que se ubicaban lejos de las villas fronterizas, hacia el litoral.³³⁵

Es posible que dichas entradas respondieran a las sequías en Nuevo Santander. La parte norte del virreinato registró dos en los años de 1775 y 1777. Los fenómenos climáticos, indica Virginia García Acosta, provocaron que los ríos y lagunas bajaran su nivel, disminuyéndose la flora y la fauna por falta de pastos y agua.³³⁶ En 1776 el gobernador González Santianés informó que desde dos años atrás las villas norteñas padecían fuerte sequía, afectándose seguramente las fuentes de alimento de los nativos y obligándolos a suplirlas con el ganado y víveres de los colonos. Esta situación favoreció sus irrupciones, que las tropas mal pudieron combatir, debido a que por la seca los caballos no estaban en condiciones de seguirlos y

³³³ *Ídem.*

³³⁴ La tropa liderada por De la Garza, en uno de sus recorridos de vigilancia ubicó nueve aborígenes, que al parecer eran los que habían atacado la hacienda de Dolores. El militar logró alcanzarlos, pero los perseguidos se refugiaron en unos barrancos cercanos al río Bravo, eliminándose a uno de ellos, mientras que el resto huyó por unos cañaverales. La tropa recuperó 4 caballos y el “pillaje” que llevaban. Vicente González Santianés a Antonio María de Bucareli y Ursúa, villa de San Carlos, 7 de junio de 1776, *ibidem*, ff. 43-44 v.

³³⁵ Éstos capturaron a un pastor, destrozaron el ganado y robaron caballada y mulas mansas. El 10 de junio una cuadrilla de dichos indios pasó el río Bravo por la villa de Laredo en una balsa, acabaron con un vaquero y robaron una manada. El teniente logró recuperar lo hurtado, pero no pudo seguirlos por lo crecido del río. Vicente González Santianés a Antonio María de Bucareli y Ursúa, villa de San Carlos, 25 de junio de 1776, *ibidem*, ff. 47-47 v.

³³⁶ Virginia García Acosta, “Las sequías históricas en México”, en *Desastres y Sociedad*, Revista Semestral de la Red de Estudios Sociales en prevención de desastres en América Latina, julio-diciembre, 1993, año 1, número 1, pp. 4, 15.

enfrentarlos.³³⁷ Resulta asimismo probable que la presencia de los comanches en Texas, recurrente a partir de 1770, provocara que algunos de ellos dirigieran sus pasos a los asentamientos de la margen norte del río Bravo y sustrajeran equinos, como sucedió en la hacienda de Dolores, donde hurtaron una manada de yeguas en 1776.³³⁸ Los lipanes, por su parte, seguían concentrando sus irrupciones en Coahuila y Texas, atribuyéndoseles sólo uno de los ataques narrados hasta aquí.

Mientras lo anterior acontecía, Hugo O’Conor ejecutó una campaña más en 1776 para someter a los indígenas que asolaban las poblaciones fronterizas. Sin embargo, su objetivo de detener las incursiones en las Provincias Internas no prosperó y los reportes de daños provocados por los nativos continuaron, como acontecía en Nuevo Santander. Al final de su gestión tuvo que admitir que aun con las reformas que impulsó no habían dejado de presentarse los ataques, robos, muertes y otras hostilidades en los territorios fronterizos, siendo simplemente imposible evitar que los apaches pasaran la línea de defensa proyectada.³³⁹ El trato que entabló con los indígenas nómadas durante su desempeño lo llevó a variar su pensamiento, sugiriéndole al virrey ceñirse lo que ordenaba la Real Instrucción de 1772, dándoles “el mejor trato y correspondencia, disimulándoles algunas faltas o leves excesos y procurando inducirlos con el buen ejemplo y persuasión” para que admitieran misioneros y se redujeran a la dominación del rey”.³⁴⁰ O’Conor abrigó la esperanza de que con el tiempo y este tipo de criterios finalmente se incorporaran a la vida en buena policía.³⁴¹ Los comanches junto con los wichitas fueron definidos por el capitán como peligrosos, por lo que era importante mantener relaciones con ellos. Los primeros fueron

³³⁷ Vicente González Santianés a Antonio María de Bucareli y Ursúa, villa de San Carlos, 6 de abril de 1776, AGN, *Provincias Internas*, vol. 113, exp. 1, ff. 40-41 v.

³³⁸ *Ídem*.

³³⁹ Britten, *op. cit.*, pp. 135-137.

³⁴⁰ Hugo de O’Conor, *Informe de Hugo de O’Conor sobre el estado de las Provincias Internas del Norte, 1771-1776*, México, Editorial Cultura, 1952, pp. 68-69.

³⁴¹ *Ídem*.

acusados de algunas irrupciones en San Sabá que, para el militar, fueron provocadas por ciertas “presiones y malos tratos”. Sobre el particular escribió: “Aunque ellos no sean amigos nuestros”, sería beneficioso atraerlos, ya que cerraría el tránsito a “los inquietos indios guasas y otros belicosos”. Los comanches eran para el militar la nación más temible, por su gran número, sus armas, su habilidad para manejarlas y su valor e intrepidez, al punto de que “nunca acostumbran huir, prefiriendo antes el morir o vencer”.³⁴²

En el norte, los territorios hasta entonces incorporados al efectivo dominio novohispano semejaban islas en mar abierto, es decir posesiones hispanas rodeadas de zonas retenidas por los nativos insumisos, como era el caso de la provincia de Texas. A pesar de las medidas tomadas y la línea de presidios existente, no se había logrado la “pacificación” del noreste. Frente a tal desafío las autoridades virreinales establecieron en 1776 la comandancia general de las Provincias Internas, que de manera directa atendería asuntos relacionados particularmente con los aborígenes belicosos. Su jefe debería poner especial atención en las incursiones, que provocaban un lento desarrollo de los vecindarios limítrofes. El puesto recayó en el brigadier Teodoro de Croix.³⁴³

³⁴² Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 30. Los wichitas o wichita fue una confederación compuesta por varias bandas indígenas, cuyo apelativo apareció por vez primera en testimonios de comerciantes franceses del siglo XVII. En ese tiempo se utilizó la palabra ousitas para referirse a un grupo de nativos que vivieron cerca del río Arkansas, en el estado actual de Oklahoma. Se llamaban así mismo Kitikiti'sh, que se traduce como “ojos de mapache” debido a que los tatuajes que se hacían alrededor de los ojos semejaban a los mapaches. Quedistas, guachita y guichitas fueron otros de los nombres utilizados para referirse a estos nativos, *Handbook of Texas Online*, Earl H. Elam, “Indios wichita”, consultado en septiembre de 2017. Respecto a los llamados guasas su origen e identificación es poco clara. El primer registro data de fines del siglo XVII, utilizándose el termino guaza para nombrar a nativos que se ubicaban a 80 leguas al sudoeste de Hasinai Caddos. A mediados del siglo XVIII el nombre reapareció para referir a los indios guasa como enemigos de los comanches y como comerciantes con otros grupos nativos del noreste de Texas. Es probable que los guasas fueran los indígenas osage, que para ese tiempo se ubicaban desde el oeste de Missouri hasta el este de Kansas y Oklahoma, *Handbook of Texas Online*, Thomas N. Campbell, “Indios guasa”, consultado en septiembre de 2017.

³⁴³ Bajo su mando quedaron Sinaloa, Sonora, Las Californias, Nueva Vizcaya, Coahuila, Texas y Nuevo México, ubicándose la comandancia en la villa de Arizpe, Sonora. Sánchez, *op. cit.*, p. 60.

El arribo de Croix generó cambios en la norma observada, estableciéndose otros lineamientos y estrategias que alterarían el trato dado a los comanches y lipanes. Siguiendo a Velasco, la unificación de las Provincias Internas en una comandancia general puede verse como un momento relevante en la definición de las políticas defensivas y la manera de atender a los indios considerados hostiles.³⁴⁴ A ello cabe agregar que este lapso marcaría una manera distinta de ver a los lipanes y comanches, a partir del reconocimiento de sus capacidades militares y políticas, así como de sus debilidades, lo que incidió en la diferenciación de unos y otros. En un principio a Croix se le encargó sujetar a los apaches, aplicando el método tradicional, basado en misiones y poblaciones, reforzándolo la milicia para defenderse de sus incursiones, al tiempo que debía fomentar las alianzas con indígenas amigos. Posteriormente se le requirió que siguiendo lo dictado en el Reglamento de 1772 aplicara “una viva e incesante guerra” contra los apaches y otros autóctonos enemigos.³⁴⁵ Los cambios que comenzó a experimentar la organización global de las Provincias Internas se debieron, en parte, a la respuesta que los nativos nómadas ofrecieron a los lineamientos emanados de la política hispana, la cual también se amoldaría a las reacciones de estos aborígenes y a la dinámica que existía entre todos ellos.

Retomando el asunto de las incursiones, en los primeros meses de 1777 se registraron un par de incidentes y enfrentamientos con los lipanes en las jurisdicciones de Laredo y Mier,³⁴⁶ que fueron de los últimos hechos reportados durante el gobierno de González Santianés, quien

³⁴⁴ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, pp. 30-31.

³⁴⁵ El ministro de Indias José de Gálvez, argumentó Weber, influyó de manera importante en el derrotero de la recién creada institución y particularmente en las directrices adoptadas por Teodoro de Croix. Los giros radicales de su política militar hacia los nativos recayeron en el comandante. Weber, *Bárbaros...*, *op. cit.*, pp. 224-325.

³⁴⁶ El 15 de enero informó que el capitán y algunos vecinos de Laredo consiguieron reunir una buena cantidad de caballada mesteña que habían dejado los “bárbaros” apaches. Sin embargo, una cuadrilla de ellos el 22 de noviembre se la robó a escasas dos leguas del asiento de la tropa de esta villa. Vicente González Santianés a Antonio María Bucareli y Ursúa, villa de San Carlos, 15 de enero de 1777, AGN, *Provincias Internas*, vol. 116, exp.1, s/ff. En otro hecho, el teniente de justicia de la villa de Mier informó haber dado muerte a unos nativos que se resistieron a ser apresados, en su rancho denominado “la Sierrita” rumbo a la costa y a 28 leguas de esa población. Vicente González Santianés a Antonio María Bucareli y Ursúa, villa de San Carlos, 19 de abril de 1777, *ibidem*, s/ff.

dejaría el cargo en el mes de agosto, relevándolo Francisco de Echegaray. Este último se quejó con el virrey Bucareli de la falta de armas que experimentaban los habitantes de aquellas villas, asunto que el anterior mandatario ya había hecho ver, lo que les impedía hacer frente a las irrupciones.³⁴⁷ La situación con los nativos que asolaban las villas norteañas poco cambió. En una de esas incursiones, el capitán Tomás Sánchez perdió a uno de sus hijos y a un nieto en un ataque hecho por los comanches en Laredo. En el enfrentamiento resultó muerto uno de los nativos que, al parecer, era un capitán. Idelfonso de la Garza le señaló a Echegaray que esas desgracias ocurrían por la “muchacha confianza” de los pobladores en zonas con enemigos, por lo que el gobernante anterior había mandado abandonar los ranchos alejados.³⁴⁸ Bucareli le ordenó a Echegaray aplicar ese método y que retirara las granjas ubicadas a 10 o 15 leguas, debido a que los destacamentos de 30 hombres que guarnecían aquellas poblaciones eran insuficientes para impedir las incursiones.³⁴⁹

A fines de 1777 Teodoro de Croix y otros importantes militares se reunieron en Coahuila para tratar el asunto de los indios que incursionaban en las provincias. En la reunión los apaches fueron catalogados como enemigos principales, a quienes se debía combatir con todas las fuerzas disponibles.³⁵⁰ La opinión general fue que sus paces, particularmente las de los lipanes, eran

³⁴⁷ Francisco de Echegaray a Antonio María Bucareli y Ursúa, villa de San Carlos, 15 de septiembre de 1777, AGN, *Provincias Internas*, vol. 116, exp.1, ff. 4-5 v.

³⁴⁸ Francisco de Echegaray a Antonio María de Bucareli y Ursúa, villa de San Carlos, 15 de octubre de 1777, *ibidem*, ff. 14-14 v.

³⁴⁹ Antonio María de Bucareli y Ursúa a Francisco de Echegaray, México, 5 de noviembre de 1777, *ibidem*, ff. 16 v.

³⁵⁰ En la junta se reunieron militares de alto rango y amplia experiencia en el combate a los nativos del norte y noreste novohispano, entre ellos el coronel Jacobo Ugarte y Loyola, ex gobernador de la provincia, su sucedáneo Juan de Ugalde, el teniente coronel Vicente Rodríguez, el ayudante inspector Antonio Bonilla, los capitanes de presidios Rafael Martínez Pacheco, Antonio Serrano, Manuel Cerecedo, Diego de Boricua y el capitán de la primera compañía volante Domingo Díaz. Teodoro de Croix, Coahuila, 9 de diciembre de 1777, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 2, ff. 1.

“falaces y engañosas”, y no cambiarían.³⁵¹ Se acordó que conservar la paz con los lipanes no era conveniente. Sin embargo, la falta de tropas y armas suficientes no permitía declararles la guerra abiertamente.³⁵² Se convino que la alianza con ellos para enfrentar a las naciones del Norte, que incluían a los comanches, resultaría muy perjudicial ya que se acarrearían daños mayores, producto de la venganza de estos últimos. Para los militares la unión con esas naciones podría ser muy útil para la pacificación de las Provincias Internas, ya que los apaches al quedar entre dos frentes probablemente se rendirían.³⁵³

Mientras se fraguaban esos planes Nuevo Santander registró enésimas correrías el siguiente año, que cobraron algunas vidas, añadiéndose la sustracción de animales. En uno de los eventos, quizás por vez primera, los apaches se llevaron dos cautivos jóvenes de un rancho de Camargo.³⁵⁴ Echegaray consideraba que dichas hostilidades continuarían porque las villas norteñas estaban descubiertas y rodeadas de tierra abierta.³⁵⁵ A pesar de que al comandante Croix se le había ordenado una “guerra viva” contra los apaches en general, Echegaray no aplicaría este principio para contener las irrupciones; semejante a su antecesor, no organizó grandes campañas militares y se limitó a ordenar al capitán de la tropa asentada en Laredo que persiguiera a los nativos cuando atacaran.

³⁵¹ Aunque los asistentes no señalaron de manera clara en qué momento se les definió como tal, al menos, asentaron que desde hacía cuarenta años era la única “nación” india que hacía la guerra a los españoles. El incumplimiento de sus promesas de paz, argumentaron, provocaba la ruina de la provincia y de la de Nueva Vizcaya, debido al despojo de los bienes de campo, la despoblación y las repetidas muertes que sufrían sus moradores, *ibídem*, ff. 4-9.

³⁵² Para los asistentes se necesitaba también idear una estrategia de operaciones eficiente que augurara el éxito de la escalada militar. Si se podía contar con tropas y armas, había muchas posibilidades de someter a los lipanes y asegurar “la perfecta tranquilidad de las provincias internas”, *ibídem*, ff. 5-5 v.

³⁵³ *Ibídem*, ff. 6-6 v.

³⁵⁴ Francisco de Echegaray a Antonio María de Bucareli y Ursúa, villa de San Carlos, 15 de junio de 1778, AGN, *Provincias Internas*, vol. 116, exp. 3, ff. 178-179.

³⁵⁵ Otros ataques se registraron en Revilla, según el parte que el teniente de justicia remitió al gobernador Echegaray. Antonio María de Bucareli y Ursúa a Francisco de Echegaray, México, 13 de mayo de 1778, *ibídem*, ff. 114-114 v.

Para enfrentar la situación en los extremos novosantanderinos, extensiva a las demás Provincias Internas, Croix convocó a una segunda reunión en junio de 1778 en Chihuahua. La junta determinaría provocar que los apaches pelearan con los taguayaces, comanches y otras naciones del Norte, sus enemigos irreconciliables, concordando todos en que los apaches no debían admitirse de paz en ninguna de las jurisdicciones provinciales.³⁵⁶ Se decidió no realizar en Coahuila y Texas ninguna acción contra ellos, hasta que las condiciones fueran apropiadas para “declararles la guerra”. Si daban motivos para romper la tregua, entonces sería necesario socorrer a ambas provincias, para evitar “su entera ruina” y la de sus colindantes, la Colonia de Nuevo Santander y el Nuevo Reino de León.³⁵⁷

Lo acordado en sucesivas juntas sin duda incidió en la política hispana frente a las incursiones y en el trato que se dio a los lipanes y comanches. Las naciones del Norte, encabezadas por los comanches, empezaron ser vistas como un enemigo poderoso, al que no convenía enfrentar; conociendo su rivalidad con las parcialidades apaches, particularmente lipanas, los hispanos quisieron aprovecharlas.³⁵⁸ Las juntas dejaron en claro que la falta de huestes era uno de los principales obstáculos para una campaña general que terminara de raíz con el problema. Las declaraciones revelaron también que la guerra radical y desgastante seguía siendo vista como la mejor opción para “pacificar” las provincias. Si se toleraba a los indígenas y se aceptaban sus treguas, era porque convenía a la situación económica y política que

³⁵⁶ Hacerlo, según su experiencia, solamente les produciría “efectos muy funestos”. Teodoro de Croix, Chihuahua, 4 de octubre de 1778, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 2, ff. 16-21 v

³⁵⁷ *Ibidem*, ff. 27-28,

³⁵⁸ Para Velasco, los comentarios hechos por los asistentes traslucían la idea de que conservar un equilibrio en las relaciones con los nativos era la mejor estrategia para lograr una calma, aunque relativa, en los territorios fronterizos. Los del norte conservaban la paz en general, pero los comanches no la observaban, viéndolos como un enemigo peligroso, situación que para los militares era provocada por los lipanes. Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 90.

experimentaba el virreinato, la que no permitía disponer de más soldados, pertrechos y recursos económicos.³⁵⁹

Haciendo un paréntesis, al parecer las incursiones ocurridas entre 1777 y 1778 respondieron a los cambios climáticos, ya que en 1777, como se relató, otra aguda sequía coincidió con la respuesta violenta de los nativos. Por lo demás, las irrupciones tal vez fueron provocadas también por la continua presencia de los comanches en los valles de Texas, lo que restringió el acceso de los lipanes a esa zona en busca del bisonte y bienes pecuarios que las villas ofrecían. Por tal razón, optaron por concentrar sus incursiones en parajes norteños de Nuevo Santander, donde la presencia de su acérrimo enemigo era muy esporádica y reducida. En el registro de los ataques, mencionado en el capítulo tres, se observa que de un total de cinco acometidas en esos dos años, los lipanes realizaron la mayoría.

En los inicios de 1779 el comandante Croix buscó establecer alianzas con las naciones del Norte mientras exacerbaba las diferencias entre los apaches, principalmente mezcaleros y lipanes.³⁶⁰ Además, proyectó una gran campaña con el fin de acabar de una vez por todas con los apaches, particularmente lipanes, la cual debía esperar hasta que tuviera tropas suficientes. Sin embargo, sus planes se vieron frustrados, ya que una orden real, emitida por el rey Carlos III ese año, dio un giro a la política que se observaba para tratar a los indios denominados hostiles, lo que postergó la campaña.³⁶¹ En el mes de febrero, el ministro José de Gálvez le remitió a Croix una ordenanza en la que se reconoció que no sería posible exterminar a los nativos, ni reducirlos

³⁵⁹ En 1778 la Corona enfrentaba estallido de la guerra contra Inglaterra, por lo que había concentrado la mayor parte de sus recursos económicos y militares para hacer frente al conflicto, quedando poco margen para el envío de tropas a las provincias internas.

³⁶⁰ Este era uno de los principios de la nueva política, “divide y vencerás”, dirigida a que alguna de esas parcialidades se acabara y se pudiera “pacificar el oriente de la línea de frontera”, *ibidem*, p. 91.

³⁶¹ Este factor había frustrado los planes anteriores del capitán Hugo de O'Connor y fue el talón de Aquiles del propio comandante Croix, quien hubo de ver esfumarse sus designios de emprender una ofensiva violenta contra los apaches ya que las tropas solicitadas nunca llegaron, *ibidem*, pp. 35, 91.

de un sólo golpe y menos con una guerra semejante a la practicada en Europa. Por tales razones lo que más convenía era recurrir a una beligerancia defensiva que permitiera inducir respeto y terror en los autóctonos.³⁶²

Croix estaba convencido de que no había ni remota esperanza de que los apaches se redujeran y cumplieran sus promesas de tregua. Pero incluso así tuvo que prevenir a sus subalternos que aplicaran la orden anterior, destacándoles que tanto lipanes como mezcaleros se mantenían “quietos y de paz”. Las tropas debían reducirse y ocuparse únicamente de labores defensivas y conservar la armonía, mientras que se presentaban mejores condiciones económicas y políticas que permitieran reunir fuerzas suficientes para emprender operaciones a gran escala contra los apaches.³⁶³ De allí que al comandante no le quedara más remedio que aplicar “una política combinada de control, enfrentamiento y conciliación con los diferentes grupos indios”, según las circunstancias de cada región.³⁶⁴

El gobernador de Nuevo Santander, Francisco de Echegaray, concluyó entretanto su periodo en febrero de 1779, sustituyéndolo Manuel Medina, quien ocupó el cargo brevemente de abril a noviembre de 1779. Durante el año las villas norteñas conocieron algo de tranquilidad, sin registrarse en apariencia incursiones. Es probable que esto fuera consecuencia de una epidemia de viruela en la vecina provincia de Texas el año anterior, viéndose devastadas parte de las naciones indias ahí establecidas. Ante el temor contagiarse, los lipanes quizás optaron por permanecer en sus aldeas y difirieron sus incursiones en los alrededores. El respiro duró poco y en los dos abriles siguientes se reportaron varios ataques. Manuel I. de Escandón, gobernador

³⁶² Real Orden de 20 de febrero de 1779, José de Gálvez a Teodoro de Croix, El Pardo, 20 de febrero de 1779, *ibídem*, pp. 251-256; AGN, *Provincias Internas*, vol. 170, ff. 337-344.

³⁶³ Por lo tanto debían tolerárseles sus excesos y procurar que las treguas no se rompieran para evitar la guerra hasta que las condiciones presentes fueran más adecuadas. Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, *ibídem*, p. 91.

³⁶⁴ *Ídem*.

interino, en marzo de 1780 informó al virrey que Laredo y el resto de los asentamientos norteños estaban muy expuestos a los ataques de los apaches. Estos últimos habían atacado el presidio de la villa, donde robaron los caballos de la milicia, además de capotes, bastimentos y utensilios.³⁶⁵ En octubre la población fue blanco de otra acometida, ejecutada por varias partidas de comanches, que sustrajeron más de 300 caballos. Resultó poco usual la respuesta de los pobladores. Éstos localizaron días después una ranchería lipana en el río de las Nueces, se armaron y se dirigieron a atacarla. Los nativos fueron sorprendidos y fallecieron tres indígenas: dos hombres y una mujer, recuperándose más de 500 caballos y mulas.³⁶⁶

El breve interinato de Escandón concluyó al reemplazarlo en marzo de 1781 el coronel Diego de Lasaga. A los pocos días de asumir el cargo, los apaches de nueva cuenta incursionaron, atacando un rancho ubicado en el sitio conocido como el Carricito, de la villa de Reynosa, durante el cual eliminaron a los moradores y se llevaron sus bienes. Un segundo ataque, que se achacó a indios gentiles, tuvo lugar en el denominado rancho Longoria, entre las villas de Camargo y Reynosa, donde robaron ganado y mataron a dos peones.³⁶⁷ Para hacer frente a estos hechos, Lasaga envió al alférez Antonio F. de Puga con 25 elementos castrenses a Laredo y estableció otro piquete de 15 milicianos en el citado paraje.³⁶⁸ El siguiente año, 1782, los pobladores de las villas norteñas experimentaron cierta tranquilidad, ya que los nativos cesaron sus irrupciones, situación que se mantuvo hasta fines de año, cuando se corrió el rumor de que las villas serían asoladas de nueva cuenta. La estrategia que siguieron Escandón y Lasaga

³⁶⁵ Manuel de Escandón a Martín de Mayorga, villa de Santander, 20 de marzo de 1780, AGN, *Provincias Internas*, vol. 147, exp. 6, ff. 105-106 v.

³⁶⁶ Domingo Cabello, entonces gobernador de Texas, señaló que este hecho despertaría el rencor en los lipanes, por lo que ellos habían planeado vengarse contra el poblado y otras localidades de la zona del río Bravo, citado en Robinson, *op. cit.*, p. 121.

³⁶⁷ Diego de Lasaga a Martín de Mayorga, villa de San Carlos, 10 de marzo de 1781, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 4, ff. 217-217 v.

³⁶⁸ José A. de la Garza Falcón a Martín de Mayorga, villa de Revilla, 30 de marzo de 1783, *ibídem*, ff. 17 v-18 v.

para hacer frente a los ataques no varió mucho, ya que el primero no ejerció alguna acción para remediarlos, mientras que el segundo la reforzó con un numeroso contingente.

Los testimonios anteriores reflejan un incremento de las incursiones entre 1775 y 1781, advirtiéndose que la figura imaginaria que había creado el discurso anterior tomó la forma de un enemigo de carne y hueso. Las irrupciones eran algo que se resentía y sus efectos eran palpables, por lo que la situación de tranquilidad que observaban las villas desde su fundación cambió en estos años. Las embestidas obedecieron a la necesidad de caballos y alimentos. Sin embargo, las que se suscitaron en los dos últimos años, 1780 y 1781, es posible que fueran además una respuesta a la política aplicada por el comandante Teodoro de Croix, quien buscó fomentar alianzas con algunos nativos para combatir a otros y sembrar las discordias entre las parcialidades apaches. Esta idea deriva de que en 1779 los mezcaleros asestaron un duro golpe a las rancherías lipanas que, especulando, pudo haber sido provocado por los españoles.³⁶⁹ En respuesta, los lipanes buscaron incursionar en los asentamientos hispanos poco fortificados y faltos de recursos para defenderse, como las villas norteñas de Nuevo Santander.

4.2 La tregua inicial de los lipanes en Nuevo Santander, 1782-1783

Hacia 1782 las irrupciones de nueva cuenta disminuyeron. Los reportes fueron nulos hasta que en diciembre se corrió la especie de que los “indios enemigos” caerían sobre las villas norteñas, por lo que la incertidumbre y el temor se apoderaron de sus habitantes y cobró fuerza la idea de que las localidades serían arrasadas. Al parecer los nativos estaban “muy agraviados” porque

³⁶⁹ Teodoro de Croix a Domingo Cabello, Chihuahua, 16 de agosto de 1779, BA, rollo 13, ff. 1-2 v.

durante las incursiones los vecinos habían ultimado a varios atacantes, acrecentándose las sospechas de represalias. Ese mes los tenientes de justicia de las aludidas poblaciones, liderados por el capitán de la villa de Camargo José Antonio de la Garza Falcón, se reunieron en Mier para tomar medidas.³⁷⁰ Las bandas que incursionaban, según los asistentes, habían crecido de seis u ocho individuos hasta veinte o más y extendido sus ataques hasta la costa, por lo que los pobladores tenían temor de llevar a pastar sus ganados. Todo esto, argumentaron, provocaba que cada día estuvieran “más atrasados, aniquilados y destruidos”. Para hacer frente al posible ataque, el alférez Puga y los tenientes de justicia le requirieron a Lasaga que instalara 20 soldados en cada una de las villas y que la de Laredo fuera reforzada con 50 elementos más que apoyarían a los que ya estaban allí.³⁷¹

Lasaga antes había informado al virrey las muertes y robos que cometían los nativos. En febrero de 1783 le señaló que las irrupciones no habían cesado a pesar de los refuerzos enviados a Laredo, manteniéndose aún en la plaza ribereña. Sus temores se acrecentaron por creer posible que los indígenas de la margen sur del río Bravo, quienes hallándose de paz transitaban libremente por el territorio, se unieran a los apaches y lipanes, mostrándoles entradas, salidas y puntos que pudieran servirles para atacar las villas.³⁷² El virrey Mayorga le ordenó que hiciera uso de la tropa veterana y milicianos, llamando a que los vecinos tomaran parte en la defensa.³⁷³ Los primeros meses de 1783 pasaron sin concretarse el ataque esperado. No obstante, en el mes de marzo los tenientes de justicia expusieron al virrey que debido a la falta de protección podría

³⁷⁰ Esta situación se generó luego de que algunos sujetos, habitantes de los presidios, informaran que los indios estaban a punto de ejecutar el asalto, ya que ellos mismos se los habían comunicado. José A. de la Garza Falcón a Diego de Lasaga, villa de Mier, 12 de diciembre de 1782, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 1, ff. 1-2.

³⁷¹ José A. de la Garza Falcón a Diego de Lasaga, villa de Mier, 12 de diciembre de 1782, *ibídem*, ff. 1-2.

³⁷² Con el apoyo de tropas veteranas y algunos milicianos, por entonces Lasaga concentraba sus esfuerzos en socorrer a Soto la Marina y las villas del sur y oriente. Diego de Lasaga a Martín de Mayorga, villa de San Carlos, 9 febrero de 1783, *ibídem*, ff. 3-4 v.

³⁷³ Martín de Mayorga a Diego de Lasaga, México, 5 de marzo de 1783, *ibídem*, ff. 5-5 v.

darse el retiro de los pobladores. Agregaron que la cría pecuaria se había estancado porque los habitantes preferían concentrarse en las poblaciones para su defensa, ante el riesgo de salir a campo abierto por la guerra que temían.³⁷⁴

Lasaga reportó en abril haber recibido noticias de que los nativos habían matado a “muchos” individuos en aquellas latitudes de la Colonia de Nuevo Santander; tan sólo en los alrededores de Camargo quitaron la vida a un vecino y se llevaron 50 caballos, lo que nuevamente aumentaba los temores de que las villas norteñas sufrieran daños que pusieran en riesgo su existencia.³⁷⁵ Otro incidente ocurrió en Laredo durante el mes de julio, raptando los apaches a una mujer de un rancho, ubicado a una legua del lugar, y luego a un pastor de 12 o 13 años, ninguno de los cuales fue rescatado.³⁷⁶ Lasaga dio crédito a estas noticias, informándole a Mayorga de “cruelles muertes y robos” que repuntaban cada día, a causa de las “bárbaras” naciones apaches, comanches, lipanes y otras, por lo que consideró urgente ampliar la tropa veterana con 100 hombres y alistar por lo pronto a 200 hombres para que auxiliaran a la guarnición de Laredo;³⁷⁷ posteriormente, ordenó a los pobladores armarse y participar en tareas defensivas.³⁷⁸ El virrey Mayorga dejó sin resolver el asunto de las incursiones indias y la petición de aumento de tropas de Lasaga, ya que en el mes de abril de 1783 fue relevado por Matías de Gálvez y Gallardo, capitán general de Guatemala.

Teniendo como marco lo anterior, se registró un suceso que vino a alterar las relaciones con los nómadas insumisos, particularmente lipanes, e incidiría en el ritmo de las irrupciones. En

³⁷⁴ José A. de la Garza Falcón a Martín de Mayorga, villa de Revilla, 30 de marzo de 1783, *ibidem*, ff. 17 v-18 v.

³⁷⁵ Diego de Lasaga a Martín de Mayorga, villa de San Carlos, 16 de abril de 1783, *ibidem*, ff. 6-7.

³⁷⁶ Diego de Lasaga a Martín de Mayorga, villa de San Carlos, 26 de julio de 1783, *ibidem*, ff. 16-16 v.

³⁷⁷ Diego de Lasaga a Matías de Gálvez, villa de San Carlos, 23 de agosto de 1783, *ibidem*, ff. 18.

³⁷⁸ Para Sánchez, capitán de la villa de Laredo, les costaría algo de trabajo conseguir armas, pues tendrían que capturar ganado mestezo, amansarlo y posteriormente venderlo y que, con tal de obedecer las órdenes del gobernador, quizás faltarían al socorro de su familia. Santiago de Jesús Sánchez a Diego de Lasaga, villa de Laredo, 29 de agosto de 1783, *ibidem*, ff. 26.

agosto de 1783 el teniente de justicia de Laredo, Santiago de Jesús Sánchez, participó a Lasaga que algunos lipanes le solicitaron el mes previo la paz en el presidio de Río Grande.³⁷⁹ Al enterarse de su presencia, otros capitanes lipanes con numerosos seguidores arribaron al presidio para dialogar con él. Éstos, según Sánchez, se comprometieron a que el indio que hiciera algún daño lo atraparían y ellos mismos lo castigarían o lo entregarían a los españoles.³⁸⁰ Este planteamiento no fue bien recibido, desaprobándolo los colonos. El rechazo surgió desde el encuentro que sostuvieron con el teniente de justicia, ya que éste fue uno de los primeros en considerar inestables las promesas.³⁸¹ Diego de Lasaga, por su parte, señaló que solamente era una estrategia para protegerse de los mezcaleros con los que estaban en pugna, por lo que les era necesario pedir la paz en las villas para que éstas les sirvieran de protección.³⁸² Compartió la postura de Sánchez y externó su rechazo a la petición, argumentando que se habían ejecutado varios robos y muertes a pesar de que estaban de paz. Lasaga tampoco estaba de acuerdo con lo que dictaban las ordenanzas al respecto. No obstante, ordenó al teniente de justicia que les concediera la tregua mientras se tomaba la decisión en la capital de virreinato.³⁸³

En el mes de octubre de 1783 el asunto fue turnado al fiscal de la Real Hacienda, Ramón de Posada, quien señaló que la paz negociada no debía ir más allá de una “suspensión de hostilidades” y en tanto durara se les debía tratar “con suma desconfianza”, permitiéndoles comerciar sus peleterías y otras cosas semejantes por todo lo que necesitaran, excepto armas y

³⁷⁹ Al lugar llegaron otros nativos de esa parcialidad, ajenos a la solicitud, los cuales se llevaron a una mujer y un muchacho que habían sido cautivados en Laredo; Sánchez no lo impidió y tampoco los recriminó, pues no deseaba provocar males mayores. Santiago de Jesús Sánchez a Diego de Lasaga, villa de Laredo, 29 de agosto de 1783, *ibídem*, ff. 26.

³⁸⁰ *Ídem*.

³⁸¹ Según Sánchez, los nativos más lo hacían cuando no se las daban las dadas que exigían, *ídem*.

³⁸² Señaló que también era para conocer la fuerza de las poblaciones y las entradas y salidas, los parajes donde se ubican los bienes para usar ese conocimiento en sus ataques, *ibídem*, f. 28 v.

³⁸³ Para Lasaga, lipanes y comanches eran los enemigos más cueles y perniciosos, culpables de las muertes y la miseria que afectaban a los pobladores. Diego Lasaga a Matías de Gálvez, villa de San Carlos, 23 de septiembre de 1783, *ibídem*, ff. 29.

municiones.³⁸⁴ Posada sugirió al virrey Gálvez que era necesario contar con la opinión del inspector interino, Francisco A. Crespo. El inspector, aunque no estaba de acuerdo en concederles la paz, veía cierta ventaja en hacerlo, pues en el tiempo de guerra sus incursiones serían “más sangrientas, destructivas y rápidas”, mientras que estando de paz despojarían a pequeña escala los bienes de campo de las provincias.³⁸⁵ Creía que el brigadier Felipe de Neve, quien había sustituido a Teodoro de Croix en la comandancia general, era el único indicado para opinar acerca de las medidas para remediar la situación de las provincias.³⁸⁶ Crespo determinó en el mes de noviembre de 1783 que entretanto Neve opinaba se admitiera de paz a los lipanes en Nuevo Santander, como se había hecho anteriormente en las provincias de Texas y Coahuila. Además estipuló que el gobernador debía tomar las providencias necesarias para evitar que los nativos abusaran de lo ofrecido y que los vecinos procuraran conservar la paz sin dar motivos para romperla.³⁸⁷ El comandante, por su parte, asumió una posición belicista. A fines de ese año declaró que prefería que en las provincias bajo su mando, incluidos Nuevo Santander y Nuevo Reino de León, esos nativos sufrieran una guerra frontal, a fin de que no tuvieran más “la vecindad de una perversa parcialidad que con apariencia de amistad es el verdadero enemigo que las destruye y aniquila”.³⁸⁸

³⁸⁴ Ramón de Posada a Matías de Gálvez, México, 27 de octubre de 1783, *ibídem*, ff. 31-31 v.

³⁸⁵ Aunque todos eran graves daños, argumentaba Crespo, podían esperarse mayores si no se averiguaba la verdadera causa que tenían para solicitar la paz. Francisco A. Crespo a Ramón de Posada, México, 22 de noviembre de 1783, *ibídem*, ff. 34-35 v.

³⁸⁶ Francisco A. Crespo a Matías de Gálvez, México, 22 de noviembre de 1783, *ibídem*, ff. 31-31 v. Teodoro de Croix fue nombrado virrey del Perú y dejó el cargo en manos del brigadier Neve. Este último, que había gobernado las Californias, se desempeñaba como comandante inspector de los presidios internos bajo la jefatura de Croix. María del Carmen Velázquez, “La Comandancia General de las Provincias Internas”, en *Historia Mexicana*, México, Colmex, vol. XXVII, núm. 2, octubre-diciembre 1977, p. 168. El brigadier asumió el mando en agosto de 1783. Sánchez, p. 314.

³⁸⁷ Francisco A. Crespo a Matías de Gálvez, México, 22 de noviembre de 1783, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 1, ff. 31-31 v.

³⁸⁸ Citado en Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, pp. 152-153.

En el ínterin de que se ratificaba la paz otorgada a los lipanes, de agosto a diciembre de 1783 se registró en las villas nortañas nueva ola de ataques. A poco de solicitar la paz en Laredo, los indígenas se llevaron a una mujer y quitaron la vida a un muchacho. Se trasladaron a Revilla y allí robaron más de 400 animales, después regresaron y acabaron con dos hombres y un joven, sustrayendo varios caballos. Luego partieron a Camargo, donde mataron a un hombre y hurtaron caballada mansa. Posteriormente, atacaron el rancho de El Sauz de la jurisdicción de Revilla y, según parece, ultimaron a 38 personas, entre niños y mujeres, además saquearon y quemaron las casas del asentamiento.³⁸⁹

La postura de pactar con los lipanes, existieran o no tropas suficientes para enfrentarlos, caracterizó la paz ofrecida por los hispanos y fue una tregua simulada que siempre dejó abierta la posibilidad de erradicarlos por la fuerza de las armas. Cabe señalar que la insistencia en la falsedad de sus paces, constantemente aludida por las autoridades y pobladores, si bien respondía a los intereses de unos y otros, en el fondo puede remitir a una posición estratégica, asumida por ambos bandos. En este tipo de relaciones gestadas en espacios de frontera, donde el conflicto era medular, el engaño fue practicado por hispanos e indios para alcanzar ciertos objetivos. Por lo tanto, fue otro de los signos que caracterizaron el lenguaje que se desarrolló entre los bandos.

En lo que toca a los comanches, que mezclaban sus ataques con los de los lipanes, no hay noticia de que alguna de las partidas que incursionaban en las villas se acercara a tratar las paces con el teniente de justicia Sánchez. Sin embargo, la estrategia establecida por el comandante Teodoro de Croix para alcanzar la paz con esta nación india lentamente daba frutos, estableciéndose tiempo atrás contactos entre los comanches y el gobernador de Nuevo México

³⁸⁹ Estos hechos fueron relatados por los tenientes de justicia de las villas nortañas en un escrito dirigido al gobernador Lasaga, probablemente en febrero de 1784. Aunque no se precisan el tiempo en que tales hechos ocurrieron, se supone que acontecieron entre esos meses. José Antonio de la Garza Falcón a Diego de Lasaga, villa de Laredo, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 1, ff. 40-41.

para concertarla.³⁹⁰ Hacia 1783 sus agresiones se redujeron a escaramuzas menores que realizaban en las provincias de Texas y Nuevo México. Hasta entonces los españoles no habían concretado una relación amistosa con ellos, tan necesaria para lograr su objetivo de establecer una alianza para hacer la guerra a los apaches.³⁹¹

Como muestran los dos primeros apartados de este capítulo, tras un año de tranquilidad (1774) las villas norteñas de Nuevo Santander volvieron a una situación difícil. Los ataques de los lipanes y comanches comenzaron a registrarse a partir de 1775 y se prolongaron hasta 1783. ¿Cuál es la razón de que iniciaran sus hostilidades en dichas poblaciones a partir de esa fecha? ¿Qué factores provocaron el arribo de ambas etnias? Al respecto se puede postular que para la década de 1770, como se ha venido insistiendo, la presencia de los comanches en Texas se volvió frecuente. No sólo fueron atraídos por el bisonte, sino también por el agua y los abundantes pastos en los valles texanos, insumos indispensables para sostener sus crecidas manadas de caballos. También localizaron concentraciones pecuarias, que junto con las partidas mesteñas se convirtieron en atractivas fuentes de abastecimiento. El otro interés que los hacía retornar periódicamente era la necesidad de obtener armas y municiones, suministradas por los indios del norte a cambio de monturas. Los saqueos de estos animales que hacían en Nuevo México, aunado a los efectos de una terrible sequía registrada en 1775, provocaron que los caballos comenzaran a escasear en aquella provincia, lo que los llevó a ubicar nuevos lugares de suministro, como Texas y Nuevo Santander. Es posible que en las incursiones algunos comanches exploraran las tierras al suroeste de Texas y ubicaran las haciendas y ranchos fronterizos de Coahuila y el camino que la unía con Béjar, sitios donde perpetraron sus primeros

³⁹⁰ Un año antes, en julio y septiembre, nuevos acercamientos para entablar la paz se registraron entre los comanches y el gobernador de Nuevo México. Tres comanches se entrevistaron con Anza y a nombre de sus capitanes le solicitaron la paz, aunque en los meses siguientes se siguieron presentando ataques menores. Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 69.

³⁹¹ *Ibidem*, pp. 152-153.

ataques en 1773. Posteriormente extenderían sus depredaciones a las villas novosantanderinas. En el caso de los lipanes, sus correrías ahí comenzaron a registrarse con más fuerza a partir de 1777. La combinación de ciertas situaciones climáticas, como las sequías sufridas entre 1775 y 1777, con el arribo continuo a los valles texanos de los comanches, provocaron su llegada a Nuevo Santander. La presencia de sus acérrimos enemigos en aquella provincia y el temor a enfrentarse con ellos los orilló a concentrarse en las poblaciones del río Bravo, donde los colonos contaban con escasos recursos para defenderse.

Pueden asimismo explicar esta situación las medidas aplicadas a partir de 1778 para evitar que los apaches incursionaran en Nueva Vizcaya y Coahuila, reforzando las capacidades defensivas de las aludidas provincias. Con esta estrategia no tuvieron más remedio que dirigirse a las vastas tierras de Texas y Nuevo Santander, donde no había centros mineros que proteger, como en Nueva Vizcaya. Si el arribo de los lipanes tiene que ver también con esta medida, para que pudieran incursionar fue menester que las poblaciones norteñas no pudieran responder adecuadamente a sus ataques. Desde 1770 las tropas que las resguardaban fueron reestructuradas, luego de la visita del mariscal Fernando de Palacio, que como se describió antes suprimiría las escuadras castrenses. Este cambio provocó un déficit de la fuerza militar que existía, ya que los pobladores que en teoría debían hacerse cargo de tales labores se mostraron renuentes para desempeñarlas cabalmente. La mayor parte del tiempo que se presentaron las irrupciones solicitaron apoyo militar a los gobernadores en turno, incluso llegaron a pedir un presidio que garantizara efectivo apoyo contra los nómadas.

Por otra parte, es posible que la ola de ataques de los lipanes en 1783, semejante a la acontecida entre 1780 y 1781, tuviera como finalidad que las autoridades españolas aceptaran la propuesta de paz y formalizaran una alianza para enfrentar la presión de sus acérrimos enemigos:

los comanches. El supuesto considera que en ese tiempo los lipanes posiblemente estuvieran fortalecidos y tuvieran mayor capacidad para resistir, lo que se tradujo en una posición más ventajosa para negociar. Ese poder se vio reflejado cuando incursionaban en sitios vulnerables que contaban con pocos recursos para enfrentarlos, lo que les permitía tener mayor dominio y libertad ofensiva, como el norte de Nuevo Santander. Este posible objetivo se cristalizó, como se verá en las líneas siguientes, ya que su solicitud fue aceptada en 1784 a pesar de las quejas generadas en su contra, lo que dio paso a un largo periodo de relaciones estables entre los lipanes y los pobladores de las riberas del Bravo. Desde esta perspectiva es posible observar en el comportamiento de tales nativos elementos para sostener que las incursiones fueron una respuesta ante la política hispana y ante los propios indios, es decir a la dinámica interna que existía entre los indígenas nómadas y sus alianzas con los españoles. Esto se manifestó de manera evidente en la década de 1790, cuando las irrupciones se constituyeron en esa réplica y un mecanismo de presión a las autoridades para negociar la paz.

4.3 Un tiempo de paz prolongado, 1784-1785

A principios de 1784 el virrey Matías de Gálvez, apoyándose en la Real Orden de 1779 y la sugerencia de Crespo, ordenó a Lasaga que concediera la paz a los lipanes.³⁹² El gobernador se preparó para trasladarse a Laredo y cumplir su encomienda. Sin embargo, la mayor parte de los nativos se había ido a la cacería del cíbolo y no regresaría hasta el otoño, por lo que suspendió su partida e informó al virrey que habían quedado pocos aborígenes, quienes eran los que desataban

³⁹² Matías de Gálvez a Diego Lasaga, México, 7 de enero de 1784, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 1, ff. 37-37 v.

las hostilidades.³⁹³ Como era de esperarse, al llegar la resolución a los pobladores de las villas norteñas las protestas no se hicieron esperar y en el mes de febrero notificaron al gobernador su rechazo a la orden dada por el virrey, señalándole que sería negativa, ya que los lipanes buscaban la tregua solamente para ejecutar muertes e insultos,³⁹⁴ postura que en esta ocasión no fue apoyada por Lasaga.³⁹⁵ Posteriormente, este último informó al virrey que no contaba con gente ni armas, para hacer frente a una eventual irrupción de los lipanes y sus aliados.³⁹⁶ La coyuntura que representaba la solicitud de paz hecha por tales nativos fue aprovechada por el gobernante para reiterar la necesidad de erigir dos nuevas compañías militares, solicitud que en el mes de marzo de 1784 le fue aprobada.³⁹⁷

Respecto a los reclamos de los pobladores de las villas norteñas, Gálvez argumentó que a pesar de que los lipanes observaban sus paces con poca fidelidad y la solicitud era sólo una estrategia para sus fines, le parecía adecuado concederles su petición, pues concebía la posibilidad de celebrar una “paz aparente” mientras se contaba con la tropa requerida para castigarlos. Por lo tanto, ordenó al gobernador que se sujetara y dispusiera que los soldados y vecinos hicieran sus recorridos y estuvieran atentos para evitar cualquier ataque. Además, debía erigir las compañías autorizadas para tener tropas suficientes y hacer frente a las hostilidades de

³⁹³ Diego de Lasaga a Matías de Gálvez, villa de San Carlos, 18 de febrero de 1784, *ibídem*, ff. 38-39.

³⁹⁴ Le expusieron varios hechos violentos y sangrientos, que según ellos habían cometido los lipanes pocos días después de que el teniente de justicia Sánchez los entrevistó en el presidio de Río Grande, ya referidos. Estos motivos y las repetidas ocasiones en que habían intentado las paces, servían a los colonos para solicitarle al gobernador Lasaga que suspendiera la orden de admitir de paz a los aborígenes mientras le escribían al virrey para ponerlo al tanto de estos asuntos. José Antonio de la Garza Falcón a Diego de Lasaga, villa de Laredo, s/f, *ibídem*, ff. 40-41.

³⁹⁵ Diego de Lasaga a Matías de Gálvez, villa de San Carlos, 29 de marzo de 1784, *ibídem*, ff. 45-45 v

³⁹⁶ Diego de Lasaga a Matías de Gálvez, villa de San Carlos, 4 de abril de 1784, *ibídem*, ff. 46-46 v.

³⁹⁷ AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 6, “Expediente que sobre hostilidades y aumento de tropas en la Colonia de Nuevo Santander promovió desde el año de 1781 hasta el corriente de 86 el gobernador actual de aquella provincia Diego de Lasaga”, extracto, ff. 322 v.

los nativos.³⁹⁸ Los pobladores de las villas norteñas no cesaron en su empeño de que el virrey diera marcha atrás en su ordenamiento. En agosto de 1784 le externaron sus temores de que una vez admitidos de paz en las poblaciones los lipanes se sublevaran, las atacaran y provocaran la pérdida de vidas, familias y haciendas, por lo que le insistieron en que suspendiera su mandato.³⁹⁹ Matías de Gálvez se mantuvo firme. Es posible que esta decisión obedeciera a que la capacidad de negociación de los españoles disminuyera al no contar con suficientes recursos militares y económicos para reducirlos de un solo golpe o atacarlos con campañas fuertes, por lo que el virrey se inclinó por la vía de la paz y concedería espacios de libertad y acción a los nativos, en espera de mejores condiciones para someterlos. Como señalara el inspector Crespo, era conveniente dejarlos cometer pequeños robos a cambio de que cesaran sus incursiones y los consiguientes daños. Como puede apreciarse, en algunos momentos los nativos impusieron sus condiciones y en otros fueron los españoles, tal idea remite a ver el poder como algo que se alterna entre ambos actores sociales, ya que las personas inmersas en las relaciones de poder poseen alternativas para reordenar su espacio, de tal manera que las menos atractivas tienden a rechazarse, por tal motivo no hay ninguna relación social sin ese elemento.⁴⁰⁰

Por otra parte, mientras Lasaga reclutaba la gente necesaria, el asunto del aumento de tropas fue turnado al inspector Crespo, quien dispuso que cada compañía sumara 100 hombres, aparte de la ya existente. El inspector le señaló al gobernante que uno de los dos contingentes debía asentarse de fijo en Laredo, lugar en que auxiliaría a sus pobladores y al resto de las villas

³⁹⁸ Le señaló a Lasaga que estaba enterado de su posición respecto a la paz solicitada por los lipanes, la cual consideraba no sólo inútil, sino también motivo para que aumentaran sus daños, por lo que comprendía que tanto él, como los tenientes de justicia le solicitaran la suspensión de la tregua. Matías de Gálvez a Diego Lasaga, México, 28 de abril de 1784, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 1, ff. 54-54 v.

³⁹⁹ José A. de la Garza Falcón a Matías de Gálvez, villa de Camargo, 13 de agosto de 1784, *ibídem*, ff. 42-43 v.

⁴⁰⁰ Richard N. Adams, *La red de la expansión humana. Un ensayo sobre energía, estructuras disipativas, poder y ciertos procesos mentales en la evolución de la sociedad humana*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores del INAH, 1978, pp. 19-34, 87-114, 175-182.

norteñas para enfrentar las hostilidades de los lipanes.⁴⁰¹ Este caso, como el de la petición de paz hecha por tales indígenas en 1783, debía valorarse por el comandante Neve.⁴⁰² El incremento de la tropa adscrita a Laredo fue un factor de peso que influiría en el ritmo de las incursiones en los años posteriores a 1784 y hasta principios de 1790. Es posible que la presencia de más huestes en esa villa disuadiera el ataque de los lipanes, ya que la zona era por donde generalmente iniciaban sus ofensivas. En otras palabras, el aumento propició que Laredo contuviera las correrías indias.

Retomando la narración, en el mes de agosto de 1784 el comandante Felipe de Neve falleció en Chihuahua sin haber validado la anuencia del virrey Gálvez a los lipanes ni la creación de las compañías autorizadas al gobernador Lasaga.⁴⁰³ José A. Rengel, inspector de los presidios, lo sustituyó de manera interina. Las críticas a la petición de los lipanes no quedaron ahí. Al mes siguiente, el gobernador texano Domingo Cabello le señaló al virrey Gálvez que había suficientes razones para que no se les otorgara la paz. En su lugar propuso que se les hiciera la guerra por considerarlo el único medio para extirparlos y que quedaran sólo en el recuerdo.⁴⁰⁴ El mandatario compartió la posición belicista de Croix y Neve, pero se tuvo que ajustar a la realidad que experimentaba el virreinato: falta de tropas y recursos para ejecutar campañas militares de gran alcance. Su proceder revela el trato diferenciado que los funcionarios virreinales, civiles y militares, comenzaron a otorgar a los lipanes y comanches, el cual condicionaría el avance y resultado de las negociaciones de paz que se entablaron con unos y otros. Al tiempo que rechazaba esa petición, Cabello buscaba entablar contacto con los

⁴⁰¹ Las otras dos cumplirían funciones de compañías móviles o volantes, acudiendo a donde fueran requeridas. Olvera, *Resistencia...*, op. cit., pp. 158-159; AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 6, ff. 300-336.

⁴⁰² Olvera, *Resistencia...*, p.160.

⁴⁰³ *Ídem*.

⁴⁰⁴ En septiembre de 1784 señaló que éstos eran enemigos declarados del género humano, y que no era conveniente otorgarles la paz debido a que los consideraba de “pérfido carácter” y porque hacerlo les permitiría introducirse en las poblaciones y haciendas de Nuevo Santander, arrastrando consigo a los apaches y mezcateros. Domingo Cabello a Matías de Gálvez, San Antonio de Béjar, 30 de septiembre de 1784, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 1, ff. 76-78.

comanches, a quienes había enviado emisarios para tratar la paz y reconocer la alianza que existía con ellos, la cual se había estancado tras la muerte de Atanasio de Mezieres en 1779. Cabello proyectó alcanzar la tregua con los líderes de los comanches del este (kotsoteka o cuhcanec), grupos que se movilizaban a través del centro o noroeste de Texas.⁴⁰⁵

En octubre de ese año, debido a enfermedades que lo aquejaban, Matías de Gálvez dejó el virreinato en manos de la Audiencia de México. Gálvez falleció al mes siguiente y no resolvería reintegrar la comandancia a la jurisdicción del virreinato. La Audiencia ordenó a Rengel que se sujetara en adelante al virrey, hasta que el rey no decretara otra cosa. El relevo del gobierno virreinal llegó hasta junio de 1785 y Bernardo de Gálvez, hijo de Matías, fue elegido para sucederlo. Este hecho es muy importante, ya que su nombramiento incidiría significativamente en la directriz relativa a los nativos insumisos y en las posteriores relaciones con ellos en las Provincias Internas. Su arribo provocó cambios importantes no sólo en la forma en que operaba la comandancia, sino también en lo concerniente a la pacificación y reducción de los apaches. Su Instrucción de 1786 es sumamente importante porque a través de ella Bernardo de Gálvez delineó la regla a seguir con los apaches, comanches y demás naciones del Norte.⁴⁰⁶ Su trascendencia se acentúa por haber establecido las bases que permitieron la transición de una norma de guerra a una de paz, lo que incidió en los derroteros de la política hispana, y se convirtió en el principal punto de referencia a la hora de debatir sobre hacer la guerra u otorgar la paz a los lipanes.

⁴⁰⁵ Sus planes e intenciones coincidieron con los esfuerzos que Juan Bautista de Anza, el gobernador de Nuevo México, había estado haciendo desde 1780 para asegurar la paz con los poderosos comanches del oeste (yamparika, jupe y kotsoteka), bandas que residían al este de esa provincia. Britten, *op. cit.*, p. 149.

⁴⁰⁶ De esta política general, como apunta Cuauhtémoc Velasco, se delineó la pauta a seguir para tratar a los indios insumisos, entre ellos apaches, comanches y demás naciones del Norte, alternando la paz con la guerra y viceversa. Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, pp. 92-93. Las autoridades virreinales, como sostiene Cecilia Sheridan, buscaron establecer con este documento una política que fuera homogénea y se aplicara en todo el septentrión. Sin embargo, las particularidades de las provincias y los intereses contruidos por gobernadores y militares regionales con base en el sometimiento y control de los indios insumisos, hicieron complicado esa pretendida uniformidad. Sheridan, *Anónimos...*, *op. cit.*, pp. 267-270.

Mientras tanto, las hostilidades de los apaches en otras provincias inquietaban a las autoridades virreinales. Como se había mencionado en las juntas convocadas por Croix, la posible alianza con los comanches podría servir para enfrentar y someter a aquellos nativos, por lo que esa unión comenzó a verse como “la piedra angular de la defensa de la frontera”.⁴⁰⁷ Por lo tanto, las pláticas para concertar una tregua general con los comanches en Nuevo México siguieron adelante. En el mes de julio de 1785 una partida de esta etnia se presentó en Taos e informó al gobernador Juan Bautista de Anza su deseo de no hacerles más la guerra a los españoles.⁴⁰⁸ En esta oportunidad la mayor parte de los líderes comanches consintieron en concretar una paz general, por lo que se eligió como jefe a Ecuera para que la negociara con Anza, gobernador de Nuevo México.⁴⁰⁹ En Texas por ese tiempo Cabello intentaba restablecer las relaciones con los norteros y con el apoyo de los indígenas taovayas a finales de agosto acordó una reunión con doce jefes comanches y sus representantes. Luego de varias entrevistas en las que se trató el tema, los comanches fueron convencidos de acordar la paz. A fines de septiembre de ese año los enviados de Cabello retornaron a San Antonio, acompañados de tres jefes de los comanches del este, y después de una serie de lentas negociaciones firmaron con el gobernador un tratado formal de paz en el mes de octubre de 1785.⁴¹⁰ Cabello, por su parte, se comprometió a notificar a las naciones del Norte para que se unieran a los hispanos para hacerle

⁴⁰⁷ Rivaya, *op. cit.*, p. 4.

⁴⁰⁸ El comandante Felipe Rangel la consideraba una buena oportunidad para acordar la paz con esta etnia, definida por él como la “más fuerte y aguerrida”, no sólo porque ganar su alianza era un objetivo importante de la política hispana, sino también porque serviría para dilucidar las dudas que se tenían sobre una posible relación con los ingleses, ya que su armas eran de fabricación inglesa. Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 72.

⁴⁰⁹ Tras varias reuniones efectuadas en diciembre de 1785, en que tomaron parte importantes líderes de las bandas cuchinticas y algunos de las yupes y yamparicas, se eligió a Ecuera como el jefe que negociaría con los españoles la paz y el comercio en Nuevo México. Se remitió a un representante al gobernador Anza solicitándole apoyo contra los apaches jicarillas, que les fue otorgado a cambio de que cesaran sus hostilidades contra los poblados españoles, *ibídem*, p. 75.

⁴¹⁰ Britten, *op. cit.*, p.149.

la guerra a las parcialidades apaches, particularmente lipanas, con el fin de someterlos o exterminarlos.⁴¹¹

En Nuevo Santander el gobernador Lasaga había conformado las dos compañías previstas y la destinada a Laredo ya estaba cumpliendo sus funciones de defensa.⁴¹² Al siguiente año, 1786, Lasaga dejó el gobierno en manos del capitán Juan Miguel Zozaya, quien lo sustituyó en el mes de febrero. Durante el periodo del oficial Zozaya el asunto de la paz con los lipanes fue retomado por las autoridades encabezadas por Bernardo de Gálvez y se turnó el expediente al brigadier Ugarte y Loyola.⁴¹³ El 20 de abril de 1786 Ugarte había asumido el cargo de comandante general de las Provincias Internas, aunque con sujeción al virreinato.⁴¹⁴ Por ese tiempo el jefe comanche Ecuera se reunió con Anza en Santa Fe y acordaron los términos del tratado, que se formalizó al concluir las pláticas. El líder indígena se comprometió a respetarlo y comunicarlo al resto de los capitanes para que se sumaran. Uno de los objetivos más anhelados de la política hispana se había concretado al fin, y de paso se alcanzó otro de ellos: sumar un poderoso aliado en la guerra contra los apaches, ya que uno de los puntos principales los obligaba a apoyar a los españoles en una guerra abierta y declarada contra la nación

⁴¹¹ El acuerdo obligaba a los comanches a solicitar permiso al gobernador de Texas antes de entrar en Coahuila para atacar a los lipanes y mezcaleros. Si la mayoría de ellos aceptaba, se comprometieron a enviar emisarios a informar al gobernante de los resultados. También les permitiría a ambas naciones indias tomar todo lo que pudieran de las rancherías lipanas que atacaran, a excepción de los caballos tomados de los ranchos hispanos. Además, uno de los puntos contemplaba la entrega anual de obsequios, en los que se incluían caballos, armas y municiones, *ibidem*, pp. 149-150.

⁴¹² En un documento dirigido al inspector general José Ezpeleta, fechado en septiembre 1785, se le informó de la distribución de las tres compañías existentes en la Colonia de Nuevo Santander. AGN, *Indiferente virreinal*, vol. 6442, exp. 008, fojas 1-1 v., citado en Olvera, *Resistencia...*, *op. cit.*, p. 160.

⁴¹³ AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 6, “Expediente que sobre hostilidades y aumento de tropas en la Colonia de Nuevo Santander promovió desde el año de 1781 hasta el corriente de 86 del gobernador actual de aquella provincia Diego de Lasaga”, extracto, ff. 322V. En el documento no se especifica de manera clara el autor, aunque seguramente es del inspector interino Francisco A. Crespo.

⁴¹⁴ En ese entonces Ugarte fungía como gobernador de Puebla. Sánchez, *op. cit.*, p. 323.

apache.⁴¹⁵ Los acuerdos de paz suscritos por los comanches y los españoles terminaron con un largo periodo de relaciones violentas, dando paso a una nueva etapa de tratos cordiales que benefició a ambos durante varias décadas. A los aborígenes les redituó importantes beneficios como el libre acceso a los territorios más meridionales de Texas donde pastaba el bison, además de codiciados artículos comerciales, regalos hispanos y, particularmente, el control de un porcentaje importante de las mercancías que a través de las llanuras eran intercambiadas en los asentamientos novohispanos. A cambio, quedaron comprometidos a terminar con sus ataques en los asentamientos españoles y aumentar sus embates contra los apaches.⁴¹⁶

Los acuerdos con los comanches en Nuevo México y Texas sin duda alteraron el panorama de las relaciones de los hispanos con los apaches. Como era de esperarse, pusieron en riesgo la continuación de la paz que existía con los lipanes en las provincias de Coahuila, Nuevo Reino de León y Nuevo Santander, recién aprobada esta última. De acuerdo con Britten, los lipanes serían de los más perjudicados, puesto que por una de las cláusulas establecía que los comanches quedaban obligados a ser amigos y enemigos de todas las naciones que los españoles eligieran como tales, aunque no podían hacer la guerra sin su venia, condición que aceptaron estos nativos.

Los nuevos aliados de los españoles cumplieron sus promesas y asestaron un duro golpe a las rancherías lipanas encabezadas por el jefe Cuernitos.⁴¹⁷ En mayo de 1786 las aldeas del mencionado líder y del capitán Panocha, junto con 160 nativos en armas, estaban asentadas en una parte del río Colorado, donde fueron atacadas por numerosos componentes de las naciones

⁴¹⁵ En las negociaciones también participaron emisarios de los yutas, nación india que hacía tiempo mantenía relaciones amistosas con los españoles, quienes fueron incluidos en el acuerdo de paz, ya que estaban en guerra con los comanches. Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, pp. 152-153

⁴¹⁶ Rivaya, *op. cit.*, p. 13.

⁴¹⁷ Britten, *op. cit.*, p. 151.

del Norte y tancahues, feneciendo ambos capitanes. Los que escaparon dieron aviso al resto de las aldeas lipanas, ubicadas en la parte baja de ese cauce y todas se movilizaron hacia el río de las Nueces, refugiándose ahí.⁴¹⁸ Este ataque, según parece, caló hondo en el ánimo de los lipanes, no sólo por la muerte de Cuernitos, a quien querían y respetaban, sino por el hecho de que los tancahues, sus “amigos”, los habían traicionado al aliarse con sus enemigos. Los lipanes, presionados por los efectos negativos de esa alianza, a través de Zapato Sax, uno de los capitanes que quedaban y quien asumió el mando, decidieron tratar de concertar las paces con Cabello. Sax le pidió que les concediera la paz en términos similares a la pactada con los comanches y que le otorgara el reconocimiento de “capitán grande” de sus semejantes, a cambio de cumplir con ciertas condiciones, una de ellas sería finalizar los ataques.⁴¹⁹ Cabello rechazó la propuesta, argumentando que el comandante Ugarte era el único que podía concederle su petición. Le comunicó que esperaría su resolución y se negó también a reconocer su jefatura.⁴²⁰ Ugarte, por su parte, no aprobó la propuesta del jefe lipán y le ordenó a Cabello que continuara presionándolos sin dejar de obligar a los indígenas aliados a atacarlos.⁴²¹

Los capitanes lipanes, se infiere, comenzaron a utilizar las correrías como medio de presión para que los españoles accedieran a sus peticiones y les otorgaran la paz, adquiriendo de esta forma un sentido político. Por otra parte, la postura asumida por ambos personajes hispanos muestra la manera en que los españoles negociaron la paz con los comanches, en la que no se

⁴¹⁸ Ese día ambos jefes recibieron la noticia de que se aproximaban más de 300 nativos de las naciones del Norte quienes habían atacado a una partida de lipanes que andaban cazando río arriba. En cuestión de horas, los atacantes cayeron sobre las rancherías lipanas, desatándose una gran pelea. La superioridad de los atacantes inclinó la balanza a favor suyo. Algunos lipanes alcanzaron a huir, mientras que los dos capitanes, Cuernitos y Panocha, cayeron abatidos, junto con un hijo del último, y 30 de los guerreros más reconocidos. Los “indios de adentro” y sus aliados se apoderaron de la ranchería, y tomaron dos indias, y todos los caballos que allí había. Jacobo Ugarte Loyola a Domingo Cabello, Chihuahua, 3 de agosto de 1786, BA, rollo 17, ff. 1-2.; Britten, *op. cit.*, p. 151.

⁴¹⁹ Las otras fueron: asentarse en el lugar que les señalara el gobernador y no tener más amistad con los indígenas que hasta entonces eran sus aliados, *ídem*.

⁴²⁰ *Ibidem*, p. 152.

⁴²¹ Ugarte también aprobó su decisión de no aceptar a Sax como gran jefe hasta que diera prueba suficiente de su buen carácter o los lipanes fueran derrotados y se les impusiera la paz, *ibidem*, p. 155.

presentaron fuertes obstáculos, ya que la mayor parte de los funcionarios y mandos militares apoyaron esa noción y cooperaron para lograrlo, lo que contrastaría notablemente con la tregua que se trató con los lipanes. Los pactos que se firmaron con los comanches incidieron en la manera en que los apaches, particularmente lipanes, fueron tratados por las autoridades virreinales y locales. También fomentaron una alianza entre los comanches y los hispanos, que para los lipanes fue catastrófica, pues a ella se sumarían las naciones del Norte. La fuerza de esta unión con sus embates, poco a poco iría debilitando la fortaleza de las bandas lipanas y acabó con parte de sus principales líderes, lo que finalmente orillaría al resto de ellos a reiterar sus ofrecimientos de paz en Texas y Nuevo Santander.

La paz pactada en Nuevo Santander en 1784, junto con los acuerdos logrados con los comanches en Nuevo México y Texas, incidió en el ánimo de los lipanes para dejar sus incursiones en las villas norteñas. La tregua virreinal alcanzada con los comanches para los lipanes se tradujo en la conformación de un bloque poderoso que en adelante los confrontaría con toda su fuerza. Esto tuvo funestos resultados, pues los aliados indígenas de los españoles a la primera oportunidad asestaron un duro golpe a las rancherías lipanas, feneciendo un importante jefe lipán. Es posible que estos acontecimientos provocaran que entre 1784 y mediados de 1786 las irrupciones indias en Nuevo Santander tendieran a decrecer. Las bases para negociar una paz general con los indios nómadas estaban sobre la mesa, así como las condiciones para que las embestidas perdieran su empuje. Dos situaciones que se presentaron en los meses restantes de 1786 y en los siguientes años cooperarían para que lo anterior cristalizara. La instrucción de Bernardo de Gálvez, de agosto de 1786 y las campañas ejecutadas por Juan de Ugalde entre 1788 y 1789 incidieron en la ausencia o la disminución de las incursiones de lipanes en el septentrión novosantanderino.

4.4 El giro hacia una política negociadora y su retroceso, 1786-1789

En agosto de 1786 el virrey Bernardo de Gálvez remitió a Jacobo Ugarte y Loyola una detallada instrucción para el gobierno de las provincias bajo su mando. En este documento el virrey enfatizó que los apaches eran los principales enemigos de los españoles. Propuso un sistema basado en escaladas militares de manera constante hasta que se retiraran de la frontera o solicitaran la paz. Esto último era muy importante, ya que Gálvez consideraba que era el medio adecuado para atraerlos “a la dulzura de la vida racional” y mantenerlos en ella por medio de la dependencia de productos novohispanos, que se les harían llegar a través del comercio y las dadivas. Sin embargo, recalcó que si quebrantaban sus treguas se les volvería a combatir con una “incesante y dura guerra”, alternándose con la paz cuantas veces fuera necesario. El virrey descartó la posibilidad de aumentar tropas para concluir en definitiva con sus hostilidades, pues la situación en las provincias no lo permitía. Finalmente, resumió su política en una frase: “Nos será más fructuosa una mala paz con todas las naciones que lo soliciten, que los esfuerzos de una buena guerra”.⁴²² Al tiempo de redactar su instrucción, el tratado de paz con los comanches y las naciones del Norte estaba vigente. Gálvez señaló que la paz firmada en Texas con los primeros debía conservarse sin dar ningún pretexto que los incomodara y provocara su rompimiento. Además, debía fomentarse la treta y el comercio con ellos, que darían muchas ventajas a los españoles.⁴²³

⁴²² Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, pp. 92-93.

⁴²³ “Instrucción formada en virtud de Real Orden de S. M., que se dirige al Señor Comandante General de Provincias internas Don Jacobo Ugarte y Loyola para gobierno y puntual observancia de este Superior Jefe y de Sus inmediatos Subalternos”, México, 26 de agosto de 1786, El Conde de Gálvez, AGN, Bandos, vol. 14, exp. 38, ff. 17.

El instrumento normativo reconocía que la situación económica del virreinato, las características geográficas, la falta de tropa y la capacidad ofensiva de los nativos combatidos no permitían a los españoles imponer sus condiciones y establecer un dominio sólido en sus territorios fronterizos, mucho menos emprender una ofensiva a gran escala que doblegara a los apaches. La guerra desgastante dejaba de ser viable debido a las condiciones imperantes, pues no se podía ejecutar contra cada una de las parcialidades de comanches y apaches ni contra las naciones del Norte, por lo que a las autoridades virreinales no les quedó más remedio que procurar establecer la paz con la mayoría de ellas, en tanto iban gestándose alianzas para combatir a las que se rehusaran. En el razonamiento del virrey, aunque los beneficios no fueran los mejores, los males serían menores comparados con los que se experimentarían con una guerra abierta y declarada contra todos los nativos. Es pertinente advertir que la política de alternar la guerra con periodos de paz no solamente obedeció a la falta de tropas sino también a la capacidad de negociación y adaptación que aquellos indígenas mostraron ante los métodos de combate desplegados en años anteriores. Esta capacidad fue desarrollada dentro de la política de frontera, lo que se tradujo en una serie de estrategias y comportamientos que les permitieron reaccionar a los lineamientos derivados de la traza hispana que atentaban contra su forma tradicional de vida.

De nueva cuenta el asunto de las incursiones indias influiría en la reestructuración de la comandancia de las Provincias Internas. La Instrucción de 1786 reafirmó su sujeción al virrey Gálvez, quien para mejor control de los nativos insumisos decretó la división de esa jefatura en tres secciones, que permanecerían bajo las órdenes del comandante Ugarte. Éste sería apoyado por Rengel, quien había retomado su cargo de comandante inspector, y el coronel de infantería

Juan de Ugalde.⁴²⁴ Debido a que Nuevo Santander quedó bajo la jurisdicción de Ugalde, esta modificación afectaría la manera en que el asunto de las entradas indias era tratado por el gobernador y el virrey, pues en adelante le correspondió al coronel. Además, tendría independencia del comandante Ugarte en los asuntos relacionados con los nativos en esa provincia y la de Nuevo Reino de León, ya que anteriormente estaban bajo el mando del virrey.⁴²⁵ El documento le dio amplias facultades a Ugalde para distribuir y manejar las tropas en la defensa de ambas provincias, conforme a su criterio.⁴²⁶

Para Gálvez las tierras ubicadas entre el río Bravo y la Bahía del Espíritu Santo eran frontera descubierta que permitía el ingreso de los indios del norte y lipanes a Nuevo Santander, por lo que la compañía de 100 hombres asentada en Laredo le parecía apropiada para contener a los mentados nativos y evitar su paso al Nuevo Reino de León, aunque dejaba en manos de Ugalde su uso y destino.⁴²⁷ El coronel no estaba muy de acuerdo con estas ideas. Tocante al aumento de tropas autorizado a Lasaga, consideró que las huestes que antes existían eran suficientes para guarnecer la provincia. De allí que propusiera que las tres compañías volantes fueran reunidas en una sola, compuesta por 149 personas, incluido el gobernador como uno de los cuatro oficiales que la manejarían.⁴²⁸ Sin embargo, el comandante Ugarte compartía la opinión del virrey, ya que calificó de positivo ese aumento y propuso que la tropa asentada en Laredo actuara unida con las de Coahuila y Nuevo Reino de León para hacer la guerra,

⁴²⁴ Sonora y las Californias quedarían bajo el mando directo de Ugarte, mientras que Rengel se ocuparía de Nueva Vizcaya y Nuevo México. Por su parte, Ugalde tendría injerencia en Nuevo Santander, Texas, Coahuila, Nuevo Reino de León y las jurisdicciones de Parras y Saltillo. Sánchez, *op. cit.*, p. 324.

⁴²⁵ *Ibidem.*

⁴²⁶ “Instrucción formada en virtud de Real Orden de S. M., que se dirige al Señor Comandante General de Provincias Internas Don Jacobo Ugarte y Loyola para gobierno y puntual observancia de este Superior Jefe y de Sus inmediatos Subalternos”, México, 26 de agosto de 1786, El Conde de Gálvez, AGN, Bandos, vol. 14, exp. 38, ff. 45.

⁴²⁷ *Ibidem*, ff. 49.

⁴²⁸ “Expediente que sobre hostilidades y aumento de tropas en la Colonia de Nuevo Santander promovió desde el año de 1781 hasta el corriente de 1786 el gobernador actual de aquella provincia Diego de Lasaga”, extracto, ff. 324, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp.6.

uniformando el método que había establecido. Respecto a la petición de paz hecha por los lipanes, se pronunció a favor de que se les hiciera una guerra hasta que se rindieran o fueran exterminados, compartiendo una posición semejante a la de Domingo Cabello.⁴²⁹

Entretanto en Texas, el jefe lipán Zapato Sax retornó a San Antonio en septiembre para conocer la respuesta a sus peticiones. Cabello las rechazó, argumentando que no cumplían sus promesas y que no podía garantizarle la paz y aceptarlo como líder general, por lo que las negociaciones terminaron sin que se llegara a algún trato formal.⁴³⁰ El virrey Gálvez se vio imposibilitado de poner en marcha los principios de su directriz, ya que fallecería en noviembre de 1786. Mientras se nombraba un sucesor, en aquella provincia Cabello dejó el gobierno en diciembre de ese año, y fue sustituido de manera interina por Rafael Martínez Pacheco. Este último, poco afín a la política de guerra, logró establecer un acuerdo con los lipanes para que se asentaran en las misiones de San Antonio. En adelante, estos nativos comenzaron a llegar a las congregaciones sin establecerse en definitiva, ya que se retiraban periódicamente.⁴³¹

Es probable que los lipanes decidieran suspender sus irrupciones en las villas norteañas a pesar de la respuesta poco favorable de Cabello y Ugarte a sus propuestas de paz. Además, una terrible sequía asolaba Nuevo Santander desde el año previo, recrudeciéndose en 1786, siendo probable que la falta de pastos y aguajes impactara en el estado de sus caballos y que éstos no estuvieran en capacidad de utilizarse en los ataques. Otro elemento que coadyuvó a lo anterior fue la compañía de 100 hombres asentada en Laredo, cuya presencia cumplió su objetivo de atenuar las irrupciones, ya que en diciembre de 1786 éstas ya no se registraron. En estos años los pobladores de las villas norteañas experimentaron cierta tranquilidad, de modo que los reportes

⁴²⁹ El comandante general evaluó la creación de las compañías volantes en Nuevo Santander, asunto que había quedado pendiente tras la muerte de Felipe de Neve, *ibidem*, foja 322 v.

⁴³⁰ *Ídem*.

⁴³¹ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 154.

sobre ataques de los nativos entre 1784 y 1786 son nulos. Los datos localizados hasta el momento lo avalan.

Por otra parte, el virreinato quedó varios meses vacante, hasta que el arzobispo de México, Alonso Núñez de Haro, ocupó el puesto en mayo de 1787. El rey Carlos III designaría a Manuel A. Flores Maldonado nuevo virrey en agosto siguiente. Las medidas que Flores adoptó pretendían cambiar la estrategia militar vigente. Ordenó que se ejecutara una guerra ofensiva contra los nativos y que se realizaran constantes campañas con el fin de acabarlos, buscándolos y castigándolos en sus aldeas. Se opuso a negociar con las parcialidades apaches, especialmente mezcaderos y gileños en la Nueva Vizcaya, y buscó que los indígenas enemigos de los segundos atacaran para obligarlos ocultarse en el Bolsón y allí eliminarlos. Desistió de continuar con la vía de la “piedad del rey”, que rechazaba la guerra incesante como el único medio para redimir a los nativos, y aunque desechó el exterminio, no lo hizo por cuestiones de moralidad, sino por el costo que implicaba.⁴³²

Una de las primeras resoluciones tomadas por virrey fue la de dividir la comandancia general de las Provincias Internas en dos partes, las que contarían con su respectivo jefe. Dicha medida se derivó de las campañas ejecutadas y la emancipación del comandante Ugalde. Con esta modificación Ugarte fue despojado del mando general de la comandancia y limitó su influencia a las llamadas Provincias Internas de Occidente, mientras que coronel Juan de Ugalde se ocuparía de las Provincias Internas de Oriente.⁴³³ La redistribución de jurisdicciones no afectaría el manejo de las tropas en Nuevo Santander y la estrategia frente a las incursiones indias, que seguirían sujetos a Ugalde. En junio de 1787 se le solicitó a este último que informara

⁴³² Sheridan, *Anónimos...*, *op. cit.*, pp. 276-277.

⁴³³ Nueva Vizcaya, Nuevo México, Sonora, Sinaloa y las Californias quedaron sujetas a Ugarte. Coahuila, Texas, Nuevo Reino de León, Nuevo Santander y los distritos de Parras y Saltillo pasaron a depender de Ugalde. Velázquez, *La Comandancia...*, pp. 171-72; Sánchez, pp. 60-61.

sobre el estado que presentaba el territorio y expusiera los medios para lograr su prosperidad y tranquilidad. Señaló que al inicio de la guerra con los indígenas insumisos las tropas habían aumentado, entre 1783 y 1787 de 116 hombres hasta 300 elementos, lo que para Ugalde había provocado una “mayor hostilidad”. El jefe consideró que era inútil esa ampliación, ya que creía que si él pudiera hacer la guerra, dejaría libre a la provincia de esos aborígenes en tan sólo dos meses.⁴³⁴ Respecto a la paz solicitada años antes por los lipanes, el inspector Francisco Crespo le señaló que debía respetar y observar el sistema de guerra y paz establecido en la Instrucción de 1786, y a pesar de su postura belicista no la desaprobó.⁴³⁵

El virrey Flores durante su mandato contó con el apoyo incondicional del comandante Ugalde para aplicar su política de guerra sin cuartel contra los nativos insumisos. El jefe de la comandancia de Oriente era afín al enfoque, ya que durante su periodo como gobernador de Coahuila recurrió a ese principio para “pacificar” la provincia. La guerra se avivaba una vez más en los territorios fronterizos y obstaculizaba el tránsito hacia la paz. En diciembre de 1788 Ugalde solicitó al jefe de los lipiyanes, Picax-ande, su apoyo para emprender una campaña contra los mezcaleros. El líder se excusó señalándole que la mayor parte de sus hombres asistirían a una carneada con los lipanes. Debido a la negativa, el coronel desconoció los acuerdos que había pactado con los lipiyanes, a los que en adelante consideró enemigos.⁴³⁶

Cuando el capitán Zozaya gobernó Nuevo Santander las incursiones dejaron de registrarse, sometiendo a nativos insumisos en los territorios restantes. Su interinato concluyó en diciembre de 1788. Fue relevado por coronel Melchor Vidal de Lorca. En la gestión de este último las

⁴³⁴ “Expediente que sobre hostilidades y aumento de tropas de Nuevo Santander promovió desde el año de 1781 hasta el corriente de 86 el gobernador actual de aquella provincia Diego de Lasaga”, extracto, ff. 328-328 v.

⁴³⁵ *Ídem*.

⁴³⁶ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, pp. 141-142. Los indígenas lipiyanes fueron agrupados por los españoles dentro de las parcialidades que conformaron a la nación apache.

embestidas de los lipanes y comanches, aunque escasas, continuaron a pesar de que los primeros se hallaban en proceso de ser aceptados de paz, mientras que los segundos la habían pactado en las vecinas provincias de Nuevo México y Texas, en 1785 y 1786, respectivamente. Ese año, el gobernador novosantanderino informó que en las misiones de las villas norteñas había alrededor de 795 indígenas “cristianos” y 56 gentiles. Algunos apoyarían más tarde a los pobladores durante las incursiones de los lipanes y comanches, en especial los carrizos, asentados en Laredo.⁴³⁷ El periodo de Vidal de Lorca duró poco tiempo pues fallecería de manera repentina en junio de 1789, por lo que el cargo quedó vacante. El capitán Zozaya volvió a ocuparlo en forma interina, mientras llegaba un nuevo mandatario.

Siguiendo con el virreinato, a principios de 1789 Flores le insistió al comandante del Occidente, Jacobo Ugarte, que la paz debía otorgarse a los nativos después de someterlos. Para el virrey, si los aborígenes resultaban exterminados no era un fin en sí mismo, sino un “accidente”, ya que concebía la paz como un medio digno para deshacerse de los apaches y se podía otorgar a cuantos la solicitara, no sin antes haber sido presionados por las armas españolas. Para Ugarte éste era el sentido de alternar la paz y la guerra. En contraste, Ugalde se pronunciaba por una solución más radical, que consistía en fuertes campañas contra los apaches, sin ninguna tregua.⁴³⁸ Esto lo llevó a la práctica en febrero de 1789, cuando con engaños apresó a los capitanes mezcaleros Zapato Tuerto y Patule, quienes confiados en su palabra se habían presentado en Santa Rosa para pactar la paz. En este incidente fallecieron algunos de sus acompañantes y 78 fueron apresados, entre hombres, mujeres y niños. El virrey Flores aplaudió

⁴³⁷ El total ambos tipos de nativos fue de 851, siendo enlistados de la siguiente manera. En Reynosa se registraron 243 aborígenes cristianos de los comecrudos, quedejeños, cuerosquemados y cacalotes; en Camargo: 240 cristianos y 32 gentiles de los borrados, tereguanos, pasianes, comecrudos y cacalotes; en Revilla solamente 23 gentiles de los cacalotes, y en Laredo 102 cristianos de los carrizos, Melchor Vidal de Lorca, villa de San Carlos, 1 de julio de 1788, AGN, *Provincias Internas*, vol. 50, exp. 1, ff. 34-35.

⁴³⁸ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 142.

lo hecho por el comandante y le ordenó que remitiera a los cautivos a México para que fueran enviados a un destino ultramarino, al tiempo que mantuvo su posición de no otorgar la paz a los mezcaleros en el presidio del Norte.⁴³⁹ Ugalde continuó con su plan de acabar con los apaches en general, pues contaba el apoyo del virrey, por lo que en abril le pidió autorización para hacer la guerra abierta a los mezcaleros y lipiyanes, liderados por Picax, pues creía que este último apoyaba las incursiones que los primeros ejecutaban en las provincias. El coronel no pudo iniciar su campaña al presentarse una sequía y otras situaciones que se lo impidieron, aunque en agosto informó a Flores que ya tenía listo un fuerte contingente militar (522 soldados) para hacer una guerra de exterminio contra las referidas parcialidades apaches.⁴⁴⁰

Un par de meses después Ugalde arrancó una campaña planeada para 200 días, prolongándola un año.⁴⁴¹ El 20 de agosto de 1789 sus huestes embistieron las rancherías de los mezcaleros y lipiyanes en Piedras Negras, Coahuila, a orillas del río Bravo. Las noticias llegaron a los lipanes asentados en la misión texana de San Antonio Valero, quienes temerosos de ser atacados por Ugalde la abandonaron y en su fuga sustrajeron caballos y acabaron con un teniente y varios mineros. El gobernador Martínez Pacheco informó que los lipanes se habían refugiado en las lomas del cañón de San Sabá, momento que consideraron oportuno las autoridades militares para atacarlos y exterminarlos. No obstante, Ugalde rechazó el apoyo que una vez más le ofrecieron las naciones del Norte para enfrentar a los mezcaleros y lipanes, por el temor de que los comanches aumentaran su fuerza. Martínez, por su parte, buscó entablar tratos con los lipanes

⁴³⁹ Un enviado de los jefes mezcaleros se presentó en Santa Rosa para solicitarle que los recibiera, luego de que fueron rechazados en el presidio del Norte por órdenes de Flores. Ugalde aprovechó la oportunidad y los invitó a presentarse junto con el resto de sus capitanes. Zapato Tuerto y los demás jefes arribaron entre febrero y marzo. Sus rancherías se instalaron cerca del presidio. Una vez que estaban todos reunidos en la casa del comandante, éste procedió a ordenar a los soldados que rodearan la casa y enseguida Ugalde amenazó a los indígenas con su arma y ordenó apresar a Zapato Tuerto y Patule, a quienes les colocó unas esposas y a otros jefes mezcaleros, haciendo lo mismo sus huestes con el resto de los nativos. Algunos de éstos se resistieron y cayeron abatidos por las balas de las tropas hispanas, *ibídem*, pp. 143-144.

⁴⁴⁰ *Ibídem*, pp. 144-147.

⁴⁴¹ *Ibídem*, p. 149.

y convencerlos de que regresaran al lugar donde se ubicaban antes de alzarse, disculpándoles sus hostilidades y ordenando que no se les provocara, para alcanzar la paz.⁴⁴² Mientras que Ugalde seguía con su ofensiva, el virrey Flores otorgó el gobierno de Nuevo Santander al coronel Manuel Muñoz en septiembre de 1789. Este fue uno de sus últimos nombramientos, ya que el mando del virreinato también experimentaría cambios. El periodo del rey Carlos III llegó a su fin y con ello concluyó el gobierno de Flores. Carlos IV pasó a ocupar el trono peninsular y en octubre de 1789 nombró virrey de la Nueva España a Juan V. de Güemes y Horcasitas, segundo conde de Revillagigedo,⁴⁴³ Este personaje, poco afín a la guerra, no estaba de acuerdo en el método que se había establecido para tratar a los indígenas insumisos. Consideró que las tropas asentadas en las Provincias Internas de Oriente no debían emplearse en más operaciones de guerra para alcanzar la paz. Vio que los nativos se mostraban reacios a pactarla debido a la actuación negativa de Ugalde, situación descartada en las Provincias Internas de Occidente, pues consideraba que la tregua había sido establecida por Ugarte. Para evitar estas situaciones y poder aplicar un criterio único en el trato con los nativos insumisos, el virrey propuso reunificar las dos comandancias en una sola con el mando único de un brigadier, que se apoyaría en dos comandantes subalternos. Sin embargo, su petición fue rechazada por el rey.⁴⁴⁴ No obstante, a finales de 1789 Ugalde, empeñado en seguir con su política agresiva y sus asaltos, había arribado a Texas con sus hombres para acosar a una numerosa partida de mezcaleros y lipanes. En enero

⁴⁴² *Ibidem*, pp. 160-161.

⁴⁴³ Era hijo del primer conde de Revillagigedo, y gobernó del 17 de octubre de 1789 al 11 de julio de 1794, en tiempos del rey Carlos IV.

⁴⁴⁴ En uno de once artículos de la instrucción reservada que Revillagigedo recibió del rey, se le confirieron amplias facultades para gobernar las provincias y la manera de enfrentar a los apaches. El virrey quedaba sujeto a inspeccionar los presidios y, con base en ese reconocimiento, dictar las medidas más apropiadas para “pacificar” las provincias, sin necesidad de apoyarse en los informes de los comandantes. Sánchez, *op. cit.*, pp.322-323.

del siguiente año cumplió su objetivo y con el apoyo de 140 comanches los atacó en el arroyo de la Soledad, feneciendo en el asalto 59 personas, incluidos dos capitanes indios.⁴⁴⁵

En estos periodos los conflictos entre españoles e indígenas nómadas adquirieron mayor intensidad no sólo por las sequías, la presión de grupos rivales o las epidemias, sino debido a los intereses políticos de los personajes involucrados y los procesos internos entre ellos. La continuidad de la guerra con los nativos generó beneficios y prebendas a los militares, como Ugalde, por lo que evitaron que cesara. Por ejemplo, permitía el control y manejo de las unidades castrenses, lo que implicaba disponer de armas, alimentos y caballos, además del pago de soldados y la administración del fondo de gratificaciones a las compañías volantes.⁴⁴⁶ En otros casos, algunos capitanes de presidios defendieron la existencia de la guerra y su permanencia, pues les había permitido convertirse en importantes hacendados, mineros o comerciantes y emplear a las tropas en sus negocios particulares.⁴⁴⁷ La beligerancia contra los nativos también les redituaba distinciones y ascensos, generándoles prestigio y movilidad social. De allí que las campañas de pacificación fueran cambiantes debido a esos intereses y a la situación de poder y capacidad de los españoles. Si estos últimos contaban con un potencial militar y económico para acabarlos de un sólo golpe o para ejecutar campañas fuertes y continuas, la opción de pactar la paz con los nativos era poco atractiva, por lo que la guerra volvía a recrudecerse. Si ambos, hispanos y autóctonos, en un momento determinado tuvieron una mayor capacidad de negociación, los conflictos tenderían a aumentar y, como se verá en las líneas siguientes, serían mayores y más cruentos.

⁴⁴⁵ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 161.

⁴⁴⁶ En algunos casos el dinero para el sostenimiento de las tropas era utilizado con fines distintos. En 1788 fue descubierto un faltante de 130 pesos en una de las compañías volantes a cargo del capitán Juan María Murgier, siendo gobernador Vidal de Lorca. El comandante Juan de Ugalde ordenó que ese monto fuera reintegrado por su antecesor Diego de Lasaga, citado en Olvera, *Resistencia...*, *op. cit.*, p. 144.

⁴⁴⁷ Ortelli, *op. cit.*, pp. 34-38.

Por otra parte, las irrupciones cesaron en 1784 después de haberse mantenido por espacio de ocho años, con altibajos. Ante este cambio cabe cuestionarse: ¿Qué situaciones provocaron que las villas nortenas experimentaran otro lapso de tranquilidad? ¿Qué fue lo que orilló a los lipanes y comanches a suspender sus ataques? Una posible respuesta es que los pactos establecidos por los lipanes y comanches con los españoles los comprometieron a suspender sus correrías en Nuevo Santander, por lo que dejaron de hacerlas, en aras de mostrar buena disposición para cumplir los acuerdos. Esto se combinó con el reforzamiento de las tropas que guarnecían la franja septentrional, ya que una de las dos compañías de 100 hombres, creadas en 1785, se destinó a Laredo, donde permaneció y cumpliría labores militares. Además, la escasez de caballos que se registró en Nuevo Santander en 1785 orilló a ambos a buscarlos en los hatos mesteños que abundaban en la provincia de Texas.⁴⁴⁸

En el caso de los lipanes, al ser admitidos de paz en 1784, es posible que decidieran renunciar a sus incursiones y buscaran mantener buenos vínculos con las autoridades y pobladores que les permitieran, por un lado, llegar a comerciar o abastecerse de alimentos, y por otro, que la zona les sirviera para refugiarse de los embates de sus antagonistas indios. Esta estrategia defensiva se derivó de las pérdidas sufridas durante los ataques orquestados por las tropas hispanas y sus aliados indios --comanches y naciones del Norte--, lo que disminuyó su capacidad de combate. Esta idea cobra fuerza, ya que los comanches, derivado de la paz que pactaron con los españoles en 1785 y 1786, tuvieron el paso franco a Texas y autorización para ejecutar campañas a gran escala en contra de los lipanes. Estos últimos resintieron graves daños en el aspecto bélico, puesto que no sólo perdieron a varios capitanes importantes, sino a numerosos guerreros que eran parte de la estructura social que fortalecía las bandas lipanas y que

⁴⁴⁸ José A. Rengel a Domingo Cabello, Chihuahua, 17 de agosto de 1785, BA, rollo 16, ff. 1-2 v.

brindaba protección contra sus enemigos. El impacto también fue económico, ya que en esos ataques sus rancherías fueron saqueadas e incendiadas, perdiendo una importante cantidad de caballos y pieles de bisonte, que resguardaban para intercambiar por alimentos, armas y municiones. De hecho, a partir de 1785 los lipanes concentraron sus asaltos en Texas, como parte de una estrategia que les permitía pactar en un lado para incursionar en otro. En el caso de los comanches la disminución de sus ataques en las villas norteañas se derivó del pacto establecido con los españoles en las provincias referidas y es probable que optaran por concentrar sus rancherías para asestar golpes mayores a los lipanes.

Esta segunda etapa experimentaría altas y bajas durante un periodo de 14 años, con lapsos donde los ataques alcanzaron cifras elevadas (seis) y otros en que fueron nulos. Por tal razón es posible inferir periodos diferenciados entre sí, debido a los incrementos y decrementos. Se registró una especie de distanciamiento con el discurso y lo sucesos en la primera de las tres etapas del fenómeno (1770-1774). En esta ocasión la arenga tendió a matizarse y las quejas bosquejaron una situación menos exagerada. También acontecieron las primeras muertes de pobladores, la sustracción de ganado y las bajas de nativos, entre ellos algunos apaches, lo que a partir de 1775 marcó la dinámica de un periodo ríspido entre los pobladores de las villas norteañas y los nómadas, prolongado hasta 1783. Los últimos años de la década de los ochenta fue un periodo convulsivo en lo que toca a las relaciones de hispanos e indígenas insumisos. Los avances logrados en materia de paz se vieron ensombrecidos por la actuación del comandante Juan de Ugalde. Al utilizar métodos poco ortodoxos para someter a las bandas apaches que rehusaban asentarse en las poblaciones o misiones, Ugalde pasó por alto la Real Orden de 1779 y la Instrucción de 1786, que preveían un trato más suave y humanitario a los indígenas insumisos. Recurrió a emboscarlos y atacar sus rancherías en los momentos en que éstos, confiados en que

estaban negociando la paz, bajaban la guardia. Se valió también de la alianza que se gestó entre españoles, comanches y naciones del Norte para organizar campañas con tropas muy numerosas, con la finalidad de exterminar a los apaches. Ugalde contó con el apoyo incondicional del virrey Flores, partidario de que fueran reducidos por el fuego de los fusiles.

La Corona reconoció que mantener la guerra no llevaría a ningún lado. La falta de tropas y armas, el tipo de terreno, la forma de vida y maneras de pelear de los aborígenes la volvieron insostenible, absorbiendo cuantiosos recursos de la Real Hacienda, mismos que se invertían sin beneficio alguno, al no lograr pacificarlos y aquietar las provincias. El momento de apuntalar la paz y terminar con los últimos embates había llegado hacia finales de la década de los ochenta, al asumir el virreinato el segundo conde de Revillagigedo. Su llegada propició un cambio importante en la política vigente, ya que sin el apoyo del virrey el empuje alcanzado por Ugalde con su “estrategia de guerra viva frente a los apaches y mezcaleros”, se detuvo.⁴⁴⁹ Las ideas del nuevo virrey en pro de la negociación, como se verá en el siguiente capítulo, darían el impulso decisivo a la consecución de la paz general con los lipanes en las Provincias Internas, lo que en definitiva incidió en la decadencia de las incursiones que tales nativos ejecutaban en Nuevo Santander.

⁴⁴⁹ Sheridan, *Anónimos...*, *op. cit.*, p. 277.

Capítulo 5

De la crisis a la negociación de la paz con los lipanes, 1790-1800

Hacia finales de 1789, después de un largo periodo de tranquilidad, algunas irrupciones cobraron la vida de nueve colonos novosantanderinos, lo cual era solamente una muestra de lo que vendría. Tres meses después se registró una entrada de mayores alcances, en que más de 100 lipanes atacaron la villa de Laredo, robándose la pólvora resguardada en la “casa Mata”. Esto marcó el inicio de una ola de embates sin precedentes, acontecidas entre marzo y junio de 1790. El objetivo del capítulo es analizar la tercera y última etapa del fenómeno de los ataques indios en Nuevo Santander, de 1790 hasta 1800, develando qué provocó el repunte explosivo, cómo fue enfrentado y qué situaciones incidieron en su decremento, llevándolo al nivel bajo en los años finales del periodo. La intensidad relativa despertó el interés de las autoridades virreinales, que solicitaron a los gobernadores y habitantes de la comarca enfrentar la situación conforme a los lineamientos dictados para contener a los lipanes y comanches. Al llegar 1790 se apuntaló la postura del virreinato en pro de la negociación de la paz, delineándose el perfil de la política pacifista que regiría las relaciones con los nómadas.

5.1 Un súbito incremento

A principios de 1790 el gobernador Manuel Muñoz se quejó con el virrey Revillagigedo de que al utilizarse en otros lugares las tropas que protegían la Colonia de Nuevo Santander las poblaciones norteñas quedaban expuestas a graves perjuicios, como las 9 muertes acaecidas hacia finales de 1789. El mandatario estaba molesto por haberle restado 25 hombres a cada una de las compañías volantes por órdenes del comandante Ugalde, con el visto bueno de Flores, el anterior virrey.⁴⁵⁰ No estaban tan erradas las apreciaciones de Muñoz respecto a la salida y reducción de elementos castrenses y los efectos consustanciales. A pesar de la disminución de sus elementos (de 100 a 75), la 3ª compañía, hasta ese momento en Laredo, había contenido las andanzas de los lipanes y otros nativos. Los deseos de Ugalde de concentrar tropas para hacer una guerra sin cuartel a los apaches volvieron a afectar la estructura defensiva de Nuevo Santander, ya que de sus filas salieron 40 soldados para participar en las campañas en Coahuila.⁴⁵¹

Si esto último dejó pocos hombres para defender las villas, los celos de los nativos, agudizados por la actitud negativa del comandante, propiciaron que las incursiones indias se recrudecieran con gran intensidad. Dicha situación comenzó a observarse en el mes de marzo de 1790, cuando sucedieron varios ataques. El primero sobrevino el día 5 en el rancho Coyotes, jurisdicción de Laredo, donde sustrajeron un caballo los atacantes, identificados como apaches lipanes. El teniente de justicia siguió el rastro, los alcanzó, acabó con un indígena párvulo y los

⁴⁵⁰ Manuel Muñoz a Juan V. de Güemes Pacheco, villa de Jaumave, 18 de enero de 1790, AGN, *Provincias Internas*, vol. 139, exp. 2, ff. 28-29.

⁴⁵¹ Manuel de Escandón a Manuel Muñoz, s/f, s/l, *ibídem*, ff. 161.

indios mataron a un poblador.⁴⁵² Los embates siguientes provocarían la muerte de 6 pobladores, el robo de caballos y el secuestro de 3 cautivos.⁴⁵³

En altos círculos novohispanos se discutía entretanto reunificar el mando de la comandancia, a iniciativa de Revillagigedo. Meses atrás Jacobo Ugarte, comandante de Occidente, había apoyado la propuesta, considerándola condición previa, junto con su independencia, para solucionar los asuntos referentes a los nativos de las fronteras. El virrey, que respaldó la idea de Ugarte, debía en primera instancia subordinar el comandante al virreinato y posteriormente eliminar las comandancias divididas.⁴⁵⁴ Hacia marzo de 1790 llegó de España la orden a Revillagigedo para que relevara a los mandos de las Provincias Internas. El comandante Juan de Ugalde sería sustituido por el brigadier Pedro de Nava y a Ugarte lo relevaría Fernando de la Concha.⁴⁵⁵ En el ínterin, Ugalde siguió en funciones y en el mes de abril atacó en Texas a los lipanes del poniente y siguió hacia El Paso, para ocuparse los gileños.⁴⁵⁶

Algunas bandas lipanas reiteraron su respuesta violenta a la política agresiva de Ugalde e incursionarían de nueva cuenta en Nuevo Santander. El 9 de abril dieron otro golpe, cuyas características y efectos no habían experimentado antes las villas norteñas. Hasta entonces se limitaban a ataques y robos en las haciendas y ranchos fronterizos, por lo que sus hostilidades fueron escasas en la parte urbana de las villas. Las pocas acontecidas, particularmente en Laredo, corrieron a cargo de cuadrillas pequeñas de lipanes o comanches y no de grandes contingentes.

⁴⁵² Manuel Muñoz a Juan V. de Güemes Pacheco, villa de Santo Domingo, 6 de abril de 1790, *ibídem*, ff. 3-4.

⁴⁵³ El segundo se registró el día 17 de marzo en el rancho El Sauz, propiedad de Joaquín Peña, entre los ríos Bravo y Salado, donde los atacantes, identificados otra vez como lipanes, acabaron con su dueño y otro poblador. La partida se componía de 16 nativos, mismos que se refugiaron en el río Salado, en el Vallecillo. Al regresar a su rancho, ubicado en Camargo, el teniente de justicia se percató de que los atacantes habían sustraído dos caballos ensillados, llevándose un cautivo. El militar reportó un tercer ataque en un sitio denominado La Iguana, donde halló cuatro muertos y los nativos sustrajeron a dos personas. El cuarto se registró dos días después en una propiedad de la familia Mendiola, ubicada en la cañada La Laguna, *idem*.

⁴⁵⁴ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 148.

⁴⁵⁵ Juan de Ugalde sería enviado a España y Jacobo Ugarte pasaría la Audiencia de Guadalajara, *ibídem*, p. 149.

⁴⁵⁶ El brigadier Nava se hallaba en Caracas, *ibídem*, p. 161.

Los objetivos generalmente eran bienes de los pobladores, siendo la primera vez que atacaban un blanco particular y hurtaban pólvora y balas. También es notable que los indígenas asentados de paz en esa población auxiliaran a los vecinos, algo inusual. La embestida se inició cuando un contingente de más de 100 indígenas fue visto en dirección a la villa de Laredo.⁴⁵⁷ Horas después hacia la parte superior de la villa se presentaron más de 200 indios de guerra, quienes se dirigieron a la casamata, almacén que resguardaba pólvora y balas. Los pocos soldados que la guarnecían no pudieron impedir que algunos lipanes ingresaran y se llevaran la pólvora contenida en dos cajones. Otros nativos trataron de entrar en la villa, repeliéndolos los guardias apostados en las entradas. Después de varias horas el choque concluyó, dejando el saldo de dos occisos, un muchacho y un soldado, dos heridos y la pérdida de varios caballos, retirándose los atacantes a un paraje cercano.⁴⁵⁸ Los indígenas carrizos, establecidos en las cercanías, apoyaron a los pobladores y se enfrentaron a 15 lipanes, quienes les mataron a dos e hirieron a uno. El teniente de justicia temió que los agresores, provistos de la pólvora, volvieran por la noche, lo que no sucedió, pues se retiraron. No obstante, quedó el temor de que regresaran.⁴⁵⁹ El día 9 los atacantes mataron a dos pobladores más y al siguiente se llevaron ganado de varias clases, de 22 pobladores, dando un total aproximado de 1,975 bestias. Estas correrías y las circunstancias en que se desarrollaron hacían creer a González que los nativos provocarían mayores daños.

Muñoz, por su parte, se quejó con el virrey de que los ataques anteriores habían sido consecuencia de que la mayor parte de los soldados de la tercera compañía estaban siendo utilizados por el comandante Ugalde, dejando aquella parte de la provincia expuesta a las invasiones de los “enemigos”. Argumentó que pese a que los vecinos deseaban atender sus

⁴⁵⁷ El teniente de justicia de esa población, José González, organizó la defensa, juntó a todos los vecinos en la plaza y colocó guardias en las entradas y azoteas de las casas. José González a Manuel Muñoz, villa de Laredo, 8 de abril de 1790, AGN, *Provincias Internas*, vol. 139, exp. 2, ff. 39-39 v.

⁴⁵⁸ *Ídem*.

⁴⁵⁹ *Ibidem*, ff. 39-40.

deberes defensivos, carecían de caballos y alimentos de primera necesidad. Por tales razones se movilizó a las villas norteñas para hacer frente a la situación anterior, alentándolas y solicitándoles que participaran en la defensa.⁴⁶⁰ Revillagigedo tampoco estaba de acuerdo con el proceder de Ugalde y reprochaba su conducta inconsistente, que pasaba del elogio y buen trato a los lipanes a su deshonra y combate. El mes de abril el virrey liberó la orden para su retiro, basado en sus actuaciones y datos allegados, reveladores de que durante su mandato había decaído el estado de las Provincias Internas de Oriente.⁴⁶¹

En Texas otras bandas lipanas, agobiadas por las extenuantes campañas de Ugalde y la fuerte presión de los comanches y las naciones del Norte, desistieron de seguir peleando. Varios capitanes suyos se acercaron de nueva cuenta a San Antonio y la Bahía entre abril y mayo de 1790 a solicitar la paz al gobernador Martínez Pacheco.⁴⁶² En una de esas visitas Canoso, uno de los jefes, arribó al presidio de San Antonio con 50 nativos, quienes depusieron sus armas y prometieron a Pacheco que ya no provocarían más daños y mantendrían su fidelidad a los españoles.⁴⁶³

Retornando al territorio novosantanderino, Manuel de Escandón, seleccionado por Revillagigedo para sustituir a Muñoz, en mayo informó al virrey haber recibido sus órdenes de reconocer el estado de la tropa salida a apoyar a Juan de Ugalde, informándole que el gobernador saliente se hallaba en las villas del norte, por lo que aún no había recibido el cargo.⁴⁶⁴ Cuando Muñoz regresó a la capital de la provincia las incursiones de los nativos volvieron a presentarse.

⁴⁶⁰ Manuel Muñoz a Juan V. de Güemes Pacheco, villa de Burgos, 15 de abril de 1790, *Ibidem*, ff. 37-38.

⁴⁶¹ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 161.

⁴⁶² El 14 de abril de 1790 una partida de tropas se topó con una ranchería lipana liderada por el capitán Cabezón, quien le solicitó la paz. Ese mes, Agá, otro de los líderes lipanes, envió un mensajero al presidio de la Bahía del Espíritu Santo con el objetivo de solicitar la paz, *ibidem*, p. 163.

⁴⁶³ El gobernante aceptó sus propuestas, les dio regalos en correspondencia y ordenó que se ejecutase lo mismo en el presidio de la Bahía del Espíritu Santo, *idem*.

⁴⁶⁴ Manuel de Escandón a Juan V. de Güemes Pacheco, villa de Santander, 22 de mayo de 1790, AGN, *Provincias Internas*, vol. 139, exp. 2, ff. 60.

En el mes de junio José Miguel de Cuéllar, teniente de justicia de Revilla, notificó varios ataques registrados en Laredo.⁴⁶⁵ Sucedieron entre el 10 y 11 de junio, llevándose los atacantes 289 animales, entre caballos, yeguas, mulas y una manada cuyo número Cuéllar no especificó; pusieron además en estampida 40 cabezas de ganado, ultimaron a cinco personas e hicieron siete cautivos.⁴⁶⁶ Muñoz dejó estos asuntos sin resolver, pues había sido nombrado gobernador de Texas, por lo que alistó su marcha para allá, escoltado por 10 miembros de la compañía de Laredo. Manuel de Escandón asumió el gobierno de Nuevo Santander el 10 de julio de 1790. Posteriormente, Revillagigedo le ordenó suspender las operaciones que realizaba contra los nativos del centro-sur del territorio y que partiera a Laredo para hacer frente a las referidas tropelías.⁴⁶⁷ Ese mes aconteció otra ola de ataques de los lipanes en los ranchos aledaños a las villas norteñas, cobrando la vida de varias personas y la sustracción de algunos cautivos y gran cantidad de animales.⁴⁶⁸ Como se percibe, la ola ofensiva inició en marzo, prolongándose hasta julio, cerca de cinco meses. ¿Cuál es la razón de que las incursiones de los lipanes se registraran en ese periodo y no en otro? ¿Por qué solamente irrumpieron esos nativos y no lo hicieron los

⁴⁶⁵ Muñoz dio parte de estos hechos a Juan de Ugalde, quien seguía ocupando la comandancia de las Provincias Internas de Oriente. Manuel Muñoz a Juan V. de Güemes Pacheco, villa de San Carlos 12 de junio de 1790, *ibidem*, ff. 46-46 v.

⁴⁶⁶ El teniente de justicia informó que los indios “bárbaros” atacaron el rancho de San Ignacio, de a la familia Borrego, destruyeron dos jacales, mataron a dos mozos y se llevaron a seis cautivos, cuatro pequeños y dos mujercitas. Los intrusos posteriormente cayeron sobre los agostaderos que el capitán tenía en la jurisdicción de Revilla donde hurtaron parte de su ganado y acabaron con la vida de su caporal y un caballerango. Luego atacaron la propiedad de José Gregorio Cuéllar, vecino de Revilla, a quien le quitaron la vida, se llevaron un cautivo y su caballada, así como ganado caballar de José Vidaurri, poblador de Laredo. Miguel de Cuéllar a Manuel Muñoz, villa de Revilla, 18 de junio de 1790, *ibidem*, ff. 47-47 v.

⁴⁶⁷ Manuel de Escandón a Juan V. de Güemes Pacheco, villa de Santander, 22 de julio de 1790, AGN, *Provincias Internas*, vol. 139, exp. 2, ff. 56-57 v.

⁴⁶⁸ El 22 de julio cayeron sobre el rancho de Clara Cuéllar, en la jurisdicción de Revilla, donde mataron a 9 personas e hicieron dos cautivos. Asaltaron otros siete ranchos que habían sido abandonados y se llevaron numerosos bienes pecuarios de alrededor de 17 vecinos, además de incendiar tres de estos asentamientos. Resultaría afectado el capitán Miguel de Cuéllar, quien perdió alrededor de 486 animales, entre caballos, yeguas y mulas. En total sustrajeron 3,153 bestias, incluidas reses y cabras. En la villa de Mier, el 24 y 25 de julio atacaron 5 ranchos, mataron a dos vaqueros, cautivaron a 4 personas (un pastor y tres niños) y saquearon una casa, llevándose ropa y alhajas y la quemaron. Los lipanes sustrajeron alrededor de 1,266 animales. Manuel de Escandón, “Villa de la Purísima Concepción de Mier, septiembre 2 de 1790”, *ibidem*, ff. 82-83.

comanches? La respuesta a estas interrogantes tiene que ver los patrones de cacería del bisonte que marcaron los lapsos de incursión de ambas etnias, como se dijo en los capítulos dos y tres.

En Texas, mientras tanto, el capitán del presidio de la Bahía informó a Muñoz que había salido a atacar unas rancherías de lipanes en las proximidades, pero tuvo que volver debido a su corto número de efectivos castrenses y observó bastantes caballos y mulas en esas aldeas, según el militar, de origen ilícito. El gobernante tuvo claro que los lipanes cometían algunos robos, pero le respondió que no era conveniente hacerles la guerra por estar entre ellos el capitán Canoso, quien anteriormente había pedido la avenencia.⁴⁶⁹ A fines de agosto, el mandatario recibió en San Antonio la visita del capitán Daga acompañado de 6 hombres y dos mujeres, solicitándole la paz a nombre del resto de los capitanes lipanes. Resultó que éstos formaban parte de los indígenas que incursionaron en las villas norteñas, quienes huyeron con los animales sustraídos y los cautivos, refugiándose en el río Guadalupe y el paso de Santa Rosa, Texas. Entre ellos surgieron algunas diferencias, por lo que se separaron y una porción de las bandas partió hacia Coahuila mientras que el resto decidió permanecer allí y enviar a Daga.⁴⁷⁰ Los capitanes lipanes declararon que no habían quebrantado la amistad existente y que detendrían sus hostilidades si eran admitidos de paz. Aclararon que robaron y mataron a algunas personas en Nuevo Santander porque los españoles habían provocado la guerra al hostigar a sus semejantes en el río del Norte y apresar algunos de ellos.⁴⁷¹ Posteriormente otros capitanes lipanes, entre

⁴⁶⁹ El militar cumplió su orden no sin antes quejarse de que tales nativos, con sus “amagos de paz”, terminarían por acabar con todas las reses hasta dejar a la misión sin ninguna. Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 164.

⁴⁷⁰ Manuel Muñoz a Manuel de Escandón, San Antonio de Béjar, 30 de agosto de 1790, AGN, *Provincias Internas*, vol. 139, exp. 2, ff. 88-88 v.

⁴⁷¹ *Ídem.*

ellos Zapato Sax, enviaron un representante a Manuel Muñoz para tratar el asunto y solicitarle resarcir los daños sufridos.⁴⁷²

En Nuevo Santander, Escandón se dirigió a Laredo y preparó un grueso contingente, el cual esperaba sus órdenes de batir a los nómadas, si aún permanecían en aquellos confines. El 4 de septiembre de 1790 llegó a esa población con una tropa que reforzó con soldados de la tercera compañía que habían retornado, arrojando una fuerza de alrededor de 285 hombres, entre novohispanos e indígenas de misión y gentiles.⁴⁷³ Las irrupciones anteriores acrecentaron su odio y recelo hacia los lipanes, por lo que le sirvieron de pretexto para planear un ataque a gran escala y aprovechar la oportunidad que se le presentaba para acabar con ellos de una vez por todas.⁴⁷⁴ El gobernador tenía todo listo para alcanzar su objetivo de salir a campaña, pero sus planes se frustraron al informarle Muñoz que los lipanes responsables de los ataques le habían solicitado la tregua.⁴⁷⁵ Molesto, Escandón le señaló que la paz ofrecida por estos indios era dolosa y sólo un recurso para asegurar los robos que habían ejecutado en las villas norteñas. Adujo que la prueba de su deslealtad la ofrecía el hecho de que mientras una parte pedía la paz, la otra proseguía en Coahuila la guerra, cayendo sobre el presidio de Río Grande, ataques que aumentarían si no eran

⁴⁷² En los dos años siguientes las relaciones entre hispanos y lipanes se desarrollaron bajo dos ópticas distintas: la de los líderes particulares de las bandas que buscaban la paz y la de los otros jefes que optaron por seguir incursionando. Britten, *op. cit.*, p. 161.

⁴⁷³ Para reforzar las villas llevaría consigo un oficial y 15 soldados que, junto con los que escoltaron a Muñoz, sumarían 26 hombres de tropa. El gobernador llegó a Reynosa en el mes de agosto, donde reclutó 25 soldados pobladores junto con 100 indios de la misión y otros indígenas gentiles, de los llamados pintos y comecrudos. En su paso por las villas de Mier y Revilla dejó preparados otras 50 huestes. Manuel de Escandón a Juan V. de Güemes, villa de Laredo, 26 de septiembre de 1790, AGN, *Provincias Internas*, vol. 139, exp. 2 ff. 79-80 v.

⁴⁷⁴ El gobernador sentía un gran recelo hacia esos nativos ya que, en los meses de marzo a julio, sus incursiones en las villas de Revilla, Mier y Laredo habían cobrado la vida de 25 personas, siete cautivos y la sustracción de numerosas mulas y caballos mansos. Robinson, *op. cit.*, p. 150.

⁴⁷⁵ Manuel Muñoz a Manuel de Escandón, San Antonio de Béjar, 30 de agosto de 1790, AGN, *Provincias Internas*, vol. 139, exp. 2, ff. 88-88 v.

escarmentados.⁴⁷⁶ Escandón sufrió un fuerte disgusto porque esa situación no le permitió alcanzar su objetivo de reprender a los lipanes y “quitar a las cuatro provincias tal perjuicio”.⁴⁷⁷

Mientras lo anterior acontecía, el comandante Ugarte, interesado en allanar el camino para la tregua, ordenó a los gobernadores del Nuevo Reino de León y Coahuila que si los lipanes solicitaban la paz y prometían no causar más daños en las poblaciones hispanas, se las otorgaran. Siguiendo las instrucciones de Revillagigedo, buscó darle un giro a las relaciones con los mezcaleros y lipanes, oscurecida por la actuación de Ugalde, por lo que partió a Coahuila para enfrentar sus incursiones y establecer las bases de la negociación. Hacia noviembre de 1790 arribó a la villa de San Fernando, en el norte de Coahuila, donde por medio de los mezcaleros estableció algunos contactos con una parte de la etnia que para ese tiempo se denominaban lipanes de arriba. Las posibilidades de pactar la paz crecían y eso animaba al comandante. Le notificó a Muñoz que estaba en espera de que se presentara la otra parte, los lipanes de abajo, pues veía necesario que para alcanzar una paz sólida debían concurrir todos ellos. En los primeros días de diciembre varios capitanes de los de arriba llegaron a San Fernando. Se presentaron también algunos de los de abajo, entre ellos Agá y el Tuerto Jacinto. Ese mes Ugarte cedió el mando al brigadier Pedro de Nava y dejó establecidas las condiciones que consideró necesarias para pactar la paz.⁴⁷⁸

⁴⁷⁶ *Ídem*. Poco tiempo después los lipanes cayeron sobre el presidio de Río Grande y se llevaron 1,490 animales, de los cuales solamente fueron recuperados 50, falleciendo en el ataque un sargento, un cabo y 20 soldados. Robinson, *op. cit.*, p. 150.

⁴⁷⁷ Argumentó que el lugar donde se hallaban los lipanes era muy apropiado para rendirlos. No obstante, tuvo que suspender su campaña y permanecer a la espera de nuevas noticias, sin dejar de insistirle al virrey lo necesario que era castigarlos y recuperar parte de los bienes perdidos para consuelo de los pobladores. Manuel de Escandón a Juan V. de Güemes, villa de Laredo, 26 de septiembre de 1790, AGN, *Provincias Internas*, vol. 139, exp. 2, ff. 79-80 v.

⁴⁷⁸ Estos fueron: el intercambio de cautivos, tanto españoles como indígenas, la entrega de nativos acusados de ataques o robos y respetar los límites que marcarían a los lipanes de arriba y los de abajo. Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, pp. 165-166. No queda claro porque las autoridades novohispanas comenzaron hacer esa distinción y separar a

El brigadier llegó a la ciudad de México en agosto de ese año, momento en que Revillagigedo lo puso al frente de la comandancia de Oriente, cargo ocupado por Ugarte tras la destitución de Juan de Ugalde. El virrey le ordenó sujetarse a la citada Instrucción de 1786 y que retomara las pláticas de la paz con los apaches.⁴⁷⁹ A principios de diciembre visitó Nuevo Santander para indagar el estado de los indígenas. El oficial, minimizando los hechos anteriores en las villas norteñas, le señaló al virrey que la situación en esas poblaciones no era tan urgente, que bastaba con la tercera compañía establecida en Laredo, la cual sería auxiliada cuando fuese necesario por los vecinos de los demás asentamientos. Nava le sugirió ya no reclutar más habitantes de esa población para la compañía, por componer una buena parte de ella, comprometiéndose la defensa del vecindario.⁴⁸⁰ Esta última propuesta a Revillagigedo le pareció adecuada, aunque debía valorarse por el general Ramón de Castro, quien había sido seleccionado para hacerse cargo de la comandancia de Oriente.⁴⁸¹ Al tiempo que Nava le informaba lo anterior, Revillagigedo seguía con atención la situación de los lipanes en Texas y Nuevo Santander. El 7 de diciembre le aclaró a Escandón que estaba enterado de la solicitud de paz de los nativos en Texas, era un objetivo buscado por el brigadier y que si no se aquietaban y terminaban con sus hostilidades en ambas provincias, entonces serían reducidos mediante la fuerza de las armas, por lo que le dispuso que siguiera las prevenciones de Nava relacionadas con la guerra y la paz con los nativos.⁴⁸² Sin embargo, sus órdenes evidenciaban cierta

la etnia en dos grupos. Es probable que estuviera relacionada con la desunión de los lipanes que se registró después de los ataques a las villas norteñas registrados entre abril y julio de 1790, ya referidos.

⁴⁷⁹ Sánchez, op. cit., p. 334.

⁴⁸⁰ Eran 30 personas de Laredo las que integraban esa compañía. Fernando Olvera, *Ecos de resistencia indígena en Nuevo Santander: la propuesta del presidio de Horcasitas en 1790*, tesis de licenciatura, UAT, 2008, pp. 157-158.

⁴⁸¹ *Ibidem*, pp. 161-162.

⁴⁸² Juan V. de Güemes a Manuel de Escandón, México, 7 de diciembre de 1790, AGN, *Provincias Internas*, vol. 139, exp. 2, ff. 89-90.

contradicción, señalándole que debía actuar y no quedarse a la espera de recibir instrucciones, al tiempo que le recriminó no haber ejecutado la campaña proyectada contra los lipanes.⁴⁸³

La postura de Revillagigedo deja en claro una vez más que los intereses virreinales estaban muy por encima de los regionales, pero también muestra las diferencias en torno al tratamiento del problema indio, particularmente entre el monarca novohispano y el gobernador de Nuevo Santander. La decisión del primero de aceptar las propuestas de paz no fue bien recibida por Manuel de Escandón, que controló su rechazo, sujetándose al comandante Nava. Como asimismo se percibe, la política hispana la mayoría de las veces se mostró contradictoria. Por una parte, los gobernadores y mandos medios regionales quedaban sujetos a tomar en cuenta las disposiciones superiores y a proceder según su experiencia, entendidos de que teniendo las cosas a la vista conocían bien la situación y a los nativos insumisos. Sin embargo, por otra parte se les recalca que las tropas bajo su encargo debían observar los mandatos y preceptos emanados de altas instancias.

Como se ha mostrado, en un corto periodo las villas norteñas resintieron una cadena de ataques lipanes nunca antes sufrida. ¿Qué fue lo que provocó su reacción tan violenta, si habían permanecido de paz cerca de seis años? Una posible respuesta es que los efectos negativos de las campañas del comandante Ugalde despertaron su rencor, agraviándolos, por lo que respondieron a la política agresiva con la misma moneda. Esto se combinó con el desajuste y partición de la tercera compañía, asentada en Laredo, que hacia 1790 había cumplido con su labor de impedir las incursiones. Sin embargo, si se toma en cuenta que los lipanes sustrajeron importante cantidad de ganado, principalmente caballos y mulas, así como la manera en que la situación fue

⁴⁸³ Para Revillagigedo, debió continuar Escandón con su marcha, ya que los lipanes no se habían presentado a reiterar sus promesas en Texas y porque, según su carta, no estaba acordada aún la paz. Otra razón poderosa era que éstos habían causado daños y muertes en la Colonia de Nuevo Santander, *ídem*.

enfrentada por las autoridades virreinales, las cuales optaron por no escarmentarlos y acceder a sus solicitudes de paz hechas en Texas, surgen dos interrogantes acerca de las incursiones. ¿Fueron una estrategia para hacerse de bienes con que los aborígenes sostenían su comercio? o ¿formaron parte de un proceso de resistencia que tuvo como finalidad oponerse al avance colonizador y servir de presión para negociar con los españoles?

De lo referido se aprecia que en las primeras correrías los objetivos de los lipanes y comanches se orientaron a obtener ganado, sobre todo equino, y luego cautivos. Hasta ahí funcionaron como una estrategia que buscaba conseguir bienes para intercambiarlos por otros recursos, incluidas armas, municiones y pólvora. En el caso de los lipanes esa faceta evolucionó cuando realizaron los ataques después de solicitar la paz en Nuevo Santander (1783) y tras las campañas de Ugalde entre 1789 y 1790. El hecho de que una de sus metas, quizás la principal, haya sido hacerse de pólvora y balas resguardadas en la casamata de Laredo, revela que conocían dónde se hallaban los pertrechos y que su consecución probablemente obedeció a que proyectaban declarar una guerra general a los españoles ante el acecho de Ugalde. Un factor que los orilló a sustraer esos materiales bélicos puede relacionarse con las medidas tomadas desde 1785 en Texas para impedir el comercio de armas, balas y pólvora que los lipanes practicaban con indios del norte y con los cocos, mayeyes, vidais y orcoquizas, a cambio de caballos.⁴⁸⁴ Es posible que fuera una respuesta a las restricciones y que esta vez les resultara más factible obtenerlos sin desplazarse hasta aquella provincia ni entregar nada a cambio. Se ignora si este fue caso único, pero al menos en lo que toca a la región de estudio permite sustentar la hipótesis de que por medio de las incursiones los nativos obtenían bienes para surtir el comercio en que estaban inmersos, convirtiéndose en un mecanismo que formó parte de sus estrategias de

⁴⁸⁴ Domingo Cabello a José A. Rengel, San Antonio de Béjar, 19 de septiembre de 1785, BA, rollo 16, ff. 1-1 v.

resistencia y en un recurso político que les permitió presionar a los españoles para negociar los acuerdos de paz.⁴⁸⁵ Esto se presentó en momentos en que los nativos contaban con más recursos físicos y materiales, permitiéndoles desarrollar una tenaz resistencia, reflejada en mayor capacidad de negociación, gracias a los lapsos en que los hispanos carecieron de pujanza económica y militar para emprender grandes campañas que redujeran de un sólo golpe a los contrarios. Estas circunstancias los orillaron a tratar la paz con los nativos en espera de mejores situaciones para acabarlos y, mientras eso se presentaba, les concedieron espacios de libertad y acción, donde podían ejecutar pequeños robos a cambio de que cesaran sus incursiones y no cometieran mayores estropicios.

A inicios de la tercera etapa de las incursiones afloró una situación nunca antes vivida por las villas norteñas. En los meses de marzo y junio de 1790 se presentó la ola de ataques de los lipanes que alcanzó los parámetros más altos del fenómeno analizado entre 1771 y 1800. Durante esos meses se registraron varios ataques, más o menos 15, principalmente en los ranchos y estancias de las villas de Laredo, Revilla y Mier. Esta situación convulsiva llama la atención porque en un corto periodo hubo o fueron denunciados más ataques que a lo largo de la década de 1770. Incluso superaron el repunte entre 1775 y 1776, así como el incremento de 1783, hasta entonces los más altos. Este explosivo incremento fue muy fugaz, ya que las incursiones de nueva cuenta decrecieron en lo que restó de 1790. El siguiente año el trato dado a los nativos oscilaría entre la guerra y la paz, derivado del pacto establecido por el comandante Pedro de Nava y la norma agresiva aplicada por su homólogo Ramón de Castro, situaciones que habrán de incidir en Nuevo Santander.

⁴⁸⁵ Como apuntaron Lara y Olvera, “detrás de cada ejercicio de resistencia hay también uno de negociación”, Lara y Olvera, *Indian...*, *op. cit.*, p., 223.

5.2 “Entre la guerra y la tregua”. El pacto de Pedro de Nava y la política agresiva de Ramón de Castro, 1791

En Texas el capitán del presidio de la Bahía, Antonio Treviño, visitó el mes de enero un par de ocasiones las rancherías del capitán Zapato Sax, José Lombrana y Casaquita, a varias leguas de las márgenes del río Guadalupe.⁴⁸⁶ Lo recabado por Treviño reveló que los líderes indígenas no se habían presentado con Muñoz a ratificar la paz porque Canoso, reconocido jefe general, estaba ausente y dudaban de la palabra de los militares españoles, viéndolos como “la carrera de los venados, porque siempre los habían engañado”.⁴⁸⁷ Los capitanes aludidos, junto con Agá, quien arribó a las rancherías durante la segunda visita, prometieron presentarse cuando regresara Canoso, quien les pidió que solicitaran a los hispanos reunir a los cautivos lipanes para intercambiarlos por los presos españoles. Respecto de esto último, algunos de los capitanes no estaban muy de acuerdo con los deseos del jefe general. Roque, uno de ellos, le externó a Treviño que no los entregarían porque “con la paz no se remediaba el daño que les había causado el comandante Ugalde junto con los comanches, quienes les habían quitado sus caballos, quemado sus aldeas y aprisionado a sus gentes”.⁴⁸⁸ Los lipanes también declararon a Treviño que la paz con las “naciones de adentro” parecía favorable porque les facilitaba conseguir pólvora, balas, fusiles y tabaco, siendo la razón que los obligaba a la tregua que ofrecían los españoles, ya que les permitía tener franca la entrada a ese comercio.⁴⁸⁹

⁴⁸⁶ Antonio Treviño a Manuel Muñoz, Bahía, 14 de enero de 1791, AGN, *Provincias Internas*, vol. 162, exp. 13, ff. 399-400, 410-411.

⁴⁸⁷ *Ibidem*, ff. 399-400.

⁴⁸⁸ Agá dijo a su gente que los capitanes españoles habían establecido ese canje como condición para una buena tregua, *ibidem*, ff.410-411.

⁴⁸⁹ Treviño informó que en los cambalaches con esas naciones solamente en la ranchería de Sax obtuvieron 103 fusiles, mucha pólvora y balas, lo que sumados a los más de 200 rifles que ellos poseían, los hacían de temer, *idem*.

A principios del siguiente mes los lipanes liderados por Sax de nueva cuenta se entrevistaron con Muñoz en San Antonio.⁴⁹⁰ Las reservas que les inspiraban las promesas de paz de los hispanos volvieron a manifestarse cuando el líder indígena le aclaró que si habían accedido a pactar fue con bastante desconfianza porque eran “falsos y embusteros, pues los había engañado muchas veces, dándoles don Juan de Ugalde en sus rancherías, matando y aprisionando a sus parientes, llevándoles cuanto tenían con sus caballos, a más de haber dado muerte a cinco dentro de su casa”.⁴⁹¹ Estos recelos se acrecentaron al enterarse de que mientras les solicitaba la paz, el gobernante había pedido al capitán de Nacogdoches que no permitiera que las naciones del Norte intercambiaran fusiles, pólvora y balas con ellos, al considerarlos enemigos. Muñoz, por su parte, reprochó que no hubieran cumplido con lo acordado con los comandantes Ugarte y Nava, para tratar las paces.⁴⁹²

Del reporte de Treviño se desprenden cosas importantes. Una es que refleja la fragilidad de los pactos y la desconfianza con que españoles e indígenas se miraban, así como la volatilidad de las alianzas entre los diversos pueblos indígenas. También muestra que pese al consenso entre los lipanes para pactar un acuerdo, los recelos que tenían algunos de ellos en contra de los españoles salían a relucir en las entrevistas.⁴⁹³ La paz que los lipanes habían solicitado en Texas les permitía alcanzar ciertos beneficios, siendo uno de ellos el paso franco por esa provincia para el comercio de armas y municiones. Asimismo, lo externado por Roque y Sax a Treviño y Muñoz, respectivamente, explica la respuesta violenta que se registró en las villas norteañas

⁴⁹⁰ Sax llegó acompañado de José Lombrana, Casaquita, el hijo de Roque, 30 gandules y 5 mujeres. Manuel Muñoz a Juan V. de Güemes Pacheco, San Antonio, 4 de febrero de 1791, *ibidem*, ff. 405-408 v.

⁴⁹¹ *Ídem*.

⁴⁹² Los lipanes se habían comprometido a la entrega de caballos y cautivos sustraídos en el río Bravo, prevención hecha por Ugarte a los capitanes Agá y Jacinto. A estos últimos, Pedro de Nava les pidió que fueran los capitanes lipanes al presidio de Río Grande, donde lo esperaba para tratar lo que le propusieron sus enviados, como fue la entrega de cautivos y su presencia en ese lugar, *ídem*.

⁴⁹³ Uno de los lipanes de la ranchería de Sax, molesto por que había perdido a un familiar a manos de los hispanos, tomó sus armas y azuzó a otros a seguirlo, pero no le hicieron caso, por lo que se retiró enfurecido. Antonio Treviño a Manuel Muñoz, Bahía, 14 de enero de 1791, *ibidem*, ff. 397.

durante los primeros meses de 1790, misma que derivó de las traiciones ejecutadas por los mandos militares, aprovechándose de los acercamientos pacificadores de los lipanes. Desde esta perspectiva las incursiones adquirieron otro sentido, convirtiéndose en una respuesta a la política española, oscilante entre la paz y la guerra, utilizándolas para presionar a las autoridades virreinales al momento de negociar la tregua.

Retomando la narración, a fines de enero Nava se había desplazado a la villa de San Fernando y al presidio de Río Grande. Reunidos ahí varios lipanes para formalizar las paces, le solicitó a Muñoz procurar que concurrieran los capitanes indígenas de aquella provincia lo más pronto posible.⁴⁹⁴ El comandante arribó a San Fernando para atender personalmente las negociaciones de paz iniciadas por Ugarte con los lipanes de arriba, adoptando una posición más rígida y formal. Poco tiempo después, el capitán José Antonio, y los líderes Malabe, el hijo de Cabello Largo, el del Balazo y Ayatinde se presentaron para tratar la paz en representación del resto de los jefes lipanes de arriba. El 8 de febrero de 1791 Nava y José Antonio firmaron el acuerdo.⁴⁹⁵ El comandante envió copia del armisticio a los gobernadores de Coahuila, Nuevo Reino de León, Texas y Nuevo Santander para que lo observaran puntualmente y dieran pronto aviso si los lipanes le daban cumplimiento.⁴⁹⁶

Los puntos del tratado, en términos generales, acordaban la rendición y la sujeción de los lipanes a las condiciones impuestas por los españoles, afectándose directamente la movilidad, aspecto esencial de su forma de vida, y restringían su acceso a la captura de animales mesteños, actividad que formaba parte de su economía doméstica. Además, los obligaba a ser aliados incondicionales de los hispanos aún en contra de sus propios coterráneos, los lipanes de abajo, si

⁴⁹⁴ Pedro de Nava a Manuel Muñoz, Santa Rosa, 29 de enero de 1791, BA, rollo 21, ff.1-1 v.

⁴⁹⁵ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 167.

⁴⁹⁶ Pedro de Nava a Juan V. de Güemes Pacheco, villa de San Fernando, 10 de febrero de 1791, Archivo General de Simancas (en adelante AGS), *Secretaría de Guerra*, legajo 7021, 2, ff. 145-142.

éstos reusaban el tratado y darse de paz.⁴⁹⁷ El documento fue elaborado también para que éstos últimos lo suscribieran, ya que incluía obligaciones y condiciones, como la de retornar a su antiguo territorio.⁴⁹⁸ Es probable que la mayor parte de los lipanes de arriba consintieran en alguna forma establecerse de paz con los hispanos, tal vez porque sus aldeas estaban muy cercanas a los comanches. En contraste, los de abajo se oponían a cualquier tipo de acuerdo que limitara sus movimientos y frenara las incursiones al sur del valle del río Bravo. Para las autoridades virreinales una vez que los lipanes de arriba ejecutaran lo dispuesto por el tratado habría posibilidades de que influyeran en sus parentelas del sureste para que también pactaran las paces.⁴⁹⁹ El acuerdo consensado en un “espacio negociado” concedía ciertos lugares a los lipanes, pensados para sujetarlos económica y políticamente, de modo que a la larga redujeran finalmente sus zonas tradicionales de caza y recolección, lo que se traduciría en un dominio más efectivo sobre ellos; esto refleja el juego del control del territorio y sus recursos.

Con este pacto por vez primera se crearía un instrumento normativo, tras varios años de acercamientos y negociaciones para establecer la paz con los lipanes. Por medio de él se buscaba desvanecer recelos y desconfianzas de los capitanes lipanes a las promesas de paz hispana, derivadas de traiciones y rompimientos de tregua sin motivos aparentes. No obstante, lejos de ahuyentar el espectro de la conflagración, en adelante este armisticio se tomaría como base para justificar cualquier acción de guerra, particularmente contra los lipanes de abajo, al no sujetarse a las cláusulas o incumplir alguna. La política de guerra ofensiva daba paso a una paz militarizada, ya que aunque el precepto estaba siendo desdeñado, no significa que el uso de las armas fuera menospreciado. En adelante servirían para castigar cualquier infracción que los lipanes

⁴⁹⁷ Citado en Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, pp. 453-455.

⁴⁹⁸ *Ibidem*, p. 166.

⁴⁹⁹ Britten, *op. cit.*, p. 161.

cometieran, convirtiéndose en un recurso para mantener los pactos. No cabe duda que el convenio de Nava habría de incidir en el trato de los lipanes en Nuevo Santander.

Siguiendo con el discurso, Nava recriminó a Muñoz haber otorgado la paz a dichos indígenas sin ponerles alguna condición, cuando el gobernador de Nuevo Santander se disponía a atacarlos en julio del año previo.⁵⁰⁰ Le informó que el hermano del capitán Chiquito iría a ver a los lipanes de abajo para tratar de convencerlos de que aceptaran los términos del pacto y que retornaran a sus antiguos territorios. Además, le autorizó usar tropas, vecindario e indígenas aliados para obligarlos por la fuerza a cumplir lo anterior.⁵⁰¹ Revillagigedo, por su parte, ordenó a Muñoz que estuviera muy al pendiente de lo que la unión de los lipanes con las naciones del Norte pudiera generar y que continuara fomentando la enemistad entre ellos.⁵⁰²

A principios de marzo el virrey externó dudas sobre el tratado al ministro de guerra, el conde del Campo de Alange. A pesar de las expectativas positivas de Nava, vio con ojos muy diferentes su efectividad y dudó que los indígenas aludidos cumplieran con partes específicas del acuerdo, como los puntos que obligaban a los de abajo a separarse de las naciones del Norte o de los lipianes y respetar como límites los arroyos Atascoso y Las Vacas, pues creía que los transgredirían al ir en busca del cíbolo. Su estructura política complicaba el cumplimiento, pues cada apache era “un hombre libre” regido por su propio albedrío y no reconocía a otro jefe superior. Para prevenir alguna contingencia, el virrey ordenó que las tropas estuvieran

⁵⁰⁰ Lo culpó de que por haber actuado los lipanes habían aumentado sus hostilidades y entrado a comerciar armas, balas y pólvora con los ya aludidos atacapas, orquiquizas, vidais y cocos, que necesitaban para hacer la guerra a los españoles. El comandante le señaló que debido a que intercambiaron lo anterior por caballos y mulas, su entradas en los territorios hispanos serían más frecuentes, mucho mayor el número de animales que sustraerían y las muertes que provocarían, generando mayores daños en las provincias. Pedro de Nava a Manuel Muñoz, villa de San Fernando, 10 de febrero de 1791, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo 7021, exp. 2, ff.145-150.

⁵⁰¹ *Ídem*. Para el gobernador esa medida era complicada de ejecutar, ya que había lipanes asentados en la misión de San Antonio, a quienes veía como espías que informaban de los movimientos de tropas a los suyos. Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 26 de febrero de 1791, AGN, *Provincias Internas*, vol. 162, exp. 13, ff. 422-423 v.

⁵⁰² Juan V. de Güemes Pacheco a Manuel Muñoz, México, 15 de febrero de 1791, *ibidem*, ff. 401.

preparadas por si era necesario castigarlos, las cuales actuarían en conjunto con los comanches y las naciones del Norte.⁵⁰³ Además, giro órdenes a Nava, Castro y Muñoz, relacionadas con el comercio y amistad que los lipanes tenían con algunas de las parcialidades del norte y la alianza hispana con los comanches y las naciones indias.⁵⁰⁴

Muñoz no tuvo necesidad de usar las armas, ya que los lipanes de abajo al enterarse de que serían atacados decidieron dejar el río Guadalupe e ir hacia el de las Nueces, presentándose en los presidios de San Antonio y la Bahía el 14 de marzo de 1791. El gobernador le señaló al virrey que desde que solicitaron la paz no habían cometido ningún daño, aunque no dejarían sus “piraterías”, por lo que estimó necesario perseguirlos con tesón hasta sujetarlos, requiriendo para ello el apoyo de las tropas de Coahuila y Nuevo Santander.⁵⁰⁵ A pesar de que los mentados nativos se habían acercado de paz y cumplido con uno de los puntos del tratado, Nava y Castro el 28 de marzo informaron al virrey que habían acordado reunir las tropas necesarias para emprender una campaña general y atacar a los lipanes de abajo, misma que sería dirigida por Castro y tendría como objetivo darles un golpe decisivo que los obligara a solicitar la amistad de los españoles, quedando en espera de su aprobación.⁵⁰⁶ Ambos jefes externaron su punto de vista a Revillagigedo sobre la conveniencia de otorgar la paz o hacer la guerra a los lipanes, y no

⁵⁰³ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 168.

⁵⁰⁴ A los comandantes les mandó tomar medidas que impidieran ese tráfico. Para reforzarlas, solicitó al gobernador de Luisiana que prohibiera a los comerciantes establecidos en Opelusa y Atacapa negociar armas con los nativos, por cuyas manos pasaban a los referidos vidais, cocos, atacapas y orcoquizas y de allí a los lipanes. Al gobernador de Texas le recalcó la importancia de mantener desunidos a los lipanes y naciones indias, fomentando “mañosamente” sus odios y enemistades. Además, le exigió que dirigiera todos sus esfuerzos al fortalecimiento de la alianza con los comanches y etnias del norte, debiéndolos tratar con severidad, sin estrecharlos, evitando que advirtieran contrariedades e inconvenientes, ni falta de cumplimiento en lo ofrecido. Juan V. de Güemes Pacheco a Manuel Muñoz, México, 2 de marzo de 1791, AGN, *Provincias Internas*, vol. 162, exp. 13, ff. 402-404.

⁵⁰⁵ Los capitanes Sax, Lombrana y Roque, junto con 100 nativos, se presentaron en San Antonio, informándole a Muñoz que habían sido atacados por los comanches y tancahues, feneciendo dos lipanes y perdiendo su caballada. Manuel Muñoz a Juan V. de Güemes Pacheco, San Antonio de Béjar, 10 de abril de 1791, *ibidem*, ff. 416-417 v.

⁵⁰⁶ Pedro de Nava y Ramón de Castro a Juan V. de Güemes Pacheco, Saltillo, 28 de marzo de 1791, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo 7021, exp. 2, ff. 182-183. Días después el virrey escribió a Nava informándole que aprobaba esa campaña proyectada contra los lipanes, si no admitían y cumplían con las capitulaciones. Juan V. de Güemes Pacheco a Pedro de Nava, México, 13 de abril de 1791, *ibidem*, ff. 210-212.

obstante el acuerdo anterior, Nava se inclinó por la paz, mientras que Castro abogó por la continuidad de la guerra.⁵⁰⁷

Las noticias del pacto establecido por Nava llegaron a oídos de los lipanes de abajo, como se percibe. Los anteriores contactos indican que estaban convencidos de negociar con los hispanos, sujetarse al acuerdo de paz y terminar las beligerancias. Tanto así que en los siguientes días, varios de sus capitanes reanudaron pláticas para negociar una tregua general. El líder José Manco y otro acompañante concurrieron al presidio de Río Grande el 10 de abril, solicitando la paz a nombre del resto de los lipanes de abajo y ofrecieron entregar ocho cautivos a cambio de los presos nativos que tenían los españoles.⁵⁰⁸ Pocos días después, Sax y Muñoz dialogaron en San Antonio acerca de los puntos del convenio definido por Nava. El capitán indígena consideró que los términos eran aceptables y que en vista de que los lipanes de arriba habían ajustado la paz sobre esa base, los cumplirían y regresarían los cautivos españoles.⁵⁰⁹ Una reunión más se concretó a mediados de abril en el presidio de Río Grande entre el líder José Lombrana y el capitán del fuerte. Siguiendo las órdenes del comandante Castro, el militar les exigió que satisficieran algunos requisitos para aceptarlos de paz, entre ellos que se presentaran 10 capitanes y 30 o 40 gandules a solicitarla en Santa Rosa, donde Castro se las otorgaría.⁵¹⁰

⁵⁰⁷ El comandante Nava expuso algunas razones que le parecían convenientes para concederles las capitulaciones, ya que, argumentó, exasperarlos podría traer malos resultados que ya se habían presentado antes. Destacó que sus intentos habían tenido efectos positivos, pues se habían agregado al pacto otros capitanes con sus rancherías, encontrando a su paso por los presidios de la frontera de Coahuila solamente muestras de agradecimiento y amistad de parte de los lipanes. Pedro de Nava a Juan V. de Güemes Pacheco, Saltillo, 28 de marzo de 1791, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo 7021, exp. 2, ff. 190-196.

⁵⁰⁸ Antonio Toledo a Miguel J. Emparan, presidio de Río Grande, 10 de abril de 1791, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo 7021, 2, f. 242.

⁵⁰⁹ Manuel Muñoz, San Antonio, 13 de abril de 1791, AGN, *Provincias Internas*, vol. 162, exp. 13, ff. 424-425.

⁵¹⁰ Juan Gutiérrez de la Cueva, Santa Rosa, 2 de mayo de 1791, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo 7021, 2, ff. 254-257.

Todo parecía indicar que la paz general iba a lograrse con ambos bloques étnicos, acabándose las incursiones no sólo en Texas, sino en Nuevo Santander. Sin embargo, un incidente en Santa Rosa frustró los avances del proceso negociador y fracturó la tranquilidad que los lipanes de abajo habían respetado hasta entonces, reanudándose las hostilidades. A pesar del acuerdo establecido por Nava, mantuvo presencia el espectro de la guerra, en virtud de que la paz estipulada era frágil y amenazaba romperse en cualquier momento. Como apunta Thomas Britten, la tregua lograda solamente se mantendría en la medida que los españoles tuvieran la capacidad de cumplir los puntos convenidos, lo que pocas veces fue posible.⁵¹¹ En efecto, el carácter contradictorio de los mandos militares fue uno de los principales obstáculos, porque si por un lado se procuraba las paces con los lipanes, por el otro lado se buscaba la menor oportunidad para someterlos mediante la fuerza. Estas discordancias no se limitaron a los hispanos, puesto que en el caso de los lipanes su estructura política y tipo de vida nómada dificultaba una sujeción general al tratado.⁵¹²

El día primero de mayo, Lombrana y varios lipanes arribaron a Santa Rosa para tratar la paz. El comandante Castro en todo momento dudó de las propuestas de los nativos y esta vez no fue la excepción. Molesto ante la ausencia del resto de los capitanes, los apresó con el fin de dejar a algunos como rehenes hasta que los otros jefes nativos llegaran. Lombrana y dos acompañantes escaparon, pero el resto moriría no sin ofrecer férrea lucha, durante la cual el comandante recibió dos puñaladas; fenecieron asimismo dos soldados y siete resultaron heridos.⁵¹³ Revillagigedo, por su parte, no veía con buenos ojos el desempeño del comandante. A fines de ese mes notificó lo sucedido en Santa Rosa al ministro Alange, quejándose de que había

⁵¹¹ Britten, *op. cit.*, p. 161.

⁵¹² Por ejemplo, el jefe lipán Canoso no solamente se opuso a remover su rancherías del sureste del río Atascosa, sino que continuó comerciando armas y municiones con los indios akokisas, *ídem*.

⁵¹³ Juan Gutiérrez de la Cueva, Santa Rosa, 2 de mayo de 1791, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo 7021, 2, ff. 254-257.

ignorado sus órdenes, comisiones y conceptos, lo que sumado a su inclinación por la guerra había resultado en lo anterior. Por tal razón, argumentó, la causa había sido el “espíritu bizarro” de Castro y su “celo ardiente” a todas las consideraciones que la experiencia dictaba en el trato a los nativos.⁵¹⁴ Como se aprecia, los esfuerzos de los capitanes lipanes destinados a pactar la tregua se toparon con la férrea oposición del comandante, quien prefería el uso de las armas al buen trato y la negociación.

Acrescentadas las desavenencias, el comandante agudizó su política agresiva contra los lipanes, incluido el desconocimiento de todo arreglo previo. En adelante los lipanes serían tratados como enemigos, con la orden de atacarlos y apresarlos donde se presentaran.⁵¹⁵ Castro siguió empeñado en reunir una fuerza capaz de acabarlos. Al efecto vio necesaria la amistad con los comanches y naciones del Norte, dándoles armas para meter entre dos fuegos a los lipanes, convencido de que aquéllos lo ayudarían a “destruir y aniquilar al común enemigo, persiguiéndole por todas partes”.⁵¹⁶ El jefe no estaba tan errado, considerando que españoles y comanches compartían el objetivo de acabar con los apaches. El mes de junio 1,200 comanches se reunieron en el río Colorado antes de salir por varios rumbos contra los apaches llaneros y mezcaleros. Las instrucciones que Castro giró al gobernador Muñoz y al capitán de la tercera compañía de Nuevo Santander, Ramón Díaz de Bustamante, muestran cómo la correspondiente política dispensaba un trato diferente a los comanches, dado el antagonismo del comandante hacia los apaches. De acuerdo con sus instrucciones, si algunas partidas suyas se dirigían a Texas

⁵¹⁴ Velasco, *Pacificar...*, p. 170. Castro le había informado el anterior 13 de abril que no les concedería la paz si no aceptaban las condiciones que había impuesto a Lombrana. Juan Gutiérrez de la Cueva, Santa Rosa, 2 de mayo de 1791, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo 7021, 2, f. 254-257.

⁵¹⁵ Poco tiempo después de los sucesos anteriores, Castro recriminó a Muñoz que no hubiese apresado a 30 lipanes que se presentaron el 8 de mayo de 1791 en la misión de San José de la Provincia de Texas. Ramón de Castro a Manuel Muñoz, Santa Rosa, 3 de junio 1791, BA, rollo 21, ff. 1-5.

⁵¹⁶ En junio solicitó a los jefes comanches, por medio de Muñoz, 400 guerreros que colocaría en las márgenes del río Bravo con el fin de contener las incursiones de los lipanes. Castro consideraba que de esta manera los tendría cerca y los estimularía a pelear vigorosamente, ya que para él sin esa presión los comanches no harían nada y sólo consumirán recursos, como deducía de los informes de Muñoz, *ídem*.

y Nuevo Santander, en vez de atacar a los comanches debían tratarlos bien. Respecto a los apaches, les encargó en cambio observar sus movimientos y castigarlos si ejecutaban alguna hostilidad.⁵¹⁷ El capitán Ramón Díaz a principios de ese mes sustituyó a Claudio Lacombe en el mando de la referida compañía, asentada en Laredo.⁵¹⁸ Durante las incursiones indias, Díaz tuvo una participación muy activa en el manejo de las tropas y la defensa de las villas norteañas, como se verá más adelante.

Lo sucedido en Santa Rosa se propagó rápido y los lipanes otra vez respondieron con violencia a la política agresiva del comandante. La guerra se encendió una vez más en las Provincias de Oriente y las irrupciones de nueva cuenta menudearon.⁵¹⁹ Entre los incidentes destaca uno, que involucró a Canoso, jefe general de los lipanes de abajo, y a Lombrana, otro importante capitán. En los inicios de julio una partida de lipanes sustrajo dos mulas y cuatro yeguas de un vecino de Río Grande, quien avisó al capitán del presidio, José M. Tovar. El día 15 de julio en el arroyo de San Miguel, a 40 leguas del citado presidio y rumbo al río de las Nueces, las tropas de Tovar se enfrentaron con 50 lipanes y apaches liderados por Canoso y Lombrana. Según el reporte del militar, ambos jefes y otros cinco indígenas cayeron abatidos por las balas de la tropa.⁵²⁰ Castro le informó al virrey que Lombrana había jurado vengar el agravio recibido en Santa Rosa, destacándole con mucho júbilo que mediante sus muertes se había logrado

⁵¹⁷ Para Castro se debía apoyar a los comanches, que a diferencia de los apaches mostraban fiel y fina amistad, coincidiendo sus objetivos con los de la comandancia bajo su mando. Ramón de Castro a Manuel Muñoz, Santa Rosa, 16 de junio 1791, *ibídem*, ff. 1-2 v; Ramón Díaz de Bustamante a Ramón de Castro, villa de Laredo, 18 de junio de 1791, AGN, *Provincias Internas*, vol. 55, exp. 1, ff. 59-59 v.

⁵¹⁸ Claudio Lacombe a Ramón de Castro, villa de Laredo, 6 de junio de 1791; Ramón Díaz de Bustamante a Ramón de Castro, villa de Laredo, 7 de junio de 1791, *ibídem*, ff. 55-55 v, 58.

⁵¹⁹ En julio de 1791 Castro ordenó a Muñoz que no los admitiera de paz, ni a ningún apache, pues habían reiniciado sus incursiones en los presidios de Río Grande y Agua Verde, lo mismo que en la jurisdicción de Parras. Ramón de Castro a Manuel Muñoz, Santa Rosa, 2 de julio 1791, BA, rollo 21, ff. 1-2.

⁵²⁰ El capitán salió en su seguimiento con 95 hombres, entre ellos un sargento, 4 vecinos y 20 indios auxiliares de las misiones de San Bernardo y San Juan Bautista. Entre los nativos muertos se hallaba el hijo del capitán Xavielillo, calificado como uno de los más terribles y sangrientos; además, otra porción de nativos fue herida. Ramón de Castro a Revillagigedo, Santa Rosa, 21 de julio de 1791, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo 7021, 2, ff. 287-297.

eliminar a “dos cabecillas que eran capaces de hacer mucho mal”.⁵²¹ La noticia del fallecimiento de los capitanes lipanes fue recibida con regocijo en Nuevo Santander por el gobernador Manuel de Escandón, para quien ellos integraban la “cuadrilla más perversa que daba perjuicio a todas las provincias”.⁵²² A fines de julio, en su afán de acabar con los apaches lipanes y previniendo sus reacciones, Castro dio la orden de movilizar tropas para reforzar la zona entre el presidio de Río Grande y la villa de Laredo, recalcándole a Muñoz que debía hacerles la “guerra con tesón y rigor”.⁵²³

Haciendo un paréntesis, es pertinente señalar que la violencia de los lipanes, comanches e hispanos, lejos de ser una respuesta no razonada o un comportamiento irracional, fue premeditada y consciente, pudiéndola ver como una acción concertada, dirigida a alcanzar fines específicos. La manera en que nativos y españoles concebían su espacio, como se ha dicho, es un elemento importante que en parte explica los choques entre ellos y apunta a que la intimidación que se desató era razonada, no algo sin sentido o disparatado. También puede ser vista como una forma de dialogar, es decir un lenguaje que estos actores sociales --indios y no indios-- entendían y manejaban, interpretándose literalmente como el que “pega más fuerte es el que va a mandar”. Por lo antes expuesto, es comprensible que la violencia impregnara la mayor parte de las relaciones que se gestaron entre los lipanes, comanches e hispanos, pues garantizaba el logro de ciertos objetivos grupales e individuales.

⁵²¹ Castro justificó la acción de Tovar al señalarle al virrey que los indígenas venían con el ánimo de hacer campaña y que por esa razón se les atacó, evitándose los graves daños que sus irrupciones causarían. Ramón de Castro a Revillagigedo, Santa Rosa, 21 de julio de 1791, *ídem*.

⁵²² El efecto fue tal que le prometió a Castro publicar este resultado en cada una de las villas norteñas para que sirviera de estímulo a la tropa y pobladores. Manuel de Escandón a Ramón de Castro, villa capital de Nuevo Santander, 29 agosto de 1791, AGN, *Provincias Internas*, vol. 55, exp. 1, ff. 274-276 v.

⁵²³ Castro mandó que 60 soldados de la compañía de dragones se movilizaran e instalaran en las márgenes del río Bravo. A Muñoz le requirió que debía salir igual número de soldados del presidio de la Bahía para establecerse en la villa de Laredo. Ramón de Castro a Manuel Muñoz, Santa Rosa, 30 de julio 1791, BA, rollo 21, ff. 1-2 v.

A pesar de las incursiones en Texas, Coahuila y Nuevo Reino de León, los lipanes no se extendieron a Nuevo Santander. Pero en los albores de agosto rompió esta tranquilidad el ataque de una cuadrilla de apaches a un rancho llamado Carricitos, de la jurisdicción de Reynosa, donde tomaron alrededor de 70 caballos.⁵²⁴ El día 11 de septiembre se localizaron otras huellas de indios, seguidas por once vecinos y 30 indios de la misión de Camargo, que al toparse con los apaches hirieron a tres y recuperaron algunos bienes. Los nómadas habían quitado la vida anteriormente a un vaquero en las inmediaciones de la villa de Reynosa. Escandón repartió varios grupos de vecinos a fin de contener las hostilidades y reforzó la villa de Laredo con 40 soldados de la primera y segunda compañías volantes.⁵²⁵ Hacia fines de 1791 hubo otro enfrentamiento de tropas e indios auxiliares de la villa de Camargo con 33 lipanes. Escandón notificó a Castro que los resultados pudieron mejorarse si no estuviera dispersa el resto de la guarnición.⁵²⁶ A 6 meses de que el capitán Díaz de Bustamante asumiera el mando en Laredo, el destacamento adscrito comenzaba a convertirse en un freno a las incursiones. Debido a que la villa era el lugar por donde los nativos se introducían al resto de las poblaciones norteñas y el Nuevo Reino de León, se pensó erigir un presidio con la finalidad de obstruirles el paso y alojar a las tropas de la compañía. Díaz de Bustamante fue el encargado de elaborar su diseño, el cual remitió en febrero del siguiente año al comandante Castro para su aprobación.⁵²⁷ La obra no fue edificada desconociéndose los motivos. No obstante, la propuesta revela el interés del régimen

⁵²⁴ Manuel de Escandón a Juan V. de Güemes Pacheco, villa de Santander, 7 de octubre de 1791, AGN, *Provincias Internas*, vol. 162, exp. 16, ff. 594-595. A fines de ese mes los lipanes volvieron a incursionar en la provincia del Nuevo Reino de León y fueron culpados de causar “gran mortandad”. Manuel de Escandón a Ramón de Castro, villa de Santander, 29 agosto de 1791, AGN, *Provincias Internas*, vol. 55, exp. 1, ff. 274-276 v.

⁵²⁵ Se recuperaron 14 caballos y yeguas, una porción de fustes, arcos y flechas, además cerca de 200 cabezas de ganado menor y se salvó a un pastor que tenían amarrado de pies y manos. Manuel de Escandón a Juan V. de Güemes Pacheco, villa de Escandón, 7 de octubre de 1791, AGN, *Provincias Internas*, vol. 162, exp. 16, ff. 594-595.

⁵²⁶ Manuel de Escandón a Ramón de Castro, villa de Santander, diciembre 6 de 1791, AGN, *Provincias Internas*, vol. 55, exp. 1, ff. 291.

⁵²⁷ Ramón Díaz de Bustamante a Ramón de Castro, villa de Laredo, 15 de febrero de 1792, *ibídem*, ff. 131-131 v.

virreinal de recurrir a esta estrategia para hacer frente a las incursiones, fortalecer la zona y evitar que se repitieran ataques semejantes a los de 1790.

La política negociadora de Revillagigedo, observada por el comandante Nava y dirigida a contener las acometidas de los lipanes, comenzó a rendir frutos. Esta directriz la apuntaló el pacto que el brigadier logró establecer con los lipanes de arriba en 1791 y las negociaciones que en Texas entablaba Muñoz con los lipanes de abajo. Sin embargo, los sucesos registrados en 1791 entre las tropas hispanas y los lipanes habían colapsado la paz gestada en las Provincias Internas de Oriente. El trato agresivo del comandante Castro poco varió en el siguiente año, manteniéndose reacio a continuar las pláticas de paz con los lipanes. La política pacifista impulsada por el virrey alcanzaba pese a todo resultados positivos en Nuevo Santander. Las villas norteñas en general experimentaron una situación relajada, pues las incursiones siguieron a la baja y las pocas que se presentaron a fines de 1791 fueron menos severas. Los lipanes disminuyeron sus embestidas no sólo por la presión de las tropas sobre ellos, sino por los amagos constantes que recibían de los comanches y las naciones del Norte. No obstante, por vengar los ataques españoles, algunos de sus capitanes deseaban seguir castigando a las poblaciones hispanas, como Sax, aquel líder que en varias oportunidades había dialogado con Muñoz para tratar la paz.

5.3 Muerte de Sax y remoción de Castro, 1792-1793

En los primeros meses de 1792 los lipanes de abajo enviaron una vez más emisarios a requerir la paz, tal vez con el ánimo decaído por la derrota de la partida de Canoso y Lombrana, en medio

de la fuerte presión del poderoso bloque formado por los españoles, comanches y naciones del Norte. El 7 de febrero arribaron a la misión de San Antonio, recibéndolos el padre presidente, ministro fray José F. López, quien les dio de comer y obsequios, ocultándole su presencia a Muñoz. El comandante Castro al enterarse externó su molestia al gobernador por el proceder del religioso, pues no le permitió apresar a los nativos como tenía ordenado. Reiteró que debía admitir apaches en los presidios sólo si habían sido hostigados lo suficiente por las armas hispanas, advirtiéndole que si recibía otra queja tomaría medidas drásticas.⁵²⁸ A pesar del nuevo acercamiento, otros capitanes probablemente no estaban de acuerdo con pactar la paz, prefiriendo hacer la guerra a los españoles. El día 9 de marzo el teniente de la villa de Reynosa informó al gobernador Escandón que aborígenes enemigos había abatido a dos vecinos y un indio auxiliar, retirándose hacia Mier y Revilla. El gobernador se hallaba en Laredo con rumbo a Texas, pues había recibido instrucciones del virrey de sustituir interinamente a Muñoz y resolver algunos asuntos en esa comarca. Escandón le ordenó a Cuéllar movilizarse al norte, acompañado de sus vecinos, a encontrarse con el capitán Díaz de Bustamante y 30 soldados suyos, para que siguieran el rastro de los nativos.⁵²⁹

Los atacantes eran alrededor de 30 lipanes, encabezados por Zapato Sax y salidos 20 días antes del cañón de San Sabá, adonde las rancherías de los lipanes de abajo se habían movilizado. Aquéllos se dirigieron a la villa de Reynosa con el fin de atacarla. Alrededor de 20 pobladores tomaron las armas y salieron a enfrentarlos, pero los nativos acabaron con uno e hirieron a otro, resguardándose los defensores en la población. La tropa de Díaz de Bustamante ubicó a los lipanes el día 14, los siguió y en la persecución lograron matar a cuatro de ellos. Sax y el resto se

⁵²⁸ Castro le señaló que según la experiencia nunca faltaba quién abrigara a “los enemigos declarados de la religión y de la humanidad” a pesar de que el rey empleaba numerosos recursos y armas para exterminarlos. Ramón de Castro a Manuel Muñoz, Santa Rosa, 10 de marzo de 1791, BA, rollo 22, ff. 1-2 v.

⁵²⁹ Manuel de Escandón a Ramón de Castro, villa de Laredo, 17 de marzo de 1792, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo 7021, 2, ff. 405-406; Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 171.

detuvieron en un monte de mezquites bajos y allí se defendieron sin mucho éxito, ya que el estado anímico y la superioridad de soldados y vecinos inclinó la balanza a su favor. El líder cayó abatido junto con 14 acompañantes, escapando solamente dos.⁵³⁰

Díaz de Bustamante ordenó reunir sus cuerpos, poniéndolos boca arriba para identificarlos con la ayuda de un cautivo de origen novohispano, que acompañaba a los lipanes. Éste dijo que no venían más capitanes que su amo Sax, a quien identificó, lo cual fue corroborado por soldados y vecinos por el característico pie malo. Acto continuo mandó cortar la cabeza y el pie derecho del líder indígena, así como las orejas y genitales de todos, para comprobar que eran hombres, retornando a Laredo con los restos.⁵³¹ El gobernador Escandón notificó a Castro los hechos, remitiéndole el sobreviviente preso y las partes mutiladas de los lipanes. Además le señaló que si en efecto el capitán muerto era Sax y dos de los nativos fallecidos sus hijos, resultaría muy afortunado, ya que era de la mayor fama y porque después de incursionar en Reynosa y hacerse de caballos atacaría Santa Rosa, según el rehén.⁵³² Ampliada su declaración, el prisionero reveló que Canoso y Lombrana no habían fallecido a manos de las tropas de Tovar, ya que el primero continuaba vivo mientras que el segundo había fenecido en circunstancias distintas.⁵³³ Estos datos, como se verá adelante, se comprobarían meses después cuando Canoso

⁵³⁰ José María de Echegaray, Santa Rosa, 20 de marzo de 1792, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo 7021, 2, ff. 409-410.

⁵³¹ *Ibidem*. El líder indígena había perdido parte de los dedos del pie derecho luego de haber sido pisado por un bisonte durante una cacería. Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 171.

⁵³² Manuel de Escandón a Ramón de Castro, villa de Laredo, 17 de marzo de 1792, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo 7021, 2, folio 405-406.

⁵³³ El enfrentamiento parece que sí ocurrió, pero los lipanes muertos en ese choque no fueron dichos capitanes. Por entonces, Canoso había incursionado en Palmitos, Vallecillo, Sabinas e inmediaciones del Nuevo Reino de León, donde quitó la vida a varios pobladores, hurtó numerosos caballos y se llevó algunos cautivos. El jefe con 100 nativos y sus familias se dirigió a Nacogdoches para intercambiar el botín que había obtenido. Lombrana, por su parte, se había quedado con los jefes Chiquito y Sax para ir con ellos a la cacería del cíbolo en el otoño e invierno del año previo. En esa expedición fueron sorprendidos por los comanches, muriendo dos lipanes y quedando mal herido el referido capitán. Después del desafortunado encuentro los lipanes regresaron a sus rancherías en el río Guadalupe, falleciendo días después Lombrana por las heridas recibidas. José María de Echegaray, Santa Rosa, 20 de marzo de 1792, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo 7021, 2, ff.410-423.

fue avistado en las cercanías del presidio de la Bahía. A fines de marzo Escandón partió a Texas y dejó el gobierno en manos del capitán Díaz de Bustamante.⁵³⁴ La desconfianza hacia los lipanes que tenía el gobernador aumentó con la muerte de Sax y temeroso de que fuera emboscado le solicitó a Castro una escolta de 50 soldados, la cual le sería facilitada por el gobernador de Texas, Manuel Muñoz.⁵³⁵

Posteriormente, el comandante informó a Muñoz la muerte del jefe lipán a manos de Díaz de Bustamante, recalcándole lo provechoso que era para las provincias haber acabado con uno de los “más crueles y guerreros capitanes lipanes”.⁵³⁶ Revillagigedo no compartía las ideas de Castro, por lo que el anterior hecho aumentó más los recelos sobre su persona. A fines de mes informó al ministro Alange que los lipanes, a pesar de que los presionaban los comanches e indios del norte, se resistían a solicitar la paz en las Provincias de Oriente porque habían optado por pedirla en las de Occidente. Para el virrey dichos nativos, semejantes al resto de las naciones indias, variaban sus pensamientos, pero remediar sus malos pasos era más factible y menos complicado en tiempos de paz que las crueles hostilidades en tiempos de guerra. Por tales razones, mandó que ambos comandantes se pusieran de acuerdo para acordar la paz general con ellos.⁵³⁷

La muerte de Sax formaba parte de los enfrentamientos entre ambos bandos, aunque cobró relevancia al tratarse de importante líder y por los efectos que causó en el ritmo de las incursiones. Sin embargo, la decisión de mutilar los cuerpos de los nativos, tomada por Díaz de Bustamante, le dio otro giro al asunto. De acuerdo con Cuauhtémoc Velasco, los cercenamientos

⁵³⁴ Manuel de Escandón a Ramón de Castro, villa de Laredo, 26 de marzo de 1792, AGN, *Provincias Internas*, vol. 55, exp. 1, ff. 347.

⁵³⁵ Manuel de Escandón a Ramón de Castro, villa de Santander, 3 de febrero de 1792, *ibidem*, ff. 307-307 v

⁵³⁶ Ramón de Castro a Manuel Muñoz, Santa Rosa, 24 de marzo de 1792, BA, rollo 22, ff. 1-3 v.

⁵³⁷ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 172.

obedecieron al interés de comprobar a instancias superiores los resultados de su actuación y volverse merecedor de un ascenso, en virtud de haber acabado con uno de los principales líderes lipanes. No obstante que el comandante Ramón de Castro ordenara exhibir los restos ante los vecinos de Santa Rosa,⁵³⁸ se trasluce que mutilarlos y mostrarlos llevaba la intención de intimidar al resto de los lipanes. Este tipo de acciones indica que la violencia fue el lenguaje que se articuló entre nómadas e hispanos, utilizándolo unos y otros para imponer terror al adversario. En el caso de los españoles, desarrollaron la violencia con el uso de crueles procedimientos de reducción, sustentados en campañas punitivas, la destrucción masiva de rancherías, el ajusticiamiento y las deportaciones. Los apaches y comanches se expresaron por medio de airadas venganzas, sustracción de cautivos, mutilación, escalpe, saqueo de animales y en algunos casos el arrasamiento de ranchos y haciendas, así como la guerra contra naciones indias rivales. Por lo tanto, el estado de guerra en el noreste del virreinato fue el reflejo de la violencia que originó el temor a los apaches y nutrió el correspondiente discurso.

Este tipo de hechos remiten una vez más a escenarios donde la violencia se convirtió en el lenguaje dominante que impregnó la vida cotidiana de indígenas y no indígenas en los espacios fronterizos. Las acometidas formaron parte de la jerga asociada a la violencia que utilizaban los mandos militares de frontera para minar el valor de sus oponentes y crear un estado de pánico que los orillara a doblegarse y deponer las armas. Además, esos encuentros significaron el momento preciso en que gobernadores y oficiales, como los nombrados, dejaban fluir los sentimientos negativos que les inspiraban los aborígenes, principalmente los apaches. Fue el

⁵³⁸ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 171. Este accionar no fue exclusivo de los españoles, ya que los lipanes y comanches tenían sus maneras de infundir terror a sus oponentes. Una de ellas, el escalpe de las víctimas, fue muy socorrida. Por ejemplo, en marzo de 1779 los lipanes, después de haber sido atacados por los tonkawas y otros indígenas aliados, solicitaron el apoyo del gobernador de Texas, Domingo Cabello, quien se rehusó. Los lipanes se fueron y regresaron varios días después con cuatro indígenas tonkawas escalpados, cuatro cautivos y el botín que habían obtenido en el asalto. Robinson, *op. cit.*, p. 118.

tiempo en que podían actuar con entera libertad y aplicar el único recurso que concebían para someterlos, las armas, y donde su idea de exterminarlos cobraba más fuerza y quedaba al alcance de sus manos.

La muerte del cabecilla, sumada a la de Lombrana, afectó la estructura de los lipanes de arriba, ya que ambos, junto con Canoso y Chiquito, eran líderes visibles de sus movimientos. Los dos fallecidos destacaban por valientes y aguerridos, llevando seguramente en sus hombros el peso de las acciones bélicas. No cabe duda que su extinción influyó en el desarrollo del proceso de paz que se había truncado con el proceder de Castro e incidió en la decisión de los lipanes de reanudar las pláticas de paz, así como en el ritmo de las incursiones, abonando para que éstas decrecieran en Nuevo Santander. Lo anterior se manifestó el 2 de junio de 1792, cuando el capitán del presidio de la Bahía, Manuel de Espadas informó a Escandón, interinamente a cargo del gobierno de Texas, que para dialogar acerca de la paz el jefe Canoso había solicitado la presencia del alférez de la tropa a su cargo.⁵³⁹ Varios días adelante dos lipanes que eran conducidos por soldados de ese presidio informaron al resto de las rancherías que Sax había muerto a manos de los españoles, lo que desencadenó el llanto y despertó el coraje de algunos que prepararon sus armas con ánimo de guerra. Sin embargo, Canoso y los capitanes Bautista y Jacinto no aprobaron tal acción y los contuvieron. A pesar del apoyo brindado, la partida militar se rehusó a dormir esa noche en las afueras de las rancherías y se retiró rápidamente. Por esta razón, Espadas optó por suspender la visita del alférez, dejándola a criterio de Escandón.⁵⁴⁰ Al respecto, Castro aprobó las disposiciones precautorias tomadas por el gobernador interino ante la presencia del jefe lipán. Le señaló que los lipanes de abajo y de arriba siempre habían asolado y

⁵³⁹ Los nativos se hallaban asentados en “El Gobernador”, paraje cercano al presidio. Manuel de Espadas a Manuel de Escandón, Bahía, 2 de junio de 1792, BA, rollo 22, f. 1.

⁵⁴⁰ Manuel de Espadas a Manuel de Escandón, Bahía, 15 de junio de 1792, BA, rollo 22, f.1-2.

no dejaban de hacerlo ni en tiempo de paz y que ahora mucho menos actuarían diferente por un cúmulo de motivos que le había expuesto al virrey, cuya resolución lo obligaba a tratar las paces con los lipanes. Por tal razón le ordenaba a Escandón que entretuviera a Canoso hasta que Revillagigedo resolviera, sin permitirle que entrara en alguno de los presidios, porque esto podría despertar el recelo de los capitanes comanches y naciones del Norte, cuya amistad para Castro era muy útil, debiéndola conservar Escandón a toda costa.⁵⁴¹

El capitán Jacinto con dos gandules arribó en el mes de julio al presidio de la Bahía para informarse qué habían resuelto con la paz solicitada por Canoso. El militar a cargo, Juan Cortés, le comunicó que no había llegado la respuesta del comandante general.⁵⁴² Canoso no esperó más y se presentó el día 7 con 148 gandules y mujeres, manifestándole al capitán hispano su satisfacción por el buen trato dado a Jacinto. De nueva cuenta reiteró a Cortés su compromiso de observar constantemente la tregua en dicha provincia y en el resto de las de Oriente.⁵⁴³ Después los lipanes en gran número volvieron al presidio, permanecieron poco tiempo y se retiraron, quedándose solamente el capitán Jacinto, quien insistía en ir a ver a Escandón. Cortes no se lo permitió, porque en el presidio de San Antonio había varios comanches, convenciéndolo de que esperara algunos días para ir allá. Jacinto le informó que Canoso partiría al río Colorado con su gente y que Bautista se había dirigido al Atascoso a recolectar tunas con 20 gandules y mujeres.⁵⁴⁴ No obstante estos pacíficos acercamientos, Castro siguió adelante con su plan de atacarlos. Días después informó a Escandón que había solicitado a los capitanes comanches Soquina y Soxaes que lo apoyaran con 200 indígenas guerreros para hacer una campaña general

⁵⁴¹ Ramón de Castro a Manuel de Escandón, Santa Rosa, 16 de junio de 1792, BA, rollo 22, ff. 1-3.

⁵⁴² Juan Cortes a Manuel de Escandón, Bahía del Espíritu Santo, 5 de julio de 1792, BA, rollo 22, f. 1. El termino gandul (es) fue utilizado por los españoles para referirse a los nativos que definían como “tunantes, vagabundos u holgazanes” y se asoció generalmente con los indígenas denominados bárbaros.

⁵⁴³ Juan Cortes a Manuel de Escandón, Bahía del Espíritu Santo, 9 de julio de 1792, BA, rollo 22, ff. 1-2.

⁵⁴⁴ Juan Cortes a Manuel de Escandón, Bahía del Espíritu Santo, 15 de julio de 1792, BA, rollo 22, f. 1.

contra los lipanes.⁵⁴⁵ Es posible que los lipanes se hayan enterado de sus intenciones, por lo que todos los que se hallaban en el río Guadalupe se movilizaron al del Colorado.⁵⁴⁶

Los deseos del comandante de continuar la guerra contra los lipanes y acabarlos empezaron a topar con serios obstáculos, luego de que Revillagigedo decidiera tomar algunas medidas. A fines de julio el virrey se quejó con Alange de que las discrepancias de los dos comandantes sobre disposiciones y operativos no le permitían tomar alguna providencia adecuada, sin convenirle la guerra por sus implicaciones negativas ni tampoco la paz, ya que generaba la desaprobación de aquellos que la pondrían en práctica, en clara alusión a Castro.⁵⁴⁷ En las postrimerías del mes de julio resolvería separar del cargo al comandante, requiriéndole al ministro que le diera el grado de brigadier y le otorgara la capitanía general de Mérida, Yucatán.⁵⁴⁸ En agosto giró la orden a Nava y Castro para que concedieran la paz general a los lipanes en las provincias bajo su mando. Las protestas del jefe de Oriente no se hicieron esperar y escribió a Revillagigedo una extensa reflexión sobre lo perjudicial que sería para las comarcas capitular la paz con la nación india. No obstante su alegato y argumentos en contra, el virrey mantuvo su decisión.⁵⁴⁹

En el mes de agosto de 1792 Escandón supo que Muñoz sería reintegrado a su puesto de gobernador, por lo que dejó la provincia de Texas.⁵⁵⁰ Informó al virrey que tras la muerte de Sax los lipanes le habían solicitado la paz general por medio de sus capitanes Canoso y Bautista,

⁵⁴⁵ Ramón de Castro a Manuel de Escandón, Santa Rosa, 14 de julio de 1792, BA, rollo, 22, ff. 1-1 v.

⁵⁴⁶ Cortes, quien dio parte a Escandón, supuso que los nativos habían recibido alguna información de San Antonio, instándolos a movilizarse. Juan Cortes a Manuel de Escandón, Bahía del Espíritu Santo, 20 de julio de 1792, BA, rollo, 1-1 v

⁵⁴⁷ Revillagigedo pensaba que el sistema de la guerra provocaría muchos perjuicios en las Provincias Internas, generaría su ruina y aumentaría los gastos de la Real Hacienda por el mantenimiento y subsistencia de las tropas de frontera. Y si se decidía por la paz, que le pareció conveniente por beneficiosa, podría errar sus designios al toparse con determinados rechazos. Velasco, *Pacificar...*, p. 173.

⁵⁴⁸ *Ibidem*, p. 180.

⁵⁴⁹ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 172, 174-180.

⁵⁵⁰ Juan V. de Güemes Pacheco a Manuel de Escandón, México, 8 de agosto de 1792, BA, rollo 22, ff. 1-1 v.

manteniéndose quietos y sosegados durante el tiempo que permanecieron en dicha provincia.⁵⁵¹ Escandón regresó de Texas en el mes de septiembre, fecha en que Díaz de Bustamante le entregó el mando de Nuevo Santander.⁵⁵² Castro, por su parte, siguió atendiendo el asunto de la negociación de paces y tuvo que variar posturas, ordenándole a Muñoz que los lipanes en adelante recibieran un trato diferente.⁵⁵³ No obstante el cambio de actitud, el virrey no cambiaría de parecer respecto a su idea de removerlo. Pocos días después le externó al ministro Alange que las diferencias entre Nava y Castro eran “sumamente problemáticas” y provocaban que las órdenes que les giraba no se cumplieran cabalmente, siendo incapaces de ponerse de acuerdo en las providencias de paz y guerra. Señaló que la obstinación de Castro de seguir con sus planes de guerra y exterminio, rechazando pactar la paz, podrían hacer que lo sustituyera por otro oficial para la capitulación de las paces con los lipanes. Revillagigedo aprovechó para recalcarle al ministro que si no se dejaba el mando de las provincias en un sólo jefe, podrían multiplicarse los males que aquejaban esos territorios. El virrey buscaba convencerlo de que la comandancia de las Provincias Internas se volviera a unificar, con independencia del virreinato, proponiéndole además un método más práctico y seguro para contener las hostilidades de los nativos.⁵⁵⁴

⁵⁵¹ Manuel de Escandón a Juan V. de Güemes Pacheco, villa de Santander, 15 de febrero de 1794, AGN, *Provincias Internas*, vol. 112, exp. 2, ff. 356-357.

⁵⁵² Ramón Díaz de Bustamante a Ramón de Castro, villa de Laredo, 26 de septiembre de 1792, AGN, *Provincias Internas*, vol. 55, exp. 1, ff.

⁵⁵³ En septiembre previno a Muñoz que si el indígena lipán Juan Bautista volvía a visitarlo y a nombre de su nación le solicitaba las paces, le avisara y tuviera presente tratarle con mucha maña y astucia, evitando que tuvieran el más leve motivo para cometer hostilidades. Ramón de Castro a Manuel Muñoz, Saltillo, 29 septiembre de 1792, BA, rollo 22, ff. 1-2. En octubre notificó al gobernador la decisión tomada por Revillagigedo y le solicitó que dedicara sus esfuerzos a mantenerlos gratos y adictos a los españoles, sin darles ni el más leve motivo para que se indispusieran. Ramón de Castro a Manuel Muñoz, Saltillo, 17 de octubre de 1792, BA, rollo 22, ff. 1-4 v. Una petición semejante externó al capitán de la tropa de Laredo, Ramón Díaz, señalándole que los oficiales bajo su mando no debían inferir daño alguno a los lipanes cuando se concretara su congregación, al contrario, quedaban obligados a otorgarles buen trato y mantenerlos sujetos, con la advertencia de que si alguno obstaculizaba estas resoluciones sería severamente castigado. José R. Díaz de Bustamante a Ramón de Castro, villa de Laredo, 7 de noviembre de 1792, AGN, *Provincias Internas*, vol. 55, exp. 1, ff. 204-205.

⁵⁵⁴ Velasco, *Pacificar...*, op. cit., p. 173.

La política de Revillagigedo, favorable a la paz y secundada por Nava, tampoco fue bien recibida en Nuevo Santander. El gobernador Escandón ya la había criticado, señalando que en lugar de beneficios acarrearía ruina y desolación en el área fronteriza. Ramón Díaz, capitán de la compañía en Laredo y a quien Castro exaltara por ultimar al capitán Sax, se opuso a la paz general con los lipanes, igual que el comandante de Oriente.⁵⁵⁵ Pese a las quejas en contra, Revillagigedo recibió el apoyo de Madrid para proseguir el ajuste de las paces, complementándolo el visto bueno a los cambios propuestos en la estructura de la comandancia. El 24 de noviembre de 1792 se dictó la real orden para reunificarla y darle autonomía del virreinato, concediéndose el mando general a Pedro de Nava.⁵⁵⁶ Mientras se daba el relevo, Castro seguiría teniendo injerencia en Texas y Nuevo Santander.⁵⁵⁷ Como apuntó David Weber, la política hispana para someter a los indígenas independientes fue influida por la respuesta de ellos y por las iniciativas de los españoles, si bien con frecuencia tuvo que responder a las acciones de los aborígenes.⁵⁵⁸ Esa réplica a la directriz ibérica incidía una vez más en la reestructuración de la comandancia, pues al dividir los mandos resultaba complicado aplicar una línea general para tratar el asunto de fondo. Además el carácter conflictivo de los comandantes, como había sucedido con Ugalde y luego con Castro, no permitía que se sujetaran a un único plan general de acción y su ejecución cabal, lo que se vio reflejado en los cambios de la directriz, que en corto tiempo pasó de la guerra a la paz y viceversa.

⁵⁵⁵ En noviembre de 1792 externó su desacuerdo con la resolución de otorgarles la paz general, dada por el virrey, argumentando que tenía “poderosas razones”, fundadas en argumentos sólidos y convincentes, que le impedían atender esa medida. José R. Díaz de Bustamante a Ramón de Castro, villa de Laredo, 7 de noviembre de 1792, AGN, *Provincias Internas*, vol. 55, exp. 1, ff. 204-205.

⁵⁵⁶ Velasco, *Pacificar...*, p. 180.

⁵⁵⁷ A principios de año Muñoz, todavía al frente del gobierno de Texas, notificó a Castro la entrega a indígenas de las naciones del Norte de 20 fusiles, remitidos con esa finalidad. Manuel Muñoz a Ramón de Castro, San Antonio de Béjar, BA, rollo 23, “Borradores de cartas enviadas por el gobernador Muñoz a Castro y Nava”, carta 10. Tiempo después le informó que el indígena Bautista y otro consanguíneo habían llegado a San Antonio y le comunicaron sus enfrentamientos con los comanches y que el resto de los lipanes se hallaba en la cacería del cibolo. Manuel Muñoz a Ramón de Castro, misión del Refugio, 8 de febrero de 1793, *ibídem*, carta 11.

⁵⁵⁸ Weber, *Bárbaros...*, *op. cit.*, p. 27.

Hacia fines de 1792 el espectro de la guerra seguía amenazando la estabilidad de las villas norteñas, tanto por el trato agresivo que el comandante Castro daba a los lipanes como porque en éstos permanecía la indignación que causó la muerte de Sax. En el mes de diciembre, los soldados que escoltaban el viaje de varios religiosos a Texas informaron al capitán Díaz de Bustamante que los lipanes planeaban caer sobre el presidio de Laredo, llamándolo Agua Grande, porque huestes de ahí habían matado a Sax. Afirmaron que el ataque lo ejecutarían en cuanto llegara Chiquito, otro de sus capitanes generales. Pese a que las escoltas intentaron responsabilizar a los comanches, para los lipanes las tropas de Agua Grande habían matado a su adalid.⁵⁵⁹ La reunificación de la comandancia, concretada en marzo de 1793, inhibió aquel espectro bélico, ya que los asuntos relacionados con los indígenas en Texas pasaron a la jurisdicción de Nava, mientras que Nuevo Santander quedó bajo la tutela del virrey. Como se mostró, en años anteriores el emergente comandante general abogó la mayor parte del tiempo por la paz con los lipanes, de manera que ya en la jefatura castrense estuvo más que nunca convencido de la viabilidad de tal objetivo. A Muñoz le señaló que con las modificaciones en la comandancia sería menos difícil cimentar las paces con la indicada etnia, no sólo en esa provincia, sino en Nuevo Santander y Nuevo Reino de León. No obstante, la paz que buscaba cimentar estaba sujeta a que los lipanes cumplieran escrupulosamente el acuerdo, entendiéndose

⁵⁵⁹ El padre conductor y tres religiosos fueron a las rancherías lipanas en el paraje conocido como La Parrita, entrevistándose con el jefe Canoso. Mientras eso ocurría, otros nativos les dijeron a los soldados de la escolta que planeaban ir a “machucar” a Agua Grande, porque habían matado al capitán Sax. Uno de los militares se apeó del caballo y lo amarró en un encino, en eso se le acercó un aborigen, le dio unos varazos y llegaron más nativos, diciéndole que esos golpes eran de “cuando habían matado a Zapato Sax”. Los lipanes le preguntaron a otro de los soldados que si eran de Agua Grande, a lo que contestó que sí, diciéndole los indígenas que: “San Antonio amigo mucho, Agua Grande amigo nada”. Ramón Díaz de Bustamante, villa y cuartel de Laredo, 24 de diciembre de 1792, AGN, *Provincias Internas*, vol. 55, exp. 1, ff. 216-219 v.

que si no lo hacían y no se alejaban de los territorios hispanos, la guerra vigorosa seguiría siendo un recurso para obligarlos.⁵⁶⁰

Parece ser que los cambios en la comandancia, aunado a la remoción de Castro, influyeron para que los lipanes cesaran sus irrupciones, dándole la razón a Nava. En los inicios de abril Muñoz informó que los nativos se mantenían en sus territorios y concurrían a los presidios y misiones de Texas sin causar daños desde que habían prometido la paz. Acompañándolo 25 de los suyos, Canoso se presentó en San Antonio el 13 de abril, informándole Muñoz lo relativo a las capitulaciones. El jefe indígena se comprometió a retornar con el capitán Chiquito para tratar el asunto.⁵⁶¹ Hacia principios de mayo, los capitanes indígenas no habían acudido al presidio, temerosos de que al acercarse los comanches y naciones del Norte los atacaran y robaran su caballada.⁵⁶² Tiempo después otra situación retrasó más el arribo de los capitanes lipanes a San Antonio. Muñoz supo que Canoso, Chiquito y Moreno estaban molestos porque algunos vaqueros de la misión de San José les habían robado 10 caballos. Los jefes indígenas apresaron a dos de ellos y los remitieron al gobernador, solicitándole que los castigará cuando ellos fueran a verlo una vez terminada la cacería del cíbolo. El gobernador, por su parte, apresó a los inculpados y ordenó la búsqueda de otros tres involucrados en el hurto.⁵⁶³

A los presidios de Texas en forma periódica concurrían los comanches y las naciones del Norte para recibir los obsequios previstos por las cláusulas suscritas. La presencia de ellos, coincidente a veces con la de sus antagonistas lipanes, causaría problemas a Muñoz, cuyos tratos

⁵⁶⁰ Pedro de Nava a Manuel Muñoz, Chihuahua, 5 de marzo de 1793, BA, rollo 23, ff. 1-2. Un par de días después le solicitó que en adelante le enviara los informes detallados de las hostilidades y novedades de los indígenas enemigos para dictarle las medidas pertinentes. Pedro de Nava a Manuel Muñoz, Chihuahua, 7 de marzo de 1793, BA, rollo 23, ff.1.

⁵⁶¹ Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 23 de abril de 1793, BA, rollo 23, “Borradores de cartas enviadas por el gobernador Muñoz a Castro y Nava”, carta 12.

⁵⁶² Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio, 6 de mayo de 1793, *ibídem*, carta 16.

⁵⁶³ El gobernador fue notificado por dos soldados que acompañaron al lipán Mariano para indagar la tardanza de los jefes indígenas. Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 20 de mayo de 1793, *ibídem*, carta, 17.

con unos y otros despertaban recelo y desconfianza. En consecuencia, la información era algo muy delicado, ya que una noticia mal intencionada podría terminar con la frágil amistad entre españoles e indígenas nómadas.⁵⁶⁴ El manejo de esas relaciones resultaba asimismo complejo, considerándose que no todos observaban los pactos establecidos por sus capitanes, la renuencia de los colonos a respetar los bienes de los nativos y el carácter cambiante de estos últimos. Muñoz había externado su preocupación a Nava por el difícil equilibrio de esas correlaciones, sobre todo a causa de las añejas rivalidades interétnicas. En junio el comandante le señaló que la concurrencia de lipanes y las naciones del Norte al presidio de San Antonio siempre ofrecía problemas, siendo necesario tratarlos con “maña y prudencia”, procurando que sin atenuar el odio mutuo respetaran los enclaves virreinales, impidiéndoles hacerse daño a la vista de los hispanos.⁵⁶⁵ Había que idear cómo dejarlos contentos, que prosiguiera el proceso de paz y que se alcanzara la pacificación y el cese de las incursiones. El comandante le señaló a Muñoz que era adecuado convencer a los lipanes de que establecieran sus rancherías en la frontera de Coahuila.⁵⁶⁶ En adelante este sería un objetivo prioritario del comandante, por lo que ordenó a Muñoz que aprovechara cualquier incidente que los lipanes tuvieran con sus enemigos indios para animarlos a movilizarse a Coahuila.⁵⁶⁷

Al desarrollarse en los meses siguientes las visitas a los presidios de San Antonio y la Bahía, los comanches, naciones del Norte y lipanes observaron por general buena conducta con

⁵⁶⁴ En el mes de abril de 1793 los comanches externaron al sargento Andrés del Valle su resentimiento porque los españoles les habían informado que Muñoz apoyaría a los lipanes por tener amistad con ellos. Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 23 de abril de 1793, *ibidem*, carta 12. Tiempo después, los lipanes comunicaron al gobernador que se hallaban muy sentidos porque no les daría regalos como a los comanches, aunque fueran amigos antiguos de los españoles. Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 26 de agosto de 1793, *ibidem*, carta 69.

⁵⁶⁵ *Ídem*. Nava le señaló que la Instrucción de Gálvez contenía reglas para evitar la concurrencia frecuente de los lipanes y otras naciones indias enemigas suyas. No obstante, era difícil precaver que entraran unos y otros al mismo tiempo. Pedro de Nava a Manuel Muñoz, Chihuahua, 6 de junio de 1793, BA, rollo 23, ff. 1-2.

⁵⁶⁶ En esa provincia también serían tratados de buena manera, dándoles facilidades para salir a sus cacerías de cíbolos, como en Texas, *ídem*.

⁵⁶⁷ Muñoz debía trabajar en esa meta sin que dichos nativos lo notaran. Pedro de Nava a Manuel Muñoz, *ídem*.

los pobladores y mantuvieron las paces en la provincia. No obstante, el buen comportamiento sólo lo aplicaban a los españoles, sin atenuarse entre ellos las desavenencias. Por lo contrario, emprendían campañas para atacarse unos a otros. En julio Muñoz le señaló a Nava que tanto los lipanes como las otras etnias constantemente se hostilizaban por el odio recíproco.⁵⁶⁸ Las relaciones entre todos estos grupos nativos siguieron rigiéndose por la violencia, de manera que aprovechaban cualquier oportunidad para infligir daños y bajas. En los presidios solían controlar los aborígenes sus impulsos de enfrentarse. Una vez afuera, las pugnas volvían a manifestarse y la violencia era ejercida sin miramiento por todos ellos. Los comanches y naciones del Norte organizaban en conjunto ofensivas contra las rancherías de los lipanes.⁵⁶⁹ Estos últimos, por su parte, emboscaban a partidas de aquellas etnias que iban a los presidios y poblaciones, andaban de cacería o se alejaban de su punto central.⁵⁷⁰

Como señalara el gobernador, lejos de que los pactos y amistad con los españoles atenuaran odios añejos, tendieron a acentuarlos por el interés de ganar el apoyo de un aliado poderoso. Incluso, los propios nómadas solicitaron a Muñoz permanecer al margen.⁵⁷¹ Acorde con los principios definidos en la citada Instrucción de Gálvez de 1786, los hispanos obviamente fomentaron las rivalidades, por favorecer sus objetivos políticos. En julio Muñoz comunicó a

⁵⁶⁸ Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 15 de julio de 1793, BA, rollo 23, “Borradores de cartas enviadas por el gobernador Muñoz a Castro y Nava”, carta 34.

⁵⁶⁹ El día 15 de julio Muñoz notificó que se hallaban en San Antonio 13 indios comanches, quienes manifestaron que los capitanes y todos los varones indígenas habían salido hasta el río Blanco para atacar a los lipanes. Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 15 de julio de 1793, *ibidem*, carta 33. Posteriormente, le notificó a Nava que en la confluencia de ese río los comanches atacaron una ranchería lipana y dieron muerte a todos los gandules, apresando al capitán, mujeres y muchachos. Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 26 de julio de 1793, *ibidem*, carta 42.

⁵⁷⁰ En abril Muñoz informó a Nava que unos lipanes habían atacado a dos comanches como a cinco leguas del presidio de San Antonio. Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 22 de abril de 1793, *ibidem*, carta 9.

⁵⁷¹ Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 15 de julio de 1793, *ibidem*, carta 34.

Nava que las referidas enemistades les resultaban ventajosas; entendiéndose como perjudicial que se reconciliaran,⁵⁷² ordenaría a sus subalternos abstenerse de intervenir.⁵⁷³

Retomando la paz en Texas, no obstante sus desconfianzas y recelos debido al ambiente hostil que enfrentaban, los capitanes lipanes volvieron a presentarse en los presidios. En el mes de julio dos emisarios llegaron a San Antonio y le informaron a Muñoz que Chiquito y Moreno se movilizarían con toda su gente hacia el arroyo del Atascoso, viniendo de allí a verlo para tratar las paces. Señalaron además que concurrirían de inmediato el capitán Canoso, quien se hallaba en el río Colorado, y los que estaban en el río de las Nueces.⁵⁷⁴ Chiquito junto con 38 adeptos se presentó el 13 de agosto en esa población con el fin de ajustar el tratado, comprometiéndose a cumplir con la capitulación. Canoso se encontraba en el citado río, mientras que Moreno había partido a la frontera de Coahuila para negociar la tregua.⁵⁷⁵ El gobernador ofreció darles obsequios como a los comanches y naciones del Norte, medida que para él los vinculaba al acuerdo y a los españoles en caso de guerra.⁵⁷⁶ Días después Nava confirmó a Muñoz que Moreno había llegado el 2 de agosto a la villa de San Fernando, Coahuila, y que luego se retiró a buscar a Canoso y Chiquito para que concurriesen a tratar la paz. En ese tiempo, los citados jefes se hallaban con la mayor parte de los lipanes de abajo en los ríos Frío y Grande.⁵⁷⁷

⁵⁷² *Ídem.*

⁵⁷³ Pedro de Nava a Manuel Muñoz, Chihuahua, 1 de agosto de 1793, f. 1, BA, rollo 23, f. 1.

⁵⁷⁴ Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 15 de julio de 1793, BA, rollo 23, “Borradores de cartas enviadas por el gobernador Muñoz a Castro y Nava”, carta 33.

⁵⁷⁵ Chiquito dejó a tres acompañantes para que marcaran con el fierro respectivo sus caballos, que era uno de los puntos acordados, y solicitó a Muñoz que ordenara al teniente de ese presidio que fuera a sus rancherías para que grabara toda la caballada. Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 16 de agosto de 1793, *ibidem*, carta 63.

⁵⁷⁶ Para Muñoz no convenía dejar de hacerlo, ya que podría generar algunos resentimientos en los lipanes, además el gasto, incluyendo al capitán Canoso, no llegaría a los \$2,000 y serviría para obligarlos a que cumplieran con el acuerdo y apoyaran en la guerra, *ídem.*

⁵⁷⁷ Pedro de Nava a Manuel Muñoz, Chihuahua, 17 de agosto de 1793, f. 1-1 v, BA, rollo 23, f.1-1 v.

La renuncia de los jefes lipanes a la guerra contra los españoles quizás se relacionó con la disminución de su fortaleza para resistir y de su capacidad negociadora. Las condiciones ya no les eran propicias, debido a las pérdidas económicas y humanas, provocadas por factores naturales y las confrontaciones con sus enemigos ibéricos e indios. Esto afectaría sus posibilidades de incursionar, reduciéndose el margen para negociar e imponer condiciones, por lo que debieron ajustarse a las treguas que marcaron los españoles. Algo semejante sucedió con los comanches cuando pactaron la paz en 1785 y 1786, al disminuir su capacidad de pelear, tras propinarles los españoles e indígenas aliados dos golpes muy fuertes, seguidos de una epidemia devastadora que acabó con buena parte de su población.⁵⁷⁸ Es posible que la guerra perdiera también sentido para los lipanes o al menos dejara de ser su única respuesta ante los ataques de sus contrincantes, incluidos los europeos, y el incumplimiento de las treguas, sustituyéndola por otra estrategia: negociar la paz no sólo en Texas, sino en Nuevo Santander. La superioridad de sus oponentes tal vez hizo ver a los jefes lipanes que la mejor salida a la situación crítica era detener sus hostilidades y buscar el apoyo y protección del virreinato, ganando un poderoso aliado frente a las embestidas de los comanches y naciones del Norte. En momentos caracterizados por el buen trato, particularmente durante los periodos de paz, para los nativos dejar de reproducir la violencia ofrecía más ventajas que su práctica, garantizándoles mayores beneficios, entre ellos el acceso seguro a las fuentes de alimento y el apoyo contra tremendos rivales por medio de alianzas. Para los españoles, esos lapsos de tregua fueron necesarios, a fin de que las tropas tomaran un respiro, las actividades económicas continuaran y el desarrollo de las poblaciones no se interrumpiera.

⁵⁷⁸ Rivaya, *op. cit.*, p. 6.

Las relaciones entre hispanos y nativos se caracterizaron por ser muy volátiles, de allí la desconfianza recíproca. Los españoles tampoco confiaron en los aborígenes y pese a que los capitanes lipanes aceptaron la paz, en el mes de agosto de 1793 Muñoz recibió la orden de impedir que los lipanes, mezcaleros, comanches y demás naciones indias entraran con armas a los presidios, debiendo dejarlas en los cuerpos de guardia u otro sitio. Los primeros ya lo cumplían, pues se les había exigido arribar desarmados a las poblaciones. No sucedía lo mismo con los comanches y naciones del Norte, por permitirles el gobernador que tronaran sus armas al llegar y que después de presentarse las dejaran en la puerta y al entrar volvieran a tomarlas y las conservaran hasta retirarse. Para el mandatario texano variar esto último, concedido desde que se dieron de paz, podría causar resentimientos; no obstante, trataría de hacerlo.⁵⁷⁹ En aras de alcanzar sus objetivos, como se percibe, la mayor parte del tiempo las autoridades virreinales dieron un trato privilegiado a esas naciones indias, en contraste con el otorgado a los apaches.

Durante el resto de 1793 Canoso y Moreno ya no se presentaron en San Antonio a ratificar las capitulaciones que Chiquito había hecho con Muñoz, y tampoco en Coahuila. Solo se tuvo noticia de que en el mes de octubre el primero había salido a comerciar caballos con los atacapas a cambio de armas y pólvora, especificándose que a su regreso había arribado al presidio de la Bahía, donde permaneció algunos días para después partir a sus territorios.⁵⁸⁰ En noviembre se informó que había estado enfermo, pidiéndole a Muñoz que le enviara pan y dulce. Muñoz

⁵⁷⁹ Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 9 de septiembre de 1793, BA, rollo 23, “Borradores de cartas enviadas por el gobernador Muñoz a Castro y Nava”, carta 76.

⁵⁸⁰ Pedro de Nava a Manuel Muñoz, Chihuahua, 24 de octubre de 1793, f. 1, BA, rollo 23, f. 1. Los indigenas atacapas o atakapas, que incluyeron subgrupos como los akokisas y deadoses, habitaban el territorio pantanoso y costero del suroeste de Luisiana y sureste de Texas hacia inicios siglo XIX. En lengua choctaw el apelativo significa “comedores de hombres”, ignorándose si lo hacían por subsistencia o cuestiones rituales. Estaban conformados por bandas sueltas, en constante movimiento dentro de una zona determinada, mismas que vivían de la caza, pesca y recolección. *Handbook of Texas Online*, Dorothy Couser, “Indios Atakapa”, consultado en septiembre de 2017.

atendió la solicitud, dándole asimismo cigarros.⁵⁸¹ Después ya no se tuvieron reportes de los capitanes lipanes, hasta el siguiente año.

Las escasas incursiones en 1791 y la osada irrupción del capitán Sax en 1792, semejante a lo que aconteció en tiempos de Ugalde, es probable que formaran parte de la respuesta violenta de los lipanes a la política belicosa impulsada por el comandante Ramón de Castro. Sin embargo, llama la atención que no se desencadenara otra ola de ataques, como en 1790. Un probable motivo es que el ánimo de los jefes lipanes, entre ellos Canoso, ya no fuera responder con violencia a los métodos agresivos de Castro y que en aras de consolidar la paz en Texas renunciaran a sus correrías. Mantener buenas relaciones en esa provincia les aseguraba libre tránsito para la carneada del cíbolo e intercambiar caballos por armas y municiones con los indígenas ya referidos. Lo de Sax se explicaría como resultado de su negativa a sujetarse a lo anterior que, muy probablemente, ya se había consensado entre los otros jefes importantes de los lipanes, como el propio Canoso, Chiquito y José Antonio. A esto se sumaron otros factores que entre 1791 y 1792 favorecieron incursiones menos violentas. Al respecto, cabe mencionar la recuperación de efectivos y el relevo de mando en la tercera compañía, adscrita a Laredo, hacia septiembre de 1791. Con la reincorporación de sus tropas ausentes y el cambio del capitán, este cuerpo militar recuperó su capacidad de contener las embestidas indias, volviéndose más frecuentes sus recorridos de vigilancia y enfrentamientos con los lipanes.

El arribo a la comandancia de las Provincias de Oriente de Ramón de Castro, proclive a la guerra, puso en riesgo la paz alcanzada con los lipanes y estuvo a punto de provocar el resurgimiento de las incursiones en Nuevo Santander. Derivado de esa postura hostil, los lipanes sufrieron fuertes golpes a manos de las tropas hispanas, los comanches y las naciones del Norte,

⁵⁸¹ Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 26 de agosto de 1793, BA, rollo 23, “Borradores de cartas enviadas por el gobernador Muñoz a Castro y Nava”, carta 69.

que en marzo de 1792 cobraron la vida de Zapato Sax, uno de los más afamados capitanes. Su fallecimiento y el contexto adverso provocarían que los jefes lipanes redoblaran esfuerzos para negociar la paz en Texas. Este proceso se vio favorecido por las medidas del segundo conde de Revillagigedo, entre ellas la remoción de Castro, superándose el riesgo de la guerra. El comandante Nava continuó en su cargo, lo cual abonaría para que se negociara el cese de hostilidades con los lipanes, ya que continuó trabajando en pro de tan primordial objetivo. Merced a ello, el jefe Chiquito y Manuel Muñoz, gobernador de Texas, acordaron un tratado en agosto de 1793. Estas situaciones provocaron que en 1792 y 1793 las incursiones indias en Nuevo Santander fueran a la baja, con nulos reportes de algún ataque, por lo que la senda de la paz entre los lipanes y las villas norteñas adquirió su perfil definitivo, no sin algunos contratiempos.

5.4 Un periodo de estabilidad, 1794-1800

En los primeros meses de 1794 la situación con los nativos nómadas en Texas no varió mucho. Informaría Muñoz que los lipanes siguieron comportándose de buena manera, arribando a los presidios para recibir obsequios. Los comanches y las naciones del Norte mostraron a la par un comportamiento semejante, aunque algunos nativos de esas etnias seguían cometiendo “pequeños” robos, que minimizaron las instancias virreinales con tal de mantener la paz. Entre ellos siguieron las pugnas, organizando acometidas mutuas. Los lipanes se mantuvieron asentados en la provincia de Texas, reacios a movilizar sus rancherías hacia Coahuila, no obstante la insistencia de Nava y Muñoz. En ese lapso los capitanes lipanes tampoco hicieron

acto de presencia en San Antonio, sobre todo Canoso y Moreno, a quienes Muñoz esperaba para formalizar las paces. El 5 de julio los capitanes lipanes y 79 indígenas llegaron a San Antonio a dialogar con Muñoz, quien no mencionó si trataron algo sobre la paz.⁵⁸² En agosto la alarma cundió entre el comandante y los gobernadores de las Provincias Internas de Oriente, al trascender que dos comanches habían sido vistos en compañía del jefe Canoso cuando se trasladaba a su ranchería; uno de ellos montado con el capitán lipán y el otro con uno de su comitiva, hecho que a Nava le pareció tan extraño como trascendente.⁵⁸³ Si tal cosa era cierta, no sólo se pondría en riesgo lo logrado hasta el momento en el proceso de negociación, sino que daría lugar a la peor pesadilla de los hispanos: la alianzas de dos de las naciones nómadas más grandes y poderosas.

El periodo de relaciones estables con los lipanes en Texas llegaría hasta Nuevo Santander como efecto dominó. Desde la incursión realizada por Sax, ninguna noticia semejante volvió a tenerse entre marzo de 1792 y 1794. Así parece revelarlo los documentos consultados, sin descartarse posibles omisiones o que se extraviaran los testimonios respectivos. El comportamiento de estos aborígenes en Texas apunta a que cesaron igualmente sus correrías en las villas norteañas. Algunos comanches, por lo contrario, seguían cometiendo ataques y robos en suelo texano, extendiéndolos al septentrión novosantanderino.⁵⁸⁴

⁵⁸² Pedro de Nava a Manuel Muñoz, Chihuahua, 5 de junio de 1794, f. 1-1 v, BA, rollo 24, ff.1-1 v.

⁵⁸³ El gobernador de Coahuila, preocupado, le solicitó a Muñoz que le aclarara si era cierto esa noticia que había llegado a sus oídos. Miguel J. de Emparan a Manuel Muñoz, villa de San Fernando, Chihuahua, 16 de agosto de 1794, BA, rollo 24, ff. 1.

⁵⁸⁴ Al transcurrir el mes de marzo cuatro indígenas arribaron a la villa de Laredo y sustrajeron varios caballos de las casas de los vecinos. Al día siguiente el capitán Ramón Díaz siguió su huella y logró alcanzarlos cuando salían de un monte y un arroyo. No obstante, ordenó a su tropa que no los atacaran, al percatarse que eran comanches. El jefe militar estaba un tanto desconcertado ya que para él tales nativos en todo el tiempo se había manifestado como amigos y no se les había conocido malicia. Ramón Díaz de Bustamante a Manuel Muñoz, villa de Laredo, 8 de abril de 1794, BA, rollo 24, ff. 1-2.

A mayor escala, en 1794 hubo cambios importantes. Revillagigedo dejó el mando del virreinato a Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, marqués de Branciforte, el 12 de julio. Revillagigedo había sembrado la semilla de la paz y sus providencias resultaron adecuadas para que la negociación siguiera adelante. Sus esfuerzos por alcanzar la paz general con los lipanes fueron continuados por el comandante general Pedro de Nava. No obstante, como se verá adelante, el relevo provocaría una interrupción del proceso, al mostrar poco interés el virrey entrante.

Retomando la narración, 1795 propiciaría que los lipanes de abajo trataran con las autoridades de Nuevo Santander las bases de una tregua que conjurara el resurgimiento de las incursiones. El 10 de junio concurren a la villa de Laredo dos nativos, uno mezcalero y el otro lipán. Este último participó a Ramón Díaz que los capitanes José Antonio, Moreno, Canoso y Chiquito lo enviaban para solicitarle la paz y que les permitiera comerciar ahí.⁵⁸⁵ A fines de junio José Antonio fue a Laredo, informándole al militar que los capitanes Chiquito y Moreno deseaban verlo. Los aludidos llegaron con alrededor de 74 gandules y 12 mujeres, ofreciendo a Díaz no causar daños. Añadieron que castigarían a cualquier comanche que se atreviera a entrar, entendidos de que si éstos declaraban la guerra, apoyarían a los hispanos.⁵⁸⁶ Pronto se presentó la ocasión de cumplir su promesa de auxilio, al robar caballos cerca de Revilla los comanches, por lo que los siguieron, emboscaron, acabaron con varios de ellos y recuperaron parte del botín.⁵⁸⁷ Los lipanes no desaprovecharon la oportunidad de cobrarse viejos agravios sufridos a manos de sus acérrimos enemigos, demostrándole al capitán Díaz que eran sinceros en el apoyo prometido.

⁵⁸⁵ Al día siguiente se retiraron a sus rancherías, ubicadas como a 25 leguas, informándoles a sus jefes que Díaz no podía otorgarles lo que pedían hasta consultarlo con el gobernador Escandón. José R. Díaz de Bustamante, villa de Laredo, 30 de junio de 1795, AGN, *Provincias Internas*, vol. 63, exp. 3, ff. 234-240 v.

⁵⁸⁶ Los nativos solicitaron al militar su autorización para intercambiar gamuzas y cñbolos por maíz y bizcocho, dñndoles el permiso correspondiente, *Ídem*.

⁵⁸⁷ *Ídem*.

Ello representó un cambio en las relaciones de los lipanes con las villas norteñas, rigiéndose en adelante por el trato amigable, la colaboración para combatir a los comanches y el intercambio de mercancías.

En agosto Escandón informó al virrey Branciforte de lo anterior. Para él se trataba de algo positivo, que garantizaba la quietud de los lipanes; más aún, volvía improbable una temible alianza de los comanches con la gente de Chiquito y Moreno.⁵⁸⁸ Incluso así, rechazó a los segundos en sus peticiones, argumentando que los lipanes se hallaban de paz sólo por necesidad, siendo imperioso ponerles como límites el río de las Nueces y evitar su ingreso al territorio novosantanderino. Sus ataques, señaló, aumentarían si únicamente se contemplaba rogarles las paces, sin escarmentarlos antes con las armas españolas.⁵⁸⁹ Como se refirió, el gobernante desdeñaba negociar la pacificación de las Provincias de Oriente y el cese de las incursiones indias, prefiriendo alcanzar tal objetivo mediante el empleo de la fuerza.

El virrey también veía con malos ojos las iniciativas formuladas en Laredo, considerándolas estratagemas para seguir los autores cometiendo sangrientos destrozos y crueldades a cuenta de su “ferocidad y perfidia”.⁵⁹⁰ Branciforte sostenía que las paces de las parcialidades apaches habían sido siempre falaces y sospechaba que los nativos tampoco consideraban seguras las de los españoles, con bastantes ejemplos de incumplimiento.⁵⁹¹ En septiembre señaló a Escandón que fijarles límites era como “poner puertas al campo” y que los nativos considerarían un signo de debilidad dejar de vigilar sus movimientos. Tampoco podía hacérseles una guerra ofensiva porque las condiciones no eran apropiadas, a lo que se sumaba la

⁵⁸⁸ Manuel de Escandón a Miguel de la Grúa Talamanca, villa de Santander, 31 de agosto de 1795, AGN, *Provincias Internas*, Vol. 62, exp. 4, ff. 104-104 v.

⁵⁸⁹ *Ídem*.

⁵⁹⁰ Miguel de la Grúa Talamanca a Manuel de Escandón, México, 23 de septiembre de 1795, *Ibidem*, ff.105-105 v.

⁵⁹¹ *Ídem*.

amenaza latente de la “numerosa nación comanche”.⁵⁹² La respuesta del marqués muestra cómo la percepción particular que tenían de los indios insumisos las personas involucradas en su trato - virreyes, comandantes, gobernadores y mandos regionales incidía en la manera en que cada uno interpretaba la Instrucción de Gálvez, conforme a sus objetivos e intereses.

Debido a que Nuevo Santander quedó fuera de la injerencia de Nava, el teniente Félix Calleja era el encargado de manejar las tropas y los asuntos relacionados con los indígenas insumisos.⁵⁹³ En 1795 elaboró un informe al respecto, donde criticó las medidas para enfrentar a los nativos y consideró que su implementación había provocado que los daños fueran “visiblemente mayores cada día”.⁵⁹⁴ Sostuvo que los aborígenes utilizaban la política hispana en su beneficio, aprovechándose de algunos lineamientos insertos en la Instrucción de Gálvez, como alternar la paz con la guerra, otorgarles regalos para que se acostumbraran a ellos y proveerles armas. El manejo de estos principios por los naturales, en palabras del militar, evidenciaba “una sagaz política”.⁵⁹⁵ La guerra, argumentó, era un mal positivo para evitar otros mayores, de allí que propusiera combatir a los nómadas abiertamente, ya que era la mejor

⁵⁹² Para el virrey las providencias dictadas por Félix Calleja al capitán Ramón Díaz eran adecuadas y todas merecían aprobarse, ya que en “la crítica situación de esas provincias” resultaban adaptables, siendo las mismas que prescribía la Instrucción Gálvez, *ibidem*, 106-106 v.

⁵⁹³ A principios de 1793, por órdenes del virrey, ambas provincias habían sido separadas de la comandancia general, nombrándose a Calleja comandante general de San Luis Potosí, de la Colonia de Nuevo Santander y el Nuevo Reino León. Al cumplir órdenes de Branciforte, en 1795 hizo una visita de inspección a las tropas veteranas y milicianas, examinando otros asuntos de las dos últimas provincias. Su inspección contemplaba evaluar el desarrollo y el estado de los indígenas, así como la situación de las milicias. Juan Ortiz Escamilla, “Hacer la América: la fortuna del general Félix María Calleja” en *Historias*, núm. 85, INAH, 2013, pp. 72-73. Ver también Miguel de la Grúa Talamanca a Félix Calleja, México, 31 de marzo de 1794, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo 6968, exp. 37, ff. 250-252 v.

⁵⁹⁴ Las directrices aplicadas hasta 1795, según Calleja, sólo habían servido para que los aborígenes se fortalecieran cada vez más, por lo que sugirió que ese sistema fuera sustituido por otro más eficiente. Félix Calleja, *Informe de la Colonia del Nuevo Santander y Nuevo Reino de León*, (Actas, núm. 3, Serie: Documentos 3), Monterrey, Nuevo León, Dirección General de Investigaciones Humanísticas, UANL, 1978, pp. 11-12.

⁵⁹⁵ *Ibidem*, pp. 11-12.

manera de erradicarlos.⁵⁹⁶ Estas ideas afines a la beligerancia, como se verá, influyeron en su rechazo a las solicitudes de paz de los lipanes.

Por otra parte, en Texas no había novedad con las naciones indias amigas, excepto los golpes propinados a los comanches por las bandas lipanas de Canoso, Chiquito, Moreno y Vicente, quienes en San Antonio presentaron a Muñoz las cabelleras de sus enemigos indios en agosto.⁵⁹⁷ Otro aspecto prevaleciente era que algunos comanches seguían cometiendo robos de vacas y caballos de la misión de la Bahía del Espíritu Santo, apreciándose que algunos de sus capitanes perseveraban en campañas contra los apaches.⁵⁹⁸ No obstante, existía cierto temor de que los lipanes brindaran abrigo a los mezcaleros, alzados en Coahuila, y de que se aliaran con ellos para romper sus promesas de paz y reiniciar sus incursiones en Texas.⁵⁹⁹

Durante 1796 sobrevino nueva ola de encuentros nada amistosos entre los nativos y los novohispanos, acontecidos en el mes de mayo en las provincias de Coahuila, Nuevo Reino de León y Texas.⁶⁰⁰ Lo sucedido en estas dos últimas provincias sería de especial interés para el capitán Ramón Díaz y el gobernador Manuel de Escandón, por estar las villas norteñas próximas a donde sucedieron los hechos, como el presidio de San Antonio y el Vallecillo. No obstante, en

⁵⁹⁶ *Ibidem*, p. 15.

⁵⁹⁷ Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 30 de agosto de 1795, BA, rollo 25, “Borradores de cartas enviadas por el gobernador Muñoz a Castro y Nava”, carta 34.

⁵⁹⁸ El teniente Juan Cortés apresó a tres de los 12 que estaban lazando toros en ese lugar e informó que se habían presentado siete indios de esa nación, quienes le avisaron que una partida numerosa de sus coterráneos había salido tras los apaches. Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 10 de octubre de 1795, BA, rollo 25, “Borradores de cartas de Muñoz a Nava”, carta 35.

⁵⁹⁹ En octubre Muñoz había ordenado al teniente Cortés que aprovechara los momentos en que los capitanes de la nación lipana se presentaban en el presidio para advertirles de lo negativo que resultaría el apoyo y la unión con los mezcaleros “rebeldes”, lo que el militar comunicó a Canoso, quien prometió informar del asunto a Chiquito y Moreno. Manuel Muñoz a Pedro de Nava, San Antonio de Béjar, 11 de octubre de 1795, *ibidem*, carta 35.

⁶⁰⁰ Debido a esos hechos, el virrey giró instrucciones a Escandón para que partiera a Laredo y que con su homólogo del Nuevo Reino de León entablara correspondencia con las otras provincias para que unidas hicieran frente a las irrupciones de los nativos. Manuel de Escandón a Miguel de la Grúa Talamanca, villa de Santander, 16 de septiembre de 1796, AGN, *Provincias Internas*, vol. 63, exp. 3 ff.275-275 v. José R. Díaz de Bustamante, villa de Laredo, 31 de mayo de 1796, ff. 325, AGN, *Provincias Internas*, vol. 63, exp. 3, ff. 325.

la parte norte de Nuevo Santander la situación se mantuvo tranquila, sin incidentes ese mes.⁶⁰¹ Los celos aumentaron por el temor de una posible alianza entre lipanes y mezcaldos, ya que en junio un rehén de los segundos dijo que los primeros poseían pólvora y fusiles largos, destinados a una campaña general en Nueva Vizcaya, Coahuila y Nuevo México.⁶⁰² Pese al rumor, la situación no varió en las villas norteñas y sólo se informó a fines de mes que algunos pobladores de la villa de Revilla habían sufrido el robo de unos caballos en la banda sur del río Bravo.⁶⁰³ Otras comarcas sí resintieron incidentes. En agosto unos indígenas incursionaron en la jurisdicción del Real del Vallecillo, Nuevo Reino de León, y hurtaron 20 caballos. Tropas numerosas y múltiples salieron a perseguirlos, escapándose los atacantes. Simón de Herrera, gobernador nuevoleonés, registró algo importante: los nativos ingresaron por la zona ubicada entre La Punta y Laredo, cruzando el río Salado, sitio muy atractivo para ellos, porque contaba con abundantes recursos y allí constantemente pastaba el ganado.⁶⁰⁴ Este último dato es valioso, como se verá más adelante, en virtud de que el punto fue ubicado por los lipanes como zona segura para establecerse y protegerse de sus enemigos indígenas.

Rodeado de algunos gandules y mujeres, el capitán José Antonio se presentó en Laredo hacia finales de 1796 e informó a Escandón que el jefe Chiquito iría a verlo. Sin embargo, al

⁶⁰¹ José R. Díaz de Bustamante, villa de Laredo, 31 de mayo de 1796, ff. 325, AGN, *Provincias Internas*, vol. 63, exp. 3, ff. 325.

⁶⁰² Nava ordenó a Muñoz que indagara esa noticia entre los lipanes que regularmente acudían a San Antonio. Pedro de Nava a Manuel Muñoz, Chihuahua, 1 de junio de 1796, BA, rollo, ff. 1-1 v. Posteriormente, le mandó que vigilara las relaciones entre los lipanes y sus posibles efectos., Pedro de Nava a Manuel Muñoz, Chihuahua, 16 de julio de 1796, BA, rollo 26, ff.1-1 v.

⁶⁰³ Unos indígenas que se hallaban por la zona fueron alcanzados por el capitán Díaz y su tropa; tras revisarles éstos la manada que conducían no se encontró algún animal de los reclamados por los vecinos. José Ramón Díaz de Bustamante, villa de Laredo, 30 de junio de 1796, AGN, *Provincias Internas*, vol. 63, exp. 3, ff. 327-327 v. En el mes de agosto tampoco se reportó novedad alguna con los nativos. Ramón Díaz de Bustamante, villa de Laredo, 28 de septiembre de 1796, *ibídem*, ff. 322.

⁶⁰⁴ Herrera notificó al virrey que los propietarios de esos hatos habían establecido ranchos para resguardarlos junto con sus pastores, pero habían sido abandonados por la presencia de los nativos. El gobernador le señaló que el sitio tenía abundantes recursos, por lo que resultaba muy apropiado para establecer una población que sirviera de contención a las incursiones. Simón de Herrera a Miguel de la Grúa Talamasca, Monterrey, 12 de septiembre de 1796, ff. 97-99.

descubrir el rastro de otros indígenas, los lipanes temieron que fueran comanches y que atacaran sus rancherías, retirándose de inmediato.⁶⁰⁵ El arribo de los capitanes lipanes a la villa infundió nuevos bríos a las negociaciones de paz, de modo que la consecución del anhelado objetivo parecía más cerca que nunca. Pero el gobernador no cejaba en su empeño de someterlos con las armas y aprovechaba cualquier pretexto para reiterar su rechazo a la paz. El acercamiento representó una nueva oportunidad para atacarlos y acabarlos, pues ese empeño, aunque aminorado, persistía en su horizonte, por lo que en contubernio con el gobernador del Nuevo Reino de León intentó emboscarlos cuando éstos retornaran. El objetivo se frustró porque los jefes nativos no volvieron a Laredo.⁶⁰⁶ Chiquito se hallaba entonces en San Antonio, lugar al que llegó acompañado del capitán Moreno y 169 nativos procedentes de la caza del cíbolo. Los jefes indígenas avisaron a Muñoz que durante esa batida habían dado muerte a 22 comanches, así como a otros que estaban en sus rancherías, con la idea de establecer la paz. Estos hechos sirvieron para desvanecer los recelos que existían sobre una posible alianza entre ellos, olvidándose antiguos rencores y enemistades.⁶⁰⁷

Como se apuntó antes, Manuel de Escandón se ubicaba en la línea de funcionarios y militares de viejo cuño que preferían el exterminio de los indígenas sobre cualquier otro método de reducción en las Provincias Internas de Oriente. Buscaban mantener inalterado el *statu quo*, de modo que negociar el cese de las incursiones lesionaba los intereses contruidos por ellos en torno a la guerra con los nativos.⁶⁰⁸ De esta suerte, su desempeño en la “pacificación” de la

⁶⁰⁵ Escandón informó al virrey que dichos nativos habían prometido “estar de buena fe” y que no harían daño alguno, aunque, le aclaró que no dejaría de vigilarlos. Manuel de Escandón a Miguel de la Grúa Talamanca, villa de Laredo, 25 de diciembre de 1796, AGN, *Provincias Internas*, vol. 63, exp. 3, ff. 350-350 v.

⁶⁰⁶ *Ídem*.

⁶⁰⁷ Pedro de Nava a Manuel Muñoz, Chihuahua, 26 de diciembre de 1796, BA, rollo 26, f. 1.

⁶⁰⁸ Para Sara Ortelli, la arenga sobre la proliferación de los ataques apaches y del inicio de una guerra étnica después de 1748 se ubicó “en el límite difuso” entre el temor real y el discurso necesario para justificar el mantenimiento del *statu quo*, pretendiéndose obtener cierta autonomía ante la injerencia de la Corona. Ortelli, *op. cit.*, p. 51.

Colonia de Nuevo Santander permitió a Escandón adquirir riqueza, prestigio, poder y toda clase de privilegios. Por ejemplo, en una relación de méritos dirigida al virrey cuando en 1794 solicitó el grado de coronel, expuso todas las acciones para someter a los aborígenes alzados. El gobernador destacó al efecto haber acabado con la partida del capitán Sax y que tras lo cual los demás capitanes lipanes le propusieron la paz.⁶⁰⁹ Esto ilustra cómo la continuidad del combate a los naturales insumisos generaba importantes beneficios a los mandos civiles y castrenses de la zona.

Retomando la narración, en los primeros meses de 1797 los comanches y cuatro naciones del Norte unieron fuerzas para acosar a los lipanes, que en su huida se aproximaron a los presidios de Río Grande y Aguaverde, donde demandaron la paz, concediéndoselas Antonio Cordero, gobernador interino de Coahuila.⁶¹⁰ El mandatario reunió un destacamento numeroso y se dispuso a observar los movimientos de ambos grupos indígenas (acosados y perseguidores), para que no traspasaran el río Bravo. Si lo rebasaban, tenía órdenes de Nava de obligarlos a regresarse y de no intervenir en los daños que se causaran en sus propios terrenos.⁶¹¹ Orillados por los comanches y las naciones del Norte, los lipanes en el mes de abril pretendieron la paz también en el Nuevo Reino de León, solicitándole permiso al gobernador Simón de Herrera para trasladar sus rancherías al río Salado.⁶¹² La parcialidad apache había arribado a Laredo y sus capitanes enviaron ocho emisarios a instarle la paz al alférez Antonio Treviño, del presidio de la Punta, señalándole que “no podrían defenderse de los comanches” si no se asentaban a orillas de

⁶⁰⁹ Manuel de Escandón a Juan V. de Güemes Pacheco, villa de Santander, 15 de febrero de 1794, AGN, *Provincias Internas*, vol. 112, ff. 353-360.

⁶¹⁰ En otra ocasión, Cordero había negado a los jefes lipanes Chiquito y Canoso permiso para aproximarse a sus establecimientos. Les señaló los territorios despoblados en que podían establecerse y transitar. Éstos eran, de poniente a oriente, desde la Nogalera hasta la Costa del Seno Mexicano, y de Norte a Sur lo que había hasta el país de los comanches y los linderos del río Bravo. Pedro de Nava a Miguel de la Grúa Talamanca, Chihuahua, 13 de junio de 1797, AGN, *Indiferente virreinal*, caja 2425, exp. 016, ff. 14 v.

⁶¹¹ *Ibidem*, ff. 13-13 v.

⁶¹² Simón de Herrera a Miguel de la Grúa Talamanca, Monterrey, 26 de abril de 1797, *ibidem*, ff. 2-2 v.

ese cauce fluvial, por considerarlo idóneo para su seguridad, que venían decididos a obtener esta resolución aun a costa de su vida y que en caso contrario no podrían proteger del enemigo a sus familias.⁶¹³

Herrera optó por desplazarse a la zona y ver si las pretensiones de los lipanes eran admisibles, otorgándoles una tregua mientras Branciforte determinaba. El gobernador consideraba sospechoso que los lipanes impetraran la paz a fin de protegerse de sus contrarios; no obstante, le externó al virrey que debía admitírseles, pero poniéndoles como límites el río Bravo y Laredo, sin permitirles asentarse en el río Salado. Precaviendo cualquier ataque, dispuso que se reuniera la compañía de la Punta y las milicias de las inmediaciones.⁶¹⁴ Al marqués Branciforte le pareció fundada la desconfianza respecto del proceder de todos los indios bárbaros, particularmente de los apaches, extrañándole la pretensión de los lipanes, ya que el sitio era inapropiado para asentarse.⁶¹⁵ Estaba de acuerdo con Herrera en ponerles como lindero el referido río y Laredo, con el propósito de evitar que los comanches y naciones del Norte se introdujeran a las provincias.⁶¹⁶ No obstante su postura, Branciforte deseaba sortear un rompimiento con los lipanes y expuso a Herrera que mientras se dictaba la resolución los entretuviera con maña, sin permitirles establecerse en el espacio solicitado.⁶¹⁷ El virrey

⁶¹³ En los momentos que dialogaban con el alférez, los enviados supieron que tres capitanes de las naciones comanches, tahuacanes y tancahues venían con numerosos nativos en su busca, por lo que los lipanes se retiraron a sus rancherías cercanas al presidio de Río Grande, asegurándole a Treviño que pronto volverían a la Punta para alcanzar su objetivo de buscar la paz, *ibídem*, ff. 3-4 v

⁶¹⁴ Herrera le informó al virrey que ya había notificado al teniente Félix Calleja y solicitado al gobernador de Coahuila que le señalara los límites que impuso a los lipanes y en qué términos había pactado la paz, todo esto con el fin de darle un informe más completo, *ibídem*, ff. 4 v-6 v.

⁶¹⁵ Lo definió como árido, estéril, y carente de ganado vacuno, caballar y mular; no había caza ni las frutas y hierba con que los nativos solían alimentarse; en sus palabras “no había ninguna comodidad”. Miguel de la Grúa Talamanca a Simón de Herrera, México, 22 de mayo de 1797, *ibídem*, ff. 7-8.

⁶¹⁶ *Ídem*.

⁶¹⁷ *Ibídem*, ff.8. En ese sitio ya se planeaba fundar de una población por todas las ventajas que ofrecía y por ser paso natural de los nativos, idea que cobró fuerza con la petición de los lipanes de establecerse ahí, por lo que Branciforte autorizaría su fundación y propondría además que se le dotara con una compañía de milicias de dragones provinciales para apuntalar la defensa de la zona. Miguel J. de Azanza a Juan Manuel Álvarez, México, 26 de junio de 1799, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo 7029, exp. 2, ff. 17-17 v.

comunicó el asunto al gobernador de Nuevo Santander, a quien le ordenó impedir que los lipanes se internaran más allá de Laredo.⁶¹⁸ Al respecto, Escandón había informado a Calleja que en las oportunidades que los lipanes llegaron a esa villa nunca les permitió ir más allá y menos cruzar el río Bravo.⁶¹⁹ El virrey buscaba defender los objetivos relacionados con el fortalecimiento de la línea de defensa a lo largo del río, visto como barrera natural para imposibilitar la entrada de los indígenas nómadas, no sólo de los lipanes, sino también del resto, reflejándose un temor que rondó constantemente en el imaginario de las autoridades virreinales.

El asunto les fue consultado a Calleja y al comandante Nava, las dos autoridades que atendían los aspectos relacionados con dichos nativos. El 5 de junio Calleja informó al virrey que se hallaba comprobando la veracidad de esas noticias, dándole pie a dudar de las intenciones de los indios, sobre las que había girado instrucciones al gobernador Herrera.⁶²⁰ El teniente anteponía las armas a la diplomacia, coincidente con el virrey, por lo que sugirió que a toda costa se les impidiera asentarse en el citado río. El militar quería aprovechar la grave situación que enfrentaban los lipanes, misma que para él prometía muchas ventajas, pues tales nativos estaban a dos fuegos: el de los comanches y el de las tropas hispanas.⁶²¹ Por tal razón, expuso, debía aprovecharse el momento para atacarlos, sin permitirles alcanzar el sur y establecerse en la

⁶¹⁸ Miguel de la Grúa Talamanca a Manuel de Escandón, Orizaba, 22 de mayo de 1797, AGN, *Indiferente virreinal*, caja 2425, exp. 016, ff. 7-8.

⁶¹⁹ Señaló que las rancherías de Bautista, Carnoso y Chiquito en diferentes ocasiones habían llegado a la villa de Laredo, manteniéndose en sus cercanías y en algunas temporadas hasta las Nueces y el Pato, ordenándoles que no se internaran en las demás poblaciones, ni en sus terrenos y que sólo podían hacerlo a la citada localidad. Manuel de Escandón a Félix Calleja, villa de Santander, 15 de junio de 1797, *ibidem*, ff. 20-20 v.

⁶²⁰ Calleja ordenó al gobernador del Nuevo Reino de León que tratara personalmente con los nativos sin concederles treguas y que manejara “con sagaz maña” el hecho de que se asentaran del otro lado del río Bravo y no en el sitio solicitado. Calleja no confiaba en la “sagacidad sin fuerzas”, por lo que previno a Escandón que si recibía aviso de Herrera, enviara inmediatamente a la villa de Laredo las dos compañías volantes y los milicianos de las villas norteñas. Félix Calleja a Miguel de la Grúa, San Luis Potosí, 5 de junio de 1797, *ibidem*, ff. 16-16 v.

⁶²¹ Los lipanes no podían movilizarse al norte, pues se topaban con sus acérrimos enemigos ni al oeste, ya que según la paz celebrada en Nueva Vizcaya podrían ser tratados como enemigos y definidos como mezcaleros, *idem*.

Punta, deteniéndolos adelante de Laredo.⁶²² El comandante Nava, por su parte, no se opuso a que se les concediera la paz en el Nuevo Reino de León, pero adujo que se les debía ubicar en la parte norte del río Bravo y no en el sitio que demandaban.⁶²³ Mientras, los lipanes movilizaron sus rancherías y partieron al interior de Texas, en busca del bison americano.

Es importante señalar que como aconteció en tiempos de Diego de Lasaga, las peticiones indias despertaron a la vez airadas protestas y fuertes temores. Los que eran afines a la política de guerra y abogaban por el uso de las armas como única vía de pacificación de los nativos, alzaron de nueva cuenta la voz para oponerse a pactar la paz con los lipanes y a permitirles el pretendido asentamiento. Algunos de esos clamores en Nuevo Santander provinieron del teniente Calleja, el gobernador Escandón y el capitán Díaz. El “espíritu de conquista” que Cuauhtémoc Velasco asocia con las figuras de Juan de Ugalde, el virrey Flores y Ramón de Castro,⁶²⁴ tuvo su reflejo en la actitud mostrada ante los lipanes por el gobernador Escandón y el capitán Díaz. Sus críticas a los acuerdos de paz con dicha etnia, su enconado esfuerzo por combatirlos y arrasarlos, dan muestra clara de ese espíritu belicoso.

Con este contexto, la solicitud de los lipanes fue rechazada finalmente por Branciforte, sustituido a fines de mayo de 1798 por Miguel José de Azanza, duque de Santa Fe. Pese al rechazo, los capitanes Canoso, Moreno y Chiquito reiteraron su deseo de asentarse en el río Salado. Retornaron de la carneada y al margen de hostilidades se establecieron el mes de agosto en las cercanías de la villa de Laredo. Poco tiempo después se movilizaron sin el respectivo

⁶²² Por lo que sugirió que se creara “un pequeño campamento” compuesto por todas las tropas veteranas y algunas milicias para que defendieran la Punta y Laredo, mientras que las huestes se dedicaban a “perseguir vigorosamente al enemigo”, *ídem*.

⁶²³ De esta forma, argumentó el comandante, quedarían alejados de las poblaciones con el fin de “evitar los daños que podrían ejecutar disimuladamente”. Pedro de Nava a Miguel de la Grúa, Chihuahua, 13 de junio de 1797, *ibídem*, ff. 15-15 v.

⁶²⁴ Velasco, *Pacificar...*, *op. cit.*, p. 189.

pasaporte al presidio de la Punta de Lampazos y establecieron algunas rancherías a orillas del mencionado río. Las autoridades virreinales lo consideraron violatorio de la capitulación pactada en Nueva Vizcaya, que impedía cruzar el Bravo.⁶²⁵ Esto puso en riesgo el proceso de paz en el Nuevo Reino de León y Nuevo Santander. Calleja ordenó a los gobernadores de las dos provincias desplazarse a esos lugares, tomar las debidas precauciones y que por todos los medios evitaran que los lipanes quebrantaran los límites estipulados, recurriéndose al uso de las armas en caso necesario.⁶²⁶ El teniente pensaba alistar las compañías milicianas provinciales por si las tropas veteranas eran insuficientes para desalojarlos por la fuerza. En aquel tiempo estaba a punto de fundarse un poblado en el sitio en disputa, pero Calleja lo suspendió por el arribo de los lipanes. Semejante a su antecesor, Azanza consideraba perjudicial que los lipanes se establecieran en la margen sur del río o que se acercaran a la costa por el este. Estaba latente la amenaza de rompimiento con los lipanes y el recrudecimiento de la guerra, posible preámbulo de incursiones indias en Nuevo Santander.

Por otra parte, parece que las amargas experiencias de los lipanes al negociar la paz con los mandos castrenses y civiles de las provincias hicieron en esta ocasión que recelaran sus jefes de tratarla sólo con el gobernador de Nuevo Santander. De ahí que solicitaran al teniente Calleja autorizarles ir a la capital novohispana y “ajustar las paces con el virrey, pues de otro modo no las consideran subsistentes”.⁶²⁷ Interesado en concretar la paz con dicha etnia, el virrey dispuso al efecto que el militar utilizara medios suaves y si los agotaba tenía amplia libertad para utilizar las armas, apoyándose en sus vecindarios, pudiéndolo auxiliar tropas de las provincias

⁶²⁵ Miguel J. de Azanza a Juan Manuel Álvarez, México, 27 de agosto de 1798, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo, 7029, exp. 2, ff. 3-4 v. Desde el mes de junio de ese año las autoridades virreinales preparaban la fundación de una población en las márgenes del río, la cual fue suspendida temporalmente por estar allí esos nativos. Miguel J. de Azanza a Juan Manuel Álvarez, México, 26 de junio de 1799, *ibídem*, ff. 17-17 v.

⁶²⁶ Miguel J. de Azanza a Juan Manuel Álvarez, México, 27 de agosto de 1798, *ibídem*, ff. 3-4 v.

⁶²⁷ *Ídem*.

limítrofes.⁶²⁸ Pocos días después los líderes indígenas y sus rancherías abandonaron precipitadamente el sitio que ocupaban, cercano a Laredo, debido a la muerte de tres lipanes que estaban “robando maíces” en una labor. Ello despertó entre los colonos el temor de que los nómadas vengaran las muertes y atacaran la villa.⁶²⁹ A pesar del recelo, el virrey ordenó a Calleja que si los mentados nativos volvían a establecerse pacíficamente en Laredo y persistían en su deseo de ir a verle, les brindara todo el apoyo posible, extendiéndoles pasaportes y un intérprete que los guiara. Para el virrey de esta manera se podría lograr la tranquilidad de la provincia, al menos durante el tiempo en que los capitanes lipanes estuvieran fuera.⁶³⁰

La muerte de sus compañeros, como en pasadas ocasiones, no pesó tanto en el ánimo de los lipanes como para reiniciar sus incursiones, siendo probable que en aras de la paz pasaran por alto el incidente. Hacia el mes de septiembre volvieron a establecerse cerca de Laredo. En son de paz devolvieron caballos y mulas que habían robado en su estancia previa.⁶³¹ El virrey con cierta reserva informó de lo anterior a Juan Manuel Álvarez, secretario de guerra, y sostuvo que los lipanes necesitaban de los hurtos para subsistir, por lo que los ejecutarían en tiempos de guerra o paz. En consecuencia, mandó poner especial atención en Laredo y Punta de Lampazos, emplazamientos inmediatos a sus rancherías. No obstante, Azanza estimaba que debía aprovecharse cualquier oportunidad y celebrar las paces en los términos más convenientes. Argumentó que aunque no pudieran evitarse los males de los nativos, serían menores en

⁶²⁸ *Ibidem*, ff. 7-10. El periodo del gobierno virreinal de Branciforte expiró a fines de mayo de 1798 y fue nombrado para ocupar su lugar Miguel José de Azanza, duque de Santa Fe.

⁶²⁹ Los nativos fueron sorprendidos por el hijo del dueño, quien les disparó y acabó con uno de ellos. El padre y su vástago fueron aprehendidos, formándoles una sumaria por esa muerte, *ibidem*, ff. 3-4 v.

⁶³⁰ *Ibidem*, ff. 9-10.

⁶³¹ Los jefes indígenas, según Calleja, externaron su deseo de ir a la capital para ajustar las paces personalmente con el virrey, pues de otro modo no las consideraban válidas, *ibidem*, ff. 7-10.

comparación con una guerra franca.⁶³² En los meses restantes estos aborígenes permanecieron al parecer quietos, sin cometer tropelías.⁶³³

Varios años habían transcurrido desde que los capitanes lipanes acudieron a Laredo para tratar la paz. Los obstáculos amenazantes se superaron y las negociaciones volvieron a imperar. Habiéndole ordenado Azanza ajustar la paz, el gobernador Escandón llegó el 28 de diciembre de 1798 a Laredo.⁶³⁴ Sabedor que los lipanes arribaban al presidio de la Bahía tras la cacería del cíbolo, solicitó a Muñoz informarles que los esperaba para finiquitar el tratado.⁶³⁵ El virrey le encomendó también a Herrera dirigirse a la Punta de Lampazos con el mismo fin.⁶³⁶ La falta de caballos y el azote de una fuerte epidemia de viruela,⁶³⁷ retrasaron el viaje de los lipanes a Laredo hasta fines de enero de 1799. El capitán Chiquito, ya mencionado jefe principal, compareció en la villa para ofrecer la paz general de toda su nación a nombre de los otros líderes Canoso, Moreno, Bautista y Juan José. En contraste con los anteriores acercamientos, esta vez Escandón accedió a firmar la paz con el jefe lipán el día 30 de enero.⁶³⁸ Los nativos, según el gobernador, ofrecieron “guardar y cumplir” totalmente todos los puntos incluidos, conservar la paz perpetuamente, así como la amistad y el buen trato.⁶³⁹ El tratado contenía varios temas, basados en los términos de la paz que se acordó en 1797 con los lipanes de abajo y los de arriba

⁶³² Miguel J. de Azanza a Juan Manuel Álvarez, México, 26 de septiembre de 1798, *ibídem*, ff. 7-8.

⁶³³ Miguel J. de Azanza a Juan Manuel Álvarez, México, 27 de octubre de 1798, *ibídem*, ff. 5-5 v.

⁶³⁴ Además le fue notificado que había retornado la partida que salió en seguimiento de unos nativos, que en las inmediaciones de la villa despojaron de 50 mulas a unos arrieros que se dirigían a Texas. Manuel de Escandón a Miguel J. de Azanza, AGN, *Provincias Internas*, vol. 12, exp. 40, ff. 571-572.

⁶³⁵ Muñoz solicitó al capitán del presidio de la Bahía, José del Moral, pedirle a los lipanes allí vistos que comunicarán la petición de Escandón al resto de ellos. Manuel Muñoz a José del Moral, San Antonio de Béjar, 14 de enero de 1799, BA, rollo 26, ff. 1.

⁶³⁶ Miguel J. de Azanza a Juan Manuel Álvarez, México, 5 enero de 1799, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo, 7029, exp. 2, ff. 188-188 v.

⁶³⁷ José del Moral a Manuel Muñoz, Bahía del Espíritu Santo, 18 de enero de 1799, Ba, rollo 26, ff. ff. 1-1 v.

⁶³⁸ Manuel de Escandón a Miguel J. de Azanza, villa de Laredo, 13 de marzo de 1799, AGN, *Provincias Internas*, vol. 12, exp. 40, ff. 581-582 v.

⁶³⁹ Manuel de Escandón, villa de Laredo, 30 de enero de 1799, *ibídem*, ff. 580-581 v.

en la Nueva Vizcaya.⁶⁴⁰ El mandatario agregó uno más, relacionado con los límites que debían respetar en Nuevo Santander.⁶⁴¹

En las negociaciones Escandón accedió a que Chiquito pudiera “ponerse” su nombre, con la finalidad de que fuera respetado mucho más por su nación. Estas cosas que para los españoles carecían de sentido, para los capitanes nativos tenían mucha importancia, ya que los obligaba a comportarse con “amor y fidelidad”, ganarse el respeto de los suyos y transmitirles “aquellas máximas tan naturales a la humanidad y para que no les falte el regular conocimiento”, asentó el gobernador.⁶⁴² El hecho, lleno de simbolismo, remite a la cultura de los lipanes, así como al valor que ciertos elementos adquieren en la guerra o la diplomacia, los cuales regulaban las relaciones entre novohispanos e indios y también las de estos últimos.

Por otra parte, Calleja encargó a Escandón facilitar los preparativos de la comitiva lipana que iría a entrevistarse con el virrey. A cuenta de lo anterior, Chiquito seleccionó al teniente lipán Saté, 6 gandules, 3 mujeres y el cabo Francisco Perea como intérprete.⁶⁴³ Por esas fechas los comanches incursionaron en los alrededores de la villa de Laredo. El capitán Chiquito aprovechó para demostrar su lealtad y el cumplimiento de uno de los puntos acordados -- combatir a los indios enemigos o a quienes provocaran daños--, por lo que comisionó a Saté y nueve lipanes más para que reforzaran a la tropa hispana, liderada por el capitán Ramón Díaz. Los lipanes colaboraron en la persecución y enfrentamiento de los comanches, falleciendo en la pelea Saté. Meses después una comisión de seis lipanes marchó a la Ciudad de México a donde

⁶⁴⁰ AGN, Indiferente virreinal, caja 2425, Exp. 016, “Capitulaciones que conceptúo deben ponerse a los indios lipanes denominados de arriba y de abajo que han solicitado la paz”, ff. 22-24 v. Este documento es una copia del elaborado en Chihuahua el 7 de agosto de 1797.

⁶⁴¹ Estos eran: “todo del camino que va de la villa de Laredo hasta el río de las Nueces, que no será traspasada por ningún motivo hacia la Sierrita o la Costa y se podrán establecer en ella rumbo al norte y solamente por el lado opuesto del río Grande a lo largo de su curso, sin pasar a la banda sur”. Manuel de Escandón a Miguel J. de Azanza, villa de Laredo, 13 de marzo de 1799, AGN, *Provincias Internas*, vol. 12, exp. 40, *op. cit.*, ff. 581-581 v.

⁶⁴² *Ibidem*, ff. 583-584.

⁶⁴³ *Ibidem*, ff. 582 v.

llegó en noviembre de 1799. Los nativos validaron lo que Escandón había informado sobre su deseo de firmar la paz y entregaron al virrey la copia del convenio, ratificándolo Azanza.⁶⁴⁴ Después de largas vicisitudes, finalmente se pactó la tregua y se inició una nueva etapa de las relaciones que las villas norteñas sostenían con los lipanes. En lo que toca al asunto de la petición de establecerse en el río Salado, no se les concedió, ya que luego se fundó la población prevista, misma que fue pensada para que sirviera como villa defensiva.⁶⁴⁵ Hacia finales de 1799, según los reportes del comandante Pedro de Nava y del virrey Azanza, en Nuevo Santander y el Nuevo Reino de León no había novedad alguna con los “indios bárbaros”.⁶⁴⁶ Al siguiente año el gobernador Manuel de Escandón falleció y fue relevado por José Blanco en mayo de 1800. Durante el segundo periodo de Escandón las incursiones vivieron momentos difíciles y resulta paradójico que éstas cesaran en ese lapso y se firmara por primera vez un tratado de paz con los lipanes, lo que chocaba con la concepción del mandatario acerca de estos nativos, los comanches y de sus ofertas de tregua.

En la etapa final del proceso abordado se examinará la relación entre las incursiones y el retroceso pecuario que el Nuevo Santander norteño evidenciaba al cierre del siglo XVIII. Félix Calleja en 1796 elaboró un censo ganadero en cada una de las jurisdicciones septentrionales. Comparándolo con los datos que recopilara López de la Cámara en 1757 deja verse una drástica caída.⁶⁴⁷ Por ejemplo, como se comentó en el capítulo 1, la villa de Camargo en 1757 reunía más

⁶⁴⁴ Miguel J. de Azanza a Juan Manuel Álvarez, México, 26 de noviembre de 1799, AGS, *Secretaría de Guerra*, legajo, 7029, exp. 2 ff. 212-212 v.

⁶⁴⁵ En junio de 1799 el virrey Azanza informó que la población ya se había establecido, repartiéndose entre los fundadores las tierras y aguas, denominándola Nuestra Señora de la Candelaria María. Miguel J. de Azanza a Juan Manuel Álvarez, México, 26 de junio de 1799, *ibídem*, ff. 217-218 v. Para fortalecer su su defensa, Branciforte, el virrey anterior, sugirió que se estableciera una compañía de dragones de milicias provinciales, como existían en otros poblados, aseverando que se requería en este sitio por ser “fronterizo”. S/F, S/A, *ibídem*, ff. 216 v.

⁶⁴⁶ Pedro de Nava a Juan Manuel Álvarez, México, 1 de diciembre de 1799; Miguel J. de Azanza a Juan Manuel Álvarez, 23 de diciembre de 1799, *ibídem*, ff. 213-214.

⁶⁴⁷ El impacto negativo que las incursiones ocasionaron en las actividades económicas del área, principalmente la ganadería, es algo complicado de evaluar, ya que se carece de registros más detallados sobre la producción de cada

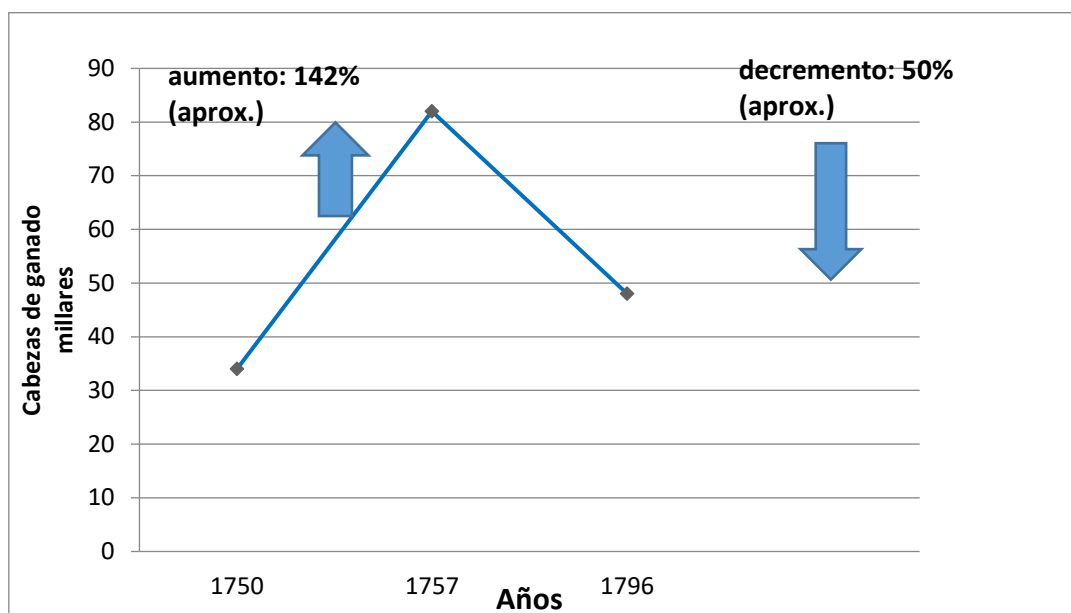
de 80,000 cabezas de ganado. En 1796 Calleja contabilizó 48,017, apenas 60 por ciento de la cifra precedente.⁶⁴⁸ Parece que el ramo ganadero en tramos finiseculares había perdido su opulencia de antaño. De acuerdo con testimonios disponibles, las incursiones de lipanes y comanches frenaron el desarrollo de la ganadería, ya que los pobladores se vieron orillados a disminuir sus actividades correspondientes, lo que afectaría la producción de la zona. En los documentos consultados se observa también que uno de los objetivos principales de las incursiones fue la sustracción de animales. Además, uno de los efectos de las corridas indias fue el abandono de los ranchos que estaban lejos de las poblaciones norteñas, situación que se presentó durante los gobiernos de González Santianés y Francisco de Echegaray.⁶⁴⁹ La extinción de estos emporios rurales seguramente incidió en la baja ganadera de Camargo. La gráfica siguiente muestra parte del fenómeno.

villa norteña. A pesar de esta carencia y con los riesgos que ello implica, con base en las fuentes existentes es posible ver el comportamiento de esa producción de forma muy general y percibir su evolución a largo plazo.

⁶⁴⁸ Calleja, *op. cit.*, p. 18. La tendencia a la baja continuó, ya que para 1828, según lo registrado por el botánico Louis Berlandier, la villa contaba con sólo 25,000 cabezas de ganado. Luis Berlandier y Rafael Chovell, *La comisión de Límites. De Béjar a Matamoros, segunda parte*, Monterrey, Nuevo León, (Cuadernos del Archivo núm. 40), AGENL, 1989, p. 46.

⁶⁴⁹ Berlandier registró otro testimonio que revela la sustitución de la ganadería por otras actividades económicas, como la agricultura y la arriería, notándose que Camargo, al igual que las demás villas norteñas, había perdido su antiguo esplendor. De hecho, Berlandier asentó que la situación era producto de las guerras con los indios, las cuales habían provocado la desaparición de los numerosos ranchos que existían en las inmediaciones, ya que los habían destruido, *ibídem*, pp. 45-46. En 1757 esta villa fue señalada por Tienda de Cuervo y su asesor como una de las más prósperas de Nuevo Santander, años antes de las medidas políticas y económicas derivadas de las Reformas Borbónicas.

Gráfica 1. Registro de ganado de la villa de Camargo, 1750-1796



Fuente: Gráfica elaborada con base en los datos asentados en las siguientes documentos: *Estado General de las fundaciones, loc. cit.*; López de la Cámara Alta, *op. cit.*, p. 147; Calleja, *op. cit.*, p. 18.

La información sugiere que las correrías socavaron los hatos del norte extremo de Nuevo Santander. Sin embargo, es muy probable que las irrupciones se combinaran con otros elementos, algunos de tipo natural, lo que podría ayudar a entender mejor el escenario. 1) Es factible que el decaimiento estuviera relacionado con los efectos negativos que provocó en las villas norteñas la aplicación de las ordenanzas derivadas de las Reformas Borbónicas. Se presume que algunos de los dueños de haciendas y ranchos decidieron retirarse con sus capitales y bienes pecuarios al decretarse el cobro de alcabalas y otros impuesto sobre sus propiedades. De allí que la cantidad de ganado existente en la zona tendiera a bajar, ya que es probable que miles de cabezas fueran movilizadas hacia provincias vecinas al polígono novosantanderino.⁶⁵⁰ 2)

⁶⁵⁰ Patricia Osante cita casos de algunos pobladores de zona minera de la sierra Tamaulipa y de Soto la Marina, así como el de un rico comerciante de la villa de Revilla, José Urdalleta, quienes migraron al Nuevo Reino de León y Saltillo, por los efectos de esas medidas. Osante, *Orígenes...*, *op. cit.*, pp. 262-263.

Respecto a las causas naturales, una de ellas está relacionada con las sequías que se presentaron en la parte norte de la provincia, las cuales impactaron negativamente la reproducción de los pastos, principal sostén del ganado. Algunos testimonios confirman la presencia de este embate meteorológico en distintos años, el cual fue relacionado frecuentemente con la poca capacidad de respuesta ofensiva de la tropa, debido a la debilidad de los caballos por la falta de pastos y agua.

3) Otro factor se relaciona con las fuertes heladas que azotaban el área. 4) Sequías y heladas se combinaron con un elemento más: la sobre explotación de los pastos. Para mostrar cómo este último factor pudo haber incidido en el desplome del ganado, se retomará la propuesta de Elinor G. K. Melville, mencionada en el capítulo uno.

La primera de las cuatro etapas descritas por la autora, relacionada con el incremento del ganado, abarcó casi los primeros diez años de las villas norteñas (1750-1757). Las otras dos remiten al decaimiento de los hatos. En la segunda etapa, de acuerdo con Melville, las especies introducidas por los pobladores excedieron la capacidad de suministro de pastos, conforme se agotaban más áreas disponibles, generándose una condición crítica del medio, lo cual aumentó el índice de mortalidad del ganado y redujo la población animal.⁶⁵¹ En la siguiente etapa la tendencia declinante continuó, al combinarse la escasez de pastos con el azote de fuertes sequías, convirtiéndose el clima en un elemento influyente. Algunas existencias vegetales consumidas en menor escala comenzaron su lenta recuperación hasta un punto más compatible con la capacidad de suministro del hábitat, aunque los pastizales siguieron siendo menos densos que al inicio del proceso. De acuerdo con la gráfica, el segundo y tercer período abarcaron de 1757 a 1796, año éste en que el registro de ganado arrojó alrededor de 48, 000 cabezas. Finalmente, en la última etapa propuesta por Melville el ganado llegaría a su nivel máximo de descenso y alcanzaría un

⁶⁵¹ Melville, *op. cit.*, p. 62

equilibrio, desde el punto de vista ecológico, equiparándose con el resto de las variedades que caracterizaban la zona.⁶⁵² Es necesario comentar que en el caso que se analiza este lapso no se presentaría en la temporalidad abordada, 1750-1800, sino cuando se volvió a registrar en 1828 el ganado que existía en Camargo, el cual arrojó la cantidad de 25,000 animales.⁶⁵³ Esta última cantidad representó un déficit de 7,000 especímenes de los 35,000 que fueron registrados en la villa en 1750, lo que apunta al equilibrio que de manera natural alcanzó el ganado introducido por los colonos norteños en un amplio periodo de 88 años.

El proceso de negociación de la paz con los lipanes en las Provincias de Oriente, que se trasladó a Nuevo Santander e influyó en el descenso de las correrías, experimentó avances y retrocesos, enturbiándose en ciertos momentos debido al repunte de la guerra y las posturas de importantes personajes, proclives a las confrontaciones. Durante la coyuntura, como se mostró, funcionarios de distinto rango generaron por varios años fuerte debate sobre la pertinencia de acceder a las solicitudes de los nómadas y admitirlos en las villas. Los variados argumentos esgrimidos en contra de tales pactos insistieron en que sólo mediante recursos coercitivos podría reducirse a los aborígenes. Deviene contradictorio que los partidarios de esto último justificaran su pensamiento apoyándose en la Instrucción de Gálvez de 1786, que contemplaba pactar treguas. No obstante, los capitanes lipanes y las autoridades novohispanas reiniciaron las negociaciones de paz, culminándolas. La situación que vivía el virreinato y las pautas de Carlos IV favorecieron el otorgamiento de la paz a los lipanes hacia 1799 en Nuevo Santander, siguiendo el principio propuesto por Gálvez, referente a que mejor convenía “una mala paz” que “una buena guerra”.

⁶⁵² *Ídem.*

⁶⁵³ Berlandier, *op. cit.*, pp. 45-46.

La última parte de la tercera etapa de las beligerancias indias en Nuevo Santander cubrió desde 1794 hasta el cierre del decenio. Los sucesos desarrollados entre 1791 y 1792 abonaron el cese de la violencia, al menos la de los lipanes. En 1795, sin embargo, los ataques denotaron un ligero repunte, pero a cargo únicamente de los comanches. Las incursiones en 1790 tuvieron un explosivo incremento, que fue disminuyendo hasta cesar en 1794. Después las correrías decayeron, salvo algunos casos aislados de los comanches, extendiéndose la paz a las primeras décadas del siglo XIX. ¿Qué propició esta situación? ¿Por qué las correrías cesaron después de 1794? Una posible respuesta tiene que ver con la mengua de la capacidad negociadora de los lipanes, que en contraste con los comanches tendió a reducirse debido a los fuertes golpes y bajas sufridas a manos de las tropas hispanas y sus aliados indígenas.

Para 1794 los recursos físicos y bélicos de los lipanes habían decaído, por lo que es posible que la renuncia a incursionar en Nuevo Santander formara parte de su estrategia de pactar la paz no sólo en Texas, sino también en esta otra provincia, quitándose de encima a los españoles, enemigos poderosos. Respecto a estos últimos, el ánimo del lipán Canoso quizás asimismo se vio afectado por el pacto que los lipanes de arriba suscribieron en 1791. El pesar creció al enterarse que los pactantes se habían comprometido a combatirlo si él repudiaba dicho acuerdo. Abandonado por sus coterráneos, Canoso se quedó solo contra los europeos y sus “amigos” indígenas. Esto seguramente afectó la capacidad de resistencia de los lipanes de arriba y los lipanes de abajo, ya que al desunirse su fortaleza como grupo se redujo, facilitándose someterlos con menos esfuerzo. De remate, incidieron factores meteorológicos, como dos fuertes sequías en 1793 y 1799, complementándolas la epidemia de viruela de 1798, minando el escaso margen ofensivo que les quedaba. La disminución de su movilidad, provocada por la presencia cada vez

mayor de los comanches en Texas, fue también un factor que los orilló a optar por la vía de la negociación y renunciar a sus embestidas en ambas provincias.

Otro elemento que responde a esas preguntas es el fortalecimiento de las tropas asentadas en la villa de Laredo. Bajo su mando, el capitán Ramón Díaz de Bustamante las mantuvo en continua vigilancia, dando de baja a los que ya no eran útiles para el servicio militar y ganándose la confianza de Escandón, que hasta lo dejó al frente de la provincia novosantanderina cuando se desplazó a Texas para asumir su gobierno interino. Terminaría con la vida de Sax, no por casualidad, Díaz de Bustamante, reacio a las negociaciones de paz con los nativos, prefiriendo someterlos mediante el uso de las armas. Dio aliento a la tendencia belicista Calleja, al disponer que la compañía laredense fuera auxiliada por elementos de la primera y segunda compañías volantes, fijas en el interior de Nuevo Santander. Reforzaron la estrategia los movimientos de tropas del Nuevo Reino de León, ordenados por Calleja para hacer frente a los lipanes, forzados a terminar con sus ataques.

Este estudio corta en 1800 porque a comienzos del siglo XIX los Estados Unidos adquirieron Luisiana. Cambiaría así la geopolítica y el comercio de las llanuras, donde los lipanes y comanches eran agentes activos. Sin que se percibiera, a la postre una lenta recomposición hizo madurar a los asentamientos extremos del virreinato. Ello consolidaría la frontera septentrional desde el punto de vista demográfico y militar en más o menos 10 años, desarrollo apuntalado por la política de gratificaciones a los nativos para disuadir sus embestidas. La recomposición se vio impulsada con el declive del dominio territorial que los lipanes habían ejercido y la nueva expectativa económica de los comanches, que alentaron en adelante los comerciantes angloamericanos tras la compra de Luisiana en 1803. Los ataques indios entraron mientras tanto en una especie de interface, ya que las villas norteñas dejaron de resentir las

hostilidades de los lipanes y comanches. Durante los albores decimonónicos serían nulos los reportes correspondientes, reiniciándose en 1819, según documentos de la época. Los cambios geopolíticos habrían de aumentar la demanda de caballos al ingresar en la escena otro potencial consumidor, lo que despertó la ambición predatoria de los comanches, quienes volvieron con fuerza a sus correrías, enfocándose en los grandes hatos mestezos que para entonces concentraban el bajo río Bravo, Coahuila, Nuevo Reino de León y Nuevo Santander. Lo anterior formó parte de otro contexto, que escapa a los límites temporales de este estudio.

Reflexiones finales

Las riberas extremas del río Bravo contaron con importantes recursos naturales que alentaron el desarrollo de numerosas etnias originarias e incidieron en su distintivo tipo de vida. A la postre tales condiciones incentivarían la colonización, los asentamientos novohispanos y las actividades económicas capaces de sustentarlos. Este último proceso, sumado a las características físicas del área, motivó el arribo de los lipanes y comanches, que para sustraer los bienes pecuarios ahí reproducidos recurrieron a las incursiones. Se trata de prácticas que desde tiempos muy remotos distinguieron a los antiguos habitantes de las praderas y estuvieron estrechamente vinculadas a su cultura. Las embestidas se verían beneficiadas con el contacto español, al permitir que los protagonistas de ellas incorporaran el caballo, modificándose bastante la manera de ejecutarlas y ampliando el radio operativo. La innovación equina también revolucionó el comercio de aquellos pueblos, hecho antes a pie, ceñido a distancias cortas y a pequeños cargamentos. Con el corcel consiguieron extenderse a regiones cada vez más alejadas de sus propios territorios y movilizar mayores volúmenes de mercancías, provocando que el valor y estima de la montura crecieran al transformarse en valioso medio de intercambio, sobre todo para adquirir armas y municiones. Los lipanes y comanches heredaron el trasiego comercial de sus ancestros, mismo que regularía la vida y las relaciones con los demás grupos americanos de las llanuras y con los europeos. El equino adicionalmente modificó de modo sustancial los patrones de caza del cíbolo en regiones antaño inaccesibles, adaptando sus ciclos de batida a los movimientos estacionales. Por el comercio de armas y la cacería del bisonte, los mencionados nativos llegaron a Texas y después hasta Nuevo Santander.

No obstante, las irrupciones indias que sacudieron el septentrión novosantanderino permanecen poco estudiadas. En la historiografía respectiva se consideran hechos aislados y de escasa influencia. Como se expone a lo largo de la tesis, las acometidas de los lipanes y comanches en esta provincia afectaron el río Bravo durante la etapa colonial. Las localidades fundadas a orillas del cauce acuático disfrutaron de paz entre 1750 y 1770, debido a la nula resistencia de los aborígenes que habitaban el sector. La llegada de los colonos y el adelanto de su economía no sortearon por entonces graves obstáculos. Al paso de los años el trato de los pobladores migrantes hacia los naturales de los alrededores se volvió más estrecho y amigable, al punto de que la ocupación hispana del polígono avanzó sin contratiempos, en contraste con el resto del territorio. El escenario cambió a partir de la década de 1770, con las irrupciones de los lipanes y comanches. Las beligerancias tuvieron efectos psicológicos, así como daños materiales y económicos que alteraron el sostenimiento de las villas norteñas.

Al respecto, las primeras noticias se remontan a 1774, cuando se supo del ataque a unos comerciantes que transitaban por el camino de San Antonio a Laredo. Entre los pobladores cobró fuerza la idea de que los nómadas insumisos se extenderían a la plaza laredense y al resto de los vecindarios ribereños. Esto acrecentó el miedo de salir a despoblado y ser agredidos por los llamados indígenas “bárbaros”. La incertidumbre alentó entre la gente de Laredo el discurso que pregonaba una difícil situación por los asaltos y el rumor de violentas escaladas, al declarar la guerra los apaches. Respecto a los daños materiales y económicos, puede señalarse que las embestidas afectaron la economía de los vecinos, en particular la de aquellos que poseían ranchos en el perímetro izquierdo del río Bravo y que no contaban con medios para defenderse. Muchos emplazamientos rurales fueron evacuados y los criadores perdieron sus rebaños, que quedaron a merced de los indígenas nómadas o pasaron a formar parte de las partidas mesteenas.

Directas o indirectas, las pérdidas no se cuantificarían. Los reportes de cantidades específicas fueron pocos, apenas en 11 de 46 casos. Al sumarlas, las mermas dan un total de 7, 873 bestias, lo que representa sólo una parte del saldo completo. Pese a ello, no puede negarse que las correrías provocaron que la actividad pecuaria se retrajera y que los ranchos distantes de las villas padecieran abandono, lo que incidió en el descenso de los hatos, según recoge el informe de Félix Calleja en 1796. Si bien intervinieron otros factores, como se ha demostrado, las mencionadas acometidas resultaron de alto impacto en el decaimiento ganadero.

Esta investigación aporta otra perspectiva y muestra el papel activo de los lipanes y comanches en el despegue de Nuevo Santander y del norte del virreinato en general. Cuestiona la idea de que las acometidas sirvieron para sustentar lo que se denomina “el mito de la guerra apache”, al revelar que en la provincia atravesada por el río Bravo los apaches, principalmente lipanes, provocaron daños tangibles y que las villas norteñas experimentaron un estado de guerra, que aunque breve, afectó a los pobladores y sus actividades. De acuerdo con documentos de la época, fallecieron más de 50 colonos y los atacantes capturaron a alrededor de 21 personas, entre adultos, jóvenes y niños. Estas muertes y las declaraciones de los cautivos alentaron un temor real, generador del discurso que bosquejaba entornos caóticos. Semejante a lo que plantea Sara Ortelli para Nueva Vizcaya, la situación fue aprovechada, como se explica, por los capitanes de las villas y otras personas que tenían fuertes intereses en la explotación ganadera, quienes junto con el resto de los habitantes y so pretexto de los ataques pretendieron evadir sus obligaciones defensivas y fiscales. Puede así plantearse la idea de que el estado de guerra con los nativos en el septentrión produjo un discurso orientado a defender privilegios y cotos de poder ante la injerencia de la Corona. Nutriéndola el temor de los pobladores con motivo de los daños y muertes desprendidos de las irrupciones en Nuevo Santander, la arenga formó parte de un

manejo de la guerra que redundaría en la defensa del *statu quo* local y la búsqueda de beneficios, prestigio y poder, que la política hispana amenazaba.

Ahora bien, las correrías han sido conceptualizadas como producto de la agresividad y el salvajismo atribuidos a los nómadas insumisos. La imagen de “bárbaros y belicosos” que les endilgaron durante el empuje colonial en el norte del virreinato provocó que en los testimonios de sus beligerancias se acentuaran las etiquetas con que fueron caracterizados. Al amparo de tal visión se generó el discurso acerca de que pretendían destruir la obra de los españoles y acabar con ellos. Esto arraigó en las comunidades norteñas y ha sido retomado para relacionar los ataques con el supuesto “barbarismo”, reduciéndolo al puro saqueo. La tesis intenta replantearlo. Más que simples latrocinios, las irrupciones cumplieron un importante papel económico, en virtud de que por medio de ellas los nativos de las grandes llanuras obtenían bienes para consumo y comercio. Eran la base de un amplio intercambio, no sólo comercial, sino cultural, que implicó préstamos y adopciones de prácticas y costumbres entre la diversidad nativa. Merced a las acometidas algunas ramas autóctonas, de pocas capacidades militares y menos propensas a la guerra, fueron absorbidas por grupos más poderosos, dando lugar a una reinterpretación de sus patrones culturales e identidad étnica, como aconteció con las parcialidades comanches.

En igual orden de ideas, se ha demeritado el peso que las correrías tuvieron en la definición de la política hispana para someter a los nómadas, viéndolas únicamente como una respuesta a los operativos militares de los europeos y acciones violentas, sin sentido. No fueron algo espontáneo ni se circunscribirían a devolver los golpes del bando colonizador. Reflejaban complejos mecanismos en las relaciones sostenidas por los indios de las llanuras entre sí. A tales mecanismos se incorporaron los ibéricos al contactar y establecer alianzas con unos y con otros

no. Las incursiones, por ende, sirvieron como estrategia para mantener un equilibrio entre nativos e hispanos. Lejos de reducirse a meras reacciones carentes de objetivos, dichas embestidas indígenas respondieron al propósito de incidir en la política española que pretendía limitar la movilidad de los insumisos, sus partidas de caza y reducirlos a una vida sedentaria, lo que atentaba contra sus costumbres y forma de ser.

En efecto, como queda demostrado, las correrías influyeron en las directrices hispanas y en los cambios que experimentó la comandancia general de las Provincias Internas. La aplicación de algunos principios, como el de “guerra radical,” topó con la respuesta de los propios indígenas, volviéndose impracticable para el virreinato una campaña larga y prolongada, debido a la falta de recursos, tanto humanos como económicos. Las autoridades tuvieron que recurrir a otras medidas, alternando en distintas fechas el uso de la fuerza y la negociación, influyéndolas la respuesta de los indígenas nómadas ante uno y otro extremo. Los momentos en que el conflicto adquirió mayor fuerza fueron influidos a la vez por los intereses políticos de los gobernadores y mandos militares regionales, a quienes convenía mantener el estado de guerra por los beneficios y prebendas que su continuidad les generaba.

Para los pueblos originarios de las grandes praderas, en realidad, las incursiones constituyeron formas de negociación, variando el nivel e intensidad conforme lo requirieran o lo pudieran realizar. Frente a las directrices de la política española, a veces les convino pactar para suplir la falta de alimentos por efectos de las sequías o una baja de los varones disponibles para combatir, resultado de epidemias o ataques de las contrapartes. Entonces renunciaban a ciertas cosas y obtenían otras. Por ejemplo, aceptaban limitar su movilidad a cambio de recibir del gobierno del virreinato alimentos y protección ante enemigos indios. En ocasiones, cuando la capacidad de negociación y resistencia estaba fortalecida, se inclinaban por intensificar sus

asaltos con el fin de equilibrar la balanza de poder entre ellos y los hispanos, estableciéndose treguas en términos análogos. Los españoles hicieron lo propio. A falta de capacidad para acabarlos de un sólo golpe, formularían ofertas negociadoras, una vez fortalecidos retomaban las armas y aplicaban de nueva cuenta la “guerra viva”. El bando colonizador, por supuesto, tuvo mecanismos internos para alcanzar determinadas metas políticas y personales, poder, tierras, concesiones, prestigio social. Al conseguir que los indígenas pactaran la paz, funcionarios y militares obtenían reconocimiento político.

En Nuevo Santander, como se resalta, esta faceta salió a relucir cuando los lipanes y comanches se avinieron con los hispanos. Las correrías evolucionaron para resistir la colonización que trastocaba formas de vida tradicionales. Los ataques desestabilizaron a las poblaciones territorialmente más avanzadas, cuya ubicación las volvía vulnerables. Cada incursión era un golpe que debilitaba las defensas de estos asentamientos, debido a las muertes de los colonos y los saqueos de caballos, por lo que en conjunto minaron el dominio ibérico. Sin intención de acabar con las poblaciones virreinales, los nativos pretendían disminuir sus fortalezas y demostrar que ellos controlaban algunas zonas donde era notoria la fragilidad hispana. De esta suerte, los momentos en que las embestidas adquirieron mayor fuerza precedieron la paz que se otorgó a los lipanes en Nuevo Santander. Luego de que realizaran algunos ataques en 1783 la solicitaron y se les confirió en 1784. Esto lo patentizó más la fuerte ola de hostilidades registrada en 1790, ya que a los lipanes después se les concedió la tregua en Texas, lo que habría de incidir para que fueran admitidos de paz en 1795 ahí y luego en la contigua jurisdicción novosantanderina.

De lo anterior se aprecia el sentido de las incursiones indias en Nuevo Santander y que éstas se convirtieron en contundente recurso para oponerse al avance colonizador. En el caso de

los lipanes, fueron una respuesta a la política hispana y un mecanismo de presión para negociar la paz en la provincia. Este enfoque busca superar el prejuicio de indios “salvajes”, carentes de capacidad negociadora. Al contrario, mostraron ser protagonistas activos en diversas oportunidades, sobre todo en los pactos y acuerdos suscritos. Los indígenas nómadas reflejarían la cultura política que desarrollaron en espacios de frontera, relacionada con sus tradiciones, confiriéndoles mandos y jerarquías. Tanto españoles como aborígenes poseyeron estructuras propias, puestas en juego durante las negociaciones de paz.

Mediante las treguas pactadas, los lipanes y comanches buscaron permanencia a cambio de reducir su número, autonomía y territorios en lo físico y simbólico. No debe soslayarse que las negociaciones entre españoles y nativos a fin de cuentas inclinaron la balanza a favor de los primeros y terminaron con estas sociedades indígenas al menoscabar su movilidad, restringiéndoles las zonas de caza y recolección, lo que repercutiría en los ciclos de cacería del bisonte, aspecto fundamental de su nomadismo. Esta paz, a la vez que les concedió espacios, atentaría contra formas de vida tradicionales, al contraer sus áreas y afectar prácticas, costumbres y pautas alimenticias, condenándolos a desaparecer sin recurrir a la guerra abierta, pues de manera sutil y gradual fueron disminuyendo hasta que en el transcurso del siglo XIX desaparecieron, aspecto que rebasa los objetivos de este trabajo de investigación.

Un resultado importante que vale la pena destacar es que, gracias a la búsqueda de testimonios relacionados con la temática de estudio, su sistematización e interpretación, fue posible dimensionar las irrupciones de lipanes y comanches en una zona particular del noreste novohispano, en un tiempo donde el proceso de colonización fue complejo y dinámico. Se logró cuantificarlas, averiguar sus ritmos y asociarlas con escenarios locales y externos, y con la política de quién ejercía el gobierno en la región y en el virreinato.

Para cerrar cabe decirse que en la parte norte de Nuevo Santander las incursiones indias formaron parte de un complejo proceso de resistencia ofrecido por los indígenas de las fronteras septentrionales del imperio español en América, evidenciándose su perfil político con mayor claridad. Fueron además el espacio donde se reflejaron las diversas maneras de tratar a los indios insumisos que los españoles ensayaron, mismas que originarían las facetas tan divergentes que adquirió la política hispana en su largo devenir.

Anexo

Registro de ataques en las villas norteñas de Nuevo Santander, 1773-1799

	Fecha	Lugar	Daños	Nativos	Fuente
1773					
1	No especificado (en adelante N/E)	Rancho de Tomás Sánchez, Coahuila	-Sustracción de 266 caballos	Comanches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 113, exp. 1, ff. 296-296 v.
2	N/E	Camino Laredo-San Antonio Laredo	-Pérdida de mercancías -4 personas muertas (comerciantes)	Comanches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 113, exp. 1, ff. 296-296 v.
1775					
3	Junio-octubre	Villa de Laredo	-3 personas muertas	Apaches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 113, exp. 1, ff. 268-269.
1776					
4	Febrero	Villa de Laredo	-Sustracción de un caballo	Comanches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 113, exp. 1 ff. 40-41 v.
5	Marzo	Hacienda de Dolores	-Robo de dos manadas de yeguas -Dos pastores muertos	Comanches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 113, exp. 1 ff. 40-41 v.
6	Noviembre	Villa de Laredo	-Pérdida de numerosa caballada mestieña	“Bárbaros” Apaches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 116, exp.1, s/f.
1777					
7	Abril	Rancho La Sierrita, Mier	N/E	“Bárbaros” Apaches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 116, exp.1, s/ff.
8	Octubre	Rancho de Tomás Sánchez, Laredo	-Dos pobladores muertos	Comanches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 116, exp., ff. 14-14 v.
1778					
9	Mayo	Villa de Revilla	N/E	Apaches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 115, exp. 3, ff. 114-114 v.
10	Junio	Rancho, Camargo	-Varios caballos -2 personas muertas -Dos cautivos	Apaches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 115, exp. 3, ff. 178-179.
11	Septiembre	Estancia de José A. de la Garza, Camargo	-Robo de ganado	Apaches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 115, exp. 3, ff. 194-96.
1780					
12	Marzo	Presidio, Laredo	-Sustracción del situado (caballos),	Apaches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 147, exp. 6, ff. 105-106 v.

			capotes, utensilios y bastimentos		
13	Octubre	Villa de Laredo	-Pérdida de 300 caballos	Comanches	Robinson, <i>op. cit.</i> , p. 121.
	1781				
14	Marzo	Rancho El Carricito, Reynosa	-Robo de bienes -Varios víctimas	Apaches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 64, exp. 4, ff. 217-217 v.
15	Marzo	Rancho Longoria, Reynosa y Camargo	-Robo de ganado -Dos personas fallecidas	Indios "gentiles"	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 64, exp. 4, ff. 217-217 v.
	1783				
16	Julio	Rancho, Laredo	-Dos cautivos	Apaches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 64, exp. 1, ff. 16-16 v.
17	Abril	Alrededores de Camargo	-Hurto de 50 caballos -Un vecino muerto	Apaches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 64, exp. 1, ff. 6-7.
18	N/E	Revilla	-Hurto de más de 400 animales	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 64, exp. 1, ff. 40-41.
19	N/E	Revilla	-Sustracción de caballos -Tres víctimas	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 64, exp. 1, ff. 40-41.
20	N/E	Camargo	-Sustracción de caballos -Una víctima	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 64, exp. 1, ff. 40-41.
21	N/E	Rancho El Sauz, Revilla	-38 personas fallecidas -Jacales saqueados y quemados	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 64, exp. 1, ff. 40-41.
	1789				
22	Diciembre	N/E	-9 personas fallecidas	N/E	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff. 28-29.
	1790				
23	Marzo	Rancho Coyotes, Laredo	-Una víctima	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff. 3-4.
24	Marzo	Rancho El Sauz, Camargo	-Dos víctimas	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff. 3-4.
25	Marzo	Rancho, Camargo	-Sustracción de dos caballos -Un cautivo	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff. 3-4.
26	Marzo	La Iguana, Revilla	- 4 personas fallecidas -Dos cautivos	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff. 3-4.
27	Marzo	La Laguna, Revilla	N/E	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff. 3-4.
28	Abril	Villa de Laredo	-Sustracción de caballos -Asalto de la casamata -Dos vecinos muertos	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff. 39-40.
29	Abril	Ranchos, Laredo	- Dos pobladores fallecidos	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff.
30	Abril	Ranchos, Laredo	- Sustracción de 1,975 animales	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff.

31	Junio	Rancho San Ignacio, Revilla	-Destrucción de dos jacales -Pérdida de más de 329 animales -Dos mozos muertos -6 cautivos	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff. 47-47 v.
32	Junio	Rancho de Miguel de Cuéllar, Revilla	-Pérdida de ganado -Dos víctimas	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff. 47-47 v.
33	Junio	Rancho de José G. Cuéllar, Revilla	-Robo de caballada -Una víctima	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff. 47-47 v.
34	Junio	Villa de Laredo	-Sustracción de caballos	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff. 47-47 v.
35	Julio	Rancho de Clara Cuéllar, 7 ranchos abandonado, Revilla	-Sustracción de numerosos bienes: 3,153 caballos, reses y cabras de alrededor de 17 vecinos, -Tres ranchos incendiados	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff. 82-83.
36	Julio	5 ranchos, Revilla	-Un jacal quemado y saqueado - Sustracción de alrededor de 1,266 animales - Dos vaqueros muertos	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 139, exp. 2, ff. 82-83.
	1791				
37	Agosto	Rancho Carricitos, Reynosa	-Hurto de 70 caballos	Apaches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 162, exp. 16, ff. 594-595.
38	Septiembre	Villa de Camargo	-Una víctima	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 162, exp. 16, ff. 594-595.
39	Diciembre	Villa de Laredo	N/E	Lipanes	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 55, exp. 1, ff. 291
	1792				
40	Marzo	Villa de Reinoso	-Dos pobladores muertos	Lipanes	AGS, <i>Secretaría de Guerra</i> , legajo 7021, 2, ff. 405-410
	1794				
41	Marzo	Villa de Laredo	-Pérdida de varios caballos	Comanches	BA, rollo 24, ff. 1-2.
	1795				
42	Junio	La Sierrita, Revilla	-Hurto de caballos	Comanches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 63, exp. 3, ff. 234-240 v.
43	N/E	Real Militar, Revilla	-Sustracción de 14 caballos	Comanches	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 62, exp. 4, fojas 104-111
	1796				
44	Mayo	Villa de Revilla	-Robo de caballos	N/E	AGN, <i>Provincias Internas</i> , vol. 63, exp. 3, ff. 327-327 v.
	1798				

45	Diciembre	Camino San Antonio-Laredo, Laredo	-Pérdida de 50 mulas	N/E	AGN, Provincias Internas, vol. 12, exp. 40, ff. 571-572
	1799				
46	Noviembre	Villa de Laredo	-Robo de caballos	Comanches	AGS, <i>Secretaría de Guerra</i> , legajo, 7029, exp. 2 ff. 212-212 v.

Fuentes consultadas

Fondos documentales

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España.

Ramo: *Guadalajara*.

Archivo General de Simancas (AGS), Simancas, España.

Ramo: *Secretaría de Guerra*.

Biblioteca Británica, Londres, Inglaterra.

Colección: *Manuscriptos Western*.

Dolph Briscoe Center for American History, University of Texas at Austin, Austin, Texas.

Colección: Eugene C. Barker Texas History, Bexar Archives Online 1717-1805.

Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México.

Ramos: *Provincias Internas, Indiferente virreinal*.

Biblioteca Nacional de México, UNAM, Ciudad de México.

Fondo: *Archivo Franciscano*.

Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Fondo: *Ayuntamientos*.

Fuentes primarias impresas

Berlandier, Luis y Chovell, Rafael, *La Comisión de Límites. De Béjar a Matamoros, segunda parte*, Monterrey, Nuevo León (Cuadernos del Archivo núm. 40), AGENL, 1989.

Calleja, Félix, *Informe de la Colonia del Nuevo Santander y Nuevo Reino de León*, (Actas, núm. 3, Serie: Documentos 3), Monterrey, Nuevo León, Dirección General de Investigaciones Humanísticas, UANL, 1978.

Escandón y Helguera, José de, 1747, *Informe para reconocer, pacificar y poblar la Costa del Seno Mexicano*, introducción y notas de Juan Díaz, Ciudad Victoria, Tamaulipas, CECAT, Gobierno de Tamaulipas, 1999.

Estado General de las Fundaciones hechas por don José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander, Costa del Seno Mexicano, México, Publicaciones del Archivo General de la Nación, tomo I, 1929.

Estado de las Misiones entre 1753 y 1790, Archivo de la Historia de Tamaulipas, compilado y editado por Gabriel Saldívar, 1ª serie, tomo IV, Ciudad de México, 1946.

León, Alonso de, *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*, estudio preliminar y notas de Israel Cavazos Garza, Centro de Estudios Humanísticos, Universidad de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, Biblioteca de Nuevo León I, 1961.

López de la Cámara Alta, Agustín, *Descripción general de la Colonia del Nuevo Santander*, estudio preliminar, transcripción y notas de Patricia Osante, México, UNAM, 2006.

Núñez Cabeza de Vaca, Alvar, *Naufragios y Comentarios. Apuntes sobre la vida del Adelantado* por Enrique Vedía, México, Editorial Porrúa, 1997.

Sánchez, José Hermenegildo, *Crónica del Nuevo Santander*, prólogo de Candelario Reyes, México, Conaculta/UAT, 1990.

Sánchez, María del Pilar, *El diario de Fray Simón del Hierro*, Ciudad Victoria, Tamaulipas. IIH, UAT/UBAP, 2007.

Visita a la Colonia del Nuevo Santander, hecha por el Lic. Don Lino Nepomuceno Gómez en el año de 1770, introducción Enrique Cervantes, México, SAF (V Congreso de Historia), 1942.

Bibliografía

Aboites Aguilar, Luis, *Norte precario: Poblamiento y colonización en el norte de México (1760-1940)*. México, El Colegio de México, 1995.

Álvarez, Salvador, *El indio y la sociedad colonial nortea, siglos XVI-XVIII*, México, Colmich/IIH, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2009.

Alessio Robles, Vito, *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, Editorial Cultura, 1938.

- Andrews, Catherine y Hernández Jaimes, Jesús, *Del Nuevo Santander a Tamaulipas. Génesis y construcción de un estado periférico mexicano, 1770-1825*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Gobierno del Estado de Tamaulipas/UAT, 20012.
- Armaoni, María Elena, *Talokan tata, talokan nana: nuestras raíces. Hidrofonías y testimonios de un mundo indígena*, México, Conaculta, 1990.
- Bello M., Álvaro, “Espacio y territorio en perspectiva antropológica. El caso de los purépechas de Nurío y Michoacán en México”, en Revista CUHSO, vol. 21, núm. 1, julio, 2011, pp. 44-45.
- Britten, Thomas, *The lipan apaches. People of wind and lightning*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2009.
- Carrasco, Jesús Franco *El Nuevo Santander y su arquitectura*, tomo II, México, IIE, UNAM, 1991.
- Cavazos Garza, Israel, *Breve historia de Nuevo León*, México, FCE/El Colegio de México, 1994.
- Cramaussel, Chantal, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2006.
- Cuello, José, *El norte, el noreste y Saltillo en la historia colonial de México*, México, Archivo Municipal de Saltillo, Ayuntamiento de Saltillo, 1990.
- , *Saltillo colonial. Orígenes y formación de una sociedad mexicana en la frontera norte*, Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo/UAC, 2004.
- Doval, Gregorio, *Breve historia de los indios americanos*, Madrid, Ediciones Nowtilus, 2009.
- Flagler, Edward K., *Diné: la historia de los indios apaches*, Barcelona, Fundación Instituto de Estudios Norteamericanos/Universidad de Barcelona, 2006.

- Galindo, Mary Jo, "Con un pie en cada lado: Ethnicities and the archaeology of Nuevo Santander rancho communities in south Texas y northeastern México", en Ruth E. Aboleyda *et alius*, *Espacios, poblamiento y conflicto en el noreste mexicano y Texas*, UTBTSC/INAH/UAT, 2009.
- Garza Martínez, Valentina, *Poblamiento y colonización del noreste novohispano, siglos XVI al XVII*, tesis doctoral, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2002.
- Gerhard, Peter, *La frontera norte de la Nueva España*, traductora Patricia Escandón Bolaños, México, UNAM, 1996.
- González de la Vara, Martin, "¿Amigos, enemigos o socios? El comercio con los indios bárbaros, Siglo XVII, en *Relaciones*, núm. 92, otoño 2002.
- Hämäläinen, Pekka, *El imperio comanche*, traductor Ricardo Gracia Pérez, Barcelona, Ediciones Península, 2011.
- Herrera Pérez, Octavio, *Anales y testimonios del Cántaro*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, ITBA, IIH, UAT, PCF/SEP Cultura/ R. Ayuntamiento de Mier, 1986.
- Hornaday, William T., *The extermination of the american bison*, Report of the National Museum, 1886-1887, Washington, Government Printing Office, 1889.
- Jiménez Núñez, Alfredo, *El Gran norte de México. Una Frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*, Madrid, Tébar, 2006.
- John, Elizabeth, *Storm brewed in others men`s world; the confrontation of indians, spanish and french in the southwest, 1549-1795*, College Station, Texas A and M, University Press, 1975.

Kavanagh, Thomas W., *The comanches. A history, 1706-1875*, University of Nebraska Press, 1996.

Lara Cisneros, Gerardo, *El cristianismo en el espejo indígena. Religiosidad en el occidente de la Sierra Gorda, siglo XVIII*, México, Conaculta/INAH/AGN, 2002.

-----, *El Cristo viejo de Xichú. Resistencia y rebelión en la Sierra Gorda durante el siglo XVIII*, México, Conaculta/UAT, 2007.

----- y Olvera, Fernando, “Indian responses to New Santander colonizing process” en *Espacios, poblamiento y conflicto en el noreste mexicano y Texas*, Ruth E. Arboleyda et alius, Canadá, UTB-TSC/INAH/ IIH, UAT, 2009, pp. 221-240.

Martínez Peñas, Leandro y Fernández Rodríguez, Manuela, “El convenio de la villa de San Fernando: un acuerdo entre España y los apaches”, en Leandro Martínez y Manuela Fernández Rodríguez, (coordinadores), *Reflexiones sobre poder, guerra y religión en la historia de España*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2011.

Martín Muñoz, Juan Pablo, “Las vacas jorobadas (El bisonte y su cultura en las fronteras españolas de Norteamérica)”, en *Huelva en su Historia*, segunda época, volumen 11, 2004, pp. 107-137.

McGown Minor, Nancy, *The light gray people, an ethno-histroy of the lipan apaches of Texas and northen Mexico*, Estados Unidos, University Press of America, 2009.

Melville, Elinor G. K., *Plaga de ovejas. Consecuencias ambientales de la conquista de México*, traducción de Gabriela Bernal Granados, México, FCE, 1999.

Miño Grijalva, Manuel, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México, El Colegio de México/ FCE, 2001.

Mirafuentes Galván, José Luis, “De la resistencia étnica a la rebelión social. Guerra, tumultos y subversión de los indios de Sonora. Siglo XVIII”, en *Históricas*, núm. 24, México, IIH, UNAM, 1998, pp. 16-22.

Navarro García, Luis, *Don José de Gálvez y la Comandancia de las Provincias Internas del norte de Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1964.

Newcomb, William W. Jr., *The indians of Texas. From prehistoric to modern times*, Austin, Texas, University of Texas Press, 2002.

Olvera Charles, Fernando, *Ecos de resistencia indígena en Nuevo Santander: la propuesta del presidio de Horcasitas en 1790*, tesis de licenciatura, UAT, 2008.

-----, *La resistencia nativa en el centro-sur de Nuevo Santander, 1780-1796. Política de frontera de guerra y estrategias de rechazo indígena a la colonización*, tesis de maestría, Colegio de San Luis, A. C., 2010.

-----, “Las Reformas Borbónicas y su impacto en la estructura militar de la Colonia de Nuevo Santander, 1750-1796”, en *Septentrión*, Ciudad Victoria, vol. 5, enero-diciembre de 2010, IIH, UAT, pp. 7-29.

-----, “Política de frontera en Nuevo Santander: escenario de las estrategias nativas, 1748-1796”, en Carlos R. Ruiz Medrano, (coordinador) *Los otros rebeldes novohispanos. Imaginarios, discursos y cultura política de la subversión y la resistencia*, México, El Colegio de San Luis, A. C., 2015, pp. 106-109.

- Ortelli, Sara, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, México, El Colegio de México, 2007.
- Ortiz Escamilla, Juan, “Hacer la América: la fortuna del general Félix María Calleja” en *Historias*, núm. 85, INAH, 2013, pp. 72-73.
- Osante, Patricia, *Orígenes del Nuevo Santander (1748-1772)*, México, UNAM/ IIH, UAT, 1997.
- , “El poblamiento español en la frontera norte de México, siglos XVI-XVIII”, en Gerardo Lara Cisneros (coordinador), *Historia, región y frontera norte de México*, México, UAT/ Bonilla Artiga Editores, 2011.
- Pietschmann, Horst, “Protoliberalismo, reformas borbónicas y revolución: la Nueva España en el último tercio del siglo XVIII”, en Josefina Zoraida Vázquez (coordinadora) *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano*, México, Nueva Imagen, 1992, pp. 27-65.
- Radding, Cinthia, *Paisajes de poder e identidad. Fronteras imperiales en el desierto de Sonora y bosques de la Amazonia*, traductora Rose M. Vargas Jastran, Bolivia, FCBCB/ABNB, 2005.
- Rangel Silva, José A., *Capitanes a Guerra, linajes de frontera. Estrategias de dominación entre las elites familiares en el oriente de San Luis, 1617-1823*, México, El Colegio de México, 2008.
- Ramírez Castilla, Gustavo A., *Panorama arqueológico de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Gobierno del Estado de Tamaulipas, PECDAT/ITCA, 2007.
- Río, Ignacio del, *Estudios históricos sobre la formación del norte de México*, México, UNAM, 2009.

Rivaya Martínez, Joaquín, “A different look at native american depopulation: Comanche raiding, captive taking, and population decline”, en *Ethnohistory*, núm. 61 (3; Summer 2014), pp. 391-418.

-----“Diplomacia interétnica en la frontera norte de Nueva España. Un análisis de los tratados hispano-comanches de 1785 y 1786 y sus consecuencias desde una perspectiva etnohistórica”, en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, Debates, 2011, URL: <http://nuevomundo.revues.org/62228>.

Robinson, Sherry, *I fought a good fight. A history of the lipan apaches*, Denton, University of North Texas Press, 2013.

Rodríguez, Martha, *La guerra entre bárbaros y civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila, 1840-1880*, México, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, 1998.

Ruiz Vilá, Ana María, Arnal Simón, Luis, “Misiones de Peyotes, Vizarron y Villa de Gigedo. Juntas pero no revueltas”, en Luis Arnal Simón, (coord.), *Arquitectura y urbanismo del Septentrión novohispano. Fundaciones del noreste en el siglo XVIII*, Tomo I, México, Facultad de Arquitectura/UNAM, 2015, p. 83-92.

Saldívar, Gabriel, *Historia compendiada de Tamaulipas*, México, Editorial Beatriz de Silva/ Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1945.

Sánchez Bañón, Julio, *El septentrión novohispano. La comandancia general de las Provincias Internas*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2005.

Schmidt, Betina E. and Schroder, Igo W., *Anthropology of violence and conflict*, Londres, Routledge, 2001.

- Sheridan, Cecilia, *Anónimos y desterrados. La contienda por el “sitio que llaman de Quauyla”, siglos XVI-XVII*, México, Editorial Porrúa/ CIESAS, 2000.
- , *Fronterización del espacio hacía el norte de la Nueva España*, México, CIESAS/Instituto Mora, 2015.
- Stresser-Pean, Guy, *San Antonio Nogalar: La sierra de Tamaulipas y la frontera noreste de Mesoamérica*, traductor Jorge Alberto Luís Padin Videla, México, CIESAS/Colsan/IIH, UAT /CFEMC, 2000.
- Tejeda Tamez, Antonio, *De piedra, adobe y barreta. Arquitectura noresteña*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, IIH, UAT, 2003.
- Velásquez, María del Carmen, *Establecimiento y pérdida del septentrión de Nueva España*, México, El Colegio de México, 1974.
- , “La Comandancia General de las Provincias Internas”, en *Historia Mexicana*, México, vol. XXVII, núm. 2, octubre-diciembre de 1977.
- Tres estudios sobre las Provincias Internas de la Nueva España*, México, El Colegio de México, 1979.
- Velasco Ávila, Cuauhtémoc, *La frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanches entre 1800 y 1841*, México, CIESAS/Conaculta, 2012.
- , *Pacificar o Negociar: Los acuerdos de paz con apaches y comanches en las Provincias Internas de Nueva España, 1784-1792*, México, Conaculta/INAH, 2015.
- Villareal Peña, Ismael, *Seis villas del norte (antecedentes históricos de Nuevo Laredo, Dolores, Gurrero, Mier, Camargo y Reynosa)*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, IIH, UAT, 1986.

Wallace, Ernest and Hoebel, E. Adamson, *The comanches. Lord of the south plains*, Estados Unidos, University of Oklahoma Press, 1986.

Weber, David J., *La frontera española en América del norte*, México, FCE, 2000.

-----, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*, traductores Alejandra Chaparro y Luis Noriega, Barcelona, Editorial Crítica, 2007.

Wester Apache raiding and warfare, from notes of Grenville Goodwin, Edited of Keith H. Braso, Tucson, University of Arizona Press, 1971.

Worcester, Donald E., *The apaches. Eagles of the southwest*, Norman and London, University of Oklahoma Press, 1979.

Recursos electrónicos

Barabas M., Alicia, “El pensamiento sobre el territorio en las culturas indígenas de México”, en *Avá*, Revista de Antropología [en línea], núm. 17, julio-diciembre, 2010, disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169020996001>> ISSN 1515-2413.

Campbell, Thomas N., “Indios guasa”; Couser, Dorothy, “Indios Atakapa”, *Elam, Earl H.*, “Indios wichita”; en *Handbook of Texas Online*, disponible en: <https://tshaonline.org/handbook>.

Colchester, Marcus y Mackay, Fergus, “Forjando un espacio de negociación. Pueblos indígenas, representación colectiva y el derecho al consentimiento libre, previo e informado”,

ponencia presentada ante la Décima Conferencia de la Asociación Internacional para el Estudio de la Propiedad Común, Oaxaca, agosto 2004, pp. 3-4, (traducida al español en febrero de 2006).

Diccionario de Autoridades, tomo IV (1734), en línea,
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiguos-1726-1996/diccionario-de-autoridades>.